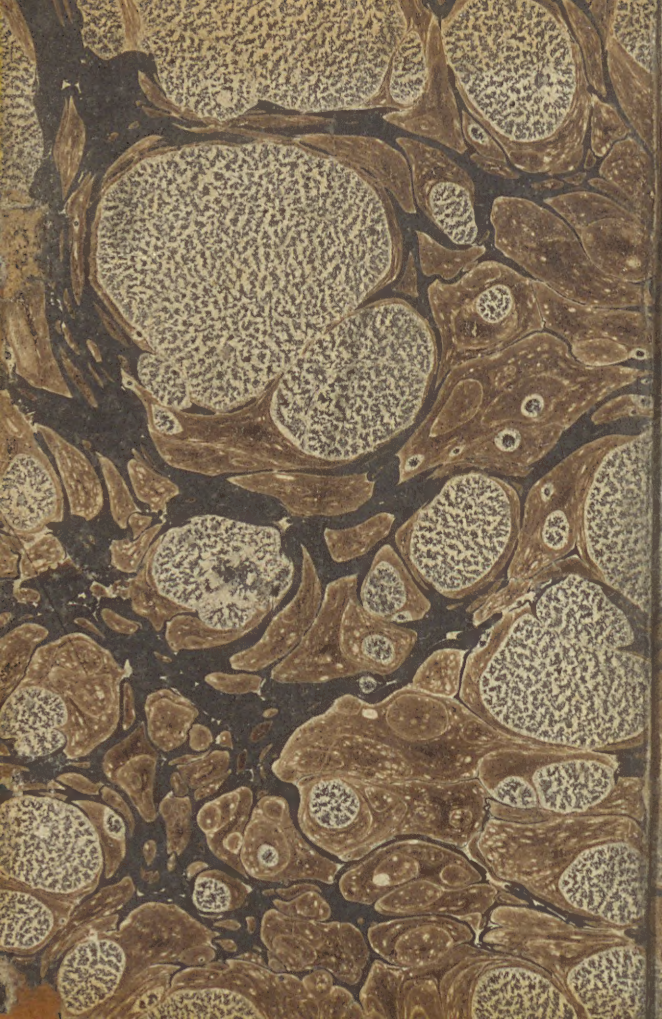
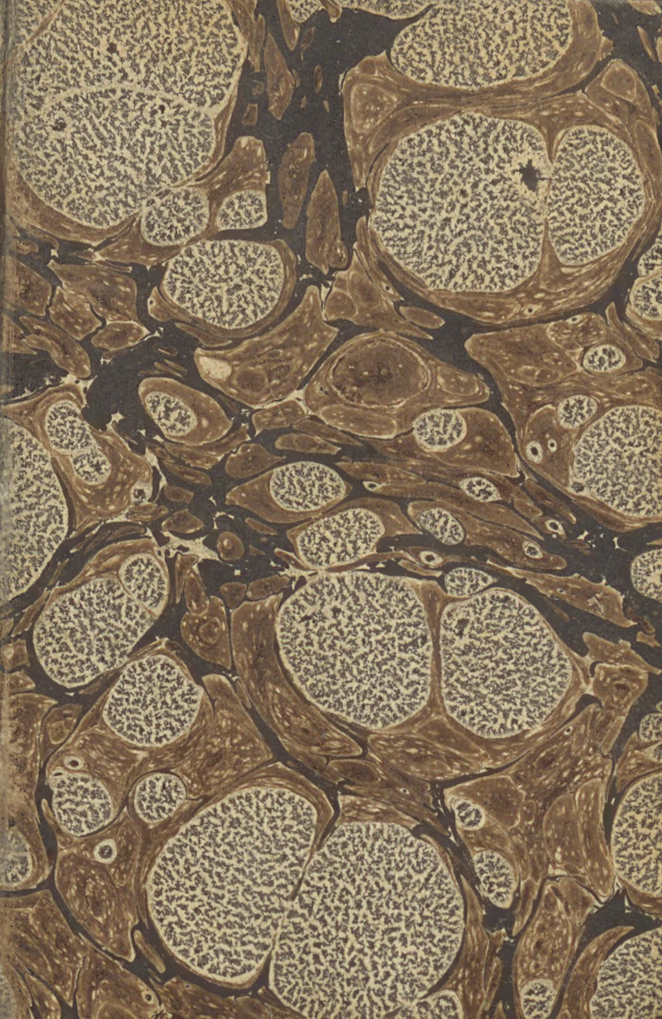
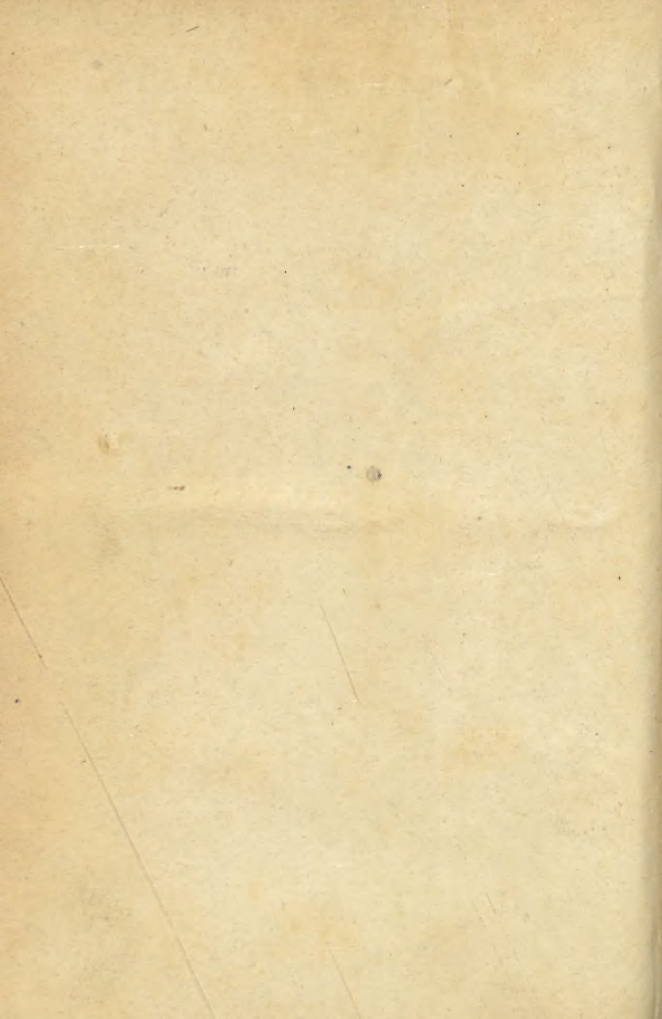
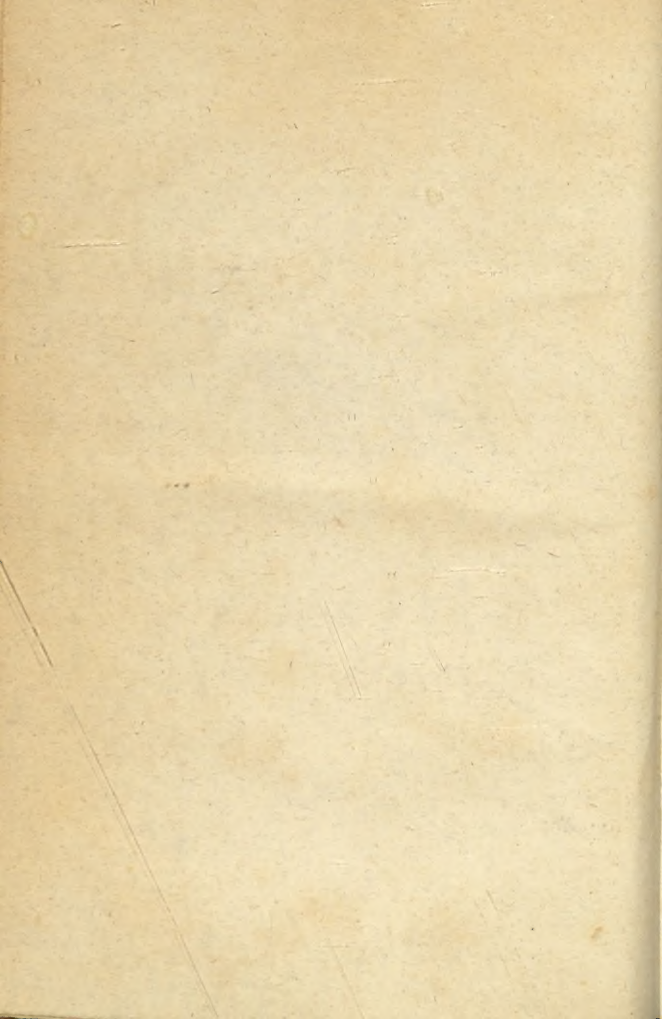
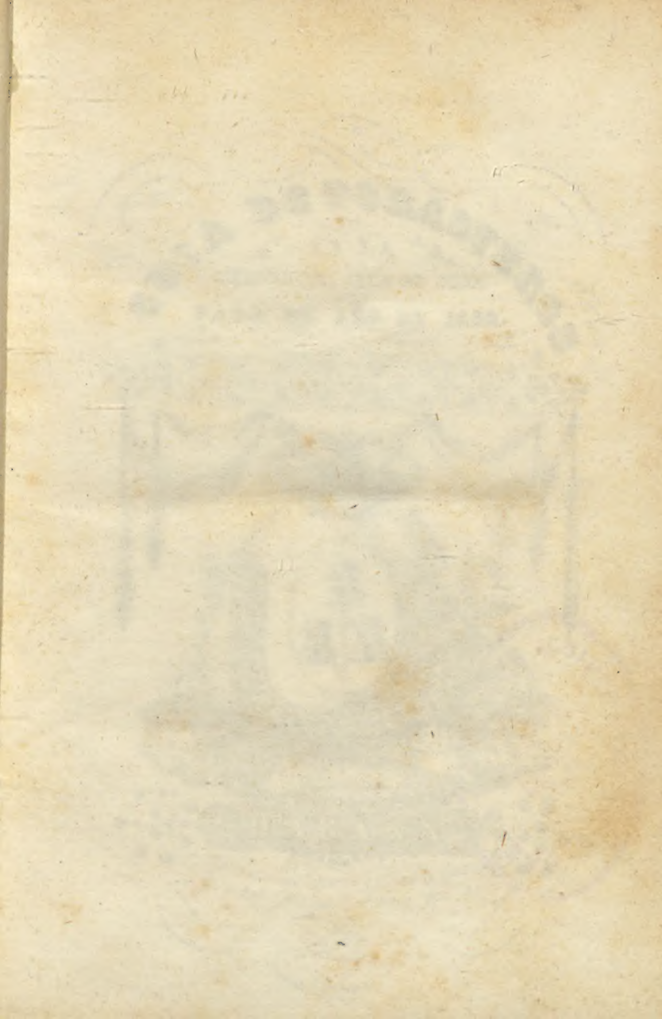


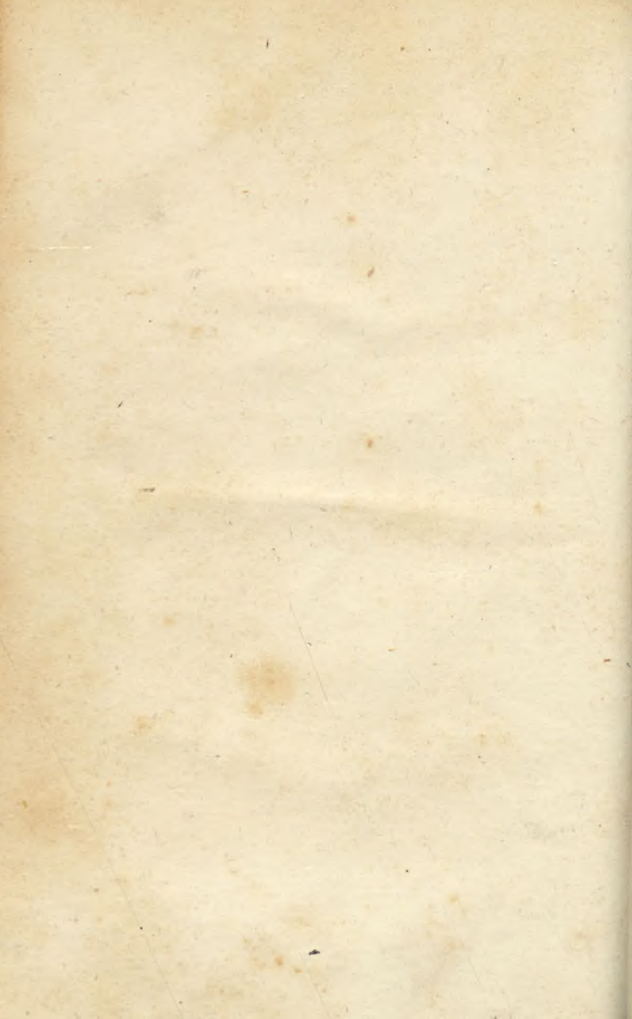












GUIA DE FORASTEROS

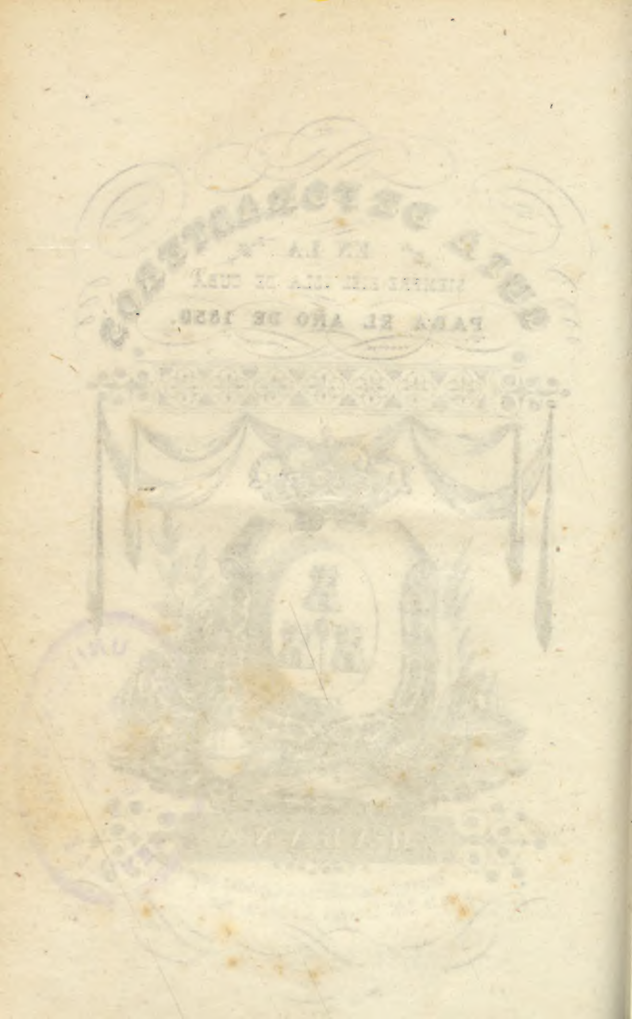
EN LA

SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA

PARA EL AÑO DE 1850.

HABANA

Imprenta del Gobierno y Capitania general y de la Real Sociedad Economica por S. M.



NOTAS CRONOLOGICAS.

Del nacimiento de nuestro Señor Jesucristo...	1850
De la creacion del mundo, segun el P. Petavio.	5833
Del diluvio universal, segun el mismo........	4178
Del período Juliano......................	6563
De la fundacion de Roma, segun Varron......	2602
De la de España.........................	4094
De la de Madrid.........................	4019
De la correccion Gregoriana................	268
Del pontificado de nuestro Santo Padre Pio IX	4
Del reinado de nuestra augusta y amadísima soberana doña Isabel II de Borbon (Q. D. G.)	18
Del descubrimiento de esta siempre fiel isla de Cuba	358
De la fundacion de su fidelísima ciudad de la Habana	335
De la primera misa que se dijo en ella........	331
Del gobierno del Escmo. é Illmo. Sr. don Francisco Fleix y Solans, obispo de esta diócesis.	5

Idem del Escmo. señor don Federico de Roncali, conde de Alcoy, caballero gran cruz de la Real y distinguida órden española de Cárlos III, de la americana de Isabel la Católica, y de la militar de san Fernando, caballero de primera, segunda, tercera y dos veces de cuar-

ta clase de la misma de san Fernando, y de la de san Hermenegildo, académico de honor de la de nobles ártes de san Cárlos de Valencia: gentil hombre de cámara de S. M. con ejercicio, senador del Reino, teniente general de los Reales ejércitos, gobernador y capitan general de la isla de Cuba, presidente de sus Reales Audiencias, gobernador político y militar de esta provincia y plaza, gefe superior civil de toda la Isla, presidente de la Real Junta de Fomento, de la inspeccion de estudios, de la asamblea provincial de la Real órden americana de Isabel la Católica, juez delegado de la Real casa y patrimonio y de la superintendencia general de correos, postas y estafetas, etc. etc.......................... 2

Idem del Escmo. señor conde de Villanueva, superintendente general, delegado de Real Hacienda en comision.................. 8

Idem del Escmo. señor don Francisco Armero y Peñaranda, comandante general de marina. 3

De fundada la Real y pontificia Universidad 119; y de variada su fórmula con el título de Real Literaria........................ 8

De haberse instalado la Real Audiencia Pretorial 12

De trasladado el hospital militar de san Ambrosio al suntuoso edificio que sirvió de Factoría. 9

COMPUTO ECLESIASTICO.

Aureo número....	8	Indiccion romana..	VIII
Epacta	XVII	Letra dominical...	F
Ciclo solar.......	11	La del mart. romano.	S

FIESTAS MOVIBLES.

Septuagésima.............	27 de Enero.
Ceniza..................	13 de Febrero.
Pascua de resurreccion......	31 de Marzo.
Letanías.................	6, 7 y 8 de Mayo.
Ascension del Señor......	9 de Mayo.
Pentecostés...............	19 de Mayo.
Santísima Trinidad........	26 de Mayo.
Santísimo Corpus Christi...	30 de Mayo.
Primer domingo de Adviento.	1.° de Diciembre.

CUATRO TEMPORAS.

Primera.......	el 20, 22 y 23 de Febrero.
Segunda.......	el 22, 24 y 25 de Mayo.
Tercera.......	el 18, 20 y 21 de Setiembre.
Cuarta........	el 18, 20 y 21 de Diciembre.

NOTA.—Por concesion apostólica dada en Roma el dia 2 de Enero del pasado año de 1847 por nuestro Santo Padre Pio IX (que actualmente gobierna la Iglesia), se ha dignado Su Santidad prorogar por el término de dos años, que principiarán á contarse desde la predicacion que se haga para el próximo año de 1850, el privilegio anteriormente concedido para que todos los fieles estantes y habitantes en el territorio español, inclusos los dominios de América, puedan comer carnes saludables (guardando la forma de ayuno) en los dias de cuaresma, vigilia y abstinencia que ocurran en el discurso del año; á escepcion del miércoles de ceniza, de los viérnes de Cuaresma, del miércoles, juéves, viérnes y sábado de la Semana Santa ó Mayor; y de

toda ella, ménos el domingo de Ramos, con respecto á los eclesiàsticos, y las vigilias de la Natividad de nuestro Señor Jesucristo, de Pentecostés, de la Asuncion de la beatìsima Vírgen María, y de los bienaventurados apóstoles san Pedro y san Pablo; previniendo que en su uso se ha de observar todo lo mandado por el Escmo. é Illmo. señor don José Alcántara Navarro, comisario general de la Santa Cruzada, en su Edicto fecho á 19 de Enero de 1849.

CUATRO ESTACIONES.

La Primavera entra el dia 20 de Marzo á las 5 y 26 minutos de la tarde.

El estío el 21 de Junio á las 2 y 29 minutos de la tarde.

El Otoño el 23 de Setiembre à las 4 y 39 minutos de la mañana.

El Invierno el 21 de Diciembre á las 10 y 9 minutos de la noche.

DIAS EN QUE SE SACA ANIMA.

El 27 de Enero: el 19 de Febrero: el 2, 3, 10, 22 y 23 de Marzo: el 3 de Abril y el 23 y 25 de Mayo.

ECLIPSES.

Habrá dos este año, ámbos de Sol.

1.° El 11 de Febrero, eclipse de sol invisible: conjuncion eclíptica á las 12 y 45 minutos de la ma-

drugada en longitud de 10 s, 23° 13' y la latitud de la Luna de 0° 2' 21" B.

2.° El 7 de Agosto, eclipse de Sol invisible: conjuncion eclíptica á las 3 y 58 minutos de la tarde, en la longitud de 4 s, 14° 56' y la latitud de la Luna de 0° 1' 26" B.

DIAS EN QUE NO HAY AUDIENCIA.

Los tribunales de Justicia no tienen audiencia en los dias de fiesta, aunque sea de solo precepto de oir misa. Los dias 16 de Julio, 2 de Agosto y 12 de Octubre por las fiestas de Nuestra Señora. Los de gala y de los patronos de la nacion. Las vacaciones de Resurreccion desde el domingo de Ramos hasta el màrtes de Páscua. La Natividad desde el 25 de Diciembre hasta el 1.° de Enero siguiente, y las Carnestolendas hasta el miércoles de Ceniza inclusive.

GALAS MAYORES

CON UNIFORME Y BESAMANOS.

Enero 30.

Gala con uniforme y besamanos por el cumpleaños de la serenísima señora infanta doña María Luisa Fernanda, hermana de la Reina nuestra señora é inmediata sucesora al trono.

Abril 27.

Gala con uniforme y besamanos por el cumpleaños de la S. M. Reina Madre.

Mayo 13.

Gala con uniforme y besamanos por el cumpleaños de S. M. el Rey.

Julio 24.

Gala con uniforme y besamanos por los dias de S. M. la Reina Madre.

Agosto 25.

Gala con uniforme y besamanos por los dias de la serenísima señora infanta doña María Luisa Fernanda, hermana de la Reina nuestra señora é inmediata sucesora al trono.

Octubre 4.

Gala con uniforme y besamanos por dias de S. M. el Rey.

Octubre 10.

Gala con uniforme y besamanos por el cumpleaños de la Reina nuestra señora doña Isabel II.

Noviembre 19.

Gala con uniforme y besamanos por los dias de la Reina nuestra señora doña Isabel II.

ENERO TIENE 31 DIAS.

LA LUNA SOLO 30.

Sale el sol H. M.		Se pone H. M.
6 38	1 Mártes ‡ La Circuncision del Señor.	5 22
6 38	2 Miércoles san Marcelino, niño.—Abrense los tribunales.	5 22
6 38	3 Juéves santa Genoveva, v.	5 22
6 37	4 Viérnes santos Simeon Estilita, Prisciliano y Aquilino, mártires.—Sorteo ordinario n. 470 de la Real Lotería.	5 23
6 37	5 Sábado san Telesforo, papa.	5 23
	Cuarto menguante à las 3 y 2 m. de la mañana en Libra. Neblinoso y frio.	
6 37	6 ‡ Domingo la adoracion de los santos Reyes y Ntra. Sra. de Alta-gracia.	5 23
6 37	7 Lúnes san Luciano, mårt.—Circular en el Espíritu-Sto.—Abrense las velaciones	5 23
6 37	8 Mártes san Severino, obispo.	5 23
6 36	9 Miércoles san Julian mártir.	5 24
6 36	10 Juéves santos Gonzalo de Amarante, confesor y Nicanor, diácono.	5 24
6 36	11 Viérnes san Higinio, papa.	5 24
6 36	12 Sábado san Arcadio, mártir.—Hora en santo Domingo.	5 24
6 35	13 ‡ Domingo san Gumersindo, confesor.	5 25
	Luna nueva à las 5 y 41 m. de la mañana en Capricornio. Brisas.	
6 35	14 Lùnes san Hilario, obispo y confesor.—Circular en santa Clara.	5 25
6 34	15 Mártes san Pablo, primer ermitaño.	5 26

6 34	16	Miércoles santos Fulgencio, obispo, Marcelo, papa y santa Estefanía.	5 26
6 34	17	Juév, s. Antonio Abad, santas Leonela y Eleucipia—Absol. gral. en la Merced—Años 69 de la estinc. la plata macuquina	5 26
6 33	18	Viérnes la cátedra de san Pedro en Roma y santa Prisca, vírgen.	5 27
6 33	19	Sábado san Canuto, rey y mártir.	5 27
6 33	20	‡ Dom. el Dulce Nombre de Jesus, stos. Fabian y Sebastian.—Sol en Acuario.	5 27
6 32	21	Lúnes santa Ines, vírgen.—Circular en santa Teresa.—Años 57 de la decapitacion de Luis XVI, rey de Francia.	5 28
		Cuarto creciente á las 3 y 56 m. de la mañana en Tauro. Nebuloso y frio.	
6 32	22	Mártes stos. Vicente y Anastasio, márts.	5 28
6 31	23	Miércoles santos Ildefonso, arzobispo y Raimundo de Peñafort, confesor.	5 29
6 31	24	Juév. N. Sra. de la Paz y s. Timoteo, ob. —Sorteo ordin. n. 471 de la R. Lotería.	5 29
6 30	25	Viérnes la Conversion de san Pablo, apóstol y santa Elvira.	5 30
6 92	26	Sáb. sta. Paula, viuda y s. Policarpo, ob.	5 30
6 03	27	‡ Domingo [de septuagésima] Ntra. Sra. de Belen y san Juan Crisóstomo, obispo.—Anima.—Indulg. plen. en Belen.	5 31
		Luna llena á las 7 y 9 m. de la noche en Leo. Nebuloso y vientos frescos.	
6 29	28	Lúnes santos Julian y Tirso.—Circular en Guadalupe.	5 31
6 28	29	Mártes san Francisco de Sales.	5 32
6 30	30	Miérc. sta. Martina v. y mr.—Gala con uniforme y besamanos por cumpleaños de la Sra. infanta doña M. L. Fernanda.	5 32
6 27	31	Juéves san Pedro Nolasco, fundador.—Absolucion general en la Merced.	5 33

FEBRERO TIENE 28 DIAS.

LA LUNA ...... 29.

Sale el sol H M		Se pone H M
6 26	1 Viérnes santos Cecilio, mártir, Ignacio, obispo y santa Brígida, viuda.	5 34
6 26	2 ‡ Sáb. la Purificacion de N. Sra.—Bend. papal en s. Juan de Dios é indulg. plen. en sto. Domingo.—Jub. en Belen. En Guanabacoa se celebra N. Sra. de Candelaria. Años 44 de la bend. del Cement.	5 34
6 25	3 ‡ Domingo [de sexagésima] san Blas obispo y el beato Nicolas de Longobardo.—Jubileo en san Juan de Dios. Cuarto menguante á las 7 y 34 m. de la noche en Escorpio. Calor y lluvia.	5 35
6 25	4 Lún. s. Andres Corsino.—Circ. en sta. Catalina.—Años 62 de estab. el alumb.	5 35
6 24	5 Màrtes santa Agueda, vírgen.	5 36
6 24	6 Miércoles santa Dorotea, vírgen.	5 36
6 23	7 Juéves santos Romualdo, abad y Ricardo, rey de Inglaterra.	5 37
6 23	8 Viérnes san Juan de Mata, fundador.	5 37
6 22	9 Sábado santa Polonia, vírgen.	5 38
6 22	10 ‡ Domingo [carnestolendas] sta. Escolástica y s. Guillermo de Aquitania.—Jub. en el sto. Cristo, sto. Domingo, sta. Catalina, sta. Clara y la Merced.	5 38
6 21	11 Lún. s. Desiderio, c.—Años 22 del 2.º incendio de J. María, estramuros—Fer. hoy y dos siguientes. Circ. en sta. Clara	5 39

		Luna nueva á las 12 y 45 m. de la noche, Acuario. Nub. y vto. Eclipse sol invisib.	
6 21	12	Màrtes santas Olalla y Eulalia.—Ciérranse las velaciones.	5 39
6 20	13	Miérc. [ceniza] s. Benigno y sta. Catalina de Rizzis.—Absol. gral. en la Merced.	5 40
6 19	14	Juéves s. Valentin mr., y el beato Juan Bautista de la Conc.—Sorteo ordinario n. 472 de la Real Lotería.	5 41
6 19	15	Viérnes san Faustino, màrtir.	5 41
6 18	16	Sábado san Donato, mártir.	5 42
6 18	17	‡ Dom. [1. ° de cuaresma] san Julian de Capadocia, mártir y sta. Constanza.	5 42
6 17	18	Lúnes stos Simeon, ob. y Eladio.—Circular en Jesus María.— Sol en Piscis.	5 43
6 16	19	Mártes santos Gavino, mártir y Alvaro de Córdova.—Anima.	5 44
		Cuarto creciente á las 7 y 28 m. de la mañana en Géminis. Templado.	
6 16	20	Miércoles [témpora] san Eleuterio.	5 44
6 15	21	Juéves san Leon, obispo.	5 45
6 14	22	Viérnes [témpora] santa Margarita de Cortona y san Pascasio.	5 46
6 14	23	Sábado [témpora: órdenes y vigilia] san Florencio, c. y stas. Marta é Isabela.	5 46
6 13	24	‡ Domingo [2. ° de cuaresma] santos Matías, apóstol y Modesto, obispo.	5 47
6 12	25	Lùn. s. Cesàreo, c. y bto. Sebastian de Aparicio.—Circ. en la T. O. s. Agustin.	5 48
6 12	26	Mártes san Nestor, obispo.	5 48
		Luna llena à las 6 y 17 m. de la mañana en Virgo. Nublado y tempestuoso.	
6 11	27	Miérc. stos. Alejandro y Baldomero, conf.	5 49
6 10	28	Juéves santos Roman, abad, Macario y la Traslacion del Cuerpo de san Agustin.—Jubileo en su Tercera Orden.	5 50

MARZO TIENE 31 DIAS.

LA LUNA SOLO 30.

Sale el sol H.	M.		Se pone H.	M.
6	9	1 Viérnes santos Prudencio obispo, Rosendo confesor, el santo Angel de la Guarda y santa Eudocia, penit.	5	51
6	8	2 Sábado santos Pablo, mártir y Rudesindo, confesor.—Anima.	5	52
6	8	3 ‡ Domingo [3.° de cuaresma] santos Emeterio, Celedonio y Medin.—Anima.—Años 25 del segundo granizo.	5	52
6	7	4 Lúnes san Casimiro, rey y confesor.—Circular en la Merced.	5	53
6	6	5 Mártes san Eusebio, mártir.	5	54
		Cuarto menguante á las 3 y 7 m. de la tarde en Sagitario. Calor y lluvia.		
6	6	6 Miérc. sta. Coleta, v. y s. Victoriano, mr. Sorteo ordin. n. 473 de la R. Lotería.	5	54
6	5	7 Juéves santo Tómas de Aquino, doctor.	5	55
6	4	8 Viérnes san Juan de Dios, fundador.—Bend. papal é indulgencia plen. toda la octava.—Años 66 del primer granizo.	5	56
6	4	9 Sábado santa Francisca, viuda.	5	56
6	3	10 ‡ Domingo [4.° de cuaresma] santos Víctor y Meliton, mártires.—Anima.	5	57
6	2	11 Lún. s. Eulogio, mr. Circ. en s. Francisco	5	58
6	2	12 Mártes san Gregorio el Magno, papa.	5	58
6	1	13 Miércoles san Leandro, arzobispo.	5	59
		Luna nueva á las 5 y 17 m. de la tarde en Piscis. Aparato de lluvia.		

		Luna nueva á las 12 y 45 m. de la noche, Acuario. Nub. y vto. Eclipse sol invisib.		
6	21	12 Màrtes santas Olalla y Eulalia.—Ciérranse las velaciones.	5	39
6	20	13 Miérc. [ceniza] s. Benigno y sta. Catalina de Rizzis.—Absol. gral. en la Merced.	5	40
6	19	14 Juéves s. Valentin mr., y el beato Juan Bautista de la Conc.—Sorteo ordinario n. 472 de la Real Lotería.	5	41
6	19	15 Viérnes san Faustino, màrtir.	5	41
6	18	16 Sábado san Donato, mártir.	5	42
6	18	17 ‡ Dom. [1. ° de cuaresma] san Julian de Capadocia, mártir y sta. Constanza.	5	42
6	17	18 Lúnes stos Simeon, ob. y Eladio.—Circular en Jesus María.— Sol en Piscis.	5	43
6	16	19 Mártes santos Gavino, mártir y Alvaro de Córdova.—Anima.	5	44
		Cuarto creciente á las 7 y 28 m. de la mañana en Géminis. Templado.		
6	16	20 Miércoles [témpora] san Eleuterio.	5	44
6	15	21 Juéves san Leon, obispo.	5	45
6	14	22 Viérnes [témpora] santa Margarita de Cortona y san Pascasio.	5	46
6	14	23 Sábado [témpora: órdenes y vigilia] san Florencio, c. y stas. Marta é Isabela.	5	46
6	13	24 ‡ Domingo [2. ° de cuaresma] santos Matías, apóstol y Modesto, obispo.	5	47
6	12	25 Lùn. s. Cesàreo, c. y bto. Sebastian de Aparicio.—Circ. en la T. O. s. Agustin.	5	48
6	12	26 Mártes san Nestor, obispo.	5	48
		Luna llena à las 6 y 17 m. de la mañana en Virgo. Nublado y tempestuoso.		
6	11	27 Miérc. stos. Alejandro y Baldomero, conf.	5	49
6	10	28 Juéves santos Roman, abad, Macario y la Traslacion del Cuerpo de san Agustin.—Jubileo en su Tercera Orden.	5	50

MARZO TIENE 31 DIAS.

LA LUNA SOLO 30.

Sale el sol H.	M.		Se pone H.	M.
6	9	1 Viérnes santos Prudencio obispo, Rosendo confesor, el santo Angel de la Guarda y santa Eudocia, penit.	5	51
6	8	2 Sábado santos Pablo, mártir y Rudesindo, confesor.—Anima.	5	52
6	8	3 ‡ Domingo [3.° de cuaresma] santos Emeterio, Celedonio y Medin.—Anima.—Años 25 del segundo granizo.	5	52
6	7	4 Lúnes san Casimiro, rey y confesor.—Circular en la Merced.	5	53
6	6	5 Mártes san Eusebio, mártir.	5	54
		Cuarto menguante á las 3 y 7 m. de la tarde en Sagitario. Calor y lluvia.		
6	6	6 Miérc. sta. Coleta, v. y s. Victoriano, mr. Sorteo ordin. n. 473 de la R. Lotería.	5	54
6	5	7 Juéves santo Tómas de Aquino, doctor.	5	55
6	4	8 Viérnes san Juan de Dios, fundador.—Bend. papal é indulgencia plen. toda la octava.—Años 66 del primer granizo.	5	56
6	4	9 Sábado santa Francisca, viuda.	5	56
6	3	10 ‡ Domingo [4.° de cuaresma] santos Víctor y Meliton, mártires.—Anima.	5	57
6	2	11 Lún. s. Eulogio, mr. Circ. en s. Francisco	5	58
6	2	12 Mártes san Gregorio el Magno, papa.	5	58
6	1	13 Miércoles san Leandro, arzobispo.	5	59
		Luna nueva á las 5 y 17 m. de la tarde en Piscis. Aparato de lluvia.		

6	0	14	Juéves santa Matilde, reina.	6	0
6	0	15	Viérnes santos Longinos, màrtir, Raimundo y santa Madrona.	6	0
5	59	16	Sáb. s. Abraham, ermit.—Dànse órdenes	6	1
5	58	17	‡ Domingo [de Pasion] san Patricio.	6	2
5	58	18	Lún. s. Gabriel arcàng.—Circ. en Paula.	6	2
5	57	19	† Màrtes Señor san José.—Jubileo en Belen y santa Teresa.	6	3
5	56	20	Miércoles santa Eufemia, vírgen.—Sol en Aries.—Primavera. ☾ Cuarto creciente á las 10 y 27 m. de la noche en Géminis. Calor y nubes.	6	4
5	56	21	Juéves san Benito, abad.	6	4
5	55	22	Viérnes los Dolores de Ntra. Sra. y san Benvenuto, confesor.—Anima.	6	5
5	54	23	Sáb. s. Victoriano, mr.—Anima.—Visita gral. de presos.—Ciérranse los Tribun.	6	6
5	54	24	Domingo ‡ [de Ramos] santas Simeon niño y Agapito, obispo.	6	6
5	53	25	‡ Lun. [santo] la Anunciacion de Ntra. Sra., Encarnacion del Divino Verbo y s. Dimas.—Bend. papal en la T. O. de san Agustin y san Juan de Dios.—Cesa el circular hasta el primero de Abril.	6	7
5	52	26	Mart. [santo] stos. Braulio, ob. y Cástulo mr.—Sort. ord. n. 474 de la R. Lotería.	6	8
5	52	27	Miércoles [santo] san Ruperto, obispo. ☺ Luna llena à las 5 y 51 m. de la tarde en Libra, Calor y nubes.	6	8
5	51	28	Juéves [santo] san Sixto III, papa.—Absolucion general en la Merced.	6	9
5	50	29	Viérnes [santo] san Eustasio.	6	10
5	50	30	Sáb. [de Gloria] stos. Pastor, ob. y Juan Clímaco, abad.—Dánse órdenes.	6	10
5	49	31	‡ Dom. [Pásc. resurrec.] S. Félix c. y sta. Balbina v. y m. Bend. pap. en s. Agust.	6	11

ABRIL TIENE 30 DIAS.

LA LUNA SOLO 29.

Sale el sol H. M.		Se pone H. M.
5 49	1 Lún. ‡ [Páscua] s. Venancio, ob. y la Impr. de las Llagas de sta. Catalina de Sena.—Circular en san Juan de Dios.	6 11
5 48	2 Márt. [Páscua] s. Franciscode Pa ula, fr. y sta. María Egip.—Animas à las 9.	6 12
5 48	3 Miérc. stos. Benito de Palermo, c. y Ulpiano, mr.—Anima.—Abrense los tribun.	6 12
5 47	4 Juéves s. Isidoro, arzob.—Años 46 de la posesion del monasterio de Ursulinas. Cuarto menguante á las 10 y 11 m. de la mañ. en Capricornio. Calor y lluvia.	6 13
5 46	5 Viérnes san Vicente Ferrer, c. y santa Emilia, vírgen.	6 14
5 46	6 Sábado san Celestino, papa y confesor.	6 14
5 45	7 ‡ Domingo [In Alb.] san Epifanio.	6 15
5 44	8 Lún. s. Dionisio, ob.—Abrense las velaciones.—Visita de enfermos en la Catedral.—Circular en santa Teresa.	6 16
5 44	9 Mart. stas. María Cleofas y Florinda.—Visita de enfermos en el Espíritu-Sto.	6 16
5 43	10 Miércoles san Apolonio, confesor.—Visita de enfermos en el santo Cristo.	6 17
5 42	11 Juéves san Leon, papa y doctor.—Visita de enfermos en el santo Angel.	6 18
5 42	12 Viérnes santos Julio y Zenon, papas.—Luna nueva á las 7 y 16 minutos de la mañana en Aries. Nebuloso y calor.	6 18

	Visita de enfermos en Guadalupe.	
5 41	13 Sàbado san Hermenegildo, rey.—Visita de enfermos en Jesus Marìa.	6 19
5 40	14 ‡ Domingo santos Tiburcio y Valeriano. Visita de enfermos en Regla.	6 20
5 40	15 Lùn. stos. Basilisa y Anastasio.–Circ. en el sto. Cristo. Sort. ord. n. 475 de la R. L.	6 20
5 39	16 Mártes santo Toribio, obispo y confesor y santa Engracia, vírgen y mártir.	6 21
5 38	17 Miérc. s. Aniceto, p. y la beata María Ana de Jesus.–Absol. general en la Merced.	6 22
5 38	18 Juéves san Perfecto, mártir.	6 22
5 37	19 Viérnes san Crescencio confesor.	6 23
	Cuarto creciente à las 4 y 56 m. de la mañana en Càncer. Nebuloso y calor.	
5 36	20 Sábado santa Ines de Monte-Policiano de Asis.—Sol en Tauro.	6 24
5 36	21 ‡ Domingo san Anselmo, obispo.—Jubileo en santa Teresa.	6 24
5 35	22 Lúnes santos Sotero y Cayo, p.—Circular en el Monserrate.	6 25
5 34	23 Martes san Jorge, mártir.	6 26
5 34	24 Miércoles stos. Alejandro, ob. y Fidel.	6 26
5 33	25 Juév. s. Màrcos, evang.—Let. en sto. Domingo.—Años 48 del primer incendio en Jesus María, estramuros.	6 27
5 32	26 Viérnes santos Cleto y Marcelino.	6 28
	Luna llena à las 5 y 53 m de la mañana en Escorpio. Nebuloso.	
5 32	27 Sáb. stos. Anastasio p. y Pedro Armengol mr. Gala con unif. por cump. de la reina madre doña María Cristina de Borbon.	6 28
5 31	28 ‡ Dom. stos. Vidal, mr. y Prudencio, ob.	6 29
5 30	29 Lùn. s. Pedro, mr.–Circ. en sto. Domingo.	6 29
5 30	30 Mártes s. Indalecio, ob. y sta. Catalina de Sena.—Jubileo en su iglesia.	6 30

MAYO TIENE 31 DIAS.

LA LUNA SOLO 30.

Sale el sol H. M.		Se pone H. M.
5 30	1 Miérc. † stos. Felipe y Santiago, apóst.	6 30
5 30	2 Juéves san Atanasio, obispo y doctor.	6 30
5 29	3 † Viérn. la Sta. Cruz, celébr. en el Calvario.—Jubileo en la T. O. de s. Agustin.	6 31
5 29	4 Sábado santa Mónica, viuda.	6 31
	Cuarto menguante à las 5 y 19 m. de la mañana en Acuario. Calor y nubes.	
5 28	5 ‡ Dom. s. Pio V, p. y la Conversion de s. Agustin.—Años 29 de la mte. Napoleon.	6 32
5 28	6 Lún [let.] s. Juan Ante-Portam-Latinam pat. de las impr.—Circ. en s. Francisco.	6 32
5 27	7 Mártes [letanías] san Estanislao.	6 33
5 27	8 Miercoles [letanías; abstinencia] la Aparicion de san Miguel Arcàngel.	6 33
5 26	9 ‡ Juév. la Ascension del Señor y s. Gregorio Nacianceno.—Hora en sto. Domingo.	6 34
5 26	10 Viérnes san Antonino, arzobispo.	6 34
5 25	11 Sáb. stos. Mamerto, ob. y Eudaldo, mr.—Gran sort. estr. n. 11 de la Real Lotería.	6 35
	Luna nueva à las 5 y 43 m. de la tarde en Tauro. Aparato de lluvia.	
5 25	12 ‡ Domingo santo Domingo de la C.—Celébrase en la iglesia del Monserrate á Ntra. Sra. de los Desamparados.	6 35
5 24	13 Lún. s. Pedro Regalado, c.—Circ. en sta. Catalina.—Gala con unif. y besam. por cumpleaños de S. M. el Rey.	6 36

5 24	14	Mártes san Bonifacio, màrtir.	6 36
5 23	15	† Miércoles stos. Isidro, labrador, patron de los campos, y Torcuato.	6 37
5 23	16	Juév. stos. Juan Nepomuceno mr. y Ubaldo.—Años 39 de la batalla de Albuera.	6 37
5 22	17	Viérnes san Pascual Bailon, confesor.	6 38
5 22	18	Sàb. [vig. con abst. de carne] s. Félix de Cantalicio.-Visita general de presos.	6 38
		Cuarto creciente á las 10 y 26 m. de la mañana en Leo. Calor y nubes.	
5 21	19	‡ Dom. (Pásc. de Pentecostés) san Pedro C., p.-Bend. pap. en la T. O. s. Agustin.	6 39
5 21	20	‡ Lùn. (Pásc.) s. Bernardino de Sena.—Circ. en sta. Clara.—Sol en el zenit.	6 39
5 20	21	Màrtes [Páscua] san Desiderio, confesor.—Sol en Géminis.	6 40
5 20	22	Miércoles (témpora) santas Rita de Casia, Quiteria y Julita.	6 40
5 19	23	Juév. stos. Lucio y Juliano, cfs.—Anima.	6 41
5 19	24	Viérnes [témpora] santa Susana y san Robustiano, mártires.	6 41
5 18	25	Sábado [témpora, órdenes] santos Gregorio VII y Urbano, papas.--Anima.	6 42
		Luna llena á las 6 y 41 m. de la tarde en Sagitario. Calor y nubes.	
5 18	26	‡ Domingo la Santísima Trinidad y san Felipe Neri, confesor y fundador.	6 42
5 17	27	Lùnes san Juan, papa y mártir.—Circular en la Tercera Orden de San Agustin.	6 43
5 17	28	Màrtes santos Justo y German.	6 43
5 16	29	Miércoles Ntra. Sra. de la Luz.	6 44
5 16	30	‡ Juéves Santìsimo Corpus Cristi y san Fernando, rey de España.—Procesion general.	6 44
5 15	31	Viérnes santa Petronila, vírgen.	6 45

JUNIO TIENE 30 DIAS.

LA LUNA SOLO 29.

Sale el sol H M.		Día		Se pone H M.	
5	15	1	Sàb. stos. Pánfilo y Segundo, mártires. Sort. ordinario n. 476 de la R. Lotería.	6	45
5	15	2	‡ Domingo san Marcelino, màrtir. Cuarto menguante á las 10 y 6 m. de la noche en Piscis. Aparato de lluvia.	6	45
5	15	3	Lùn. sta. Clotilde, reina y s. Isaac, monge y mr.—Circular en el Espíritu santo.	6	45
5	15	4	Màrtes san Quirino, obispo.	6	45
5	15	5	Miércoles san Bonifacio, obispo y mr.	6	45
5	15	6	Juév. s. Norberto, ob. y fr.—Años 88 del bloqueo de esta plaza por las tropas ing.	6	45
5	15	7	Viérnes el Santísimo corazon de Jesus y san Pablo, obispo.	6	45
5	15	8	Sàbado san Salustiano, confesor.	6	45
5	15	9	‡ Dom. stos. Primo y Feliciano mártires.	6	45
5	15	10	Lùnes santa Margarita, reina.—Circular en la Tercera Orden de San Francisco. Luna nueva à la 1 y 51 m. de la madrugada en Geminis. Calor y lluvia.	6	45
5	15	11	Mártes san Bernabé, apòstol.	6	45
5	15	12	Miérc. stos. Onofre, anacor. y Juan de Sahagun, c.–Años 83 de la esp. de jesuitas.	6	45
5	15	13	Juév. s. Antonio de Padua.—Jubileo en la T. O. de s. Francisco toda la octava.	6	45
5	15	14	Viérnes san Basilio el Magno.	6	45
5	15	15	Sábado santos Vito, Modesto y santa Crescencia, mártires.	6	45

5	14	16	‡ Domingo san Juan Francisco Regis y santa Lugarda, vírgen.	6	46
			(☾) Cuarto creciente à las 4 y 52 m. de la tarde en Virgo. Calor y vientos con truenos.		
5	14	17	Lún. s. Manuel, mr.—Circular en Guadalupe.—Años 47 que de N.-Orleans llegaron à ésta sus monjas Ursulinas.	6	46
5	14	18	Màrtes san Ciriaco y santa Paula.	6	46
5	14	19	Miérc. stos. Gervasio y Protasio, mrs. y sta. Juliana de Falconeri, vírgen	6	46
5	13	20	Juéves san Silverio, papa y mártir y santa Florentina, vírgen.	6	47
5	13	21	Viérnes san Luis Gonzaga, confesor, patrono del pueblo de Ceiba del Agua.—Años 59 de la tormenta de Puentes-Grandes y 37 de la batalla de Victoria. Sol en Càncer.—Estío.—Sorteo ordinario número 477 de la Real Lotería.	6	47
5	13	22	Sàbado [vigilia] san Paulino, obispo.	6	47
5	13	23	‡ Domingo santa Agripina, vírgen y san Juan, presbítero.	6	47
5	13	24	‡ Lún. la Natividad de s. Juan Bautista—Circular en san Felipe.—Años 53 que se erigió la pila del Horcon.	6	47
			(☺) Luna llena á las 8 y 31 m. de la mañana en Capricornio. Mucho calor.		
5	13	25	Márt. stos. Guillermo, Eloy y Próspero, obispos y sta. Orosia, mártir.	6	47
5	13	26	Miércoles santos Pelayo, Juan y Pablo, mártires.	6	47
5	14	27	Juéves san Ladislao, rey.	6	46
5	14	28	Viérnes (vigilia con abstinencia de carne) san Plutarco, mártir.	6	46
5	14	29	‡ Sábado stos. Pedro y Pablo, apòstoles.	6	46
5	14	30	‡ Domingo san Marcial, obispo.—Sol en el Zenit.	6	46

JULIO TIENE 31 DIAS.

LA LUNA SOLO 30.

Sale el sol H. M.		Se pone H. M.
5 14	1 Lúnes sta. Leonor y stos. Casto y Secundino, mres.—Años 24 del Jubileo santo, y 56 de establecido el Circular en esta ciudad.—Circular en s. Francisco.	6 46
5 14	2 Màrt. la Visita de Ntra. Sra. á sta. Isabel. Cuarto menguante à las 12 y 24 m. del dia en Aries. Nebuloso, viento y truens.	6 46
5 14	3 Miércoles san Andres de Monte-P.	6 46
5 14	4 Juéves san Laureano, mártir.	6 46
5 14	5 Viérnes santa Filomena, vírgen. Años 11 que se bendijo la pila de J. M.	6 46
5 15	6. Sábado san Tranquilino, mr. Años 87 de la restauracion de esta plaza.	6 45
5 15	7 ‡ Domingo san Fermin, obispo.	6 45
5 15	8 Lùnes sta. Isabel, reina de Port. Fiesta en la Catedral por la institucion de la órden de Isabel la C.—Circular en sta. Catalina.	6 45 6 45
5 15	9 Màrtes san Cirilo, obispo. Aniversario en dicha iglesia por los caballeros dif. de la citada órden. Luna nueva á las 8 y 52 m. de la mañ. en Càncer. Nebuloso y calor.	6 45
5 15	10 Miérc. la Preciosísima Sangre de Cristo y santas Amalia y Felicitas.	6 45
5 15	11 Juéves san Pio I, papa.	6 45
5 15	12 Viérnes san Juan Gualberto, ab.—Sorteo ordinario, núm. 478 de la Real Lotería.	6 45
5 15	13 Sábado san Anacleto, papa.	6 45

5	16	14	‡ Domingo san Buenaventura, doctor.	6 44
5	16	15	Lún. santos Enrique, emp. de Alem., y Camilo de Lélis, f. Circ. en la Merced.	6 44
5	16	16	Márt. [ferd.] el Triunfo de la Sta. Cruz. y Ntra. Sra. del Cármen. Jubileo en sta. Teresa.—Años 42 de la rendicion de Dupont à las tropas españolas.—Cuarto creciente á la 1 y 6 m. de la madrugada en Libra. Viento y truenos.	6 44
5	17	17	Miércoles san Alejo, confesor.	6 43
5	17	18	Juéves sta. Marina v., y s. Federico, rey.	6 43
5	18	19	Viérnes santas Justa y Rufina.	6 42
5	18	20	Sábado el Tránsito del Señor san José y san Elías, profeta.	6 42
5	19	21	‡ Dom. s. Daniel, prof., y sta. Práxedes, v.	6 41
5	19	22	Lún. sta. María Magdalena, pen.—Circular en el santo Angel.	6 41
5	20	23	Márt. stos. Liborio ob., y Apolinar.—Sol en Leo Can. Lun. llena á las 11 y 38 m. de la noche en Acuario. Mucho calor.	6 40
5	20	24	Miércoles (vigilia) s. Francisco Solano. y santa Cristina, vírgen. Gala con uniforme y besamanos, por dias de la reina madre, Doña María Cristina de Borbon.	6 40
5	21	25	‡ Juéves Santiago Apostol, Patron de España. Saludo general.	6 39
5	21	26	† Viérn. Sra. sta. Ana. Jub. en s. J. de D.	6 39
5	22	27	Sábado san Pantaleon, mártir.	6 38
5	22	28	‡ Dom. san Nazario mártir. Años 41 de la batalla de Talavera.	6 38
5	23	29	Lún. stas. Marta y Beatriz. C. en Paula.	6 37
5	23	30	Mártes san Rufino, mártir. Año 37 de la batalla ganada à Soult en P.	6 37
5	24	31	Miércoles san Ignacio de Loyola. Cuarto menguante á las 11 y 21 minutos de la noche en Tauro. Calor y nubes.	6 36

AGOSTO TIENE 31 DIAS.

LA LUNA SOLO 30.

Sale el sol H M		Se pone H. M
5 24	1 Juéves san Pedro Ad–víncula. Sorteo ordinario, núm. 479 de la Rl. Lotería.	6 36
5 25	2 Viér. N. Sra. de los Angeles.—Jub. de la Porciúncula.—Hoy celebra la O. de Predicadores á la beata Juana de Aza. condesa de la Caleruega, madre de sto. Domingo.	6 35
5 26	3 Sàb. la Inv. de s. Estéban, proto-màrtir.	6 34
5 27	4 ‡ Dom. sto. Domingo de Guzman, fund. —Jubileo en su iglesia toda la octava.	6 33
5 27	5 Lùn. N. Sra. de las Nieves y s. Emigdio, ob.—Celébrase en el partido de Mantua.—Circular en santa Teresa.	6 33
5 28	6 Márt. la Transf. del Sr., y s. Sixto, p.—Celébrase en el Cerro al Salv. del mun.	6 32
5 28	7 Miér. s. Cayetano, fr. Luna nueva á las 3 y 58 m. de la tarde en Leo. Calor y recios aguaceros. Eclipse de sol invisib	6 32
5 29	8 Juéves san Ciriaco, màrtir.	6 31
5 29	9 Viérn. (vig) stos. Justo y Pastor, marts.	6 31
5 30	10 † Sàb. s. Lorenzo, mr. y la apar. de sta. Filomena vr. Absolucion gl. en la Merc.	6 30
5 30	11 ‡ Domingo san Rufino, obispo.	6 30
5 31	12 Lún. sta. Clara, vr. Jubileo en su iglesia.—Circular en san Juan de Dios.	6 29
5 31	13 Mártes santos Hipólito y Casiano, mártires y santa Aurora.	6 29

5 32	14 Miérc. (v. con abst. de carne) s. Eusebio, conf. Cuarto creciente á las 12 y 12 m. del dia en Escorpio. Nebuloso y calor.	6 28
5 32	15 ‡ Juév. la Asunc. de N. Sra. patrona de la v. de Guanabacoa. Hora en sto. Domingo y bend. papal en la T. O. de san Agustin.	6 28
5 33	16 Viérnes santos Roque y Jacinto.	6 27
5 33	17 Sábado santos Paulo, Liberato y santa Juliana, mártires.	6 27
5 34	18 ‡ Dom. Sr. s. Joaquin y sta. Elena, emp.	6 26
5 34	19 Lúnes stos. Luis ob. y Magin. Circular en el santo Cristo.	6 26
5 35	20 Mártes san Bernardo, abad.	6 25
5 35	21 Miércoles santa Juana F. Fremiot.	6 25
5 36	22 Juéves san Timoteo, obispo. Luna llena á las 3 y 40 minutos de la tarde en Acuario. Calor y lluvia.	6 24
5 37	23 Viérn. (vig.) s. Felipe Benicio cf.–Sol en Virgo. Sort. ord. n. 480 de la Rl. Lot.	6 23
5 37	24 † Sábado san Bartolomé, apóstol.	6 23
5 38	25 ‡ Dom. s. Luis r. de Franc.—Gala con uniforme y besamanos por dias de la Sra. Infanta Dª María Luisa Fernanda.	6 22
5 39	26 Lúnes san Zeferino, papa. Circular en la T. O. de san Francisco.	6 21
5 39	27 Mártes san José de Calasanz.	6 21
5 40	28 † Miérc. s. Agustin ob. y dr. Jub. en su T. O. toda la oct.—Años 56 de la torm.	6 20
5 41	29 Juéves la Degollacion de s. Juan Bta. Bend. P. en la T. O. de s. Agustin.	6 19
5 41	30 † Viern. sta. Rosa de Lima. Cuarto menguante á las 8 y 47 m. de la mañana en Geminis. Calor y vientos.	6 19
5 42	31 Sábado san Ramon Nonato.—Años 37 de la batalla de san Marcial.	6 18

SETIEMBRE TIENE 30 DIAS.

LA LUNA SOLO 29.

Sale el sol H	M		Se pone H	M
5	42	1 ‡ Domingo san Gil, abad.	6	18
5	42	2 Lùn. stos. Antolin y Estéban r. de Hung. —Sale la Can. Cir. en el Espíritu-Sto.	6	18
5	43	3 Màrtes santa Tecla, vírgen, y mártir.	6	17
5	44	4 Miércoles santa Rosalía de P,	6	16
5	44	5 Juéves san Lorenzo Justiniano. Luna nueva á las 12 de la noche en Virgo. Truenos y lluvias.	6	16
5	45	6 Viérnes santos Justo y Limbano.	6	15
5	46	7 Sàbado santa Regina, vírgen.	6	14
5	47	8 ‡ Dom. la Nat. de María Santísima y s. Adrian, mr. Indulg. p. en sto. Domingo. –Hoy se celebra á N. Sra. de Regla en su Sant., sit. en esta bahía, de la que es pat.	6	13
5	47	9 Lún. sta. Serafina, v. Circ. en sta. Clara.	6	13
5	48	10 Mártes san Nicolas de Tolentino, cf. y santa Domitila.	6	12
5	49	11 Miércoles santos Proto y Jacinto.	6	11
5	49	12 Juéves san Leoncio, màrtir.	6	11
5	50	13 Viérn. stos. Eulogio y Amado. Sort. ord., n. 481 de la Rl Lot. Cuart. crec. á las 11 y 55 m. de la mad. en Sagit. Nubl. y cal.	6	10
5	51	14 Sábado la Exaltacion de la Santa Cruz, y san Crescenciano.—Jubileo en el santo Cristo.—Animas á las 8.	6	9
5	51	15 ‡ Dom. el Dulce nombre de María, los Dolores gloriosos de Ntra. Sra., la Apa-	6	9

			ricion de santo Domingo en Soria, y santos Nicomedes y Porfirio.—Jubileo en santo Domingo. Celébraae en Guadalupe á la Vírgen de la Caridad.		
5	52	16	Lúnes santos Cornelio, papa, y Cipriano —Circular en santo Domingo.	6	8
5	53	17	Márt. las Llagas de s. Francisco y s. Pedro Arbués, m. Jubileo en su T. O tres dias.	6	7
5	54	18	Miérc. (t.) sto. Tomás de Villanueva, arz	6	6
5	54	19	Juéves san Genaro, obispo y màrtir.	6	6
5	55	20	Viérnes (témp. vigilia) s. Eustaquio y compañeros, màrtires.	6	5
5	46	21	† Sàbado (témpora órdenes) san Mateo, ap. y santa Efigenia. Celébrase en el santo Cristo. Luna llena á las 7 y 17 ms. de la mañana en Piscis. Truenos y lluvia.	6	4
5	56	22	† Domingo san Mauricio, mártir.	6	4
5	57	23	Lúnes san Lino, papa y mártir. Circular en s. Felipe.—Sol en Libra.—Otoño.	6	3
5	58	24	Mart. Ntra. Sra. de las Mercedes, patrona del Rl. Col. de Procuradores--Absolucion gl. en su iglesia: celébrase en ella; y tambien en la del pueblo de J. del M.	6	2
5	58	25	Miércoles santa María del Socorro, virg. y san Teodoro, confesor.	6	2
5	59	26	Juéves san Cipriano y santa Justina.	6	1
6	0	27	Viérnes santos Cosme y Damian.	6	0
6	1	28	Sábado san Wenceslao Duque. Cuarto menguante à las 4 y 32 minutos de la tarde en Cáncer. Calor y nubes.	5	59
6	1	29	† Domingo san Miguel Arcángel, patrono del Regimiento de Caballería.	5	59
6	2	30	Lún. sta. Sofia, vírg. y san Gerònimo, dr., patron de la Rl. y pontificia Universidad de esta ciudad. Circ. en Belen.	5	58

OCTUBRE TIENE 31 DIAS.

LA LUNA SOLO 30.

Sald el sol H.	M.		Se pone H.	M.
6	2	1 Mártes san Remigio, obispo.	5	58
6	3	2 Miércoles los santos Angeles C.	5	57
6	3	3 Juéves san Cándido mártir. Sorteo ordinario número 482 de la Rl. Loteria.	3	57
6	4	4 Viérn. s. Francisco de Asis. Jubileo en su T. O.—Años 6 de la gran torm.—G. con unif. y besaman. por dias de S. M. el rey.	5	56
6	5	5 Sáb. stos. Froilan, ob.. Atilano y Plácido mrs. Luna nª á las 9 y 38 m. de la mañ. en Libra. Tormenta y recios aguaceros.	5	55
6	5	6 ‡ Dom. Ntra. Sra. del Rosario, celébrase en la ermita de s. Nicolàs, y s. Bruno cf. Jubil. é ind. plen. en sto. Domingo.	5	55
6	6	7 Lún. s. Marcos, p C. en el Monserrate.	5	54
6	7	8 Mártes santa Brigida, viuda.	5	53
6	7	9 Miércoles san Dionisio Areopagita, patrono de la Casa de Dementes.	5	53
6	8	10 Juév. stos. Emíliano, Francisco de Borja, Luis Beltr. y sta. Carlota.—Gala con unif. y besamanos por cumple años de la reina nuestra señora Doña Isabel II.	5	52
6	9	11 Viérnes santos German y Fermin.—Años 4 de la horrorosa tormenta.	5	51
6	9	12 Sáb. Ntra. Sra. del Pilar, y san Serafin. Celébrase en su auxiliar, extramur. C. creciente à las 9 y 13 m. de la noche en Capricornio. Templado nubes.	5	51

6	10	13	‡ Domingo santos Eduardo y Fausto.—Hora en santo Domingo.	5	50
6	11	14	Lùn. s. Calixto, p. Circ. en la Catedral.	5	49
6	11	15	Márt. sta. Teresa de Jesus. Jubileo en su iglesia.—Años 82 de la tormenta.	5	49
6	12	16	Miérc. s. Florentin, ob. y sta. Adelaida. v.	5	48
6	13	17	Juév. sta. Eduvigis, viuda.—Años 57 de la decapitacion de María Antonia de Lorena r. de Franc.	5	48
6	13	18	Viérnes san Lúcas, evangelista.	5	47
6	14	19	Sábado san Pedro de Alcántara.	5	46
6	15	20	‡ Dom. sta. Irene, v. y s. Juan Cancio. Luna llena á las 9 y 56 m. de la noche en Aries. Tormenta con aguaceros.	5	45
6	15	21	Lún. s. Ilarion y sta. Ursula, v. Ind. pl. en su monasterio.—Circ. en sta. Clara.—Años 44 del combate de Trafalgar.	5	45
6	16	22	Mártes santa María Salomé.	5	44
6	17	23	Miércoles san Pedro Pascual, obispo.—Sol en Escorpio.	5	43
6	17	24	Juév. s. Rafael a., patrono de méd. y cir.—Años 54 de la tormen.—Jubl. en el sto. Angel, sto. Domingo y s. J. de D. toda su octava; y ademas, bendicion papal. Sor. ord. núm. 483, de la Real Lot.	5	43
6	18	25	Viérnes santos Crispin y Crispiniano.	5	42
6	19	26	Sáb. (vigilia) s. Evaristo, papa.	5	41
6	19	27	‡ Dom. stos. Florencio, m. y sta. Sabina, v., Cuarto menguante á las 11 y 46 m. de la n. en Leo Tempestuoso y fresco.	5	41
6	20	28	† Lún. stos. Simon y Judas Tadeo, ap., Gaudioso, mr. Circular en sta. Clara.	5	40
6	21	29	Màrtes san Narciso, obispo.—Años 58 de la tormenta.	5	39
6	21	30	Miércoles san Claudio, mártir.	5	39
6	21	31	Juéves (vigilia) san Quintin.	5	39

NOVIEMBRE TIENE 30 DIAS.

LA LUNA SOLO 29.

Sale el sol H. M.		Se pone H. M.
6 22	1 ‡ Viérnes la Fiesta de todos los Santos. —Jubileo dos dias en las parroquias, y hora en santo Domingo.	5 38
6 22	2 Sábado (feriado) la Conmemoracion de los fieles difs. y sta. Eustaquia, v., y mr.	5 38
6 23	3 ‡ Dom. s. Teófilo, mr. Luna nueva á las 9 y 26 minutos de la noche en Escorpio. Vientos y recios aguaceros.	5 37
6 23	4 Lúnes s. Cárlos Borromeo, ob., patrono de la ciud. de Matanzas.—Años 257 de su fundacion. Circular en Jesus María.	5 37
6 24	5 Mártes san Zacarías, profeta.	5 36
6 24	6 Miér. stos. Leonardo, cf. y Severo, o. y m.	5 36
6 25	7 Juéves san Herculano, obispo.	5 35
6 25	8 Viérnes san Severiano, mártir.	5 35
6 26	9 Sábado san Teodoro, mártir.	5 34
6 26	10 ‡ Dom. el Patrocinio de N. S. y s. Andres Avelino confesor.—Indulgencia plenaria oyendo la misa mayor.	5 34
5 27	11 Lún. s. Martin, ob. Circ. en s. Juan de Dios. Cuarto creciente á las 6 y 1 m. de la tarde en Acuario Templado y nubes.	5 33
6 27	12 Mártes s. Diego de Alcalá, confesor.	5 33
6 28	13 Miércoles san Homobono, confesor.	5 32
6 28	14 Juéves santos Serapio y Rufo. Absolucion general en la Merced.	5 32
6 29	15 Viérn. stos. Eugenio arzb. de Toledo, y	5 31

		Leopoldo.—Luminarias y cortinas este dia y el de mañana por el santo tutelar de la Habana.	
6 29	16	‡ Sáb. s. Cristóbal, mr. patrono de esta ciudad: extramuros no es de precepto.	5 31
6 30	17	‡ Domingo santa Gertrúdis, vírgen. Jubileo 4 dias en la Merced.	5 30
6 30	18	Lún. s. Máximo, ob. Circ. en la Merced.—Gran sort. estraord., n. 12 de la Rl. L.	5 30
6 30	19	Mártes santa Isabel, r. de H.—Gala con unif. y besamanos por dias de la reina ntra. señora Doña Isabel II. Luna llena á las 11 y 19 minutos de la mañana en Tauro. Templado y nubes.	5 30
6 31	20	Miércoles san Félix de Valois, fr.	5 29
6 31	21	Juév. la Present. de N. Sra. y sta. Flora.	5 29
6 32	22	Viérn. sta. Cecilia, v.—Sol en Sagitario.	5 28
6 32	23	Sábado san Clemente, papa y mártir.	5 28
6 33	24	‡ Domingo san Juan de la Cruz.	5 27
6 34	25	Lúnes santa Catalina, vírgen y mártir. Jubileo en la T. O. de san Francisco y absolucion general en la Merced.—Circular en Guadalupe.	5 26
6 34	26	Mártes los Desposorios del Señor san José, santos Federico, rey, y Pedro Alejandrino, obispo. Cuarto menguante á las 7 y 15 minutos de la mañana en Virgo. Vientos frescos y aguaceros.	5 26
6 35	27	Miércoles santos Facundo y Primitivo, mártires.	5 25
6 35	28	Juéves san Jacobo, confesor.	6 25
6 36	29	Viérnes (vigilia) san Saturnino.—Publícase la bula.	5 24
6 36	30	‡ Sábado san Andres, apóstol.—Fiesta la Catedral por la Santa Bula.—Ciérranse las velaciones.	5 24

DICIEMBRE TIENE 31 DIAS.

LA LUNA SOLO 30.

Sale el sol H. M.		Se pone H. M.
6 36	1 ‡ Domingo [1. ° de adviento] san Eligio, obispo y santa Natalia.	5 24
6 36	2 Lúnes santas Aurelia y Bibiana, vírgs. y mártires.—Circular en santa Teresa.	5 24
6 36	3 Mártes san Francisco Javier, confesor. Luna nueva á las 11 y 56 m. de la mañana en Sagitario. Templado y nubes.	5 24
6 37	4 Miércoles santa Bárbara, vírgen y márt. Pat. del Rl. Cuerpo de Artillería.	5 23
6 37	5 Juéves san Sabas, abad.	5 23
6 37	6 Viérnes san Nicolas de Bari, arzobispo.	5 23
6 37	7 Sábado san Ambrosio, obispo. patrono del Real Hospital militar. Luminarias y cortinas hoy y mañana.	5 23
6 37	8 ‡ Dom. [2? de Adv.] la Purísima Conc. de N. S. patrona de Esp. é Inds.: saludo gl. y repique de camp.—Celéb. en J. M. á la D.ª P.ª Jub. en todas las igl. de la V.	5 23
6 37	9 Lún. sta. Leocadia, v. Circ. en s. Felipe.—Años 55 que de Sto. Domingo llegaron á esta ciud. sus monjas Catalinas.	5 23
6 37	10 Mártes Nuestra Señora de Loreto.	5 23
6 37	11 Miérc. s. Dámaso, pap. y cf. Cuarto creciente á las 3 y 13 minutos de la tarde en Piscis. Nubes y aparatos de lluvia.	5 23
6 37	12 Juév. N. Sra. de Guadalupe. Celébrase en su parroq. Sort. ord. n. 484 de la R. L.	5 23

6 37	13	Viérnes santa Lucía, vírgen y mártir patrona del Real colegio de escribanos.	5 23
6 37	14	Sábado san Nicasio, obispo.	5 23
6 38	15	‡ Domingo (3º Adviento) san Eusebio, obispo y mártir.	5 22
6 38	16	Lún. s. Valentin, mr. Circ. en sto. Domingo.-Empiezan las misas de Aguin.	5 22
6 38	17	Márt. s. Làzaro, ob. Celéb. en su hosp. Luna llena à las 11 y 36 minutos de mañana en Geminis. Turbulento.	5 22
6 38	18	Miércoles (témp.) Ntra. Sra. de la O y de la Esperanza y santa Vivina.	5 22
6 38	19	Juéves san Nemesio, mártir.	5 22
6 38	20	Viérnes (témpora, vig.) santo Domingo de Silos, ab. y cf.	5 22
6 39	21	† Sàb. (témp. òrd.) sto. Tomás, apòstol.—Sol en Capricornio.—Invierno.	5 21
6 39	22	‡ Dom. (4º de Adv.) s. Demetrio, mr.	5 21
6 39	23	Lún. sta. Victoria, v. y m. Circ. en Belen.	5 21
6 39	24	Mártes (vig. con abstinencia de carne) s. Gregorio, mr.—Visita general de presos.—Ciérranse los Tribunales.	5 21
6 39	25	‡ Miérc. (Pascua) la Natividad de Ntro Señor Jesucristo. B. P. en s. Agustin, y s. Juan de D. y Jubileo cuatro dias en Belen. Cuarto menguante á las 3 y 51 ms. de la tarde en Lib. Nebuloso y frio.	5 21
6 39	26	‡ Juéves (Pascua) san Estéban.	5 21
6 38	27	† Viérn. (Pascua) s. Juan ev.—Años 55 que de Santo Domingo llegaron à esta ciudad sus monjas de santa Clara	5 23
6 38	28	† Sábado los santos Inocentes.	5 22
6 38	29	‡ Domingo santo Tomás Cantuariense.	5 22
6 38	30	Lún. la Traslacion de Santiago, apóstol y s. Sabino, ob. y mr. C. en el sto. Ang.	5 23
6 38	31	† Mártes san Silvestre, papa.	5 22

CAPITULO I.

—o—

Series cronológicas.

Cronología de los Reyes que lo han sido de ámbas Españas y años en que han fallecido.

Se hizo el descubrimiento de esta parte del mundo por Cristóbal Colon, el año de 1492, reinando el Sr. D. Fernando V y la Sra. Doña Isabel los Católicos: la Sra. murió en 1504 y su esposo en........................ 1516
Don Felipe I como marido de doña Juana.... 1556
Doña Juana en............................ 1555
Don Cárlos V de Alemania y I de España.... 1558
Don Felipe II............................ 1598
Don Felipe III........................... 1621
Don Felipe IV............................ 1665
Don Cárlos II............................ 1700
Don Felipe V renunció en 1724 en D. Luis I. 1724
Don Felipe V volvió á ocupar el trono por muerte de Luis I....................... 1746
Don Fernando VI.......................... 1759
Don Cárlos III........................... 1788
Don Cárlos IV renunció en el año de 1808, y murió en.............................. 1819
Don Fernando VII......................... 1833
Doña Isabel II, que felizmente reina..........

Serie de los Señores Gobernadores y Capitanes generales qus ha habido en esta isla de Cuba, años de su venida y grado que tenian cuando dejaron de serlo.

Diego Velazquez, natural de Cuellar, conquistador y poblador de esta, nombrado por el almirante D. Diego Colon, año de 1511.—Residió en ella hasta su muerte que fué en el de 1524 (*)

Pedro de Barba........................	1528
Gonzalo Nuño de Guzman................	1532
Doña Isabel de Bobadilla y Juan de Rojas....	1538
Hernando de Soto......................	1539
Ldo. Juan de Avila.....................	1545
Ldo. Antonio de Chavez................	1547
Dr. Gonzalo Perez de Angulo............	1549
Juan de Hinestrosa, interino............	1550
Diego de Mazariegos....................	1554
García Osorio..........................	1565
Diego de la Rivera y Cepero.............	1567
Dr. Francisco de Zayas, interino...........	1568
Pedro Menendez de Aviles y Màrquez, caballero del órden de Santiago..................	1568
Capitan Pedro Vazquez Valdes Coronado....	1570
Juan Alonso de Navia...................	1571
Sancho Pardo Osorio....................	1574
Gabriel de Montalvo, del órden de Santiago...	1576
Diego de Soto..........................	1577
Capitan Francisco Carreño	1578
Ldo. Gaspar de Torres....................	1580
Gabriel Lujan............................	1584

(*) La làpida sepulcral encontrada en 26 de Noviembre de 1810 en las escavaciones para echar los cimientos en la Catedral que se reedificó en Cuba, parece indicar fué su muerte el año de 1523.

Pedro Vega de la Guerra.................... 1586
Maestre de Campo Juan de Tejada, del órden de Santiago.......................... 1589
Juan Maldonado Barnuevo................ 1596
Don Pedro Valdes *........................ 1602
Don Gaspar Ruiz de Pereda, primer Capitan general de la Habana..................... 1608
Don Sancho Alquiza......................... 1616
Gerónimo Quero.............................. 1620
Don Francisco Venegas...................... 1620
Don Damian Velazquez Contreras........... 1625
Don Lorenzo Cabrera y Corbera............ 1626
Don Juan Bitrian Viamonte y Navarra, del órden de Santiago...................... 1630
Don Francisco Riaño y Gamboa............ 1634
Don Alvaro de Luna y Sarmiento........... 1639
Maestre de Campo don Diego Villalba y Toledo. 1647
Maestre de Campo don Francisco Gelder...... 1650
Pedro García Montañes, en lo militar y Ambrosio de Soto, en lo político............ 1654
Maestre de Campo Juan Montaño........... 1655
Don José Aguirre............................ 1656
Maestre de Campo Juan de Salamanca....... 1658
Maestre de Campo D. Rodrigo de Flores Aldana. 1663
Maestre de Campo D. Francisco de Avila Orejon y Gaston................................ 1664
Maestre de Campo D. Francisco Rodriguez Ledesma................................ 1678

* Desde esta época principiò á promoverse que la Capitanía general de la Isla corriese anexa al Gobierno de la Habana, porque cuando por la primera vez se pidió á S. M. la traslacion del obispado á esta ciudad, descendió la division del Gobierno por la Real Cédula de 27 de Setícmbre de 1599, que tuvo efecto por otra de 8 de Octubre de 1607.

Maestre de Campo don José Fernandez de Córdoba Ponce de Leon.................... 1680

Castellano del Morro don Andres de Munive, en lo de guerra y licenciado don Manuel Murguía y Mena en lo político............... 1685

Don Diego Viana de Hinojosa.............. 1687

Maestre de Campo don Severino Manzaneda y Salinas, del órden de Santiago........... 1689

Don Diego de Córdoba Lazo de la Vega...... 1695

Maestre de Campo don Pedro Nolasco Benitez de Lugo, del órden de Santiago.......... 1702

Don Luis Chacon en lo militar y licenciado don Nícolas Chirino de Vendebal en lo político.. 1703

Mariscal de Campo don Pedro Alvarez Villarin. 1706

Don Laureano de Torres, marques de Casa-Torres.............................. 1708

Don Luis Chacon en lo militar y don Agustin de Arriola y don Pedro Hobruitmer, alcaldes ordinarios, en lo político................ 1711

Mariscal de Campo don Vicente de Raja...... 1716

Teniente coronel don Gomez de Maraver Ponce de Leon, interino...................... 1717

Brigadier don Gregorio Guazo.............. 1718

Brigadier don Dionisio Martinez de la Vega... 1724

Mariscal de Campo don Juan Francisco Güemes de Horcasitas.... 1734

Don Diego de Peñalosa.................... 1745

Mariscal de Campo don Juan Antonio Tineo y Fuentes........................... 1746

Mariscal de Campo don Francisco Cagigal de la Vega.............................. 1747

Don Pedro de Alonso, interino............. 1760

Mariscal de Campo don Juan de Prado Portocarrero...... 1761

Doctor don Pedro José Calvo de la Puerta y don Gonzalo Recio de Oquendo, gobernado-

res políticos por el pueblo español, durante la dominacion inglesa. Regidor don Sebastian de Peñalver Angulo, por nombramiento del general Albemarle.................. 1762

Conde de Ricla, grande de España de primera clase y teniente general por comision extraordinaria.............................. 1763

Mariscal de Campo don Diego de Manrique... 1765

Brigadier don Pascual Gimenez y Cisneros, interino dos veces como cabo subalterno..... 1765

Baylo Frey don Antonio María Bucarely, teniente general, del órden de San Juan...... 1765

Mariscal de Campo don Felipe Fons de Viela, marques de la Torre, del órden de Santiago.. 1771

Don Diego José Navarro Garcia y Valladares, teniente general del òrden de Santiago...... 1777

Don Juan Manuel Cagigal, teniente general.. 1781

Mariscal de Campo don Juan Daban, interino.. 1782

Mariscal de Campo don Luis Unzaga........ 1782

Conde de Galvez, teniente general.......... 1785

Mariscal de Campo don Bernardo Troncoso, interino................................ 1785

Brigadier don José de Ezpeleta, idem, del órden de San Juan...................... 1789

Brigadier don Domingo Cabello, idem........ 1789

Don Luis de las Casas y Aragorri, teniente general................................ 1790

Conde de Santa Clara, teniente general del òrden de Santiago.. 1796

Marques de Someruelos, teniente general..... 1799

Don Juan Ruiz de Apodaca, teniente general de la Real Armada, del órden de Calatrava.... 1812

Don José Cienfuegos, teniente general....... 1816

Mariscal de Campo don Juan María Echéverry, como cabo subalterno desde 16 de Octubre hasta 2 de Diciembre de dicho año de

1816, por enfermedad del propietario...... 1819
Don Juan Manuel Cagigal teniente general.. 1819
Otra vez el mariscal de campo don Juan María Echeverry, por enfermedad del Sr. Cagigal, desde 22 de Julio hasta 26 de Octubre del año de.................................... 1820
Don Nicolas Mahy, teniente general, falleció en la Habana en........................... 1822
Brigadier don Sebastian Kindelan, interino, como cabo subalterno, del órden de Santiago.. 1822
Don Francisco Dionisio Vives, teniente general. 1823
Don Mariano Ricafort, teniente general...... 1832
Don Miguel Tacon, Duque de la Union de Cuba, caballero del toison de oro, teniente general 1834
Don Joaquin Ezpeleta y Enrile, teniente general. 1838
Don Pedro Tellez Giron, príncipe de Anglona, marques de Javalquinto, grande de España de primera clase, teniente general, del órden de San Juan.......................... 1840
Don Gerónimo Valdes, teniente general...... 1841
Don Francisco Javier de Ulloa, teniente general de la Real armada, del òrden de San Juan, interino.................................. 1843
Don Leopoldo O-Donnell y Joris, conde de Lucena, teniente general................. 1843
Don Federico de Roncali, conde de Alcoy, caballero gran cruz de la Real y distinguida órden española de Cárlos III, de la americana de Isabel la Católica, y de la militar de San Fernando, caballero de primera, segunda, tercera y dos veces de cuarta clase de la misma de San Fernando, y de la de San Hermenegildo, académico de honor de la de nobles ártes de San Cárlos de Valencia, Gentil hombre de cámara de S. M. con ejercicio, Senador del Reino, teniente general de los Reales

ejércitos, Gobernador y Capitan general de la isla de Cuba, Presidente de sus Reales Audiencias, Gobernador político y militar de esta provincia y plaza, Gefe superior civil de toda la Isla, Presidente de la Real Junta de Fomento, de la Inspeccion de estudios, de la Asamblea provincial de la Real órden americana de Isabel la Católica, juez delegado de la Real casa y patrimonio y de la Superintendencia general de correos, postas y estafetas &. &. 1848

Señores Gobernadores de Santiago de Cuba desde la division de los gobiernos.

Capitan Juan de Villaverde Ozeta............ 1608
Juan Ortiz............................ 1609
Juan García de Navia Castrillon............ 1614
Rodrigo de Velasco........................ 1618
Capitan Pedro Fonseca de Betancour, del órden de Santiago........................... 1625
Alonso Cabrera.......................... 1627
Almirante Juan Acevedo, murió en el mar.... 1630
Capitan Juan de Amezquita Quijano........ 1632
Capitan don Pedro de la Roja y Borja, del órden de Santiago........................ 1633
Bartolomé de Osuna...................... 1643
Almirante Diego Felipe Rivera............. 1649
Sargento mayor don Pedro Bayona Villanueva. 1654
Don Pedro Morales....................... 1659
Francisco de la Vega y de la Guerra........ 1662
Maestre de campo don Juan Bravo y Acuña.. 1663
Segunda vez el maestre de campo don Pedro Bayona Villanueva........................ 1664
Sargento mayor don Andres de Magaña...... 1670
Segunda vez don Francisco de la Vega y de la Guerra.............................. 1678
Don Gil Correoso Catalan................. 1683

Don Tomas Pizarro y Cortes.............. 1688
Capitan don Juan Villalobos............... 1690
Alvaro Romero Venegas, interino............ 1691
Don Sebastian de Arancibia de Isasi......... 1692
Castellano del Morro don Mateo Palacios Saldurtun 1698
Capitan don Juan Baron de Chavez......... 1700
Coronel don José Canales, del órden de Santiago. 1708
Castellano del Morro D. Luis Sañudo de Anaya. 1713
Coronel don Mateo Lopez de Cangas......... 1713
Coronel don Cárlos Sucre.................. 1713
Coronel don Juan del Hoyo Solórzano....... 1728
Coronel don Pedro Ignacio Gimenez........
Coronel don Francisco Antonio Cagigal de la Vega, del órden de Santiago 1738
Mariscal de campo don Lorenzo de Arcos y Moreno, del órden de Santiago........... 1747
Coronel don Lorenzo Madariaga............. 1754
Brigadier marques de Casa-Cagigal, del órden de Santiago.......................... 1765
Teniente coronel D. Estéban de Ocoris, interino. 1770
Brigadier don Juan Antonio Ayans de Ureta.. 1772
Coronel don José Tentor.................. 1776
Teniente coronel D. Antonio de Salas, interino. 1779
Coronel don Vicente Manuel de Céspedes, interino.............................. 1781
Coronel don Nicolas Arredondo 1782
Coronel don Juan Bautista Vaillant......... 1788
Coronel don Juan Nepomuceno Quintana 1796
Teniente de rey, coronel don Isidro Limonte, interino.......................... 1798
Coronel don Sebastian Kindelan, del órden de Santiago............................ 1799
Coronel don Pedro Alcántara Suarez de Urbina. 1800
Brigadier don Antonio Mozo de la Torre, en lo militar, interino....................... 1814

Teniente gobernador doctor don Pedro Celestino Duhart y Morales, en lo político.......... 1814
Brigadier don Eusebio Escudero............ 1816
Brigadier Marques de San Felipe y Santiago, interino en lo militar.................. 1821
Teniente de rey brigadier don Juan Crisóstotomo de Moya, interino................. 1822
Brigadier don Gabriel de Torres y Velasco.... 1823
Segunda vez brigadier don Juan de Moya, interino............................ 1824
Brigadier don Francisco de Illas 1825
Tercera vez brigadier teniente de rey don Juan de Moya, interino....................... 1826
Coronel don Isidro Barradas................. 1826
Segunda vez brigadier don Francisco Illas.... 1826
Cuarta vez teniente rey brigadier don Juan de Moya, interino......................... 1828
Tercera vez brigadier don Francisco Illas..... 1830
Quinta vez brigadier don Juan de Moya, interino............................... 1831
Mariscal de campo don José Santos de la Hera. 1834
Brigadier don Fernando Cacho, interino..... 1834
Mariscal de campo don Manuel Lorenzo...... 1835
Coronel don Santiago Fortun, interino........ 1837
Sesta vez brigadier don Juan de Moya, interino. 1837
Brigadier don Tomas de Yarto............ 1837
Brigadier don Joaquin Escario.............. 1839
Brigadier don Pedro Becerra, interino........ 1839
Mariscal de campo don Juan Tello........... 1840
Mariscal de campo don Cayetano de Urbina... 1843
Mariscal de campo don Gregorio Piquero Argüelles, interino........................ 1846
Mariscal de campo don José Mac-Crohom, que actualmente gobierna.................. 1847

Ilustrísimos señores obispos que ha habido en esta isla de Cuba, y años de su venida ó eleccion.

Don fray Bernardino de Meza............... 1516
Don fray Juan Garcés.................... 1518
Don fray Juan White..................... 1522
Don fray Juan Flandes................... 1526
Don fray Miguel Ramirez de Salamanca..... 1527
Don fray Diego Sarmiento................ 1535
Don fray Hernando de Meza............... 1538
Doctor don Fernando Urango 1554
Doctor don Bernardino de Villalpando...... 1559
Doctor don Juan del Castillo.............. 1567
Don fray Antonio Diaz Salcedo............ 1577
Don fray Bartolomé de la Plaza............ 1597
Don fray Juan de las Cabezas Altamirano.... 1602
Don fray Alonso Enriquez de Almendares.... 1610
Don fray Gregorio de Alarcon.............. 1624
Doctor don Leonel de Cervantes Carvajal.... 1625
Don fray Gerónimo de Lara................ 1628
Don Martin de Zelaya y Ocariz. 1646
Doctor don Nicolas de la Torre............ 1646
Doctor don Juan Montiel.................. 1655
Doctor don Pedro Reina Maldonado......... 1658
Doctor don Juan de Santo Matías Saenz Mañozca y Murillo..................... 1664
Don fray Bernardo Alonso de los Rios....... 1667
Doctor don Gabriel Diaz Vara Calderon..... 1671
Doctor don Juan García Palacios........... 1677
Don fray Baltasar de Figueroa 1683
Doctor don Diego Evelino de Compostela.... 1686
Maestro don fray Gerònimo Valdes......... 1705
Don Francisco Sarregui.................. 1729
Don fray Gaspar de Molina, Presidente del Consejo de Castilla................... 1730
Don fray Juan Lazo de la Vega y Cansino.... 1731
Doctor don Pedro Agustin Morell de Sta. Cruz. 1753

Doctor don Santiago José de Echavarría..... 1769

Esta Isla que àntes formaba una diócesis con la Luisiana y las dos Floridas, se dividiò en dos obispados en el año de 1788 y fué confirmada en 18 de Diciembre de 1793; y los siguientes han sido sus respectivos prelados.

SANTIAGO DE CUBA.

Don Antonio Feliu y Centeno.............. 1789
Doctor don Joaquin de Oses y Alzùa........ 1791

Creóse en arzobispado el año de 1804.

Doctor don Joaquin de Oses de Alzùa, primer arzobispo.............................. 1789
Excmo. é Illmo Sr. Dr. don Mariano Rodriguez de Olmedo............................ 1824
Excmo. é Illmo, Sr. don fray Cirilo de Alameda y Brea................................ 1837
Illmo, señor don Antonio Claret y Clará, electo 1849

SAN CRISTOBAL DE LA HABANA SU SUFRAGANEO.

Illmo. Sr. Dr. don Felipe José de Tres Palacios. 1786
Excmo. é Illmo. Sr. Dr. don Juan José Diaz de Espada y Landa.......................... 1800
Illmo. Sr. Dr. don Pedro Valera y Ximenez, arzobispo de Santo Domingo y administrador de este obispado....................... 1833
Excmo. Illmo. y Rmo. Sr. don fray Ramon Francisco Casaus, arzobispo de Guatemala y administrador de este obispado........... 1834
Excmo. é Illmo. Sr. don Francisco Fleix y Solans, que lo es actualmente.............. 1846

Señores comandantes generales de Marina de este puerto é Isla de Cuba, y de las de Barlovento é Indias Occidentales, años en que tomaron el mando, y grados que tenian cuado fueron relevados. *

* Hasta el año de 1766 estuvo gobernado el Apos-

Don Juan Antonio de la Colina, gefe de escuadra con todas las atribuciones de un comandante general de Departamento........... 1767
Don Juan Bautista Bonet, teniente general.... 1772
Don Juan José Salavarría brigadier interino... 1781
Don José Solano, marques del Socorro, teniente general.......................... 1782
Don Francisco de Borja, marques de los Camachos, teniente general................... 1783
Don Francisco Javier de Morales, gefe de escuadra............................ 1785
Don Juan de Araoz, capitan general, honorario del Departamento................... 1787
Don Juan María de Villavicencio, teniente general.......................... 1805
Don Juan Herrera Dàvila, gefe de escuadra.. 1809
Don Ignacio María de Alava, capitan general del Departamento..................... 1810
Don Juan Ruiz de Apodaca, teniente general. 1812
Don Pedro Acevedo, capitan de navio, interino. 1816
Don Agustin de Figueroa, gefe de escuadra.. 1816
Don Tomas de Ayalde, gefe de escuadra.... 1820
Don Miguel Gaston, teniente general...... 1822
Don Angel Laborde y Navarro, gefe de escuadra.............................. 1825
Don Juan Bautista Topete y Viaña, gefe de escuadra.......................... 1834
Don Manuel de Cañas, gefe de escuadra..... 1838
Don Francisco Javier de Ulloa, teniente general 1841
Don José Primo de Rivera, teniente general.. 1846
Excmo. Sr. don Francisco Armero Fernandez de Peñaranda, teniente general de los ejércitos y Armada, que actualmente gobierna. 1848

---

tadero por los comandantes de escuadra ó navíos sueltos que venian á esta América.

Señores Subinspectores generales de la isla de Cuba y años de sus entradas.

Teniente general conde de O-Reilly......... 1764
Teniente general don Pascual Ximenez de Cisneros.............................. 1765
Mariscal de campo don Juan Daban......... 1772
Coronel don Vicente Manuel de Céspedes, interino.............................. 1782
Mariscal de campo don Bernardo Troncoso.... 1782
Brigadier don José de Ezpeleta............ 1786
Brigadier don Domingo Cabello............ 1788
Teniente general D. Luis de las Casas, interino. 1795
Brigadier don José Fernando Abascal........ 1796
Brigadier don Cayetano Fantini, interino.... 1797
Brigadier conde de Mopox................ 1802
Brigadier don Manuel Artazo.............. 1807
Mariscal de campo don Francisco Montalvo... 1812
Mariscal de campo don Juan María Echeverri.. 1815
Brigadier don Juan Vasco, interino.......... 1819
Mariscal de campo conde de O-Reylli, interino. 1820
Mariscal de campo don Juan Moscoso........ 1821
Brigadier don Vicente Folch, interino........ 1821
Brigadier don Sebastian Kindelan........... 1822
Brigadier don Francisco Nuñez del Pino.... 1822
Brigadier don Vicente Folch, interino........ 1824
Mariscal de campo don Melchor Aymerich.... 1825
Mariscal de campo don José Cadaval........ 1834
Teniente general don Joaquin de Ezpeleta.... 1837
Teniente general conde de Mirasol.......... 1838
Excmo. Sr. mariscal de campo don Vicente de Castro.............................. 1844

Señores intendentes de ejército y de real hacienda que ha habido en esta isla y años en que dieron principio á sus funciones.

Don Miguel de Altarriba.................. 1765

Don Nicolas José Rapun.................... 1773
Don Juan Ignacio de Urriza................ 1776
Don José Pablo Valiente y Bravo, interino.... 1787
Don Domingo Hernani.................... 1788
Don José Pablo Valiente y Bravo........... 1792
Don Luis de Viguri...................... 1799
Don Francisco Manuel de Arce, interino..... 1803
Don Juan José de la Hoz, interino.......... 1803
Don Rafael Gomez Roubaud, interino........ 1803
Don Juan de Aguilar y Amat............... 1808
Como primer superintendente general delegado de hacienda..................... 1813
Don Juan Fernandez Roldan, interino por comision............................ 1815
Don José Fuertes, interino por comision..... 1815
Don Alejandro Ramirez................... 1816
Don Claudio Martinez de Pinillos, interino.... 1821
Don Julian Fernandez de Roldan............ 1821
Don Claudio Martinez de Pinillos, interino por real comision......................... 1823
Don Francisco Javier de Arambarri.......... 1823
Don Francisco de Arango y Parreño, por real comision.......................... 1824
Don Cláudio Martinez de Pinillos........... 1825
Don Joaquin de Ezpeleta, interino durante el tiempo que disfrutó de la real licencia el propietario, desempeñando la intendencia de ejército el señor don Manuel Maria de Arrieta, por prevencion espresa de S. M...... 1839
Don Claudio Martinez de Pinillos, conde de Villanueva........................... 1825
Don Antonio Larrua..................... 1841
Excmo. Sr. don Claudio Martinez de Pinillos, conde de Villanueva.................. 1843

Con fecha 13 de Marzo de 1812 quedaron erijidas las intendencias de Cuba y Puerto-Príncipe, y di-

vidida la isla en tres provincias, siendo superintendente general subdelegado el intendente de ejército de la hacienda.

Señores intendentes de la provincia de Cuba.

Don Juan Manuel Navarrete............... 1813
Don Félix Bourman....................... 1813
Excmo. Sr. don Felipe Fernandez de Castro... 1825
Don Hipólito Odoardo, oidor, en comision.... 1832
Excmo. Sr. don Rafael de Quesada y Arango.. 1834
Don Luis Antonio Ruíz de Alda, interino..... 1836
Don José María del Aguila................. 1837
Don José María Morote.................... 1840
Don José María del Aguila................. 1841
Don Francisco Alonso Viado............... 1842
Don José Antonio Medina, interino.......... 1845
Sr. D. Manuel Alvarez..................... 1847

Idem de Puerto-Príncipe.

Don José de Vildósola y Gardoqui.......... 1813
Don José María Zamora, interino........... 1819
Don Lúcas Pichardo, interino.............. 1820
Don Pedro Ruiz de Ortega................. 1821
Don José María Zamora, interino........... 1824
Don Lorenzo Hernandez de Alva............ 1825
Don José Bernal, interino................. 1832
Don Isidro Autran........................ 1834
Don Francisco Andres Cardenal............ 1837
Don Lorenzo Hernandez de Alva............ 1839
Don Francisco Carrillo de Albornoz......... 1842
Don Lorenzo Hernandez de Alva............ 1845
Don Angel María Revolta, interino......... 1845
Don Manuel Alvarez....................... 1845
Sr. D. Ramon Martinez.................... 1847

Señores presidentes y regentes de las reales Audiencias de la isla de Cuba.

DE LA HABANA.

Presidentes.

Excmo. Sr. don Joaquin de Ezpeleta......... 1839
Excmo. Sr. Príncipe de Anglona, marques de Javalquinto........................... 1840
Excmo. Sr. don Gerónimo Valdes........... 1841
Excmo. Sr. don Francisco Javier de Ulloa, interino................................ 1843
Excmo. Sr. don Leopoldo O-Donnell........ 1843
Excmo. Sr. don Federico de Roncali, conde de Alcoy, que actualmente preside.......... 1848

Regentes.

Excmo. é Illmo. Sr. don Fermin Gil de Linares. 1839
Sr. don José María Sierra, interino 1841
Excmo. é Illmo. señor don Juan Ramon Llorente 1841
Illmo. Sr. don José María Sierra............. 1844
Excmo. é Illmo. señor don Manuel Ramon Zarco del Valle, interino.................. 1845
Illmo. Sr. don José María Zamora.......... 1846
Excmo. Sr. don Pedro José Pinazo, que lo es actualmente.......................... 1847

DE PUERTO-PRINCIPE.

Presidentes.

Todos los Capitanes generales de esta Isla desde la instalacion de aquella Audiencia desde el año de 1800.

Regentes.

Sr. don Luis de Chavez y Mendoza, consejero de Indias honorario.
Sr. don Joaquin Bernardo Campuzano.
Excmo. Sr. don Antonio Julian Alvarez, consejero de Indias honorario.

Sr. don Juan Hernandez de Alva.

El señor decano don Francisco García del Fierro, desempeñó la regencia en esta vacante nueve meses; y el Illmo. señor don Manuel Remon Zarco del Valle, cinco meses.

Sr. don Pablo Santafé.

Illmo. Sr. don Francisco García del Fierro.

Sr. don Antonio Ulloa, que lo es actualmente.

DIGNIDADES Y TITULOS DE CASTILLA.

Reinado del señor don Felipe IV.

Marques de Villalba..................... 1662

Reinado del señor don Cárlos II.

Marques de Monte-Corto................. 1683

Reinado del señor don Felipe V.

Marques de San Felipe y Santiago, conde del Castillo.—Tiene grandeza de España...... 1713

Marques de Villalta........................ 1722

Marques de la Cañada Tirry............... 1729

Reinado del señor don Fernando VI.

Marques de Selva Alegre.................. 1747

Reinado del señor don Cárlos III.

Marques del Real tesoro.................. 1760

Marques Jústiz de Santa Ana............... 1762

Marques de Real Agrado.................. 1765

Marques de Cárdenas de Monte-hermoso..... 1765

Marques de la Real Proclamacion........... 1769

Marques del Real Socorro.................. 1770

Marques de Almeiras....................... 1780

Marques de Prado-Ameno................... 1787

Reinado del señor don Cárlos IV.

Marques de Casa-Peñalver.................. 1790

Marques de Casa-Calvo..................... 1792

Marques de Arcos.......................... 1792

Reinado del señor don Fernando VII.

Marques de Casa-Ramos de la Fidelidad...... 1818
Marques de Santa-Olalla 1819
Marques de la Candelaria de Yarayabo en Cuba. 1824
Marques de Santa Ana y Santa María en Puerto-Príncipe.......................... 1825
Marques de Santa Lucía, en idem........... 1826
Marques de Campo-Florido.................. 1827
Marques de Casa-Duquesne.................. 1827
Marques de las Delicias de Tempú, en Cuba.. 1832
Marques de Aguas-Claras................... 1833
Marques de Esteva de las Delicias.......... 1833
Marques de Guisa.......................... 1833

Reinado de la señora doña Isabel II.

Marques de Casa Nuñez de Villavicencio.... 1836
Marquesa de Rendon........................ 1841
Marques de Campo-Alegre................... 1847

Reinado del señor don Felipe V.

Conde de Casa-Bayona...................... 1722

Reinado del señor don Cárlos III.

Conde de Gibacoa.......................... 1765
Conde de Macuriges........................ 1765
Conde de Buenavista....................... 1766
Conde de Jaruco y Mopox................... 1770
Conde de O-Reilly......................... 1772
Conde de Vallellano....................... 1774
Conde de Lagunillas....................... 1775
Conde de Casa Montalvo.................... 1783
Conde de Santa María de Loreto............ 1787

Reinado del señor don Cárlos IV.

Conde de Casa Barreto..................... 1789
Conde de Pozos Dulces..................... 1790
Conde de Zaldivar......................... 1798

Reinado del señor don Fernando VII.

Conde de San Estéban de Cañongo........... 1816

Conde de Fernandina.—Tiene grandeza de España 1816
Conde de San Fernando de Peñalver........ 1818
Conde de Villamar en Puerto-Príncipe........ 1819
Conde de Santa Ines, en Cuba 1819
Conde de Bainoa......................... 1820
Conde de Casa Ponce de Leon y Maroto...... 1820
Conde de la Reunion de Cuba.............. 1824
Conde de Santovenia 1825
Conde de Villanueva.—Tiene grandeza de España de primera clase 1826
Conde de Casa Lombillo.................. 1829
Conde de Casa Romero.................... 1831
Conde de Casa Pedroso y Garro............ 1832
Conde de Tarifa......................... 1832
Conde de Duquesne....................... 1833
Conde de los Andes...................... 1833

Reinado de la señora doña Isabel II.

Conde de Peñalver 1836
Conde de Casa Brunet, en Trinidad. 1837
Conde de Fernandina de Jagua.............. 1837
Conde Alcoy 1846
Conde de Vegamar........................ 1847

Caballeros de la Real y distinguida órden española de Cárlos III.

GRANDES CRUCES

Excmo. Sr. conde de Villanueva 1.º de Julio de 1833
Excmo. Sr. conde de Santovenia, 17 de Diciembre de 1835
Excmo. Sr. marques de Campo-Alegre, ausente, 18 de Abril de...................... 1836
Excmo. Sr. marques de Esteva de las Delicias, 13 de Enero de....................... 1840
Excmo. Sr. don Juan Guillermo Bequer, 5 de Mayo de............................ 1843

Excmo. Sr. don Francisco Armero y Peñaranda, 18 de Marzo de........................ 1846

Excmo. Sr. don Federico Roncali, conde de Alcoy, 21 de Diciembre de................ 1846

Numerarios.

Señor don Guillermo Lobé, cònsul de los Paises Bajos

Excmo. Sr don Ramon Gonzalez, ausente.

Excmo. é Illmo. señor don Francisco Fleix y Solans, dignísimo obispo de esta Diócesis.

Señor capitan de navío don Ramon Armero.

Caballero supernumerario con el uso de la placa.

Excmo. é Illmo. señor don Manuel Remon Zarco del Valle, ausente.

Supernumerarios los Sres.

Don Juan Bautista Zaldivar.
Excmo. señor conde de Fernandina.
Excmo. señor conde de Bainoa.
Don Luis Peñalver.
Don Gabriel Ramirez.
Don José Pizarro y Gardin.
Excmo señor don Ignacio Crespo y Ponce de Leon.
Don José Francisco Rodriguez Cabrera.
Don Francisco Delicado y Diaz.
Don Francisco Valdes Machado.
Don Cayetano Nuñez de Villavicencio.
Don Joaquin Fernandez de Velasco.
Don Juan Rodriguez y de la Torre.
Don Juan Ignacio Rendon.
Don Onofre Ramirez Espou.
Excmo. señor don Vicente Vazquez Queipo, ausente.
Don Manuel García y Garcia.
Don Antonio Pio de Carrion.
Don Santiago Gonzalez de Arango.
Don Pedro Antonio de Cardona.
Don Hipólito de Cozar.

Excmo. señor marques de la Candelaria de Yarayabo.
Don Antonio María del Val, ausente.
Don Federico Perez Calzadilla.
Don Francisco de Córdoba.
Don Agustin Rodriguez Crespo.
Don Francisco de Irigoyen.
Don Salvador Chacon.
Don Eugenio de Arriaza.
Don Rafael Cortés.
Dr. don Nicolás José Gutierrez.
Don Adriano Mirat.
Don Francisco Gonzalez Arango.
Don Joaquin Rodriguez Crespo.
Don Federico de Arango.
Pbro. don José Ramon de la Paz y Morejon.
Don Nicolas Lopez de la Torre.
Don Rafael Riaño y Lorion.
Don Antonio Maria Pereira y Craelly.
Don Joaquin Buenaventura Tovar del Rio.
Don José de Villanueva.
Don Bruno Seidel.

TIENEN LA GRACIA.

Señor brigadier don José de Acosta.
Señor coronel don Joaquin Miranda y Madariaga.
Señor intendente don Lorenzo Hernandez de Alva.
Señor brigadier don Antonio Garcia Oña.

Real órden de damas nobles de la Reina María Luisa.

DAMAS.

Excma. señora doña Maria Francisca Nuñez del Castillo y Montalvo, condesa de O-Reilly y de Buenavista, marquesa Jústiz de Santa Ana, 26 de Octubre de.................. 1830
Excma. señora doña María Teresa Ugarte y Risel, condesa de Villanueva, grande de España de primera clase, 26 de idem de....... idem

Excma. señora doña Maria de la Candelaria Diaz de Reguero Gutierrez de Roncali, condesa de Alcoy, 9 de Junio de............ 1844
Excma. señora doña Felicia Alvear de Gonzalez, ausente, 15 de Febrero de........... 1847
Excma. señora doña Maria de las Mercedes Manuel de Villena de Morales, 19 de Abril de.. 1848

Real órden Americana de Isabel la Católica instituida por el Sr. D. Fernando VII.

ASAMBLEA SUPREMA.

La Reina Nuestra Señora doña Isabel II, presidenta.
El Eminentísimo señor Cardenal Patriarca de las Indias, vice-presidente.

Asamblea provincial instalada en la Habana en 5 de Agosto de 1817 por Real mandato.

El Excmo. señor don Federico de Roncali, conde de Alcoy, gran cruz de la Orden, Gobernador y Capitan general, presidente.

VOCALES GRANDES CRUCES.

Excmo. señor don Claudio Martinez de Pinillos, conde de Villanueva, etc., 23 de Agosto de.. 1824
Excmo. señor conde de Villamar............ 1827
Excmo. señor don José Maria de Herrera, conde de Fernandina, 10 de Enero de........ 1829
Excmo. señor conde de O-Reilly y de Buenavista, 10 de Agosto de................. idem
Excmo. señor don Antonio Julian Alvarez, en Puerto-Príncipe, idem idem............. idem
Excmo. señor conde de Casa-Montalvo, ausente, 7 de Mayo de...................... 1832
Excmo. señor D. Rafael de Quesada, 9 de Julio de 1833
Excmo. señor don Juan Guillermo Bequer, en Trinidad, 30 de Enero de.............. 1836
Excmo. señor conde de Casa-Brunet, ausente,

8 de Abril de.......................... idem
Excmo. señor conde de Santa Ines, en Cuba, 20 de Mayo de.......................... idem
Excmo. señor marques de la Candelaria de Yarabo, en Cuba, 11 de Julio de............ idem
Excmo señor don Joaquin Gomez, 18 de Setiembre de.......................... 1837
Excmo. señor conde de Bainoa, 5 de Febrero de 1838
Excmo. señor marques de Esteva de las Delicias, idem idem.......................... idem
Excmo. señor conde de Peñalver, 3 de Agosto de 1838
Excmo. señor don Domingo de la Herrera, 19 de Noviembre de.......................... idem
Excmo. señor don Manuel Pastor, 6 de Enero de 1840
Excmo. señor don Juan Bautista Ponce de Leon, 3 de Marzo de.......................... 1841
Excmo. é Illmo. señor don Manuel Remon Zarco del Valle, ausente, 25 de Enero de...... 1843
Excmo. señor don Francisco Armero y Peñaranda, comandante general del Apostadero, 13 de Agosto de.......................... idem
Excmo. señor don Ignacio Crespo y Ponce de Leon, 18 de idem.......................... idem
Excmo. señor mariscal de campo don Mariano Carrillo de Albornoz, 6 de Setiembre de.... idem
Excmo. señor conde de Casa-Bayona, ausente, 6 de idem.......................... idom
Excmo. señor don Miguel Araoz, 9 de Diciembre de.......................... idem
Excmo. señor conde de Vegamar y de Eguarás, ausente, 18 de Diciembre de.......... idem
Excmo. é Illmo. señor don Francisco Fleix y Solans, obispo de esta Diócesis, 17 de Agosto de.......................... 1846
Excmo. señor intendente don Ramon Gonzalez, ausente, 25 de Octubre de................ idem

Excmo. señor don Antonio Vinent y Ferrer, en Cuba, 25 de Octubre de................ idem

Excmo. señor don Vicente de Castro, segundo cabo de esta capitanía general, 8 de Noviembre de.............................. idem

Excmo. señor don Pedro José Pinazo, regente de esta Real audiencia pretorial, 5 de Julio de 1847

Excmo. señor don Félix Iznaga, en Trinidad, 16 de Octubre de.......................... idem

Excmo. señor don Antonio Zuazo, 1.º de Mayo de.............................. 1848

Excmo. señor don Vicente Vazquez Queipo, ausente, 26 de Junio de................ idem

Excmo. señor marques de Villalva, 27 de Noviembre de........................... idem

Excmo. señor marques de Selva Alegre...... 1849

SEÑORES VOCALES COMENDADORES.

Coronel don Joaquin de Miranda y de Madariaga, 18 de Octubre de.................. 1821

Brigadier don Fancisco de Velasco, 14 de Marzo de.............................. 1824

Brigadier don José de Acosta, idem idem..... idem

Don Francisco de Valdes Machado, auditor honorario de guerra, 11 de Junio de.......... 1828

Secretario.

Comendador don Evaristo Zenea y Luz, 27 de Mayo de.............................. 1839

Tiene su despacho en la calle del Sol núm. 107.

Maestro de Ceremonias.

Señor comendador gentil-hombre de cámara de S. M. don Ramon Suarez, 25 de Octubre de 1839

Comendador de número.

Dr. don Francisco Hereter, provisor y vicario general de este obispado, 25 de Diciembre de 1848

Comendadores ordinarios.

Los señores:

Intendente honorario don José Antonio de Yarza, 10 de Noviembre de.................. 1822
Don Antonio Toso, 8 de Agosto de........... 1824
Brigadier don Francisco de Illas, 30 de Marzo de 1825
Intendente de ejército don Lorenzo Hernandez de Alba, 5 de Junio de.................. idem
Intendente honorario don Juan Agustin de Ferrety, 30 de Enero de.................... 1827
Idem idem don José Braximo de Heredia, 12 de Setiembre de........................ idem
Conde de Vallellano, 1.° de Setiembre de ... 1831
Oidor jubilado don Francisco García del Fierro, 6 de Diciembre de.................. idem
Brigadier don Juan Rodriguez de la Torre, 15 de Junio de......................... 1832
Coronel don Antonio Marìa de la Paz, idem id. idem
Coronel don Narciso Arascot, 28 de idem..... idem
Coronel don Mariano Romay, 17 de Febrero de 1834
Don José Luis Casaseca, secretario honorario de S. M., 21 de Julio de................ idem
Oidor jubilado don Juan José Aparicio, 24 de Noviembre de.......................... idem
Don José García Eiras, administrador general de rentas Reales terrestres, 2 de Enero de... 1836
Don Juan Cascales y Ariza, gentil-hombre de càmara de S. M., 17 de Mayo de......... 1837
Intendente honorario don Wenceslao de Villaurrutia, 5 de Junio de................... 1837
Dr. don José de Lletor Castroverde, ausente, 22 de Enero de......................... 1838
Don Martin Folch y Juan, secretario honorario de S. M., en Matanzas, 5 de Febrero de.... idem
Brigadier don José Caturla, idem idem....... idem
Brigadier don Antonino Sentmanat, en Cuba id id idem

Coronel don Juan Bautista Brodet, idem idem. idem

Coronel don Manuel de Rojas, en San Juan de los Remedios, idem idem.................. idem

Coronel don Pedro Latorre, idem idem....... idem

Coronel don Francisco de Paula Alburquerque, idem idem.............................. idem

Teniente coronel don Manuel Gonzalez Anleo, idem idem.............................. idem

Teniente coronel don Francisco Alonso Moran, en Cuba, idem idem.................... idem

Ldo. don Hilario de Cisneros Saco, ausente, id. idem.................................. idem

Oidor honorario don Ambrosio Maria Rendon, 25 de Setiembre de...................... idem

Teniente coronel Benito Bermudez, 6 de Octubre de.................................. idem

Illmo. señor oidor don Emilio Sandoval y Manescau, ausente, 10 de Noviembre de....... idem

Oidor don Anacleto Vuelta, ausente, 23 de Diciembre de.............................. idem

Don José Antonio Franco, ausente, 31 de Enero de.................................... 1839

Oidor honorario y alcalde mayor primero don Ramon Padilla, 28 de Mayo de............ idem

Fr. Francisco Pacheco, prior del convento de San Juan de Dios, 23 de Julio de....... idem

Oidor honorario don Santiago Gonzalez Arango, 4 de Agosto de........................ idem

Intendente honorario don Joaquin Rodriguez Campos, ausente, 6 de Enero de.......... 1840

Don Francisco de Córdova y Rodriguez, auditor honorario de departamento, 9 de Enero de.. idem

Intendente honorario don José Antonio de Medina, 9 de Febrero de.................. idem

Coronel don Pedro de Rojas, en Cuba, 2 de Marzo de................................ idem

Dr. don José María Velazquez, 27 de Abril de	idem
Don Pedro Riveri, en Cuba, 12 de Noviembre de	idem
Brigadier don Francisco de Paula Irigoyen, 14 de Enero de......................	1841
Prebendado don Alberto Urrea, 29 de Abril de	idem
Ldo. don Ramon Medina y Rodrigo, 31 de Diciembre de..........................	idem
Don Antonio de Meza, en Cuba, 19 de Marzo de................................	1842
Don Mariano Roselló, tesorero de la Real junta de fomento, 17 de Abril de.............	idem
Don Francisco Oger, contador de la misma, id. idem........	idem
Don Juan Antonio de Mujica, tesorero de ejército, hacienda y marina, 18 de Abril de....	1843
Capitan de navío don Pablo Llanes, ausente, 28 de Octubre de........................	1843
Intendente honorario don Francisco Plou, 17 de Marzo de......	1844
Dr don José Delgado, en Cuba, 27 de Setiembre de................................	idem
Brigadier don Fulgencio de Salas, 27 de Octubre de..........	1845
Don Antonio Muñoz, tesorero de ejército y hacienda, en Cuba, 30 de Marzo de.........	1846
Marques de la Cañada Tirry, 9 de Noviembre de	idem
Don Santiago Valdes, oficial mayor de la secretaría de la superintendencia, idem idem.....	idem
Don Francisco Campos y Lopez, oidor honorario de la Real audiencia de Granada, 16 de Diciembre de...........	idem
Don José María Clairac, tesorero de rentas Reales marítimas, 31 de Mayo de.............	1847
Don Bonifacio Quintin de Villaescusa, canónigo doctoral de esta santa iglesia catedral, 15 de Junio de	idem

Marques de Villaytre, en Cuba, 13 de Marzo de 1848
Pbro. don Tomas Borrero, cura del Pilar, 3 de Abril de.......................... idem
Canónigo don Manuel Martinez Hurtado, 22 de Mayo de.......................... idem
Don Antonio de Valenzuela y Pizarro, oidor de la Real audiencia pretorial, 19 de Junio de.. idem
Coronel don Javier Quintairos, 25 de Setiembre de.......................... idem

CABALLEROS.

Los señores:

Teniente coronel don José Ramon de Zaldívar, 22 de Julio de.......................... 1815
Capitan don José Cayetano de Zaldívar, id. id. idem
Brigadier don Cárlos Tolrá, ausente......... 1818
Intendente honorario don José María Correa, 19 de Noviembre de.......................... 1819
Coronel don Francisco Hernandez Morejon, 14 de Marzo de.......................... 1824
Oidor honorario don Félix Acosta, idem idem. idem
Teniente coronel don Salvador de la Luz, id. id. idem
Teniente coronel don Ramon Salazar, 18 de Junio de.......................... idem
Intendente don José María Morote, en Cuba, 2 de Noviembre de.......................... idem
Subteniente don José Cuartero, 22 de Enero de 1825
Coronel don Miguel Moliner, Junio de...... idem
Don Juan Hernandez Caballero, 25 de Junio de idem
Don Salvador Joaquin Moreno, 7 de Agosto de idem
Teniente coronel don Juan Zoylo Hernandez de Alba, 18 de Marzo de.......................... 1826
Comandante don Aniceto Armenteros, idem id. idem
Teniente don Juan Leoncio Hernandez de Alba, idem idem.......................... idem
Don Juan de Plaza, 26 de Julio de......... idem
Alférez de fragata graduado don Angel Bruzon,

en Matanzas, 6 de Enero de.............. 1830
Don Vicente Diaz García, 30 de Abril de.... idem
Ldo. don Pedro de Alcántara, secretario honorario de S. M., 12 de Diciembre de......... idem
Pbro. don Manuel Francisco García, en Matanzas, 28 de Febrero de..................... 1832
Don Luis Lopez Villavicencio, secretario honorario de S. M., en Matanzas, 29 de Marzo de 1833
Don Francisco Morales y Castillo, 23 de Julio de.................................. idem
Marqués de Almeiras, 6 de Agosto de........ idem
Comisario de guerra don Rafael Manuel García, 24 de Agosto de......................... idem
Don Mariano Castillo, idem idem........... idem
Coronel don Agustin Ibarra, 29 de idem...... idem
Intendente honorario don Luis Rendon, 16 de Julio de............................. 1834
Teniente coronel don José Diaz, idem idem... idem
Don Luis Palacios, idem idem.............. idem
Capitan don Nicolas de Moya, en Trinidad, 18 de Febrero de...................... 1835
Don Luis María Echavarría, en Cuba, 9 de Febrero de............................ 1836
Capitan don Manuel Molina y Armenteros, 21 de Setiembre de........................ idem
Don José Simon de Baralt, en Cuba, 23 de id. idem
Don Fernando Ordoñez, ausente, 30 de Abril de 1837
Don Cristóbal García, idem idem........... idem
Capitan don Antonio Sillen, ausente, idem id. idem
Coronel don Pedro Gregorio de Estrada, en Cuba, idem idem.......................... idem
Don José Agustin Vidal, en Bayamo, idem id. idem
Don Ramon de Santo Domingo, idem idem.... idem
Don Francisco José Agüero, idem idem...... idem
Capitan don Vicente Bravo, 4 de Diciembre de idem
Don Cosme de la Torriente, en Matanzas, 16

idem.................................... idem
Don Lorenzo Jay, 1.° de Agosto de......... 1838
Don José Ignacio Goy, 8 de idem........... idem
Teniente coronel don Telmo Miguel Dominguez, 3 de Setiembre de................ idem
Ayudante mayor retirado don Joaquin Silva, en Bayamo, idem idem.................. idem
Capitan don Manuel Herrera, idem idem ..... idem
Teniente coronel don Francisco Miguel de Leon, idem idem............................ idem
Capitan don Joaquin Aguado, ausente, idem id. idem
Capitan don Juan Manuel Shée, idem id...... idem
Capitan don Cándido Sebastian, ausente, id. id. idem
Capitan don Hilarion de Acha, idem idem..... idem
Teniente don Cárlos Roca, idem idem........ idem
Teniente don Antonio Llorens, idem idem.... idem
Subteniente don Francisco Tablada, idem idem. idem
Subteniente don Francisco José Céspedes id id. idem
Subteniente don Pedro Castillo, idem idem... idem
Don Enrique Casamayor, en Cuba, idem idem. idem
Don José Ilizàstegui, en idem, idem idem..... idem
Teniente don Pedro Domenech García, 9 de id. idem
Dr. don Pablo Humanes, cirujano de ejército, 18 de Octubre........................ idem
Teniente coronel don Manuel del Castillo, en Cuba, 24 de Noviembre de.............. idem
Teniente coronel don Faustino Rodriguez, 7 de Octubre de............................ 1839
Teniente don Ignacio María Vazquez, 8 de id. idem
Dr. don Juan Francisco Chaple, 28 de idem.. idm
Ldo. don Francisco María Facenda, secretario honorario de S. M, 27 de Enero de....... 1840
Don José Rabelo de Estrada, 12 de Febrero de idem
Don Francisco Javier Acosta, oficial de la administracion terrestre de Jibara, 3 de Febrero de 1841
Dr. don Francisco de Ayala y Corral, cirujano

de milicias, 25 de idem.................. idem
Don Lúcas Giron, en Cuba, 2 de Marzo de.... idem
Teniente retirado don Estraton Bauzà, en San Juan de los Remedios, 8 de Marzo de....... 1842
Dr. don Cárlos Belot, 19 de idem............ idem
Comandante de Artillería don Faustino Capaz, en Cuba, 6 de Abril de.................... idem
Don José Severino Boloña, impresor de cámara de S. M. y de la Real marina de este Apostadero, 10 de idem de.................. idem
Dr. don José María Camilleri, ayudante director honorario del cuerpo de profesores de la Real Armada, 4 de Mayo de.............. 1843
Pbro. don Cayetano Martin Nieto, 1.° de Noviembre de.......................... idem
Pbro. don Adrian Mirat, idem idem.......... idem
Don Manuel José Zabala, en Cuba, 22 de Enero de................................ 1844
Teniente de milicias don Alejo Helvecio Lanier, en Cienfuegos, 28 de Febrero de.......... idem
Dr. don Francisco de Paula Fabre, 25 de Febrero de.............................. 1845
Don Manuel María Ricoy, cirujano de ejército, 12 de Mayo de........................ idem
Don José Laureano Guitart, intendente honorario de provincia, 19 de Setiembre de...... idem
Dr don Domingo Rosains, 25 de Octubre de.. idem
Comandante retirado don Antonio Infante, 27 de idem............................ idem
Capitan retirado don Francisco Illas, idem id. idem
Idem id. don Francisco Javier Mendoza, id. id. idem
Don José Gerónimo de la Torriente, en Matanzas, idem idem......................... idem
Don Antonio Solis, en Matanzas, idem idem... idem
Don Francisco de Paula Espinosa, en Matanzas, idem idem........................ idem

Don José Lubian, comisario de guerra honorario, ausente, 24 de Noviembre de......... idem
Capitan don Manuel de Moya y Morejon, 2 de Noviembre de........................ 1846
Capitan de bomberos don Isidoro Sanchez, 23 de idem............................ idem
Alférez de fragata graduado don Juan Prunes, 20 de Mayo de.................... 1847
Idem id. don José García Guerra, idem idem.. idem
Don Paulino Llanes Rivadeneira, en Cuba, 16 de Agosto de...................... idem
Don Cornelio Specht, en idem, 26 de idem ... idem
Don Antonio Caruncho Mendez Vigo, 20 de Setiembre de........................ idem
Pbro. don Francisco de Paula Almohalla, en Güines, 1.° de Noviembre de........... idem
Don Leon García de Tejada, 3 de Enero de.. 1848
Don Ambrosio Manuel de Villena y Justiniani, 25 de Setiembre de..................... idem
Don Julian de Montenegro, en Villa-Clara, 27 de Noviembre de....................... idem
Don Juan Bautista Asanza, administrador de rentas Reales, en Santa María del Rosario, 12 de Marzo de........................ 1849

GENTILES HOMBRES DE CAMARA DE S. M.

CON EJERCICIO.

Excmo. señor Gobernador y Capitan general.
Excmo. señor conde de Villanueva.
Excmo. señor conde de O-Reilly y de Buenavista.
Excmo. señor conde de Fernandina.
Excmo. señor conde de Casa Montalvo, ausente.
Excmo. señor conde de Bainoa.
Excmo. señor conde de Santovenia.
Excmo. señor don Rafael de Quesada.
Excmo. señor don Juan Guillermo Bequer.

Excmo. señor conde de Casa Brunet, ausente.
Excmo. señor don Claudio Alejandro Martinez de Pinillos.
Excmo. señor don José Cadaval.
Señor don Manuel García y García.
Señor marques del Real Tesoro.
Señor marques de Villalta.
Señor don José Francisco Diaz.
Excmo. señor marques de la Candelaria de Yarayabo.
Excmo. señor marques de Esteva de las Delicias.
Señor don José de la Pezuela.
Señor don Ramon Suarez.
Excmo. é Illmo. señor don Manuel Remon Zarco del Valle, ausente.
Excmo. señor don Ramon Gonzalez, ausente.
Señor brigadier don Angel Urzaiz.
Excmo. señor don Manuel Pastor.
Excmo. señor don Ignacio Crespo y Ponce de Leon.
Señor don Ramon de Montalvo y Calvo.
Señor don José de Medina y Rodriguez, magistrado fiscal de la Real Audiencia de Puerto-Príncipe.
Señor coronel don Manuel de Albo.
Señor don Bernardo de Hechavarría y O-Gavan.
Señor don José Laureano Guitart.

IDEM CON ENTRADA.

Excmo. señor conde de Peñalver.
Señor conde de Romero.
Señor don Mauricio Montejo.
Señor don Francisco del Corral Perez de Alderete.
Señor don José Perez de Alderete.
Señor don Joaquin Pedroso y Echevarría.
Señor don José Francisco Rodriguez Cabrera.
Señor coronel don Joaquin de Miranda y de Madariaga.
Señor intendente honorario don Juan Agustin de Ferrety.
Señor don José Montalvo y Castillo.

Señor don Joaquin de Sala y Ramon.
Señor don Francisco de Céspedes y Torrontegui.
Señor don Juan Francisco Cascales y Ariza.
Señor conde de San Fernando de Peñalver.
Señor don José Mauricio Quintero.
Señor don Joaquin Fernandez de Velasco.
Señor don Joaquin Machado Perez de Corcho.
Señor don José Muzquiz.
Señor don José de Villanueva.

Señores secretarios de S. M. con ejercicio de decretos.
Don José Luis Casaseca.
Excmo. señor intendente efectivo de ejército don Ramon Gonzalez, ausente.
Excmo. señor don Vicente Vazquez Queipo, ausente.

Secretarios honorarios de S. M.

Los Señores:

Illmo. señor don Bernardo de Hechavarría y O-Gavan, ausente
Excmo. señor don Juan Bautista Ponce de Leon.
Don Martin Folch y Juan.
Don Ignacio Escoto.
Don Luis Lopez Villavicencio.
Don Bernardo Eligio y Roselló.
Don Francisco Eligio de la Puente.
Excmo. señor don Domingo de la Herrera.
Don José María Escudero.
Don Pedro de Alcántara.
Don Plácido Borrego.
Don Francisco María Facenda.
Don Antonio Regueira.
Don Jesús María Ledon.
Don Lorenzo de Larrazabal.
Don Juan Entralgo.
Ldo. don José Rafael Renté.
Don José Laureano Guitart.

Don Joaquin Vigil de Quiñones.
Don Manuel Sanjurjo.
Don Antonio Piña.
Don Antonio Mazorra.
Don Justo Sandoval y Manescau.
Don Vicente de la Torre Trasierra.
Don Martin Galiano.
Don Fernando Ortega Salomon.
Don Luis de Alda.
Don Luis de Benavides.
Don José María del Castillo y Montero.

CAPITULO II.

PARTE ECLESIASTICA.

Nuestro S. P. Pio IX *papa.*—Nació en Sinigaglia, en la Marca de Ancona el 13 de Mayo de 1798.—Fué electo pontífice el 16 de Junio de 1846.

Patrona.

La Reina Nuestra Señora doña Isabel II, patrona de las Españas é Indias.

Vice-Real patrono en esta Isla.

El Escmo. señor Gobernador y Capitan general.

ARZOBISPADO DE SANTIAGO DE CUBA.

Arzobispo.

Illmo. señor don Antonio Claret y Clará, electo.

Gobernador y vicario general.

Illtre. Sr. Ldo. D. Gerónimo M. Usera y Alarcón, Prebendado de esta Santa Iglesia Metropolitana, ex-primer Capellan misionero de las Islas Españolas del Golfo de Guinea, Regente de lengua Hebrea y Griega por la Universidad de Madrid, Académico profesor de la Española de ciencias eclesiasticas y Predicador de S. M.

Notarios.

Mayor y secretario.—D. José María Cabrera.
De capellanías.—D. Manuel Hernandez.
Auxiliar de idem.—D. Francisco de Borja Casero.

Fiscal de vara.

D Antonio Cardona.

Comisaría de Cruzada.

Sr. Magistral.—Dr. don Gabriel Marcelino Quiroga.
Notario.—D. Jose María Cabrera.

Censor Revisor Eclesiástico.

Sr. Ldo. D. Gerónimo M. Usera.

CATEDRAL.

Esta Sta. iglesia dedicada á la Asumpcion de Ntra. Sra., fue erigida por la Santidad de Leon X en la ciudad de Baracoa el año de 1518 y trasladada á Cuba por la Bula del Pontifice Adriano en 28 de Abril de 1522, y puesta en ejecucion en 8 de Marzo de 1523. Erigida en Arzobispado en 16 de Julio de 1804.

MUY VENERABLE SR. DEAN Y CABILDO.

Dignidades.

Dean.—Sr. D. Bartolomé Mascareñas, Comendador de la Real órden Americana de Isabel la Católica.

Chantre.—Illmo. Sr. Dr. D. Francisco Delgado, del gremio y cláustro de la Universidad de Valladolid, abogado de los tribunales Nacionales, del Consejo de

S. M., Ministro honorario del Supremo de la Rota &c.

Tesorero.—Sr. Ldo. D. Epifanio Rodriguez Baamonde, capellan de honor y Predicador de S. M., Fiscal del Supremo Tribunal de la Rota.

Canónigos.

Doctoral.—Sr. Dr. D. Antonio Gonzalez.
Magistral.—Sr. Dr. D. Gabriel Quiroga.
Lectoral.—Sr. Dr. D. Miguel Hidalgo.
Penintenciario.—. . . . .
Una canongía de Merced agregada al Real Erario.

Racioneros.

Sr. D. Manuel Sanchez.—Sr. Ldo. D. Fernando Balsalobre, Capellan de honor y Predicador de S. M., Fiscal de su Real Capilla y Vicario General Castrense.—Sr. Ldo. D. Gerónimo M. Usera.

Medios racioneros.

Sr. D. Genaro Sanz. Capellan de honor de S. M. y del Supremo Tribunal de la Gracia del Escusado.—Sr. Br. D. Francisco Espinosa de los Monteros.—Sr. Br. D. Rafael Correa.

Secretario Capitular.—D. Juan de Dios Portuondo.

Coro de esta Santa iglesia.

Sochantre.—D. Cláudio Martinez.
Teniente de Tesorero.—Idem
Capellanes.—D. José Ramon del Rio.—D. Pedro Hierrezuelo.—D. Juan de Dios Jimenez.—D. Juan de Dios Portuondo.—D. Pedro Fuentes.—D. Salvador Ramirez de Arellano.—Don Pedro Guerra.—D. José Caridad Acosta.
Apuntador de fallas.—D. Sebastian Heredia.
Maestro de ceremonias.—D. Manuel María Rizo.
Celador.—D. José Nicolas Contreras.
Receptor de obvenciones capitulares.—D. Juan de Dios Portuondo.

Maestro de Capilla interino y organista.—D. Santiago
Mayordomo de fábrica.—Ldo. D. Juan Bautista Gonzalez.

Dos mozos de coro, cinco acólitos, un pertiguero y un Canicularío.

Curatos y tenencias urbanas y rurales.—Tiene veinte y siete iglesias parroquiales y doce auxiliares

Catedrál.—D. José Dolores Giro.

Santo Tomás.—D. Wenceslao Callegas y Asencio.

Nuestra Señora de los Dolores.—Dr. D. Pedro Ramírez de Estenóz.

Santísima Trinidad.—Br. D. Manuel José Miura.

Sacristan mayor.—José María de Zayas.

Colector general de obvenciones.—Manuel Maria Rizo.

Contador de idem.—D. Baltasar Ramon.

Capellanes párrocos castrenses.

De Artillería.—Dr. D. José Delgado.

Castillo del Morro.—Br. D. Manuez Diaz Hevia.

Capellanes suplentes de hospitales.

Del Real militar.—D. Lorenzo Pedraza.

Del de Caridad y de mugeres.—D. Salvador Ramirez.

De la Beneficencia.—D. José Caridad Acosta.

Capellan de la plaza y cárceles.

D. José María de Zayas.

Capellanes de iglesias.

De Sta. Lucia.—D. Juan Bautista Serrano.

De Nuestra Sra. del Càrmen.—D. Juan de Dios Jimenez.

De la Purísima Concepcion.—José Ramon del Rio.

Del Sto. Cristo.—D. Guillermo Muñoz.

De Sta. Ana y Cementerio general.—D. Miguel Telles.

Villa del Cobre.—D. Francisco Javier Rodriguez, cura propio.—D. Francisco Ramon de Vega, coadjutor y colector interino.—D. Manuel María Miyares, cape-

llan y mayodormo de Santuario de N. S. de la Caridad.

Caney.—Br. D. Fernando Eduardo Ortiz, cura propio.

Sacristan mayor.—..............................

Moron.—D. Tomás Chamorro, cura.

Sacristan mayor.—..............................

Mayarí.—Ldo. D. Juan Tomás de Mena, cura y vicario.—Notario.—D. Federico Perez.

Tiguabos.—D. Luis Francisco Perez, cura.

Sacristan mayor.—..............................

Santa Catalina.—D. José de Villanueva, cura interino y vicario.

Tiarriba.—D. Manuel Mariño, cura interino.

Sagua.—D. Pedro Alcàntara Jimenez, cura..

Palma Soriano.—D. Eulogio Clemente Saldaña, cura.

CIUDAD DE BARACOA.

Br. D. Nicolas Perez Fernandez, vicario foràneo, cura interino y Sacristan mayor.—D. Juan Bautista Fonte, Penitenciario.

Notarios.—D. Nicolas Bulté y D. Julian Ramon Cerulia.

CIUDAD DEL BAYAMO.

Fué erigida su parroquial mayor en 5 de Febrero de 1613, gobernando el Illmo. Sr. Obispo D. Fr. Alfonso Enrique de Almendares, y su auxiliar de S. Juan Evangelista en 10 de Diciembre de 1702, gobernando el Illmo. Sr. D. Diego Evelino de Compostela. La espresada parroquial mayor ha sido enteramente arruinada en los tres terremotos que sufrió en los años de 1551, 1624 y 1766 habiendo sido fabricada de nuevo la que hoy existe.

Juzgado eclesiástico.

Vicario foráneo.—D. Manuel Antonio Diaz.

Vicario auxiliar.—D. Juan Antonio Odoardo.

Colector de obvenciones.—D. José Tomás Ramirez de Arellano.

Notario público y archivista de capellanías.—D. José Rafael Torres.

Idem de causas civiles y criminales.—D. José de Jesus Martinez.

Fiscal de vara.—D. José María Burgos.

Parroquial mayor.—Dr. D. Diego José Baptista, cura mas antiguo y mayordomo de fábrica.

San Juan Evangelista.—D. Manuel Antonio Diaz, cura ménos antiguo.

Fiel pueblo de las Tunas.

Cura y vicario interino.—D. José Rafael Fajardo.

Sacristan mayor por S. M. y colector interino de obvenciones.—Dr. D. Juan Batista Mariño.

Notario público.—D. Antonio María Marty.

Jiguaní.

Cura y vicario foráneo.—D. José Vicente Capote.

Sacristan mayor.—D. . . . .

Notario.—D. . . . .

Baire.—D. Salvador Llopiz, teniente de cura.

Piedras.—D. Pedro Calzada, cura.

Villa del Manzanillo.

Cura y vicario foráneo.—D. Tomás Elipe.

Sacristan mayor.—D. . . . .

Notario público.—D. José Manuel Izaguirre.

Guisa.—Cura D. . . . .

Yara.—D. Miguel José Espinosa, cura.

Sacristan mayor.—D. Mariano Roblejo.

Vicana.—D. José Rafael Estrada, cura interino.

Ciudad de Holguin.

Fué erigida su parroquial mayor en 1750, gobernando el Illmo. Sr. D. Gaspar de Molina, y la auxiliar de S. José en 1820 por el Illmo. y Rmo. Sr. Arzobispo D. Joaquin de Oses y Alzua.

Parroquial mayor.—Cura y vicario foráneo, D. Manuel Calderin.

Teniente cura de San José.—D. Miguel Antonio García Ibarra.
Sacristan mayor.—Don José Angel de Fuentes.
Mayordomo de fábrica y notario interino.—Don José Agustin Pitaluja.

Curatos rurales de este partido.

Gibara.—Cura interino Fr. Eugenio García.
Retrete.—Idem.—D. Juan Bautista Zaldivar.

CIUDAD DE PUERTO-PRINCIPE.

No se sabe la fecha de la ereccion de esta parroquial porque se quemaron los libros de ella en 1668 en que la saquearon los ingleses; pero la auxiliar de la Soledad lo fué en 3 de Octubre de 1754 por el Sr. D. Pedro Agustin Morell.

Juzgado esclesiástico.

Vicario foráneo.—D. José Manuel Rivera.
Auxiliar.—D. José Ramon Guerrero.
Notarios públicos archivistas.—D. Juan Nepomuceno Izquierdo y D. Santiago Don.
Auxiliares.—D. José Sacramento Fuentes, receptor.—D. Juan José Ferrer y D. José Socarras.
Fiscal de vara.—D. José Maria Colon.
Parroquial mayor.—Cura mayor.—D. José Ramon Guerrero.
De la Soledad.—D. Manuel José Rivera.
De Sta. Ana, interino.—R. P. Fr. Manuel Nornella.
De Sto. Cristo.—Pedro Santiago Blanco.
De San Jose.—D. Antonio Ramos.
De la Caridad, interino.—D. Juan de Dios Machado.

Curatos rurales.

Guaimaro.—D. Juan de Dios Lopez.
Sacristan mayor.—D......................
Sibanicú.—D. Antonio Santistevan.
De San Gerónimo.—D. José Vicente Valdes.

De San Pedro.—D. Tomas Olazabar.
Nuevitas.—D. José Agustin Agüero, vicario foráneo.
Curato interino.—D. José Joaquin Cisneros.
Sacristan mayor.—D. Ramon de la Cruz, con residencia en San Miguel del Bagá.
Cubitas.—Cura interino.—D. Silverio Gonzalez.
De Sta. Cruz.—R. P. Fr. Rafael José Torre.

OBISPADO.

DE SAN CRISTOBAL DE LA HABANA.

Excmo. è Illmo. Sr. Dr. D. Francisco Fleix y Solans, por la gracia de Dios y de Santa Sede Apostólica Obispo de la Habana, Prelado gran cruz de la Real órden Americana de Isabel la Católica, Caballero de la Real y distinguida órden de Cárlos 3º. Protector de la Sociedad de Beneficencia de naturales de Cataluña, Capellan de honor y predicador de numero de S. M. y de su Consejo &c. &c.

Secretaría.

Secretario.—Pbro. D. Domingo García Velayos, doctor en Sagrada Teología, consiliario de mérito de la escuela de nobles y bellas ártes de San Eloy de Salamanca, individuo de la Sociedad económica de amigos del pais de la Habana, catedrático interino de Teología del Seminario Conciliar &c. &c.
Vice-secretario.—Pbro Don Adrian Mirat, caballero de la Real y distinguida órden de Cárlos III y de la la Americana de Isabel la Católica y capellan Administrador del colegio de niñas de San Francisco Sales de esta capital.

Tribunal.

Provisor.—Dr. don Francisco Heroter é Izquierdo, Caballero Comendador de número de la Real órden Americana de Isabel la Católica.
Promotor fiscal.—Pbro. Br. don Calixto García.
Fiscal auxiliar.—Pbro. Ldo. don Federico G. D. Esucbet.

Jurisdiccion castrense.

El mismo señor Provisor y el Promotor fiscal.

Empleados en la Curia.

Notario mayor castrense.—Ldo. don José Francisco de Ayala.
Notario receptor.—Don Bartolomé Fanés.
Fiscal de vara.—Don José María de la Piniella.

Muy venerable dean y cabildo.

Señores dignidades.

Dean.—Don Márcos Aniano Gonzalez, caballero de la Real y distinguida órden de Cárlos 3.°, Capellan de honor de S. M.—ausente.
Arcediano.—Dr. don Manuel Gomez Marañon.
Maestre escuela.—Dr. don Pedro Mendo.—ausente.

Señores canonigos.

De Merced.—Don Antonio María Pereyra, comisario delegado de la Santa Cruzada, juez de medias annatas y caballero de le Real órden de Carlos III.
Ldo. don Onofre Antonio Mozo, caballero comendador de Real órden Americana de Isabel la Católica.
De oficio.—Penintenciario ,........................
Doctoral.—Dr. don Bonifacio Quintin de Villaescusa, caballero comendador de Isabel la Católica, vocal de la Inspeccion de estudios, examinador sinodal de las Diócesis de Sevilla, Málaga, Huesca, y Director del Seminario conciliar.
Racioneros.—Ldo. don Santiago Julian Ganchegui.
Idem.—Don Alberto Urrea, caballero comendador de la Real órden Americana de Isabel la Católica.
Medios racioneros.—Don Manuel Martinez de Hurtado, caballero de la Real órden Americana de Isabel la Católica.—Don José Blanes.

Secretario.

Pbro. Ldo. don Ramon Maceda.

Coro de esta santa iglesia.

Sochantres.—Don Juan Ignacio Iraeta.—Don José Baster,—Don Francisco Quintana.—Suplente.

Capellanes.

Pbro. don Rafael Gonzalez.
Pbro. don Ramon Valdes.
Pbro. don Tomas Rius:
Pbro. don Manuel Caro.
Pbro. don Jaime Gorrias
Pbro. don Miguel Jimenez.
Pbro. don N.............................

Maestro de ceremonias.—Pbro. don José María Julian Valdes.

Sacristan mayor.—El mismo.

Maestro de capilla.—Don N.......................

Mayordomo de fábrica.—El general del obispado Excmo. Sr. don Antonio Zuazo.

Colector general.—Br. don Calixto García.

Receptor de oblatas de capellanías.—Don Bartolomé Fanés.

Dos mozos de coro, cuatro acólitos, un sacristan menor, un pertiguero, un campanero, un caniculario, un muñidor, un organista y un relogero.

Examinadores sinodales del obispado.

Dr. don Manuel Gomez Marañon.
Dr. don Bonifacio Quintin de Villaescusa.
Dr. don Francisco Delgado Correa.
R. P. M. Fray Mateo Andreu.
R. P. M. Fray Remigio Cernadas.
R. R. Fray José García.
Ldo. don Francisco Rodriguez.
Dr. don Manuel Francisco García.
Ldo. don Onofre Antonio Mozo.
R. P. Fray José María Miranda.

Curatos y tenencia del obispado de la Habana:

El sagrario de Catedral.—Pbro. don Andres Avelino de la Torre, cura rector.

Espíritu Santo.—Ldo. don Francisco Rodriguez, cura.

Sacristan mayor.—Don Antonio Abad Facenda.

Auxiliares.

Santo Angel Custodio.—Ldo. don Ramon Maceda, teniente beneficiado.

Santo Cristo.—Ldo. don Joaquin de Pluma, teniente beneficiado.

Extramuros.

Guadalupe.—Pbro. don Juan de la Cruz del Junco, cura.

Auxiliares.

Monserrate.—Dr. don Santiago Lopez de San Roman, teniente beneficiado.

Jesus María.—Pbro. don Rafael de Medina, teniente beneficiado.

Auxiliares de la Habana en el campo.

El Pilar de Carraguao.—Don Tomás Borrego, teniente beneficiado.

El Cerro.—Don Francisco Romero, teniente beneficiado.

Jesus del Monte.—Don Cláudio Valdes, teniente beneficiado.

El Calvario.—Don Manuel Iturrondo, teniente beneficiado.

El Quemado de Marianao.—Don Joaquin de Zayas y Varona, tiene de coadjutor al Pbro. don Pedro Abreu y Llanos.

Mordazo.—Don Ildefonso Montoya, teniente beneficiado.

Curatos y tenencias rurales.

Sta. María del Rosario.—Pbro. don Juan Lopez García, cura.

Sacristan mayor.—Don N........................

Santiago.—Pbro. Don Anastacio José Cuadra, cura.

Sacristan mayor.—Don José María Adam y Bonorquez, y por su coadjutor el Pbro. don Francisco de Paula Gispert.

Auxiliares.

Wajay.—Don Ramon del Pino, teniente beneficiado, é interino Don Fernando Quesada.

La Salud.—Don José Ramon Alfonso, teniente beneficiado.

San Felipe y Santiago de Bejucal.—Tomás García, cura.

Sacristan mayor.—Don N.......... ... .

Jaruco.—Don José Cándido Valdes, cura.

Matanzas.—Dr. don Manuel Francisco García, cura y vicario foráneo.
Sacristan mayor.—Don Mariano Gonzalez de Chavez, reside en Pueblo nuevo.
Notario.—Don Juan José Naranjo.
Notario auxiliar.—Don Manuel Zambrana.

Sus auxiliares.

Ceiba-Mocha.—Don Nicolas Fernandez de Montaño, teniente beneficiado, coadjutor del mismo Don Valentin Mangas.
Puerto-Escondido.—Don Casimiro Vizcaigana, teniente beneficiado.
Santa Ana.—Don Fausto Alonso de Prado, teniente beneficiado.

Trinidad.—Don Juan Vicente Jimenez, cura y vicario foráneo.
Sacristan mayor.—Don Juan Antonio Paz y Martinez, ausente, é interino Don Antonio Casu.
Notario.—Don Juan Antonio de Cadalso.

Sus auxiliares.

San Francisco de Paula.—Don Juan Antonio Paz y Martinez, y por su ausencia Don Antonio Casu.
Rio de Ay.—Don Diego Vazquez, teniente beneficiado interino.

Cienfuegos.—Don Antonio Loreto Sanchez, cura y vicario foráneo, tiene de coadjutor á D. Salvador Masaneda.
Notario.—Don Juan Martinez.

Guanabacoa.—Don José Rafael de Fuentes, cura.
Sacristan mayor.—Don José María Castañeda.

Su auxiliar.

Peñalver.—Don N.......................................

San Antonio de los Baños.—Don Francisco Javier Alcarazo, cura.

Su auxiliar.

Vereda nueva.—Don Rafael Nájera, teniente beneficiado.

Villa-Clara.—Don Pedro Guillermo Gutierrez, cura y vicario foráneo.

Sacristan mayor.—Don Bartolomé Fernandez.

Notario.—Don Vicente Gonzalez.

Sus auxiliares.

La Divina Pastora.—Don Bartolomé Fernandez, sacristan mayor de la parroquia.

La Magdalena.—Don Domingo Riera, teniente beneficiado.

La Esperanza.—Don Calixto Alfonso de Armas teniente beneficiado.

San Juan de los Remedios.—Don Eusebio Bejarano, cura y vicario foraneo.

Sacristan mayor.—Don Jesus María de Rojas.

Notario.—Don Juan Jimenez.

Sus auxiliares.

Santo Cristo de los Remedios.—Don Jesus María de Rojas, sacristan mayor de la parroquia.

Mayajigua.—Don Tomas Pit, teniente beneficiado.

Caibarien.—Don Francisco Machado, capellan curado.

Santo-Espíritu.—Don Francisco Fernés, cura.

Sacristan mayor.—Don Eduardo Sabas Valdes.

Vicario foraneo.—Pbro. Fr. don Gregorio Quintero.

Notario.—Don Pedro del Castillo.

Sus auxiliares.

La Caridad.—Don Basilio Madrigal, teniente beneficiado.

Jesus Nazareno.—Don Eduardo Sabas Valdes sacristan mayor de la parroquia.

El Jíbaro.—Don José de la Torre, interino.

Güines.—Don Cárlos María Pardo, cura.
Sacristan mayor.—Francisco de Paula Almoaila.

Sus auxiliares.

La Catalina.—Don Jorge Dasabe, teniente beneficiado.
Ermita San Nicolas.—Don N........capellan curado.
Regla.—Dr. Don Dominso de Pluma, capellan curado.

San Miguel del Padron.—Don José Trujillo, cura.

Guanabo.—Don José de la Peña, cura.

Sus auxiliares.

Jiquiabo.—Don Miguel Peñate, teniente beneficiado.
Bacuranao.—Don Pedro Santiago Martinez Filgueira.

Tapaste.—Don José Sanchez, cura.
Sacristan mayor.—Don Juan Félix Osana.

Su auxiliar.

Casiguas.—Don Ramon Arrieva, teniente beneficiado.

San Matias de Rio-Blanco del Norte ó Surgidero del Júcaro.—Br. Don Antero Aquilino Fernandez, cura.

Sus auxiliares.

San Antonio de Rio-Blanco del Norte.—Don José María Gonzalez de la Torre, teniente beneficiado.
Bainoa.—Don Isidoro Ramon Dotty, teniente beneficiado y como interino Don Vicente Vallés.

Jibacoa.—Don Timoteo Rodriguez, cura.

Sus auxiliares.

Aguacate.—Don Lorenzo Fraudquina, teniente beneficiado.
Canasí.—Don Hilario Sanchez del Barcenal, teniente beneficiado.

Limonar.—Don José María Navarro, cura; reside en Cárdenas.—Don Juan Lopez Quiros, capellan con cura de almas, residente en el Limonar.

Su auxiliar.

Sabanilla del Encomendador.—Don ...., teniente beneficiado,

---

Guamutas.—Don José de la Paz Morejon, cura.
Sacristan mayor.—Don José Genaro Baez.

Sus auxiliares.

Ceja de Pablo.—Don José Génaro Baez, sacristan mayor de la parroquia.
Palmillas.—Don Manuel José Cañizares, teniente beneficiado.

San Narciso de Alvarez.—Don Manuel María Belaza, cura.

Su auxiliar.

Quemados de Güines.—Don José José Gonzalez Elías, teniente beneficiado.

Cupey ó Guaracabulla.—Don Manuel de Jesus Vidó, cura.

San Eugenio de la Palma.—Don Antonio José Lopez, cura.

Sus auxiliares.

Morón.—Don José Claro Valdes, teniente beneficiado, reside este en la parroquia y el cura en esta auxiliar.
Arroyo Blanco.—Don José Cecilio de Santa Cruz, teniente beneficiado.

Palmarejo.—Don José Ignacio Marin, cura.
Cumanayagua.—Don Manuel Perez Falguera, cura reside en Camarones.

Su auxiliar.

Camarones.—Don Juan Nepomuceno Escobar, teniente beneficiado, reside en Cumanayagua.

Hanábana.—Don José Dionisio Llera, cura, residente en Yaguaramas.

Su auxiliar.

Yaguaramas.—Don Antonio Sanchez, sacristan mayor, reside en Hanábana.

Macuriges.—Don Pedro Gregorio de Oruña, teniente beneficiado y vicario foráneo.

Notario.—Don Miguel Martinez.

Sus auxiliares.

Los Palos y Bagaes.—Don Francisco Nelson, interino.

Alacranes.—Don Félix María Gonzalez, teniente beneficiado.

Madruga.—Don Manuel Returcta, teniente beneficiado, tiene de coadjutor al presbitero don Tomas Rodriguez Mora.

San Antonio de Cabezas.—Don José Antonio Rivera, teniente beneficiado.

Cimarrones.—Don José Francisco Apezteguía, teniente beneficiado.

Pipian.—Don José Casimiro Martinez, cura.

Managua.—Don Felipe Merlo, cura.

Sacristan mayor.—Don........................

Su auxiliar.

San José de las Lajas.—Don Juan Nepomuceno Delgado, teniente beneficiado.

Quivican.—Don José Anastasio Miyaya, cura.

Sus auxiliares.

Batabanó.—Don José Antonio Purcia, teniente beneficiado.

San Antonio de las Vegas.—Don Pedro Pablo Sorí, teniente beneficiado, tiene de coadjutor á don Ramon Gorina.

Guara.—Don José Aleman, teniente beneficiado.

Isla de Pinos.—Don..........................

Güira de Melena.—Don Pedro Dueñas, cura, tiene de coadjutor al presbítero don Ramon Moreno.

Alquizar.—Don José Luis Astor, cura.

Guanacage.—Don José María Rosain, cura, como interino don Pedro Tovar.

Santa Cruz de los Pinos.—Don Pedro Nolasco Alberro, cura.

Su auxiliar.

Ermita de Candelaria.—Don N....................

Palacios.—Don Justo Falcon, cura.

Consolacion del Sur.—Don Antonio José Gonzalez, cura.

Sus auxiliares.

La Chorrera ó Consolacion del Norte.—Don Felipe Endara, sacristan mayor de la parroquia y el cura en la auxiliar, tiene de coadjutor al presbítero don José María Beltran.

Pinar del Rio.—Don Antonio Llopiz, cura y vicario foràneo.

Notario.—Don José María Ramirez.

Sus auxiliares.

San Juan y Martinez.—Don Ramon Bentin, sacristan mayor de la parroquia.

Ermita de San Joaquin en el cuarton de San Luis.—Don Juan Echaniz, capellan curado.

Guanes.—Don Saturnino Cartalla, cura.

Mántua.—Don Tomas Martinez, cura.

Baja.—Don Salvador Ruano, cura.

Cacarajícara ó las Pozas.—Don Manuel José Rodriguez, cura.

Sus auxiliares.

San Diego de Nuñez.—Don Juan José Vaffi, teniente beneficiado, reside en la parroquia, y el cura en la auxiliar.

Bahía-Honda.—Don Eustaquio Olazo, teniente beneficiado, y comó interino don José María Suarez.

Guanajay.—Don Estéban de Aciego, cura.

Sacristan mayor.—Don Emeterio de Azàcrraga, y como interino don Manuel Longa.

Sus auxiliares.

Guayabal.—Don N ....

Ceiba del Agua.—Don Pedro de la Concepcion, teniente beneficiado.

Puerta de la Güira.—Don Francisco de Paula Valdera, teniente beneficiado.

Mariel.—Don Ramon Brufan, como interino.

Cayajabos.—Don Manuel Brito, teniente beneficiado.

Quiebra-hacha.—Don Agustin Francisco Valdes, teniente beneficiado.

La Dominica.—Don José María Miera y Conejero, idem idem.

La Artemisa.—Don Luis José Puentis, teniente beneficiado.

El Cano.—Don Mariano José Valdes, cura, y como coadjutor el presbítero don José Miguel Bucelo

Sus auxiliares.

Guatao.—Don Domingo Antonio Salgueiro, teniente beneficiado, tiene de coadjutor al presbítero don Antonío Acosta.

Corralillo.—Don Manuel Candelario y Castillo, teniente beneficiado.

ORDENES DE REGULARES.

DE SAN FRANCISCO.

Convento de Guanabacoa.—Presidente.—Fr. Santos Mendivil.

Orden de San Juan de Dios.

Convento hospital de la Habana.—Prior Fr. Francisco Pacheco.

Orden de Santo Domingo.

Convento de Guanabacoa.—Prior Fr. Antonio Herrera.

Congregaciones de regulares.

La de Santo Domingo de la Habana.—Presidente, Fr. José Miranda.

La de San Francisco en San Agustin.—Presidente, Fr. José García.

La de la Merced.—Presidente, Fr. Benigno Bochel.

La de capuchinos de San Felipe Neri.—Presidente, Fr. Joaquin Daroca.

La de Belen.—Presidente, Pbro. don Francisco Gonzalez Osorio.

MONASTERIOS DE MONJAS.

El de Santa Clara.—Abadesa Sor Inés de Santa Isabel.—Vicaria Sor María de Jesus de la Presentacion.—Vicario Fray Antonio Orellana.

El de Santa Teresa.—Priora. Sor Margarita de la Natividad de María.—Sub-Priora, Sor Ana Josefa de la Resureccion.—Capellan, Pbro. Dr. don Francisco Delgado Correa.

El de Santa Catalina de Sena.—Priora, Sor María de la Crucifixion.—Sub-Priora, Sor María de la Santísima Trinidad.—Capellan, Fray Mariano Bauluz.

El de Santa Ursula.—Superiora, Sor Rafaela de la Santísima Trinidad.—Asistenta, Sor Dolores de San Agustin.—Capellan, Pbro. don Juan de Ledesma.

CAPITULO III.

GOBIERNO POLITICO.

Excmo. señor don Federico de Roncali, conde de Alcoy, caballero Gran Cruz de la Real y distinguida órden españala do Cárlos III, de la americana de Isabel la Católica, y de la militar de San Fernando, caballero de primera, segunda, tercera y dos veces de cuarta clase de la misma de San Fernando, y de la de San Hermenegildo, académico de honor de la de Nobles Artes de San Cárlos de Valencia, Gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio, Senador del Reino, Teniente general de los Reales ejércitos, Gobernador y Capitan general de la isla de Cuba, Presidente de sus Reales Audiencias, Gobernador político y militar de esta provincia y plaza, Gefe superior civil de toda la isla, Presidente de la Real Junta de Fomento, de la Inspeccion de estudios, de la Asamblea provincial de la Real órden americana de Isabel la Católica, Juez delegado de la Real Casa y Patrimonio y de la Superintendencia general de Correos, postas y estafetas, etc. etc.

ALCALDES MAYORES ASESORES DEL GOBIERNO.

Primero.—Sr. don Ramon Padilla, tiene su despacho en la calle de Chacon número 28

Segundo.—Sr. don Meliton Belenzátegui, calle del Obispo.

Tercero.—Sr. don Alberto Bosch, calle de la Amistad extramuros.
Cuarto.—Sr. don Martin Galiano, calle de Dragones esquina á la de Galeano extramuros.
Quinto.—Sr. don Justo de Sandoval y Manescau, calle de la Salud número 7, extramuros.

SECRETARIA DE LA CAPITANIA GENERAL EN SU PARTE POLITICA.

Secretario.

Sr. don Crispin Ximenez de Sandoval, coronel de caballería y primer comandante del cuerpo de Estado mayor del ejército, caballero de las Reales y militares órdenes de San Fernando y San Hermenegildo, comendador de la de Avis de Portugal, y condecorado con otras várias por acciones de guerra.

Mayor.

Don

Oficiales.

Primero.—Don Guillermo Sabater y Lassaleta.
Segundo.—Don
Tercero.—Don José de Zabarte.
Cuarto.—Don Cárlos Crescencio de Baeza.
Quinto.—Don José María Vergara.
Sexto.—Don Ramon Cabello.

Archivero.

Don Tomas Canalejo oficial 4.° 1.°

Escribientes.

Don Benito Antonio Noguerol.
Don Pedro de la Torre.
Don Sebastian de Miranda.
Don Manuel Bosque.
Don Manuel Berrospe.
Don José María Suarez.
Don Francisco Estéban.

Agregados.

Capitan don Felipe Antonio Lopez.
Teniente don Matías Campos.

Don Miguel Cabello.
Don Agustin Granados.
Don Enrique Ortiz.
Don Filomeno Muñoz.
Don Càrlos Campos.
Don Hipólito Cozar.
Don José Narganes.
Don Gines Sanchez.

Intérprete.

Don Ramon Arrastia.

Portero.

Don Francisco Engracia.

Escribano de Gobierno.

Don Francisco de Castro.

EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO
DE ESTA SIEMPRE FIDELISIMA CIUDAD DE LA HABANA, SUS RAMOS Y DEMAS DEPENDENCIAS.

El Excmo. señor don Federico de Roncali, conde de Alcoy, Gobernador y Capitan general de la Isla, presidente.

Los Señores Alcaldes mayores por su órden.

Señores alcaldes ordinarios.

Primero.—Señor regidor don Ramon de Montalvo y Calvo, caballero de la órden de Alcántara, Gentilhombre de cámara de S. M. con ejercicio, comandante de milicias disciplinadas de caballería de esta plaza.

Segundo.—Señor don Manuel Ramos Izquierdo y Villavicencio, teniente de navío retirado de la Real armada.

Señores regidores.

Don Fernando de Peralta y Torrontegui, auditor honorario de departamento, alferez Real interino.

Excmo. señor don Manuel de O-Reilly y Calvo de la Puerta, conde de O-Reilly y de Buenavista, marques de Justiz de Santa Ana, marques de San Felipe y Santiago, conde del Castillo, grande de España, caballero gran cruz de la Real órden ameri-

cana de Isabel la Católica, de la militar de Alcántara, Gentil hombre de cámara de S. M. con ejercicio, senador del Reino y coronel del regimiento de infantería de milicias disciplinadas de esta plaza, alguacil mayor.

Don José Antonio de Galarraga, auditor honorario de departamento, fiel ejecutor.

Dr. don Manuel Gonzalez del Valle, catedrático y decano de la facultad de filosofía, en la Real universidad, abogado de las Reales audiencias de la Isla, fiscal primero de la Real academia de jurisprudencia teórico-práctica de San Fernando, miembro de la Real junta de la casa de Maternidad, sócio de mérito de la Real sociedad económica de Amigos del Pais, y de la seccion de industria y comercio, regidor decano interino por el Excmo. señor conde de Casa Pedroso y Garro.

Don Francisco Valdes y Herrera.

Don Joaquin de Peñalver y Sanchez, caballero del hábito de Santiago, sustituto del señor marques de Casa Peñalver.

Don Bonifacio de la Cuesta, teniente coronel de milicias de caballería disciplinadas de esta plaza, sustituto del señor don Manuel Arrate de Peralta, coronel graduado de ejército, comandante retirado del Real cuerpo de ingenieros y caballero de la órden militar de San Hermenegildo.

Don Joaquin Fernandez de Velasco, regidor propietario, Gentil-hombre de cámara de S. M., caballero de la Real y distinguida órden española de Cárlos III.

Excmo. señor don Ignacio Crespo y Ponce de Leon, gran cruz de la Real órden americana de Isabel la Católica, caballero de la Real y distinguida órden española de Cárlos III, oidor honorario de la Real audiencia de Puerto-Príncipe, fiscal del juzgado de la Real casa y Patrimonio en esta Isla, Gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio, auditor honorario de departamento etc., sustituto del señor marques del Real Agrado.

Don Ramon de Montalvo y Calvo, caballero de la ór-

don de Alcántara, Gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio, comandante de caballería de milicias disciplinadas de esta plaza, sustituto por el Excmo. señor conde de Casa Bayona.

Don Francisco María de Justiniani, teniente de navío retirado de la Real armada, sustituto por el Excmo. señor don Agustin Morales y Sotolongo, capitan de caballería de milicias disciplinadas de esta plaza.

Don Agustin Valdes Aróztegui, conde de San Esteban de Cañongo, comandante de milicias disciplinadas de infantería de esta plaza, sustituto por el señor conde de Santa María de Loreto.

Don Francisco Ponce de Leon y Balzan, marques de Aguas-Claras, regidor propietario, padre general de menores de esta ciudad y villa de Guanabacoa, vocal de la junta de gobierno de la Real casa de Beneficencia.

Don José Manuel de Espelius, teniente de navío retirado de la Real armada, benemérito de la Pátria, condecorado con las cruces de San Fernando de primera clase, diadema de la Real marina, tercer sitio de Bilbao y la de Irun, interino.

Señor don Francisco Calderon y Kessell, consiliario de la Real junta de fomento, interino.

Don Vicente Gonzalez Larrinaga, comisario ordenador honorario de marina, coronel graduado de milicias disciplinadas de caballería de esta plaza y comandante del séptimo escuadron de Rurales de Fernando VII, receptor general de Penas de cámara, interino.

Don José Antonio de Cintra, interino

Don Jacinto Gonzalez Larrinaga, síndico procurador general, reelecto.

Escribanía del Excmo. Ayuntamiento.

Don Francisco de Castro y Puebla, escribano.
Oficiales.—A voluntad del escribano.

COMISIONES DE LA EXCMA. CORPORACION

COMISARIOS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO, DE OBRAS PUBLICAS, INSPECTORES DE ALAMEDAS Y PASEOS, VOCALES DE LA JUNTA SUPERIOR DE SANIDAD DE LA DE GOBIERNO, DE LA REAL CASA DE BENEFICENCIA E INSTRUCCION PRIMARIA.

Señor don Francisco María de Justiniani.
Señor don Agustin Valdes Aróztegui, conde de San Esteban de Cañongo.

De la Real Lotería.

Señor don Francisco Valdes y Herrera.

De Cárcel.

Señor don Francisco María de Justiniani, sustituto, señor conde de San Esteban de Cañongo.

Defensor.

Señor auditor honorario de departamento don Fernando de Peralta y Torrontegui.

Procurador de pobres.

Don José de la Paz Valdes.

JUNTA MUNICIPAL,

ESTABLECIDA SEGUN LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO APROBADO POR LA JUNTA SUPERIOR DIRECTIVA PARA EL GOBIERNO, ADMINISTRACION E INVERSION DE LOS FONDOS DE PROPIOS.

Presidente.

El señor don Ramon de Montalvo y Calvo, alcalde ordinario de primera eleccion.

Vocales.

Excmo. señor conde de O-Reylli y de Buenavista.
Señor don José Antonio de Galarraga.
Señor don Jacinto Gonzalez Larrinaga, síndico procurador general.

Escribano.

Don Francisco de Castro y Puebla, que lo es del Excmo Ayuntamiento.
Oficiales.—Tambien á voluntad del escribano.

Mayordomo de Propios.

Don Rafael de Castro Palomino.

Empleados de la corporacion.

Capitan don Isidoro Sanchez, maestro mayor de albañilería y de obras públicas por S. M.

Otro idem, subteniente don Francisco de Villafranca.

De carpintería.

Don José de Soto.

Don José Ramon Sanchez

Los contrastes de almotacen para el arreglo de los pesas y medidas, los de platería y los tasadores de todos los ramos, los nombran anualmente los señores regidores, comisarios del Excmo. Ayuntamiento.

Corredor mayor de lonja.

Don Rafael María Leal.

Cuatro porteros de número, dos ministros de vara, dos carineros y un sirviente.

DIPUTACION PERMANENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO EN MADRID.

Excmo. señor duque de Bailen, presidente.

Excmo. señor don Antonio Remon Zarco del Valle.

Excmo. é Illmo señor don Joaquin Carrion y Moreno.

Excmo. señor don Cárlos Drake del Castillo, conde de Vegamar.

Señor don José María Paniagua.

Dr. don Antonio Zarco del Valle, secretario.

VOCALES DE LA JUNTA DE REVISION DE AGRIMENSORES.

Propietarios.

Subteniente don Francisco de Villafranca.

Don Cristobal de Gallegos.

Don Ambrosio María Muñoz.

Suplentes.

Dr. don Francisco Camilo Cuyás.

Don Joaquin María de la Cueva.

Don Mariano Carlés.

BARRIOS DE LA HABANA Y EXTRAMUROS,

DISTRIBUIDOS EN CINCO CUARTELES—LOS BARRIOS DE INTRA Y EXTRAMUROS, CON ARREGLO A LA REAL CEDULA DE 24 DE JULIO DE 1845 SE HALLAN AL CARGO DE LOS SEÑORES ALCALDES MAYORES.

Primer cuartel.

Casa de gobierno.

Don Mariano Muñoz, comisario.

Este barrio da principio en la esquina frente á la Cruz Verde, calle de Mercaderes, doblando por la plaza de San Francisco, acera izquierda, se llega á esta, y sigue la calle de los Baratillos, el muelle de Caballería hasta la calle de O-Reilly esquina frente á la torre de Santo Domingo, acera izquierda; y doblando la calle de Mercaderes la misma acera hasta la Cruz Verde; contiene entre sus límites la casa de Gobierno, Real Aduana, Cabildo y Colegio de niñas; comprende parte del muelle de Caballería y plaza de Armas, y las calles de Mercaderes, de los Oficios, Baratillos, O-Reilly, Obispo, Lamparilla, Amargura y callejon de Jústiz.

Fuerza.

Don Ricardo Lemus, comisario.

Empieza en las esquinas de la calle de Aguiar y la de O-Reilly para la plaza de Armas, acera izquierda hasta el muelle de Caballería, y atravesando por la Intendencia y por el antiguo parque de artillería se toma por la calle del Empedrado acera izquierda hasta la de San Juan de Dios, se dobla por la izquierda á la calle de Aguiar hasta la esquina donde comenzó: contiene entre sus límites la Intendencia, la Tesorería general, el cuartel de la Fuerza y comprende las calles de O-Reilly, Empedrado, Aguiar, Cuba, San Ignacio, Mercaderes y Tacon.

Santo Domingo.

Don Francisco del Pilar Valdes, comisario.

Comienza en la esquina de la Cruz Verde para la muralla del Poniente, calle de la Amargura, acera derecha hasta la esquina de la capilla de San Agustin,

doblando por la misma acera calle de Aguiar, se continúa ésta hasta la esquina de la calle de Mercaderes, acera derecha hasta la esquina donde empezó: contiene el convento de Santo Domingo, y comprende las calles de Mercaderes, San Ignacio, Cuba, Aguiar, Amargura, Lamparilla, Obra-pía, Obispo y O-Reilly.

San Telmo.

Don Sebastian Sanchez, comisario.

Comienza en el antiguo parque de artillería, por delante de la Pescadería acera derecha, y sigue la calle del Empedrado hasta la esquina de la de Aguiar, doblando allí á la derecha, y por esta acera sigue hasta la muralla del Norte y puerta de la Punta, continuando por la muralla del Este hasta el mismo parque donde empezó: contiene la Catedral, colegio de San Cárlos, el cuartel de San Telmo, casa de la Real Audiencia y la Pescadería, comprende las calles del Empedrado, Tejadillo, Chacon, Cuarteles, Peña-Pobre, Aguiar, Cuba y San Ignacio.

Santo Angel.

Don Santiago Gonzalez Mogica, comisario interino.

Principia en la esquina de la torre de Santa Catalina para el Norte calle de Compostela, siguiendo ésta por la loma del Angel, acera izquierda en busca de la de la Habana hasta el baluarte de la Punta, se dobla á la izquierda por el recinto, siguiendo esta calle hasta la esquina de la plazuela de Monserrate, se dobla á la izquierda por la calle de O-Reilly hasta la esquina donde empezó: contiene la auxiliar del Santo Angel, monasterio de Santa Catalina, la pólvora y los cuarteles de milicias.

San Juan de Dios.

Don Juan Lopez, comisario.

Principia por la calle de Compostela, esquina frente á la torre de Santa Catalina, acera derecha, siguiendo por el Norte, se entra por la loma del Angel, y tomando la calle de los Cuarteles se dobla por la izquierda á la de la Habana hasta la de la Muralla, sigue por la derecha hácia la puerta de la Punta, se entra

por la acera derecha para Santa Catalina donde empezó.

San Felipe.

Don Manuel Araujo, comisario.

Comienza en la esquina de la capilla de San Agustin, calle de la Amargura, acera derecha, para la muralla del Poniente hasta la esquina de la plaza de Sta. Catalina, calle de O-Reilly acera derecha hasta la esquina donde comenzó.

San Francisco.

Don Manuel Azoy, comisario.

Empieza en la plazuela de San Francisco por la calle de la Amargura, acera izquierda hasta la capilla de San Agustin, doblando por la misma acera á la calle de Aguiar hasta la esquina de la de Ricla doblando por la izquierda, se sigue esta acera hasta la Machina y continuando por la muralla de la misma por el Norte hasta la esquina de la plazuela donde empezó contiene el depósito mercantil, tercera órden de San Agustin, el mercado de Cristina y la casa de Correos.

Segundo cuartel.

Monserrate.

Don Manuel Antonio Valdés, comisario

Empieza en la esquina de la calle de O-Reilly y Aguacate para la muralla del Poniente hasta ésta, y doblando por ella hasta enfrentar con la calle del Teniente-Rey, se sigue ésta por la acera izquierda atravesando por medio de la plaza del Santo Cristo en busca de la calle de la Amargura hasta la esquina de Santa Catalina donde comenzó.

Santa Clara.

Don Antonio Guerrero, comisario.

Principia en la puerta de la Machina por la calle de Ricla acera izquierda hasta la esquina de la de Aguiar, doblando á la izquierda hasta el paredon del monasterio de Santa Clara, tomando á la derecha esquina á la calle de la Habana por la izquierda hasta el Coco, se dobla por la calle de Luz á la izquierda hasta

la muralla del Naciente, se sigue ésta al Norte hasta la misma puerta de la Machina.

Santa Teresa.

Don Antonio Eligio, comisario.

Comienza en la esquina frente á la capilla de San Agustin, calle de la Amargura acera izquierda hasta la esquina de la calle del Aguacate doblando por la izquierda hasta el paredon de Belen, se dobla por el muelle de Luz acera izquierda hasta el Coco de Santa Clara, se dobla por la izquierda calle de la Habana hasta la esquina de la calle del Sol, se toma a la derecha hasta la de Aguiar á la izquierda, y concluye en la propia capilla donde comenzó.

Ursulinas.

Don Santiago Sanchez, comisario.

Empieza en la esquina de la calle de Luz y del Aguacate, frente al paredon de Belen, siguiendo hasta la muralla del Poniente acera derecha, se dobla por la puerta de Tierra, por el recinto hasta la esquina de la calle del Teniente Rey, al salir á la plaza del Cristo por medio de esta á buscar la calle de la Amargura, acera derecha hasta la esquina frente al paredon de Belen donde comenzó.

Belen.

Don Bonifacio Barbarrosa, comisario.

Da principio en la esquina frente al Coco de Sta. Clara para la muralla del Poniente acera izquierda hasta ésta, doblando por ella hasta tomar la calle de la Merced, se llega á la calle de la Habana, acera izquierda hasta el mismo Coco de Santa Clara, donde empezó.

Espíritu Santo.

Don Domingo Mora, comisario.

Comienza en la puerta del muelle de Luz para la muralla del Poniente acera izquierda hasta el Coco de Santa Clara, doblando por la calle de la Habana á la izquierda hasta la calle de la Merced, la misma acera se toma para la Alameda hasta este sitio calle de San Ignacio y siguiendo ésta hasta la calle de Luz donde comenzó.

Paula.

Don José Sola, comisario.

Principia en la Alameda, calle de la Merced, acera izquierda hasta la calle de la Habana, doblando por la muralla del Sur hasta llegar á esta, se toma por ella pasando por el hospital de Paula á la calle de San Ignacio y esquina donde empezó.

San Isidro.

Don Pablo Morales, comisario.

Comienza desde la muralla del Poniente por la calle de la Merced, acera derecha hasta la esquina de la calle de la Habana, se dobla por la muralla del Sur y por ésta hasta el antiguo Matadero, y siguiendo el recinto para la Puerta-Nueva hasta enfrentar por la calle donde comenzó.

Tercer cuartel.

Colon.

Don Miguel Gonzalez Barredo, caballero de la Real órden americana de Isabel la Católica, capitan, calle del Trocadero número 12.

San Lázaro.

Don José Rafael Valdes capitan.

Peñalver.

Don Gregorio Iglesias, capitan, calle de la Reina núm. 159.

Regla.

Don Guillermo Gonzalez, capitan.

Cuarto cuartel.

Guadalupe.

Don José María Molina, capitan, calle de la Reina núm. 81.

Jesus María.

Don Benito Mateos y Mendo, calle de Suarez ó del Palomar.

Chavez.

Don Luis Oliver, capitan, calle del Aguila núm. 176.

Casa-blanca.

Don José Bailina, y Giralt, capitan.

Horcon.

Don Estèban Borrell, capitan.

Cerro.

Don Alejandro Betancourt, interino.

Jesus del Monte.

Don Miguel Pardo y Ulloa, capitan,

Puentes-grandes.

Teniente retirado don Valentin Tesaire, capitan.

Arroyo Naranjo.

Don Juan Miranda, capitan.

Calvario.

Don Felipe Valdés.

TENENCIA DE GOBIENO DE LA NUEVA FILIPINA.

Don Roman Sanchez y Hurtado de Mendoza, caballero de las Reales y militares órdenes de San Hermenegildo, San Fernando é Isabel la Católica, condecorado con otras várias cruces de distincion por acciones de guerra, con espada y baston de honor dado por la provincia de Avila, que le consignó el título de Libertador: individuo de várias sociedades científicas de la Península, coronel de infantería, presidente de la junta municipal, de la subalterna de sanidad y de la comision local de instruccion primaria, juez protector de la Real renta de Lotería y comisionado de la de Correos, teniente de gobernador político y militar, subdelegado de Real hacienda etc.

Ldo. don Manuel Royo, asesor interino del juzgado.

Br. don Justo de Paz y Soto, notario de Indias, del Real colegio de la Habana y escribano interino de gobierno.

Don Francisco Caso y Luengo, notario de los reinos, del Real colegio de la Habana y público de la jurisdiccion.

Don Juan Manuel Sobrado, encargado del despacho de la secretaría política

Don José Esteller, alguacil del juzgado.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Pinar del Rio.—Teniente de caballería don Pedro de Ustoa y Leon.

San Juan y Martinez.—Don Polidoro Ablanedo, capitan.

San Ildefonso de Guane.—Don Cristóbal Pí y Dimas, idem

Mántua.—Don Simon Fors, idem

Baja.—Don Manuel Miranda, idem.

Consolacion del Sud.—Subteniente don Jorge Lazo de la Vega, idem.

TENENCIA DE GOBIERNO DE LA VILLA DE SAN JULIAN DE LOS GUINES.

Señor coronel don Jacobo de la Pezuela, teniente de gobernador político y militar.

Ldo. don José María Casal, asesor titular.

Don Pedro Plutarco Remé, escribano.

Don Antonio Garcés, encargado de la secrecretaría política y militar,

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El teniente gobernador, presidente.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Francisco Ruiz de Herrera, alférez real.

Don Manuel Hilario Fernandez, alguacil mayor.

Don Ildefonso Lavin, fiel ejecutor.

Don Miguel Martinez.

Don Ramon de las Cagigas comandante efectivo del 4º escuadron de rurales de Fernando 7º

Don José María Travieso.

Don Francisco María Fernandez.

Don Felipe Padron.

Un síndico procurador general.

Don Pedro Plutarco Renté, escribano.
Don Nicasio Sargo, mayordomo de propios.
Un portero.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

San Nicolás.—Don Mariano Ortega Salomon, capitan interino.

Catalina.—Don Manuel Cepero de Prado, interino.
Madruga.—Don Prudencio María Arámburu, capitan.
Melena del Sud.—Don José Rivas, idem.
Guara.—Don Francisco Rubio Campo idem.
En la villa.—Don Domingo Mora, comisario del barrio del Norte.

Idem.—Don José Echeverría, comisario idem, del barrio del Sud.

TENENCIA DE GOBIERNO POLITICO Y MILITAR DE GUANABACOA.

Creada por el Gobierno superior de esta Isla en 8 de Octubre de 1841; y confirmada por Real resolucion de 31 de Enero de 1842.

Don Francisco Chaperon y Cortés, capitan de caballería, teniente de gobernador político y militar.
Ldo. don José Gabriel Pagés, asesor titular.
Escribanos, los que alternan por semana.
Ocho comisarios de barrio.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

Por real cédula fecha en San Ildefonso á 14 de Agosto de 1734, confirmó la magestad del señor don Felipe V., este Ayuntamiento; dando al pueblo el título de villa de la Asuncion de Guanabacoa.
El Teniente de gobernador, presidente.
Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Antonio Ugarte, alferéz real.

Don Juan Fors, alguacil mayor, administrador, duran la menor edad del propietario.
Don Felipe de Lima, fiel ejecutor.
Ldo. don Francisco Pulgaron, decano.
Don José Antonio Gomez.
Don Santiago Puebla.
Don Pablo José Hernandez.
Don Francisco Izquierdo.
Don Eduardo Perez Barroso.
Don Juan Casas, interino.
Don Francisco Fuerte y Mora, idem.
Dr. don José Carbonell, idem.
Un síndico procurador.
Un mayordomo de propios.
Dos porteros.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

San Gerónimo de Peñalver.—Don Francisco de Acosta, capitan.
Bacuranao.—Don José Gundian, idem.
Buena-Vista.—Don Benito Vazquez Quiròz, idem.
Guanabo.—Don Pedro Valdés, idem.
San Miguel del Padron.—Don Antonio Alfonso, idem

TENENCIA DE GOBIERNO DE LA CUIDAD DE SAN FELIPE Y SANTIAGO DEL BEJUCAL.

Don Felipe de Arango, teniente coronel graduado de infantería, caballero dos veces de primera clase de la Real órden militar de San Fernando, de la Americana de Isabel la Católica, condecorado con otras cruces de distincion por acciones de guerra, teniente de gobernador político y militar de esta ciudad etc.
Ldo. don Pedro Cervantes, asesor titular.
Dr. don José de la Luz Portela, escribano de gobierno y guerra.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El teniente de gobernador, presidente.
Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Ldo. don Federico Jordan, alférez real.
Don Mariano Pons, alguacil mayor.
Subteniente de Milicias, D. Gabriel García, fiel ejecutor
Don Andres Perez, decano.
Don Matías Gispert y Gonzalez.
Don Jose Manuel Campos, padre general de menores
Ldo. don Francisco Rico de Mata.
Un síndico procurador general.
Don José de la Luz Portela, esribano del cabildo.
Don Justo Varona, mayordomo de propios.
Un portero.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Quivican.—Don Joaquin Arregui, capitan.
Batabanó.—Don Márcos Casanova, idem.
Gabriel.—Don José María Font, capitan interino.
San Antonio de las Vegas.—Don José María Palacio, capitan.

TENENCIA DE GOBIERNO POLITICO Y MILITAR DE CARDENAS.

Don Florencio Ceruti, caballero de la Real y militar órden de San Fernando de primera clase, teniente coronel, comandante de caballería, teniente de gobernador político y militar, etc.
Ldo. don Blas Du-Bouchet, asesor titular.
Don Cárlos Acosta y Espou, escribano.

Junta municipal.

El teniente de gobernador presidente.

Vocales.

Ldo. don Francisco Figueroa.

Ldo. don Antonio Montoro.
Capitan de Milicias, don Sebastian Pages.
Don Juan Costa.
Don Rafael Amador, suplente.
Don Pedro Arechavala, idem.
Don Pedro Palmmonjo, mayordomo de propios.
Don Cárlos Acosta y Espou, secretario.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Guamacaro.—Don Leon Fortun, capitan.
Cantel.—Don José Antonio Salcedo, idem.
Lagunillas.—Don Pedro Custardoy, idem.
Cimarrones.—Don José Vidal Machado, idem.
Macurijes.—Don Javier Echagüe, idem.
Hanábana.—Don José Tonely, idem.
Palmillas.—Don Federico Gibert, capitan, residente en Nueva Bermeja.
Ceja de Pablo.—Don Gaspar Fernandez de Estenoz, capitan.
Guamutas.—Capitan de infantería, don Casimiro Custardoy; idem reside en el Roque.

TENENCIA DE GOBIERNO DEL MARIEL, CREADA EN 1843.

Don Santiago Gurrea, caballero de la Real y militar órden de San Fernando, condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra, teniente coronel de caballería graduado, subdelegado de Real Hacienda, teniente de gobernador político y militar.
Sr. Auditor honorario don Félix Crucet, asesor.
Don José María Seoane, escribano.
Don Juan Evangelista Rus, intérprete.
Don Francisco Gomez Miranda, encargado de la Secretaría.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Mariel.—Don Francisco Gomez Miranda, comisario de gobierno.

Idem de órdenes, don Ciprian Castillo.
Guanajay.—Don Pedro Aguirre Barbachano, capitan.
Guayabal.—Don José Manuel Otero, idem.
Ceiba del Agua.—Don Angel Francisco Arias, idem.
Puerta de la Güira.—Don Hilario Peñaredonda, idem.
Cayajabos.—Don Juan José Serra, idem.
Cabañas.—Teniente coronel graduado don José de Meso, idem.
Quiebra-Hacha.—Don Pablo Alvarez Rubido, idem.

TENENCIA DE GOBIERNO POLITICO Y MILITAR DE SANTIAGO.

Don Francisco Fernandez de Castro, teniente coronel de caballería, teniente gobernador político y militar.
Dr. don Manuel de Soto, asesor titular.
Br. D. Ramon Ortega, escribano.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El teniente gobernador, presidente.
Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Evaristo R. de Lima, alférez real.
Don Pedro Cortada, alguacil mayor.
Don Alejandro M. de Arcos, fiel ejecutor.
Don Juan de Argandoña, padre general de menores.
Don Felipe G. de Lima, decano.
Don Fernando Llano.
Don Joaquin A. Cabañas.
Un síndico procurador general.
Br. don Ramon Ortega, escribano.
Un mayordomo de propios.
Un portero.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Wajay.—Don Salustino Perez, capitan.
Bauta.—Subteniente retirado, don José Suarez del Castillo, idem.

Arroyo-Arenas.—Capitan graduado de infantería don Antonio Guzin, idem.

Cano.—Teniente retirado don Vicente Saint-Maxent, idem.

Guatao.—Don Ignacio Armenteros, idem.

TENENCIA DE GOBIERNO POLITICO Y MILITAR DE SAN ANTONIO ABAD.

Don Felipe de Loira, caballero de la Real y militar órden de San Hermenegildo, comandante de infantería teniente gobernador político y militar.

Dr. don Mateo José Quintero, asesor titular.

Dos alcaldes ordinarios.

AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA.

Don Francisco Valdes Machado, regidor alférez real.

Ldo. don Ramon Martinez, alguacil mayor.

Don Manuel Concepcion, fiel ejecutor.

Don Pablo Gonzalez, decano.

Don Antonio Hernandez.

Don Domingo Sanchez, interino.

Don Pedro Elosegui.

Don José de Armas Acosta.

Don Manuel Suarez, padre general de menores.

Un síndico, un mayordomo de propios y un macero.

Ldo. don José Joaquin Leal, escribano.

Comisarios de policía.

Don Pedro Alfonso, de órdenes.

Don Antonio Dorado, del cuarton número 1.

Don Pedro Alfonso, del cuarton núm. 2.

Don Julian García, del cuarton núm. 3.

Don Domingo Romero, del cuarton núm. 4.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion

Güira de Melena.—Don Francisco Saavedra, teniente coronel graduado, capitan.

Alquizar.—Don Lorenzo Baltanás, idem.
Vereda-Nueva.—Don José Muñoz, idem.
Govea.—Capitan de caballería, don Cárlos Grillo, idem.

TENENCIA DE GOBIERNO POLITICO Y MILITAR DE SANTA MARIA DEL ROSARIO, CREADA EN 1847.

Don José Ayuso, capitan de infantería, teniente gobernador político y militar.
Ldo. don Pedro Antonio Becerra, asesor titular.
Don José Miguel Barroso, escribano.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El teniente de gobernador, presidente.
Dos alcaldes ordinarios.
Don José de las Cagigas, alférez real.
Don Francisco R. Viamonte, decano, con licencia
Don Francisco María Hector, interino.
Don Andres Rodriguez Mena, alguacil mayor.
Don Francisco Vidal Reigosa, fiel ejecutor.
Don Juan Francisco Rodriguez.
Don Bernardo Nuñez.
Don José Misa.
Don José Bacallao y Fuentes.
Don José Miguel Barroso, escribano.
Un síndico y un mayordomo de propios.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Managua.—Don Antonio Ruiz, capitan.
Tapaste.—Capitan de infantería, don Pedro Lafite, capitan.
San José de las Lajas.—Don Bruno Ignacio Laborde, capitan.

TENENCIA DE GOBIERNO POLITICO Y MILITAR DE LA CIUDAD DE SAN JUAN DE JARUCO CREADA EN 1847.

Don Manuel García, caballero de la real y militar ór-

den de San Hermenegildo, comandante graduado de infantería, teniente gobernador político y militar.

Ldo. don Luis Navarro, asesor titular.

Don José de la Cruz y Velasco, escribano.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

Señor teniente gobernador, presidente.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don.............................. alférez real

Don Andres Carrera y Peró, alguacil mayor.

Don José Alfonso, fiel ejecutor.

Don Rafael Diaz, decano interino.

Don Simon Irure.

Don Francisco Ortega.

Don Domingo Ravelo.

Don José María Iparraguirre, padre general de menores.

Un síndico procurador general y un mayordomo de propios.

Don José de la Cruz y Velasco, escribano pùblico y de cabildo.

Un portero.

Hay en la ciudad, dos comisarías de barrio creadas por el Excmo. señor Gobernador y Capitan general en 21 de Agosto de 1847.

Los cuartones del Perú, Taberna de Tablas, Guaicanamar y Arroyo Vuelto, la Trinidad, la Escalera y Santa Bárbara, pertenecen á la ciudad y se hallan al cargo de sus respectivos cabos de ronda.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Rio Blanco del Sur.—Don Antonio de Mora y Trujillo, capitan.

Rio Blanco del Norte.—Don José del Peso, capitan.

Bainoa.—Don Felipe Montes, idem.

Gibacoa.—Don Emeterio Ureña, idem.

Aguacate.—Don Prudencio Arózteguí, idem.
Canasi.—Don Juan de Cores, idem.

TENENCIA DE GOBIERNO POLITICO Y MILITAR DE ALACRANES.

Creada por disposicion del Excmo. señor Gobernador superior civil de 12 de Junio de 1847.

Don Manuel María Hector, teniente coronel graduado mayor comandante de infantería, teniente de gobernador político y militar.

Ldo. don Manuel Sanchez, asesor titular.

Don Juan Almansa, escribano real y público del juzgado.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Sabanilla del Encomendador.—Don Fernando Balmas, capitan.

Santa Ana.—Don Manuel Guereñu, capitan.

Ceiba Mocha.—Don Francisco García Quijano, capitan.

Nueva Paz.—D. Ramon G. Romero, capitan interino.

Corral Falso.—Teniente de milicias de caballería don Francisco de Paula Araoz, capitan.

Guanábana.—Don Manuel Martinez, idem.

TENENCIA DE GOBIERNO POLITICO Y MILITAR DE SAN CRISTOBAL.

Don Francisco de Paula Michelena y Serrano del Castillo, caballero de la real y militar órden de San Fernando de primera clase, de la militar de San Hermenegildo, y de la real órden americana de Isabel la Católica, condecorado con la medalla de honor por la toma de Irun, y otras cruces de distincion por acciones de guerra, teniente coronel graduado de infantería, teniente de gobernador político y militar.

Ldo. don Francisco Armendi y Letamendi, asesor titular.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

San Diego de los Baños.—Don Onofre Vicens, capitan.
Palacios.—Don Andrés Gutierrez, idem.
Candelaria.—Don Antonio Séneca, idem.
San Márcos.—Don José María Perez, idem.

TENENCIA DE GOBIERNO POLITICO Y MILITAR DE BAHIA-HONDA.

Don Antonio Marquez y Dominguez teniente coronel de infantería, teniente de gobernador político y militar.

Ldo. don Ignacio Valor, asesor titular.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Consolacion del Norte.—Don Simon Perez, capitan.
Las Pozas.—Don Andres Palicio, idem.
San Diego de Nuñez.—Don Pablo Bueben y Bermudez, capitan.

TENENCIA DE GOBIERNO DE LA SIEMPRE FIEL Y MUY NOBLE Y MUY LEAL CIUDAD DE SANTA MARIA DE PUERTO-PRINCIPE.

Don José Ramon de la Gándara, caballero de la real y militar órden de San Fernando, condecorado con otras varias cruces de distincion por acciones de guerra, teniente coronel de infantería, primer comandante del regimiento infantería de la Union; teniente de gobernador político y militar interino de esta ciudad y su jurisdiccion, juez comisionado de la real renta de Correos, subdelegado de la Real Casa y Patrimonio, etc. etc.

Ldo. don Pascual de Salazar, asesor titular político y militar.

Ldo. don Antonio Muñoz y Diaz, as ser político.
Don José Rafael Castellanos, escribano.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El teniente gobernador político y militar, presidente.
Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Ldo. don Tomas Pio de Betancourt, alférez real.
Br. don Cárlos de Varona, alguacil mayor.
Ldo. don Ignacio Francisco de Agramonte y Sanchez, fiel ejecutor.
Don Faustino Antonio Caballero, decano.
Señor don Mauricio Montejo.
Don Vicente Antonio Caballero.
Dr. don José de la Cruz Castellanos.
Don Manuel Nazario Agramonte.
Ldo. don Juan Secundino Herrera, padre general de menores.
Br. don Federico de Varona.
Ldo. don Manuel Castellanos Mojarrieta.
Don Fernando Bernal.
Don Rafael Betancour.
Don.......................................vacante.
Don.......................................vacante.
Un síndico procurador general.
Don José Rafael Castellanos, escribano.
Don Pedro Castillo Betancourt, mayordomo de propios.
Un portero, dos maceros y dos alguaciles.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Partido número primero.—Don Andres Torre Lasquiti, capitan.
Partido núm. segundo.—Don Joaquin Sagol, idem.
Partido núm. tercero.—Don Francisco Paseres, idem
Partido núm. cuarto.—Don Alejo Perez, idem.
Partido núm. quinto.—Don José Ramon Lopez, idem.
Partido núm. sexto.—Don Cárlos Loynas, idem.
Partido núm. séptimo.—Don José Vidal Torres, idem.
Partido núm. octavo.—Don Gaspar del Castillo Estrada, idem.

Partido núm. noveno.—Don Pedro José Pelaez, idem.
Partido núm. diez.—Don Joaquin Lopez, idem.
Partido núm. once.—Don Ramon Medrano, idem.
Partido núm. doce.—Don Eusebio Mendoza, idem.
Partido núm. trece.—Don Antonio Ponce de Leon, id.
Partido núm. catorce.—Don Francisco Cisneros Pera. idem.
Partido núm. quince.—Don Martin Basulto, idem
Partido núm. diez y seis.—Don José Ramon de la Cruz, idem.
Partido núm. diez y siete.—Don Francisco Recio Betencourt, idem.
Partido núm. diez y ocho.—Don Andres Perez, idem.
Partido núm. diez y nueve.—Don Pedro Montejo Guerra, idem.
Partido núm. veinte.—Don Juan Antonio Montero, id.
Partido núm. veinte y uno.—Don José Gertrudis Hernandez, idem.
Partido núm. veinte y dos.—Don Manuel Cordovi, id.
Partido núm. veinte y tres.—Don Francisco Escobar, id.
Partido núm. veinte y cuatro.—Don Manuel Antonio Medrano, idem
Partido núm. veinte y cinco.—Don Pedro Agustin Arias, idem.
Partido núm. veinte y seis.—Don Rafael Delgado, id.
Partido núm. veinte y siete.—Don Rafael Perez Cidron, idem.
Partido núm. veinte y ocho.—Don Juan de Dios Viamonte, idem.
Partido núm. veinte y nueve.—Don Braulio Iñigo, capitan de infantería, idem.
Partido núm. treinta.—Don Cristóbal de la Torre, id.
Partido núm. treinta y uno.—Don Anacleto Puga, id.
Partido núm. treinta y dos.—Don Francisco Lescano, idem.
Partido núm. treinta y tres.—Don José Miranda Diez, idem.
Partido núm. treinta y cuatro.—Don Antonio Lescano, idem.
Partido núm. treinta y cinco,—Don Nicolas Cordero, idem.

Partido núm. treinta y seis.—Don José Bernardo García, idem.

Partido núm. treinta y siete.—Don Ignacio María Varona, idem.

Partido núm. treinta y ocho.—Don Juan Rafael Dominguez, idem.

TENENCIA DE GOBIERNO DE NUEVITAS.

Don Francisco Rasco, caballero de la Real y militar órden de San Hermenegildo, capitan de infantería y teniente de gobernador político y militar de esta ciudad de Nuevitas, pueblos anexos y su jurisdiccion, director de la colonia de la misma por S. M. etc.

Ldo. don Francisco Tamayo Fleites, asesor titular.

Don Melchor de Silva, escribano.

Junta municipal.

El teniente gobernador, presidente.

Don Juan José Inchausti.

Don Estéban Aguilera.

Don Gabriel Roqueta.

Don José María Valdes, vocal síndico.

Don Melchor de Silva, secretario.

Comisarios de policía.

Don Juan Bagá y Monagut, en el pueblo del Bagá.

Don José Beisoleis, en el de San Miguel.

Jueces pedáneos.

Partido número primero.—Don Juan Obregon capitan.

Partido núm. dos.—Don Arcadio de la Pera, idem.

Partido núm. tres.—Don Joaquin Pedroso, idem.

Partido núm. cuatro.—Don Juan Caballero, idem.

GOBIERNO DE MATANZAS.

Don José Falguera y Cudet, brigadier de infantería, caballero de la Real y militar órden de San Hermenegildo, y dos veces de la de San Fernando de primera clase, condecorado con otras várias cruces de distincion por acciones de guera, etc., gobernador político y militar.

Señor don Joaquin Vigil de Quiñones, alcalde mayor primero, asesor idem.

Señor don Vicente de la Torre Trassierra, auditor de guerra honorario, alcalde mayor segundo, asesor id.
Caballero don Angel Bruzon, escribano público y de gobierno.

Juzgados de las alcaldías mayores.

Señor don Joaquin Vigil de Quiñones, alcalde mayor primero.
Don Vicente de la Torre Trassierra, alcalde mayor segundo.
Varios ministros de justicia.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El señor brigadier, gobernador político y militar, presidente.
Los señores alcaldes mayores.
Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Vicente Junco y Mir[illegible], alférez real.
Don Gerónimo Estevez alguacil mayor.
Don Ignacio Trelles. fiel ejecutor.
Don Pedro Dominguez, decano.
Don José de la Fuente, sub decano.
Don José Ramon de Fuentes.
Don Felipe Dominguez.
Don Blas de la Cruz y Diaz, padre general de menores.
Don Juan de la Cruz.
Don Cosme de la Torriente.
Un síndico procurador general.
Don Francisco de Mihoura, escribano de cabildo.
Don Sebastian Francisco Osorio, mayordomo de propios.
Un portero.

Jueces pedáneos.

Pueblo-Nuevo.—Alferez de milicias de caballería don Antonio Solís, capitan.
Versalles.—Don Tomas Badino, idem.
Yumurì.—Teniente de infantería retirado don Juan Bautista Rosquin, idem.
Naranjal.—Don Pedro A. Gonzalez, idem.

Canimar.—Don José María Diaz, alférez de milicias graduado, idem.
Maya.—Don Juan de Fuentes, idem.

GOBIERNO DE TRINIDAD.

Don Juan Herrera Dávila, brigadier de infantería coronel del Real cuerpo de artillería, gobernador político y militar de esta ciudad y villas anéxas, presidente del muy ilustre Ayuntamiento, subdelegado de la Real casa y patrimonio y de la Real Hacienda, juez comisionado de la Real renta de Correos, protector de la de Loterías, presidente de la Junta de fortificacion, sanidad, vacuna y Real sociedad económica.
Señor alcalde mayor don Lorenzo de Busto, asesor.
Don Manuel de Aparicio, escribano.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El señor gobernador político, presidente.
Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Justo German Cantero, alferez real.
Don Dionisio de Irarragorri, alguacil mayor.
Don José María Urquiola, fiel ejecutor.
Don José Ignacio de Zayas, decano.
Don Camilo Marin, subdecano.
Don José Pio Fernandez de Lara, padre general de menores.
Don José Mariano Fernandez de Lara.
Don Gregorio Zulueta.
Ldo. don Manuel Toledo y Muñez.
Don Ramon Vergara.
Un síndico procurador general.
Don José Rafael Zerquera, mayordomo de propios.
Don Manuel Aparicio, secretario.
Un portero.
Los alguaciles que sirven á los dos señores alcaldes ordinarios.

La corporacion elije anualmente de su seno los comisarios de ayuntamiento, siete para inspectores de barrio, dos para vocales de la junta municipal; elije tambien maestros mayores de albañilería y carpinte-

ria, herrería, armería, sastrería y platería y sus sesiones las celebra los lúnes por gracia particular de S. A. la Real Audiencia del distrito.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Casilda.—Don Mariano Muñoz, capitan.
Egidos.—Don Gaspar Iturralde, idem.
San Juan.—Don Manuel Ramos, idem.
San Blas de Palmarejo.—Don Felipe María Dominguez.
Aguacate.—Don Ginés Liandro, idem.
Rio de Ay.—Don Antonio Aragon, idem.
San Francisco.—Don Vicente Mauro, idem.
Jumento.—Don José Bohorquez, idem.

TENENCIA DE GOBIERNO DE SANTO-ESPIRITU, CREADA EN 1842.

Don Antonio Sobral, teniente coronel mayor comandante de infantería, teniente de gobernador político y militar.
Auditor de guerra don José Giralt, asesor titular.
Don José María Serrano, escribano.

La secretaría de la tenencia de gobierno se encuentra en la misma casa que habita el señor teniente gobernador y está á cargo de don Luis Alcántara.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El teniente gobernador político y militar, presidente.
Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Capitan don Pablo de Castro, alferez real.
Don Francisco Antonio Marin, alguacil mayor.
Don Leandro Agustin Ramirez, fiel ejecutor.
Don Josè Amador Echemendia, decano.
Don Tomas de Valdivia.
Ldo. don Bartolomè de Mendigutías, receptor de penas de cámara.
Don Vicente Sagrera.
Ldo. don José Manuel García, sustituto.

8

Don Mariano Antonio Socarrás, idem.
Don Joaquin Mariano Marin.
Don José María Marin, padre general de menores.
Un síndico procurador general.
Don José María Serrano, escribano:
Don Luis de Alcántara, auxiliar.
Don Francisco Medina, mayordomo de propios.
Un portero.

NOTA.—Este ayuntamiento celebra sus sesiones ordinarias los lúnes, en la sala capitular.

Comisarios de barrio en esta villa.

Don Rafael del Vatlle, de la iglesia mayor.
Don Martin Garaytas, de San Francisco.
Don Agustin Oliver, de la Real Cárcel.
Don Juan Machin, del Copey.
Don José Serra, del de Jesus Nazareno.
Don Francisco Periu, del de San Juan de Dios.
Don Andres Figueroa, de Santa Ana.
Don Tomas Montero, del de la Caridad.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Egidos.—Don Francisco Medina, capitan.
Yayabo.—Don Antonio Abad Conde, idem.
Ciego de Avila.—Don Victoriano Andres de Hernandez, idem.
Moron.—Don Juan Arribas, idem.
Pueblo Viejo ó Zaza.—Don Bartolomé Gonzalez, idem.
Algodonal.—Don Cristóbal Domingo de Ulloa, idem.
Banao.—Don Domingo María Muriuli.
Rivera.—Don Venancio Lopez, capitan.
Neyva.—Capitan de milicias, don Manuel Casanova, idem.
Jovosí.—Don Eduardo Duarte, idem.
Iguará.—Don José de Mendoza, idem.
Gíbaro.—Don Pedro N. Rodriguez, idem.
Santa Lucía.—Don Rafael García, idem.
Minas.—Don Miguel Elias Marin, idem.
Chambas.—Don José Jané, idem.
Alicante.—Don Camilo Padron, idem.

TENENCIA DE GOBIERNO DE LA VILLA DE SANTA CLARA, CREADA EN 1842.

Don Ramon Conti, coronel del regimiento infantería de la Habana, teniente de gobernador político y militar en comision.
Ldo. don Manuel Perez Garde, asesor titular.
Don Martin Ruiz Palacio, escribano.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El teniente gobernador político y militar, presidente.
Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Pablo Ribalta, alférez real.
Don Andres Suñol, alguacil mayor.
Don Manuel Jimenez, fiel ejecutor.
Don Francisco Villa, padre general de menores.
Don Ignacio Anselmo de Llera, decano.
Ldo. don Cristóbal Plana.
Ldo. don Tomas José Gomez.
Don Juan Manuel Martinez.
Don Francisco Javier Diaz.
Un síndico procurador general, un mayordomo de propios y un portero.
Don Martin Ruiz Palacio, escribano.

La corporacion elige anualmente de su seno dos regidores con el carácter de comisarios.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Egidos.—Alférez de caballería retirado, don José García Morales, capitan.
Esperanza.—Don Ramon Cros, idem.
San Diego.—Don Antonio Plà de Monfort, idem.
Malezas.—Don Antonio Francisco Quintero, idem.
Nuevas.—Don Francisco Ruiz y Llano, idem.
Pelo Malo.—Don Rafael Morales Hurtado, idem.
Seybabo.—Don Inocencio García, idem.

Baez.—Don Salvador Casas, idem.

San Juan de los Lleras.—Don Francisco Ruiz y Llano, idem interino.

San Lázaro.—Don José María Pelaez y Urquiaga, idem.

Manicaragua.—Don Francisco Martin Mora, idem.

Potrerillo.—Teniente graduado de milicias don José Ramon Ruiz, idem.

TENENCIA DE GOBIERNO DE SAGUA LA GRANDE.

Don.. teniente de gobernador político y militar etc.

Ldo. don Manuel Antonio de Palacios, asesor titular.

Don Francisco Lamadrid, escribano público de gobierno.

Jueces pedáneos de este distrito.

Sagua.—Don Rafael Lopez Gavilan, capitan.

Quemado de Güines.—Don Ignacio de Rueda, capitan.

Rancho Veloz.—Don Joaquin Alvarez, capitan.

Alvarez.—Don Buenaventura Aguado, capitan.

Amaro.—Don Sixto de Iturralde, capitan.

Calabazal.—Don Miguel de la Torre, capitan.

Yabù.—Don Manuel Cecilio Blanco, capitan.

COLONIA DE SANTO DOMINGO.

Teniente coronel don Remigio Burgos, director.

TENENCIA DE GOBIERNO DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS, CREADA EN 14 DE ENERO DE 1843, Y APROBADA POR S. M. EN 14 DE MAYO DEL MISMO AÑO.

Don Pedro Rufino, caballero de la Real órden americana de Isabel la Católica y de la militar de San Hermenegildo, condecorado con la cruz de Cartagena de Indias, teniente coronel graduado de infantería, segundo comandante de la misma arma, teniente de

gobernador político y militar de esta villa y su jurisdiccion, subdelegado de Real Hacienda, inspector de minas, director de la colonia de Vives en el puerto de Caibarien, presidente de la Diputacion Económica, del Muy ilustre Ayuntamiento, de la Junta subalterna de Sanidad, de la comision local de instruccion primaria y juez protector de correos y estafetas. etc.

Ldo. don José Pausant y Espinosa, asesor titular.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El teniente de gobernador político y militar, presidente.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Joaquin de Morales, alférez real.
Don José Ramon de Morales, alguacil mayor.
Br. don Francisco Manegía y Masafet fiel ejecutor.
Don Miguel Perez, decano.
Don Bernardo Laredo, subdecano.
Don Benito José Rodriguez, padre general de menores.
Don Alejo José Perez de Alejo receptor de penas de cámara.
Don Antonio Corona.
Un sindico.
Don Juan Ildefonso de Loyola, mayordomo de propios
Don José Antonio de la Peña, escribano.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Egidos.—Don Juan José Bercianos, capitan.
Caybarien.—Don Pascual Sanz, idem.
Seybabo.—Don Rafael Antonio Balmaseda, idem.
San Agustin.—Don Fabian Cútera, idem.
Mayagigua.—Don Rafael Roque, idem.
San Felipe.—Don Nicolàs de Moya, idem.
Guaracabuya.—Don Hermógenes Elosegui, idem.
Santa Fé.—Don Manuel Perez del Rio, idem.

Taguayabon.—Don Manuel Herrada, idem.

Vega alta.—Don Joaquin Espinosa, idem.

Guadalupe.—Don Juan Manuel Perez de Guevara, idem.

Sagua la Chica.—Don Juan Nepomuceno Fernandez, idem.

GOBIERNO DE SANTIAGO DE CUBA.

Don José Mac-Crohon, caballero de la Real y militar órden de San Hermenegildo, de la de San Fernando de primera clase, y de la americana de Isabel la Católica, condecorado con otras cruces de distincion, por acciones de guerra, mariscal de campo de los Reales ejércitos, comandante general del departamento oriental de la isla de Cuba, gobernador político y militar de la plaza y provincia del mismo nombre, presidente de la Junta de fortificacion y vice-patrono regio ect.

Sr. don Bonifacio Martinez de Baños, secretario honorario de S. M., alcalde mayor primero.

Sr. don Juan Menendez Arango, secretario honorario de S. M., alcalde mayor segundo.

Secretaría.

Don Antonio Sanchez y Contreras, caballero de la Real y militar órden de San Hermenegildo, condecorado con el escudo de fidelidad, concedido por S. M. al ejército de esta isla y con otras varias cruces de distincion por acciones de guerra, teniente coronel graduado de infantería, secretario del gobierno político y militar y de la comandancia general del Departamento por S. M.

Oficiales.

Don Miguel Soriano Hidalgo, primero.

Don Manuel Pereira, segundo.

Don Manuel Cuevas, tercero.

Escribientes.

Don Julian Nicolas Morillo, primero.
Don Cárlos Sanchez de Arregui, segundo.

Intérpretes.

Don Agustin de la Tejera y Bazo.
Don Henrique Caula, sustituto.

Escribano de Gobierno.

Don Antonio Giro.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El Sr. Mariscal de campo don José Mac-Crohon, presidente.
Dos alcaldes mayores.
Dos idem ordinarios.

Regidores.

Don Andres Duani y Valiente, alférez real.
Don......................., alguacil mayor.
Don Pedro Bory, fiel ejecutor.
Don José Vivar, decano.
Don Isidro Palacios, subdecano.
Don José Amell.
Don Francisco Bertran.
Don Manuel Costa Colas.
Don Lino Urbano Sanchez y Limonta, padre general de menores.
Don Manuel del Castillo Hechavarria.
Don Juan de la Cruz de Salazar.
Don Pedro Griñan.
Un síndico procurador general.
Don José Joaquin Hernandez, mayordomo de propios.
Don Félix Guerra Cabado, escribano.
Un portero.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Villa del Cobre.—Teniente coronel de infantería don Francisco Moreno, comandante militar juez pedáneo.

Sagua.—Teniente de infantería don Tomas García, comandante militar juez pedáneo.

Mayarí-abajo.—Teniente coronel graduado de infantería, comandante militar juez pedáneo.

Palma Soriano.—Teniente de infantería don Isidoro Prieto, comandante militar juez pedáneo.

Cauto-abajo.—Don José Antonio Batlle y Soler, capitan.

Mayarí-arriba.—Don Manuel del Castillo y Crespo, idem.

San Andres.—Don Nicanor Llamos, idem.

Bolaños.—Don José Fabré, hijo, idem.

Piloto-arriba.—Don Domingo Lamarque, idem.

Contramaestre.—Don Salvador Gonces, capitan interino.

Saibabo y Yarayabo.—Don Ramon de Radillo, idem.

Manantuaba.—Teniente de infantería retirado, don Francisco Corona de la Torre, idem.

Enramada.—Don Pedro Mesa, idem.

Corralillo.—Teniente de infantería retirado don Eduardo Sanchez Griñan, idem.

Caimanes.—Don Lorenzo Valerio, idem.

Nimanima.—Don Juan Figueras, idem.

Aserradero.—Don Gabino Piñero, idem.

Dajao.—Don Antonio Risco, idem.

Rio frio.—Teniente de infantería retirado don Fernando del Castillo, idem.

Hongolosongo.—Don Antonio Puente, idem.

Brazo de Cauto.—Don Eduardo Despaigne, idem.

Guaninao.—Don Manuel Giro, idem.

Dos-bocas.—Don Ramon Soler, idem.

Juan Angola.—Don Rafael Ruiz, idem.

Moron.—Don José de Navarrete y Sucre, idem.

Maroto.—Don Francisco Antonio García, idem

Sabanilla.—Don Antonio Sanchez Suarez, idem.

Guaninicun.—Don Juan de Mena Garibaldo, idem.

Guaninicun Lleonard.—Don Eusebio Badell, idem.

Candelaria.—Don Raimundo Verdereau, idem.

Demajayabo.—Don Modesto Solórzano, capitan.

Sevilla.—Don Antonio José Beltran, idem.

Armonía de Limones.—Don Prudencio Dandinot, idem.
Amistad.—Don Antonio Carbonell, idem.
Andalucia.—Don Próspero Moguier, idem.
Paz de los Naranjos.—Don Alfredo Clemanceau, idem.
Demajagua.—Don Leon B Minier, idem.
Ramon.—Don Pedro Ozcar Durive, idem.
Llaguas.—Don Narciso Calliz, idem.
Guira.—Don Alejandro Danglade, idem.
Zacatacas.—Don José Batlle y Batll, idem.
Lagunas.—Don José Antonio Ferrer, idem.
Rio-Seco.—Don Martin Martinez, idem.
Ti-arriba.—Don Pedro Videau de Pometaite, idem.
Pueblo del Caney.—Dos alcaldes pedaneos electivos por año.

TENENCIA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DEL BAYAMO.

Don Antonio Marques Donallo, caballero cruz y placa de la Real y militar órden de San Hermenegildo, condecorado con varias cruces de distincion por accion de guerra, teniente coronel mayor de infantería &c., teniente gobernador político y militar.
Ldo. don Joaquin Ibañez, asesor de gobierno y de los juzgados ordinarios.
Br. don José de Jesus Bello, escribano de gobierno.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El teniente gobernador político y militar, presidente.
Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Francisco Miguel de Leon, alferez real.
Br. don Francisco Aguilera, alguacil mayor.
Don José Ramon Estrada, fiel ejecutor.
Don Angel Figueredo.
Don Remigio Antunez, decano.
Don Bernardo Figueredo.
Don Manuel Ramirez.
Don Diego Tamayo.
Don Eugenio Odoardo.

Don Rodrigo Tamayo.
Don Juan Saco.
Don Ramon Céspedes.
Un síndico y un padre general de menores.
Un mayordomo de propios.
Br. don Ramon de Jesus Bello. escribano.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Barrancas.—Don Juan Saco, capitan.
Cauto del Embarcadero.—Don Juan Caraballo, idem.
Casibacoa —Don Vicente Fromesta, idem.
Caurege.—Don Leonardo Camejo, idem.
Dátil.—Don Hilario Tamayo idem.
Guajacabo.—Don Angel Antunes, idem.
Horno.—Don Angel María García, idem.
Valenzuela.—Don Antonio Labrada, idem.
Guisa.—Don Joaquin Roblejo, idem.
Guabaranao.—Don Pebro Olivera, idem.

TENENCIA DE GOBIERNO POLITICO Y MILITAR DE LAS TUNAS.

Don José Morales, caballero de la Real y militar órden de San Hermenegildo, capitan de infantería, teniente de gobernador político y militar.
Ldo. don Joaquin de Oro Ramirez, asesor.
Don Miguel Marti, escribano.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Partido rural de las Tunas.—Vacante.
Idem de San Cristóbal.—Don Rafael Moya, capitan interino.
Cabaniguan.—Don Vicente Machado, idem idem.
Unique.—Don Vicente Ortiz, idem idem.
Cauto el Paso.—Don Francisco Guevara, idem idem.

TENENCIA DE GOBIERNO DE LA VILLA DE SAN PABLO DE JIGUANI.

Don Juan Bautista Candau, caballero de la Real y militar órden de San Hermenegildo, condecorado

con el escudo de distincion y otras várias cruces por acciones de guerra, delegado del Real cuerpo de ingenieros, subdelegado de diezmos, teniente de gobernador político y militar.
Ldo. don Francisco Antonio Gutierrez, asesor titular.
Don Joaquin Ramos, escribano interino.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El teniente de gobernador, presidente.
Dos alcaldes de jurisdiccion pedánea.

Regidores.

Don Pablo Benitez, alferez real.
Don José Saladrigas, alguacil mayor.
Don Manuel Martinez, fiel ejecutor.
Don Salvador de Fonseca, decano.
Don Jesus Escalante.
Don Joaquin Ros.
Un síndico procurador general y un padre de menores
Don Joaquin Ramos, escribano público interino.
Don Vicente Garriga, mayordomo de propios.
Un portero.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Yarey —Don Miguel Chacon, capitan.
Bayre.—Don Mateo Trompeta, idem.
Ojo de Agua.—Don Francisco Hermida, idem.
Concepcion.—Don José Policarpo Dieguez, idem.

TENENCIA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE HOLGUIN.

Don José Gallegos, caballero con cruz y placa de la Real y militar órden de San Hermenegildo, de la de S. Fernando de 1ª clase, declarado benemérito de la patria, condecorado con várias cruces de distincion por acciones de guerra y coronel vivo y efectivo del regimiento infanterìa de Cuba; teniente de gobernador político y militar.
Ldo. don Lorenzo de la Vega y Concha, asesor.
Don Benjamin de Zayas, escribano.

Ilustre ayuntamiento.

El teniente de gobernador, presidente.
Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don José Santos Durán, alférez real.
Don Luis Agustin Ochoa, alguacil mayor.
Don Diego Aguilera, fiel ejecutor.
Don José Rosalia Avila, decano.
Don José Sacramento Gonzalez.
Don Juan Sanchez Echavarría.
Don José María Fernandez.
Don José Grave de Peralta.
Un síndico procurador general.
Don Benjamin de Zayas, escribano.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Gibara.—capitan de infantería don Juan Bautista Candau, capitan.
Auras.—Don Narciso Santi-Estéban, idem.
San Andres.—Capitan retirado don Clemente Alonso, idem.
Yarayal.—Don Juan Barreda, idem.
Magibacoa.—Don José Agustin de Ochoa, idem.
Pedernales.—Don Manuel Trinidad Gomez, idem.
Cacocum.—Don Jose Santos de Fuentes idem.
Yayal.—Don Miguel Ignacio Aguilera, idem.
Guairajal.—Don Tomás Artigas, idem.
Tacamara.—Don Andres Peña, idem.
Tacajó.—Don Félix Guerrero, idem.
Banes.—Don Vicente de Juan, idem.
Fray Benito.—Don Juan de la Cruz, idem.
Sao-arriba.—Don Francisco Grave de Peralta, idem.
Dehesa.—Don Nicolas Alvarez, idem.
Bariay.—Don Juan Calzadilla, idem.
San Crist óbal.—Don José Antonio Mariño, idem.
Santo Cristo.—Don Joaquin Infante, idem interino.

TENENCIA DE GOBIERNO DE BARACOA.

Don Juan Martin y Castro, comendador de la Real órden americana de Isabel la Católica, caballero de la de San Hermenegildo, condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra, coronel graduado y teniente coronel efectivo de caballería, teniente gobernador político y militar.
Ldo. don Lorenzo Esteban Hernandez de Alva, asesor titular.
Br. don Nicolas Bultè, escribano.

Muy fiel é ilustre ayuntamiento.

El teniente gobernador, presidente.
Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don........................alferez real.
Don Juan Perez Fernandez, alguacil mayor.
Don Miguel Chicoy, fiel ejecutor.
Don Francisco Navarro, anual.
Don Agustin Mones, idem.
Don Juan Belvert.
Don Julian José Guilarte, padre general de menores.
Un síndico y un mayordomo de propios.
Don Nicolas de Butó, escribano, y por su ausencia don Ramon Cerulia, interino.

NOTA.—Tiene este ayuntamiento la prerogativa de ser el primero que erigió en la Isla el adelantado Diego Velazquez.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Cabacú.—Don Mauricio Carcasés, capitan.
Guimiado.—Don Nicolas Guilarte, idem.
Mata.—Don Domingo Madero, idem.
Santa Cruz.—Don Miguel Caballero, idem.
Jauco.—Don Fernando Matos, idem.
Cabueybage.—Don Francisco Lafita, idem.
Jojó.—Don Clemente Columbié, idem.

Ilustre ayuntamiento.

El teniente de gobernador, presidente.
Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don José Santos Durán, alférez real.
Don Luis Agustin Ochoa, alguacil mayor.
Don Diego Aguilera, fiel ejecutor.
Don José Rosalia Avila, decano.
Don José Sacramento Gonzalez.
Don Juan Sanchez Echavarría.
Don José María Fernandez.
Don José Grave de Peralta.
Un síndico procurador general.
Don Benjamin de Zayas, escribano.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Gibara.—capitan de infantería don Juan Bautista Candau, capitan.
Auras.—Don Narciso Santi-Estéban, idem.
San Andres.—Capitan retirado don Clemente Alonso, idem.
Yarayal.—Don Juan Barreda, idem.
Magibacoa.—Don José Agustin de Ochoa, idem.
Pedernales.—Don Manuel Trinidad Gomez, idem.
Cacocum.—Don Jose Santos de Fuentes idem.
Yayal.—Don Miguel Ignacio Aguilera, idem.
Guairajal.—Don Tomás Artigas, idem.
Tacamara.—Don Andres Peña, idem.
Tacajó.—Don Félix Guerrero, idem.
Banes.—Don Vicente de Juan, idem.
Fray Benito.—Don Juan de la Cruz, idem.
Sao-arriba.—Don Francisco Grave de Peralta, idem.
Dehesa.—Don Nicolas Alvarez, idem.
Bariay.—Don Juan Calzadilla, idem.
San Crist óbal.—Don José Antonio Mariño, idem.
Santo Cristo.—Don Joaquin Infante, idem interino.

TENENCIA DE GOBIERNO DE BARACOA.

Don Juan Martin y Castro, comendador de la Real órden americana de Isabel la Católica, caballero de la de San Hermenegildo, condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra, coronel graduado y teniente coronel efectivo de caballería, teniente gobernador político y militar.
Ldo. don Lorenzo Esteban Hernandez de Alva, asesor titular.
Br. don Nicolas Bultè, escribano.

Muy fiel é ilustre ayuntamiento.

El teniente gobernador, presidente.
Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don........................alferez real.
Don Juan Perez Fernandez, alguacil mayor.
Don Miguel Chicoy, fiel ejecutor.
Don Francisco Navarro, anual.
Don Agustin Mones, idem.
Don Juan Belvert.
Don Julian José Guilarte, padre general de menores.
Un síndico y un mayordomo de propios.
Don Nicolas de Butè, escribano, y por su ausencia don Ramon Cerulia, interino.

NOTA.—Tiene este ayuntamiento la prerogativa de ser el primero que erigió en la Isla el adelantado Diego Velazquez.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Cabacú.—Don Mauricio Carcasés, capitan.
Guimiado.—Don Nicolas Guilarte, idem.
Mata.—Don Domingo Madero, idem.
Santa Cruz.—Don Miguel Caballero, idem.
Jauco.—Don Fernando Matos, idem.
Cabueybage.—Don Francisco Lafita, idem.
Jojó.—Don Clemente Columbié, idem.

Imias.—Don Santiago, Navarro, idem.
Maya.—Don Manuel Barriento, idem.
Mabujabo.—Don Eugenio Fernandez idem.
San Pedro de Duaba.—Don Manuel María Navarro, idem.

Jaimayabon.—Don Buenaventura Garrido, idem.
San Salvador.—Don Miguel Vicente Oliveros, idem.

TENENCIA DE GOBIERNO DE MANZANILLO.

Don Toribio Gomez Rojo, caballero de las Reales y militares órdenes de San Hermengildo y San Fernando, coronel graduado, teniente coronel de caballería, teniente gobernador político y militar.
Sr. don Rafael Tornés Causo, asesor.
Br. don Luis Bertot y Miniet, intérprete de gobierno.

Br. don Nicolas Lasso, escribano de gobierno.

Muy ilustre ayuntamieuto.

El teniente gobernador, presidente.
Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Ramon Muñoz, alférez real.
Don Joaquin Pia, alguacil mayor.
Don Jaime Marti, fiel ejecutor.
Don Antonio Caimary, decano.
Don Antonio Mayol.
Don Bartolomé Masó.
Un síndico procurador.
Don Agustin Garcini, mayordomo de propios.
Don Juan García Nápoles, escribano.

Jueces pedàneos de esta jurisdiccion.

Yara.—Capitan de milicias don Joaquin de Silva capitan.
Manzanillo.—Subteniente de infantería retirado, don Juan Vazquez, idem.
Guá.—Don Juan Chavez, idem.
Vicana.—Don Manuel Codina, idem.

TENENCIA DE GOBIERNO DEL SALTADERO, CREADA EN 1842.

Don Antonio Boan, caballero de las Reales y militares órdenes de San Fernando de primera clase y San Hermenegildo, condecorado con otras varias cruces de distincion por acciones de guerra, capitan de infantería, comandante graduado de batallon y teniente de gobernador político y militar.
Ldo. don Juan Bautista Soler, asesor titular.
Don Antonio Perez, escribano.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Guantánamo.—Don Pedro María Perez, capitan.
Santa Rosa.—Don Lorenzo Jay, idem.
Guaso.—Don Félix Duruty, idem.
Montelíbano.—Don Emilio Rigendeau, idem.
Yatera-arriba.—Don Gustabo Cazimayon, idem.
Yatera-abajo.—Don Eduardo Perez, idem.
Cauqueri.—Don Eduviges Dominguez, idem.
Macambo.—Don Eduardo Calderin, idem.
El Toro.—Don Pablo Lamote, idem.
Ojo de Agua.—Subteniente de milicias don Miguel Perez, idem.
Filipinas.—Don Pedro María Perez, idem.

GOBIERNO DE FERNANDINA DE JAGUA.

Don Luis García de Luna, caballero de las Reales y militares órdenes de San Fernando y San Hermenegildo, coronel de infantería, gobernador político y militar.
Don José Luis Gutierrez, alcalde mayor por S. M., asesor.
Don José María Fernandez Rubio, intérprete.

La secretaría de este gobierno no es de nombramiento Real, se encuentra en la misma casa de gobierno, y la sirve don Joaquin Marcoleta con funciones de secretario.

AYUNTAMIENTO.

El señor gobernador, presidente.
Señor alcalde mayor.
Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Ldo. don José Gregorio Diaz de Villegas, alferez real.
Don José Rodriguez Trujillo, alguacil mayor.
Don José Antonio Payrol, fiel ejecutor.
Don Ramon Chevrefin. decano.
Don Francisco Sola, padre general de menores.
Capitan de milicias don Lino de Montalvo.
Don Federico Souret.
Don Antonio Guillermo Sanchez.
Un síndico, un mayordomo de propios y un portero.
Don Santiago M. Escardá, escribano.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

San Felipe de Cumanayagua.—Don Francisco Lopez Soler, capitan.
San Fernando de Camarones.—Don Juan Fernandez, idem.
Santa Isabel de las Lajas.—Don Antonio Marti, idem.
San Luis de Yaguaramas.—Don Julian A. y Carrion, idem.

COLONIA DE LA REINA AMALIA O ISLA DE PINOS.

Don José Antonio Morugan, capitan de infantería, subdelegado de marina, comandante político y militar, director de la colonia Reina Amalia por S. M.
Capitan graduado don Juan Dovo Lopez, ayudante en comision.

CONSULADOS EXTRANGEROS.

EN LA HABANA Y OTROS LUGARES DE LA ISLA.

De Francia.

Mr. Alejandro Mellinet, cónsul en Cuba.
Don Juan Rosa Raimondi, canciller.
Don Enrique Vergne, vice cónsul, en Matanzas.
Don Teodoro Belcourt, en Trinidad.
Don Emilio Peyrellade, agente en Puerto-Príncipe.

De Inglaterra.

Don José T. Crawford, ausente.
Don Santiago Kennedy encargado, calle de Tacon número 88.
Mr. Santiga Forbes, cónsul en Cuba.

De Rusia.

Don Alejandro Ludert, ausente.
Don Herman Mooyer, vice-cónsul, calle de Cuba número 24.
Don German de M. Moneck, vice-cónsul, en Matanzas, calle de Gelabert.

De Austria.

Don Mateo Poglayen, en Santiag de Cuba, y por su ausencia don Hilario Graff teds.

De Prusia.

Don César Bernet, ausente.
Don F. Berudes encargado.
Don Diego Bauch, en Cuba.

De los Paises-Bajos.

Don Guillermo Lobé, caballero de la órden del Leon de primera clase y comendador de número de la Real y distinguida órden de Cárlos III, agente general titular de la compañía Holandesa, y cónsul general en la isla de Cuba: calle de los Cuarteles número 5.
Don Mauricio Lobé y Malagamba, caballero de la Real órden de la Corona de Encina, vice-cónsul: en la misma casa.

De los Estados-Unidos de América.

Don Roberto B. Campbell, calle de los Oficios número 79.

Don Tomas M. Rodney, agente comercial, en Matanzas.

Mr. Guillermo Neuton Adams, agente comercial interino, en Cuba.

Mr. Samuel Mac-Lean, en Trinidad.

De Dinamarca.

Don A. Seeger, calle de los Oficios número 62.
Don Cárlos Lungchen, agente en Matanzas.

Del gran ducado de Oldemburgo.

Don Juan Federico Ybbeken, calle de Mercaderes número 8.

De Brémen.

Don Juan Enrique Olhmeyer, calle de Mercaderes número 78.

Don Hillmers Graffsted, en Cuba.

Don Fernando Teodoro Lugling, cónsul en Matanzas calle de Gelabert.

De Hamburgo.

Dor. Gustavo Sthamer, cónsul, calle de Cuba núm. 33.
Don Broderus Alvers, cónsul en Matanzas, calle de Ricla.

Don Juan Van Nes-Ziegler, en Cuba, y por su ausencia don Jaime Bouch.

De Bélgica.

Don Edmond Meer, cónsul, calle de Mercaderes número 97.

Don Luis Augusto Verbrughe, caballero de la órden de San Leopoldo, cónsul en Santiago de Cuba.
Don Cárlos Uhrback, cónsul en Matanzas, calle de Ricla.

Méjico.

Don Buenaventura Vivó, calle del Sol núm. 97.

Del Brasil.

Don José Miguel Fernandez, calle de Jesus María número 12.

De Cerdeña.

Don Lúcas Remotti, agente comercial, ausente.
Don Cárlos Ruga, encargado del consulado, calle de Ricla número 50.

De Venezuela.

Don Juan Muñoz y Castro, calle de Jesus María número 41.
Don Fabian Gogorza, en Cuba.

CENSORES REGIOS.

Ilustrísimo señor fiscal primero de la Real Audiencia Pretorial don José Antonio de Olañeta, calle de Neptuno, esquina á la del Prado.
Ldo. don Ramon Medina, y Rodrigo, calle de Villegas número 95.
Don Narciso Piñeiro, supernumerario.
Señor auditor de guerra honorario don Francisco E. de Hevia, idem.

En Matanzas.

Señor don Vicente de la Torre Trassierra.

En Trinidad.

Señor don Lorenzo de Busto.

En Cuba.

Ldo. don Hilario de Cisneros y Saco, propietario.
Ldo. don Gonzalo del Villar, suplente.

En Villa-Clara.

Ldo. don Manuel Perez Garde.

En Puerto-Príncipe.

Los señores asesores.

En Santi-Espírtu.

El señor asesor titular del gobierno auditor don José Giralt.

CENSORES DE TEATROS.

En la Habana.

Dr. don Angel José Cowley, calle del Teniente-Rey número 67.

CAPITULO IV.

RAMOS DE JUSTICIA CON SUS DEPENDENCIAS.

REAL AUDIENCIA PRETORIAL DE LA HABANA Y DISTRITO OCCIDENTAL DE LA ISLA DE CUBA, CALLE DE CUBA, NUMERO 150.

Presidente.

El Excmo. señor Gobernador Capitan General de la Isla.

Regente.

Excmo. señor don Pedro José Pinazo.

Oidores.

Excmo. Illmo. Sr. don Manuel Remon Zarco del Valle, caballero Gran Cruz de la Real órden americana de Isabel la Católica, supernamerario con uso de placa de la Real y distinguida Orden Española de Cárlos III, Ministro honorario de los Tribunales Supremos de Justicia, Guerra y Marina, Gentil-Hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, vocal de las Juntas Superiores Contenciosa y Directiva y de la de Competencias de esta Isla; Decano; ausente en la Península.

Illmo. Sr. don Pablo María Paz y Membiela, caballero

del hábito de Alcántara, Ministro honorario del supremo tribunal de Guerra y Marina, ausente en la Península.

Señor don Ignacio de Ramon Carbonell, comendador de la Real órden americana de Isabel la Católica, vocal de la Junta superior contenciosa y juez de oficiales.

Señor don Antonio de Valenzuela y Pizarro, comendador de la Real órden americana de Isabel la Católica, condecorado con las cruces de 7 de Julio, de defensa de Cádiz en 1823, vocal de la Junta de almonedas y juez general de bienes de difuntos.

Señor don Francisco de la Escosura y Hevia.

Señor don Anacleto Buelta, comendador de la Real órden americana de Isabel la Católica, auditor de guerra cesante de la Capitanía general de Navarra, ausente.

Señor don Juan Ramon Ochoa.

Señor don Blas Osés, en comision durante la ausencia del señor Paz.

Ilmo. señor don Pedro Sanjurjo, ministro honorario del tribunal supremo de guerra y marina, electo.

FISCALES.

Primero.—Illmo. señor don José Antonio de Olañeta, ministro honorario del supremo tribunal de guerra y marina.

Segundo.—Señor don Ignacio Gonzalez de Olivares.

Constituidas las dos salas de justicia de la Real Audiencia Pretorial, corresponden para cada una de ellas.

Para la primera.—Los Señores Carbonell, Escosura y Oses.

Para la segunda.—Los señores Valenzuela y Ochoa.

Ministro honorario.

Señor don Manuel de Armas.

Secretario de acuerdo.

Don Antonio María del Rio.

Relator de acuerdo.

Ldo. don Francisco de Paula Caballero Infante.

Relatores de salas de Justicia.

Ldo. don Francisco de Paula Caballero Infante.
Ldo. don Mariano Perez del Camino, ausente con licencia y en su lugar el licenciado don José Francisco Olano.

Agentes fiscales.

Dr. don Vicente Osés.
Ldo. don Pedro Bernal y Soto.

Canciller registrador.

Don Francisco de Paula Velluti, secretario honorario de S. M., ausente, y en su lugar su teniente el doctor don José María del Castillo y Montoro, secretario de S. M. honorario.

Escribanos de cámara.

Don Antonio María del Rio.
Don Antonio Mazorra, secretario honorario de S. M.

Tasador repartidor.

Don Andres Mazorra.

Archivero general.

Don Antonio María del Rio.

Oficial del archivo.

Don José Fernandez Fabre.

Procuradores.

Don Fernando Ortega Salomon.
Don José Gregorio de Ibarrola.
Don Manuel Maeza.
Don Benigno Gonzalez Alvarez.
Don Manuel Olalla.

Oficiales de la Secretaría del Real Acuerdo.

Primero.—Don José Antonio Gomez Ruiz y Crespo, escribano real notario público de Indias.
Segundo.—Don José Fernandez Fabre.
Tercero.—Don Joaquin María Bacigalupi.

Portero mayor conserge.

Don Leandro Diaz.

Capellan del Real acuerdo.

Presbitero don José María Margolles.

Oficinas.

Cancillerías, Relatorías, Secretaría de Acuerdo, Escribanías de cámara con la del Juzgado general de bienes de difuntos, la del Tasador, Repartidor y Archivo general, en la misma Audiencia.
Despacho de procuradores en la misma.
Receptoría general de Penas de Cámara, calle de Mercaderes, nùm. 91.

Nota.—La Real Audiencia comienza sus funciones el dia dos de Enero, celebrando sus acuerdos de justicia y gobierno todos los dias no feriados, exceptuando la semana mayor desde el domingo de Ramos, hasta el miércoles inmediato á la Pascua, y desde el dia 1.° de la Natividad de Ntro. Señor Jesucristo hasta el dia 2 de Enero, entrando á las nueve de la mañana en todas las estaciones del año. Se distribuye su despacho ordinario de causas en sus dos Salas de Justicia primera y segunda y en la tercera de Discordias que tambien sirve para él.

JUZGADO GENERAL DE BIENES DE DIFUNTO DE TODO EL DISTRITO.

Juez general.

Señor don Antonio de Valenzuela y Pizarro, oidor de la misma.

Dependientes.

Don Antonio Regueira, defensor de ausentes.
Ldo. don Miguel Francisco de Porto, escribano.
Don Emeterio Carboneil, alguacil.

Nota.—Establecido el juzgado general de bienes de difuntos en esta Real Audiencia Pretorial, las justicias ordinarias del territorio, conocen preventivamente y actuan por comision en las causas de su conocimiento, dando cuenta y remitiendo las diligencias que inicien para las providencias que correspondan.

JUZGADO DE DEMANDAS VERBALES DE LA REGENCIA PARA CONOCER EN NEGOCIOS CUYO IMPORTE NO ESCEDA DE 500 PESOS.

Juez privativo.

El Excmo. señor Regente.

Escribano.

Br. don José Francisco Rodriguez.

Portero alguacil.

Don Antonio Cepero.

SUBDELEGACION GENERAL DE PENAS DE CAMARA DEL DISTRITO DE ESTA REAL AUDIENCIA.

Subdelegado general.

El Excmo. Sr. Regente de la misma.

Receptor general.

Señor don Antonio Pio de Carrion, auditor honorario de guerra, caballero de la distinguida orden española de Cárlos III, calle de Mercaderes, número 91.

Secretario.

Don Antonio María del Rio.

Alguaciles y porteros.

Los de la misma.

Receptores particulares.

Habana.—El señor receptor general.

Matanzas.—Don José María Urrutia.
Guanabacoa.—Don Felipe de Lima.
Santiago.—Don Santiago March.
Pinar del Rio.—Don Pedro Francisco Cañal.
Güines.—Don Pantaleon Cacho Negrete.
Jaruco.—Don Pedro Agradales.
Bejucal.—Don José Figueras.
Santa María del Rosario.—Don Cárlos Vidal Reigosa.
Cárdenas.—Don Manuel Maria Serrano.
Alacranes.—Don Martin Mueses.
San Antonio.—Don..........................
Mariel.—Don..............................
San Cristóbal.—Don ....

JUNTA SUPERIOR DE COMPETENCIAS DE LA ISLA DE CUBA PARA DIRIMIR LAS QUE SE SUSCITEN ENTRE JUECES QUE NO TIENEN UN SUPERIOR COMUN.

Presidente.

El Excmo. Sr. Regente, señor decano de la Real Audiencia Pretorial.

Vocales.

Señor Auditor de guerra.
Señor Auditor de Marina.
Señor Asesor de la Real Hacienda.

Nota.—Cuando se halla impedido de asistir alguno de los señores vocales, le reemplazan por su antigüedad los señores asesores generales de gobierno.

Relatores.

Los de la Real Audiencia.

Escribanos de Cámara.

Los de la propia Audiencia.

Nota.—Esta Junta celebra sus sesiones en una de las salas de la Rael Audiencia á la hora de concluir esta, los miércoles de todas las semanas, no feriados.

ABOGADOS RESIDENTES EN LA HABANA.

Ldo. don Antonio del Monte y Tejada, decano, calle del Empedrado........................ 1804
Dr. don Sebastian Fernandez de Velasco..... 1810
Dr. don Manuel García Fernandez...........
Ldo. don José Sotero Aguiar................ 1814
Ldo. don Manuel de Socarrás................
Ldo. don Manuel Rojo.....................
Ldo. don Bernardo Valdes...................
Sr. Ldo. don Pedro Alcántara.............. 1817
Ldo. don Antonio de Faura................ 1819
Ldo. don Rafael de Cárdenas............... 1820
Dr. don Juan Antonio de Garmendía.........
Ldo. don Antonio de las Cuevas............ 1821
Dr. don Diego José de la Torre..............
Ldo. don Ignacio Valdes Machuca...........
Ldo. don Manuel de la Torre...............
Dr. don José Antonio Valdes...............
Ldo. don Pedro Rizo......................
Ldo. don José Guerrero....................
Ldo. don Joaquin José del Valle y Ramirez..
Ldo. don José Miguel Martinez............. 1822
Ldo. don Juan Francisco Beltran. ....
Ldo. don José de Jesus Hita...............
Dr. don Manuel Gonzalez del Valle.........
Ldo. don Francisco A. Mojarrieta...........
Sr. Ldo. don Juan Cascales y Ariza.........
Ldo. don Francisco Javier Bernal...........
Dr. don Gaspar Joaquin Chaple.............
Ldo. don Antonio F. Mederos...............
Sr. Ldo. don Domingo Sterling Heredia......
Ldo. don Ignacio Delgado de Oramas......... 1823
Ldo. don José Ayala y Aguilar..............
Ldo. don Antonio Perez de Utrera..........
Ldo. don José María Morilla...............
Ldo. don Rufino Orruitiner.................
Ldo. don Felipe Poey......................
Ldo. don Francisco Rodriguez Valderas......
Ldo. don Pedro de Hara...................
Ldo. don Agustin Gonzalez.................

Ldo. don Rafael Cotilla...................... 1823
Dr. don Antonio María Angulo de Heredia....
Dr. don José Gil Martinez Malo.............
Ldo. don Pedro María Romay..... 1825
Ldo. don Juan Hano y Vega................
Ldo. don Tomas Galan......................
Ldo. don Rafael Hernandez Jordan...........
Dr. don Gregorio Moran................ ...
Ldo. don José Cecilio Silvera............ .....
Ldo. don Pedro Nolasca Echeverría.......... 1827
Ldo. don Rafael Manuel de Hevia............
Ldo. don Francisco de Borja Montoto, ausente.
Dr. don Santiago Bombalier.................
Ldo. don Manuel Beltran Romagosa.........
Ldo. don Ramon Gonzalez Acevedo.........
Ldo. don Manuel Gonzalez ....
Ldo. don Antonio Machado............ ....
Ldo. don Antonio Zambrana.................
Ldo. don Juan Salomon.......................
Ldo. don Francisco Javier de la Cruz........
Sr. Ldo. don Juan Agustin de Ferrety.......
Ldo. don Blas Herrera.......................
Ldo. don Domingo del Monte, ausente......
Sr. fiscal retirado de marina, don Domingo André.................... ....
Ldo. don Gabriel Rodriguez y Caraballo.....
Ldo. don Evaristo Zenea y Luz.......... ... 1828
Ldo. don Pablo Justo Cuyás....... ....
Ldo. don Pedro Morales Quintero............
Ldo. don Gerónimo Pratt........ ....
Ldo. don Agustin de Comas......... .... ..
Ldo. don Juan Manuel Calvo..... ....
Ldo. don Juan Romay.......................
Dr. don Andres Lopez Consuegra............
Ldo. don Antonio Nascio....................
Ldo. don Manuel García Lavin. ....
Ldo. don José Benito Simancas..............
Ldo. don Manuel Luciano Varela....... ....
Ldo. don Diego Jimenez.......... ....
Dr. don Juan Francisco Chaple..............
Dr. don José de Jesus Ramirez............

Ldo. don Estéban Moris.................... 1828
Ldo. don José Antonio de Cintra............ 1830
Ldo. don Ramon Medina y Rodrigo..........
Ldo. don José María Madrigal...............
Dr. don Antonio de Puente y Franco........
Dr. don Blas Wiarreta......................
Ldo. don José María de la Paz y Morejon....
Ldo. don Isidro Carbonell..................
Dr. don Francisco de P. Rensoli............
Dr. don Agustin Fernandez..................
Sr. Ldo. don Francisco Facenda............
Ldo. don Francisco Flaquer.................
Ldo. don Waldo Sanchez....................
Ldo. don José Urbizu.......................
Ldo. don José Manuel de Socarrás.......... 1831
Ldo. don Bernardo de Córdoba..............
Dr. don Juan de Dios Delgado..............
Ldo. don Félix del Corral y Sanchez........
Ldo. don Anacleto Bermudez................ 1832
Ldo. don José Fresneda....................
Ldo. don José María Aragon................ 1833
Sr. Ldo. don Félix Ignacio Escoto..........
Ldo. don Juan Nepomuceno Meireles........ 1834
Ldo. don Fernando Rodriguez Parra........
Dr. don Juan Escobo.......................
Ldo. don Ignacio Vicente de Zayas..........
Ldo. don Anastasio Vicente de Palma........
Ldo. don Joaquin Orue......................
Ldo. don Calixto Bernal, ausente........... 1834
Sr. Ldo. don Marcelino de Allo.............
Ldo. don Cayetano Morell..................
Ldo. don Bartolomé de Medina..............
Ldo. don Ciriaco Guerrero.................
Ldo. don José del Calvo................... 1835
Ldo. don Francisco de Paula Erice..........
Ldo. don Antonio María Castellanos.........
Ldo. don Pedro Bermudez...................
Ldo. don Francisco Gregorio de Tejada......
Ldo. don Manuel Galdós....................
Ldo. don Domingo de Acosta y Herrera.......
Ldo. don Gabriel Barroso..................

Ldo. don Miguel Valdes Piña................ 1835
Ldo. don Antonio Franchis de Alfaro.........
Ldo. don Antonio Arioles y Toro.............
Sr. Ldo. don José Wading de Cárdenas......
Dr. don Antonio Gassie......................
Ldo. don Antonio Cárlos Ferrer..............
Ldo. don Juan B. Salazar....................
Dr. don Vicente Osés........................ 1836
Ldo. don José Ramon Portocarrero...........
Ldo. don José María Mendez Valdes..... ...
Ldo. don Juan Miret y Terrada, ausente. ...
Ldo. don Manuel del Monte.................
Ldo. don Julian Nicanor Angel..............
Ldo. don José de la Luz Caballero........ ..
Dr. don Juan Bautista Koly. ....
Ldo. don Miguel Govantes..................
Ldo. don Domingo Guiral...................
Ldo. don Fernando de Leon................
Ldo. don Pablo Entralgo..................
Ldo. don Pedro Romay y Diaz..............
Ldo. don José Francisco de Olano...........
Ldo. don Anselmo Marrero.................
Ldo. don Francisco Perez Angueira.........
Ldo. don Antonio Langelé y Ponce..........
Ldo. don Manuel de Zequeira y Caro, ausente.
Dr. don Francisco Camilo Cuyás............
Ldo. don Manuel Arismendi.. ....
Ldo. don Josè Eustaquio Lavoy.............
Ldo. don Juan Bautista Olivares............
Ldo. don José de los Dolores Ponce......... 1837
Ldo. don José Morales Lemus..............
Ldo. don Andres Saturnino Valdes..........
Ldo. don Juan Ramon Guzman.............
Ldo. don Juan Manuel de Castro y Aguiar...
Ldo, don José Matos.......................
Ldo. don Francisco Antonio de Mendoza.....
Ldo. don José Eufemio Faldes...............
Ldo. don José Valentin Ruiz.... ....
Ldo. don Rafael Perera..... ....
Dr. don Juan Bautista Valderrama...........
Sr. Ldo. don José Antonio Galarraga........

Ldo. don Martin Ferrety y Torres.... 1837
Ldo. don José Francisco de Ayala..........
Ldo. don José María Valdes y Rodriguez....
Ldo. don José María Aguirre y Alentado....
Ldo. don José Teodoro Guerrero, ausente....
Ldo. don Alonso Suarez...................
Ldo. don Antonio María Campos...........
Sr. Ldo. don Ramon Piña.................
Ldo. don Manuel Antonio Marino..........
Ldo. don Cárlos Gonzalez Alvarez..........
Ldo. don Francisco de la Maza Arredondo....
Ldo. don Mariano Perez de Camino, ausente..
Ldo. don Lázaro María Ferrer y Herrera.....
Ldo. don José de la Merced y Canizares.....
Ldo. don Antonio Bachiller y Morales........
Dr. don José María Faura y Casau..........
Sr. auditor don Antonio Piña..............
Dr. don Antonio Saavedra..................
Ldo. don José Inocencio de Medina.......... 1838
Ldo. don Cayetano del Monte.. ....
Ldo. don Miguel de Ceballos y Alfonso.....
Ldo. don Lorenzo de Allo. ....
Ldo. don Wenceslao García y Arango........
Ldo. don Rafael Matamoros y Tellez........
Ldo. don Rafael Hermenegildo Diaz..........
Ldo. don José Duque de Heredia del Cristo.. 1839
Ldo. don Francisco Sanchez..... ....
Ldo. don José Beltran y Baró...............
Ldo. don José Fernandez y Gutierrez........
Ldo. don Manuel Costales y Govantes.......
Ldo. don José Valdes Fauli................
Ldo. don José de Jesus Ruz................
Dr. don Luis Navarro de Consuegra.........
Ldo. don Pedro José Morillas...............
Ldo. don Pedro José Rodriguez.............
Ldo. don José Montoro...... ....
Ldo. don Juan Areñas...................
Dr. don José María Navarro ....
Ldo. don Antonio Comoglio............. ..
Dr. don Fernando de Eguileor...........
Ldo. don Antonio Suarez Macías...........

Ldo. don José Justo Petit.................. 1839
Ldo. don Bartolomé María de la Torre.......
Ldo. don Pedro Valdes Tapia...............
Ldo. don Miguel Ferrer y Martinez..........
Sr. Ldo. don Fernando Varela y Casanova....
Ldo. don Tomas José David................ 1840
Sr. Ldo. don Antonio Carrillo y Arango. . ..
Ldo. don Ambrosio de Sierra................
Ldo. don Cayetano Caballero Infante........
Dr. don Manuel Hernandez Caro............
Dr. don Bonifacio Arteche.................
Ldo. don Agustin Saavedra................
Ldo. don Manuel Gonzalez Mojena...........
Ldo. don José de los Santos Prieto. ....
Dr. don Miguel de Cespedes................
Ldo. don Manuel Aguirre y Alentado ....
Ldo. don Antonio Hernandez Blancas, ausente
Ldo. don Francisco Guerrero. ....
Sr. Dr. don Félix Cascajares y Azara........ 1841
Ldo. don Ramon José Sigarroa............
Ldo. don José Dámaso Valdes..............
Dr. don Manuel Gonzalez de Piñera.........
Ldo. don José María de la Torre y de la Torre
Ldo. don José Silverio Jorrin..............
Ldo. don Juan Gonzalez Guerra. ....
Dr. don Antonio Prudencio Lopez...........
Ldo. don Santiago Romaguera..............
Dr. don Francisco Javier Urrutia...........
Ldo. don Mariano Valdes Ayala... ....
Ldo. don Pedro Romay y Lima.............
Ldo. don José Rodriguez Chauveau..........
Ldo. don Juan Güell y Renté..............
Dr. don José Güell y Renté, ausente.........
Ldo. don José María Carvallo y Gonzalez....
Ldo. don José Guadalupe Dominguez........ 1842
Ldo. don José Ignacio Fernandez............
Ldo. don Manuel de Galvez................
Ldo. don Joaquin Sousa...................
Ldo. don Luis Garzon..... ....
Ldo. don Rafael Castellanos y Mojarrieta....
Ldo. don Pedro Celestino Cañedo...........

Dr. don José Francisco Almeyda............ 1842
Ldo. don Ramon José Rodriguez...........
Ldo. don Manuel Rodriguez Mena...........
Ldo. don Enrique Disdier..................
Dr. don José Zacarias Gonzalez del Valle....
Ldo. don Fernando de Peralta y Torrontegui.
Ldo. don Ignacio José Gutierrez...........
Ldo. don Pedro Pablo Govantes.........
Ldo. don Secundino Bermudez.............
Ldo. don Miguel Francisco de Porto.........
Ldo. don Marcial Calvet...................
Ldo. don Juan Allende de Osma............
Ldo. don José Antonio Valdes Cameran......
Ldo. don Santiago Cancio Bello............
Ldo. don José María de Tagle............
Ldo. don Plácido Manuel Borrego..........
Ldo. don Jacinto Guerra y Cervantes........
Ldo. don Pascual Salazar y la Riva.........
Ldo. don Benito Diaz.....................
Ldo. don Joaquin Portela.................
Ldo. don Joaquin C. Lastre Guinarte........
Dr. don José Joaquin Tobar..............
Ldo. don José Rafael Travieso.............
Ldo. don Lúcas Arcadio Ugarte...........
Ldo. don José Antonio Font..............
Ldo. don Pablo García...................
Ldo. don José María del Portillo...........
Ldo. don Antonio Pedro Faura.............
Ldo. don Ignacio de la Vega...............
Ldo. don Felipe Pereira...................
Ldo. don Leon Valdes Martiartu............
Ldo. don Juan García de Linares...........
Ldo. don Bernando Joaquin Chaple..........
Ldo. don Ignacio Valdes García............
Ldo. don Eduardo Bulté..................
Ldo. don Andres Avelino de Orihuela, ausente
Ldo. don Miguel Camacho y Guevara, ausente
Ldo. don Manuel María Correa............
Ldo. don José de las Nieves Roman......... 1843
Ldo. don José Buenaventura Merlo.........
Ldo. don Miguel Francisco Viondi.........

Ldo. don Francisco de Biado y Rives........ 1843
Dr. don Luis Gonzalez Piñera..............
Ldo. don Vicente Villar..................
Ldo. don Eduardo Esponda...............
Ldo. don Ramon Llanos Martlnez..........
Ldo. don Manuel Ignacio de Toledo.........
Ldo. don Pedro Martin Rivero..............
Dr. don Félix José Güen...................
Ldo. don José María Socarràs..............
Ldo. don Bartolomé Jener.................
Ldo. don José Quintin del Pozo............
Ldo. don Manuel El Cid...................
Ldo. don Antonio Veitia y Pit..............
Ldo. don Manuel Eusebio de Campos........
Ldo. don Antonio Fernandez Bramosio......
Ldo. don Juan José Hernandez.............
Ldo. don Casimiro Valdes Perez............
Ldo. don Agustin Francisco Valerio.........
Ldo. don Joaquin Palma..................
Ldo. don Juan Crisóstomo Ramirez..........
Ldo. don José Agustin Baró y Hornillos.....
Ldo. don Gabriel Vila.....................
Ldo. don Luis María de Alda..............
Ldo. don José Gregorio Ledon.............
Ldo. don José Francisco Valdes Font.......
Ldo. don Nicolás Silvera ....
Ldo. don Pedro Pablo Saez y García........
Ldo. don Ricardo de Arango...............
Ldo. don Joaquin Muñoz..................
Ldo. don Fermin de Mendiola..............
Ldo. don Simon Matías de Cárdenas y Rodriguez.............................
Ldo. don Felipe Alonso Pelaez.............
Ldo. don Felipe Leoncio de Mena, ausente...
Ldo. don Pablo José Ferrer y Perdomo.......
Ldo. don Francisco Cipriano Cuyás.........

Ldo. don Julian de la Cantera, ausente....... 1843
Ldo. don Victor de Sanz y Lopez..........
Dr. don José de Cárdenas y Gassie..........
Ldo. don Domingo Sanchez Benitez.........
Ldo. don Pedro Nolasco Sanchez Benitez.....
Señor licenciado don Joaquin Fernandez de Velasco..............................
Ldo. don José Calixto Gonzalez Martinez.....
Ldo. don José Irene Capote...............
Ldo. don José Hernandez Abreu............
Ldo. don Francisco de Armas..............
Ldo. don José María Fernandez de Castro....
Dr. don Francisco de P. Gonzalez Villaroel....
Ldo. don Julian Incera y Salceda...........
Ldo. don Miguel Moliner y Alfonso.........
Ldo. don Juan de Dios Creagh.............. 1844
Ldo. don Juan Zoilo Kermes...............
Ldo. don Francisco María Baez ....
Ldo. don Justo Rodriguez Miguel...........
Ldo. don Joaquin Florencio Bequer..........
Ldo. don Eugenio Arriaza..................
Ldo. don Juan Francisco Valerio...........
Ldo. don José Delgado de Oramas y Gonzalez.
Sr. licenciado don Francisco Gonalez de Arango.
Ldo. don Andres Vicente Pardo.............
Ldo. don José Gabriel del Castillo...........
Ldo. don José Rufino de los Reyes.........
Ldo. don José Antonio Carmona Morejon.....
Ldo. don Prudencio Echevarría y Cisneros, ausente..............................
Ldo. don Antonio María Valdes.............
Ldo. don Sixto de Guereca.................
Ldo. don Manuel María Navarro.............
Ldo. don Domingo de Leon y Mora.........
Ldo. don José de J. de la Candelaria García y Valdes...........................

Ldo. don Miguel Martinez de Salas.......... 1844
Ldo. don Cornelio de Fuentes.............
Ldo. don Juan Bautista Beltrandi...........
Ldo. don Félix Suarez.....................
Ldo. don Francisco Lemaur y Alfaro........
Ldo. don Juan Bautista Sarriol y Ballagas....
Ldo. don José Ramirez y Ovando...........
Ldo. don José Cecilio Santa Cruz y Ponce de Leon..............................
Ldo. don Rafael de Cárdenas y Cárdenas.....
Ldo. don Miguel Antonio Barbarrosa........
Ldo. don Miguel de Araoz y Céspedes.......
Ldo. don Julio Bastida, ausente.............
Ldo. don José Eusebio Faustino Capaz y Rodriguez...........................
Ldo. don Manuel Gonzalez Solar y Delgado...
Ldo. don Joaquin Castellanos y Ramon......
Ldo. don Ramon de Palma y Romay.........
Ldo. don Manuel Suarez del Villar..........
Ldo. don Serafin Massana y Gonzalez........
Ldo. don Ignacio Valor y Coca.............
Ldo. don Francisco de P. Perez y Zùñiga.....
Ldo. don José Miguel Santillan y Carballo....
Ldo. don Silvestre Manuel Salas y Lorente....
Ldo. don Juan Francisco García y Valdes....
Ldo. don José Francisco García y Abstengo...
Ldo. don Vicente Lopez Castañeda..........
Ldo. don Agustin A. Coronado y Piloña......
Ldo. don Matías Velasco y Rojas, ausente....
Dr. don José Domingo Guerrero y Zequeira...
Dr. don José Mateo Quintero..............
Ldo. don Ignacio María de la Torre y Camino.
Ldo. don Leopoldo de Sarragoitia...........
Ldo. don Juan Francisco Ledon............
Ldo. don Eusebio Puig...................
Ldo. don Francisco Calmet...............

Ldo. don Ramon Just.......................... 1844
Sr. Ldo. don Juan Ignacio de Rendon y Zuazo..
Dr. don Federico Fernandez Vallin..........
Ldo. don Antonio Martinez Terroba.......... 1845
Ldo. don José Francisco Roche y Calzadilla, ausente..
Ldo. don Alejandro Aznar, ausente..........
Ldo. don Andres Meireles.....................
Dr. don Justo de la Torre..................
Ldo. don Lino Campos y Lopez............
Ldo. don Narciso Piñeiro................... 1846
Ldo. don Rafael María Cotes y Pimentel.....
Ldo. don José de Luna y Amenábar.........
Ldo. don Joaquin Luque y Romero..........
Ldo. don Eusebio José Jimenez y Canciano...
Ldo. don Tomas de Sotolongo y Ugarte......
Ldo. don Agustin de la Tejera y Piloña.......
Ldo. don Federico Antonio Martinez y Quintana.
Ldo. don Agustin Diaz Albertini............
Ldo. don Benito Bermudez y Perez..........
Ldo. don José María Zayas y Jimenez.......
Ldo. don Francisco Giralt y Figarola........
Ldo. don José Joaquin Martinez Elizaràn.....
Ldo. don Tomas Martinez Palma............
Ldo. don José Ramon de Oliva y Pinillos.....
Ldo. José Antonio Canals y Cuerda..........
Ldo. don Luis Agustin Govantes y Moreno....
Ldo. don Mariano Torres y Aysa............
Ldo. don Pablo Perez y Zamora............
Ldo. don Pedro Antonio Suarez y Martinez....
Ldo. don Pedro Sebastian Pons y Carrera....
Ldo. don Miguel Antonio Salazar y Noriega...
Ldo. don José Miguel Inchaustegui y Cabrera..
Ldo. don Santiago Pedro de la Concepcion Rodriguez y Perez.......................... 1847

Ldo. don José Gabriel Rodriguez y Perez. ... 1847
Ldo. don Cárlos Luis de Miranda...........
Ldo. don Diego José Quintero..............
Ldo. don Alejandro Angulo y Guridi.........
Ldo. don Francisco Javier Rodriguez y Perez..
Ldo. don José Pio Mazorra y Cairo..........
Ldo. don José de Meza y Perez............
Ldo. don Antonio Ambrosio Escay y Perez..
Ldo. don José Gerònimo Hernandez y Hevia..
Ldo. don Mariano José Hernandez y Hevia....
Ldo. don Francisco José de Hevia y Baza.....
Ldo. don José Rafael Tovar y Mendoza......
Ldo. don José Francisco Ramos y Perez Calzadilla..
Ldo. don Juan Bautista José Naranjo y Fuentes..
Ldo. don Francisco Nicanor Enriquez y García.
Ldo. don José Manùel Arredondo y Sentestillano..
Ldo. don Félix José Serrano y Labrada.......
Ldo. don Hilario de Cisneros y Correa.......
Ldo. don Francisco de Paula Bravo y Soria...
Ldo. don Josè Eduardo Antonio Barbarrosa y Beraza.... ....
Ldo. don Antonio María Calzada...........
Ldo. don José Joaquin Acosta y Fonseca.....
Ldo. don José Victor Quiñones y Torres.....
Ldo. don Joaquin Diego de Oliva y Pinillos..
Ldo. don José Ramon de Gastelumendi.......
Ldo. don Federico Perez Calzadilla.........
Ldo. don Gabriel María Morales y Lopez.....
Ldo. don Francisco José Mauricio Silverio García y Zúñiga..........................
Ldo. don Elías José de Zúñiga y Castro.....
Ldo. don José Francisco Galan y Govin......

Ldo. don Cristóbal José Casimiro Valdes Bavent.................................. 1847
Ldo. don Martin José García Chinique......
Ldo. don Nicolás José Rodriguez y Guerra...
Ldo. don Andres Francisco de las Cagigas....
Ldo. don Santiago Morales 1848
Ldo. don Bienvenido de los Dolores Hernandez.......................................
Ldo. don Julian Arza y Presilla...........
Ldo. don Ignacio de Belen Perez y Perez.....
Ldo. don Claudio Menocal.................
Ldo. don Lorenzo Hernandez de Alva........
Ldo. don Juan Pablo Valdes...............
Ldo. don Juan Bautista Zagarra............
Ldo. don Joaquin Mariano Manzano y Marino.
Ldo. don Ambrosio José Romero............
Ldo. don Cayetano Montoro...............
Ldo. don Leon Vazquez Rivera y Alcántara...
Ldo. don Francisco Miranda y Jimenez......
Ldo. don José Zefirino Valdes.............. 1849
Ldo. don Francisco Fernandez Perez.........
Ldo. don Fernando Cañedo................
Ldo. don Felipe Uría.....................
Ldo. don Cárlos María Tellez y Figueredo....
Ldo. don Fernando María Ochoa...........
Id. don Manuel Domingo Montiel y Gutierrez.
Dr. don Guillermo Fesser.................
Ldo. don Pedro Regalado de Urra y Morales..
Ldo. don Gabriel Millet de Lara............
Ldo. don Antonio Andres Azoy............
Ldo. don José Perez Corona...............
Ldo. don Antonio García Lavin.............

ABOGADOS ECLESIASTICOS.

Habiendo fallecido los que tenian Real licencia para actuar, no hay ninguno en la jurisdiccion de esta Real Audiencia Pretorial.

Abogados que han de llevar las defensas de las causas de oficio en el presente año de 1850.

Ldo. don Bernardo Valdes.
Dr. don Andres Lopez Consuegra.
Ldo. don Diego Jimenez.
Dr. don Agustin Fernandez.
Ldo. don Félix del Corral y Sánchez.
Ldo. don Juan Nepomuceno Meyreles.
Ldo. don Ciriaco Guerrero.
Ldo. don Francisco de Paula Erice.
Ldo. don Pedro Bermudez.
Ldo. don Pablo Entralgo.
Ldo. don Francisco Perez Angueyra.
Ldo. don Manuel Arizmendi.
Ldo. don Martin Ferrety y Torres.
Ldo. don Joaquin Orúe.
Ldo. don Lázaro María Ferrer.
Ldo. don Pedro José Morillas.
Ldo. don Porfirio Valiente.
Ldo. don Francisco Guerrero.
Ldo. don Manuel Aguirre Alentado.
Ldo. don José María de la Torre y de la Torre.
Ldo. don Juan Güell y Reaté.
Ldo. don Joaquin Souza.
Ldo. don Manuel Rodriguez Mena.
Ldo. don Ignacio José Gutierrez.
Ldo. don José María Tagle.
Ldo. don Benito Diaz.
Ldo. don Joaquin Lastres y Ginarte.
Ldo. don Felipe Pereyra.
Ldo. don Pedro Martin Rivero.
Dr. don Félix José Güen.
Ldo. don José María Socarrás.
Ldo. don José Quintin del Pozo.
Dr. don José de Cárdenas Gassié.

Ldo. don Domingo Sanchez Benitez.
Ldo. don José Delgado de Oramas.
Ldo. don Andres Vicente Pardo.
Ldo. don José Ramirez y Ovando.
Dr. don José Domingo Guerrero y Zequeira.
Ldo. D. Joaquin Luque Romero.
Ldo. don Hilario Gisneros y Correa.
Ldo. don Francisco de Paula Bravo y Cisneros.
Ldo. don José Zeferino Valdes.
Ldo. don Manuel Montiel y Gutierrez.
Ldo. don Antonio Andres Azoy.
Ldo. don Fernando María Ochoa.
Dr. don Guillermo Ferrer.
Ldo. don Gabriel Millet de Lara.
Ldo. don José Perez Corona.
Ldo. don Antonio García Lavin.

ABOGADOS EN MATANZAS.

Ldo. don José María Govin, decano 1820
Ldo. don Antonio María Lazcano de Palacios... 1824
Ldo. don Jacobo de los Reyes Gavilan......... 1825
Ldo. don Joaquin García Palacios.............. 1826
Ldo. don Estéban Pichardo y Tapia........... 1830
Ldo. don Bernardo Marino Navarro............
Ldo. don Manuel de Cárdenas..................
Dr. don Santiago de la Huerta................. 1831
Ldo. don José Felipe Serpa..................
Ldo. don José Miguel Angulo de Heredia.... 1834
Ldo. don Ramon Silveira . ...
Señor Ldo. don Blas de la Cruz y Diaz.......
Ldo. don José Francisco Aguiar y Loisel..... 1835
Ldo. don Félix Govin.......................... 1837
Ldo. don Santiago Garay y Heredia........... 1838
Ldo. don Laureano Angulo y Heredia........
Ldo. don José Francisco Lamadrid........... 1839
Ldo. don Pedro Hernandez Morejon.......... 1840
Ldo. don José María Urrutia..................
Ldo. don Càrlos Ortiz..... 1841
Ldo. don José Victoriano Betancourt..........

Ldo. don Juan Nepomuceno Valiente........ 1842
Ldo. don Silvestre Caballero..................
Ldo. don Pedro Reinaldos......................
Ldo. don Mariano del Portillo................ 1843
Ldo. don José Benito Riera...................
Ldo. don Luis Gonzalo Acosta.................
Ldo. don José Rufino Izquierdo...............
Ldo. don Rafael Cabrera ....
Ldo. don José Matías Jenkes................. 1845
Ldo. don Manuel Andres Cardenal............
Ldo. don Antonio Guiteras...................
Ldo. don José Manuel Jimeno, ausente.......
Ldo. don Leopoldo Zarragoitia................ 1846
Ldo. don Ignacio de Rueda y Dominguez......
Ldo. don Andres Angulo y Beer.............
Ldo. don Pedro Alcántara Tosca, ausente.... 1847
Ldo. don Diego Silveira...................... 1849
Ldo. don Cárlos Caballero...................
Ldo. don Fernando Moreno.................. 1849

EN LA FIEL CIUDAD DE SANTIAGO.

Ldo. don Rafael Lima.
Ldo. don Luis Perez Angueira.

EN LA CIUDAD DEL BEJUCAL.

Dr. don José de la Luz Portela.
Dr. don Juan Nepomuceno Blandino.
Ldo. don Francisco Rico de Mata.
Ldo. don Federico Jordan.
Ldo. don Estéban Bermudez.

EN LA VILLA DE GUANABACOA.

Ldo. don Rafael Calvo.
Ldo. don Cayetano Nuñez de Villavicencio.
Ldo. don Francisco Pulgaron Gonzalez.
Ldo. don Tomas Ferrer.
Ldo. don Vicente Nicasio Guerrero.
Ldo. don Justino Paez.
Dr. don Vicente Diaz de Comas.
Ldo. don Francisco Fernandez de Velasco.
Ldo. don Joaquin Lescano.
Ldo. don Juan Bautista Pacheco.

Ldo. don Martin García.
Ldo. don Francisco Valdes Mendoza.
Ldo. don Miguel Tavira.
Ldo. don José de Jesus Estevez.

EN LA VILLA DE GUINES.

Ldo. don José María Casal, asesor titular.
Señor licenciado don Modesto Cacho Negrete.
Señor licenciado don Rafael Renté.
Ldo. don Clemente Castellanos.
Ldo. don Juan de Prado.
Ldo. don Pablo Malherbe.
Ldo. don Tomas de O-Halloran,

EN LA VILLA DE SAN ANTONIO.

Ldo. don Ambrosio de Aragon.
Ldo. don José Joaquin Leal.
Ldo. don José Suarez Macías.
Ldo. don Miguel de la Vega.
Ldo. don Tomas F. Diaz.
Ldo. don Mateo Estevez.

EN PINAR DEL RIO.

Sr. don Joaquin José Pintado.
Ldo. don Miguel Quintanó.
Ldo. don Juan Norberto Do'z.
Ldo. don Manuel de Ortega.
Ldo. don Eugenio Antonio Troncoso.
Ldo. don Francisco de Rivera.
Ldo. don Manuel Caiñas.
Ldo. don Antonio de Languenhein.

ÈN SAN CRISTOBAL.

Dr. don José Antonio de Aragon.
Dr. don Manuel Lopez Hidalgo.
Ldo. don Fernando Armendi y Letamendi.
Ldo. don Joaquin María Pinto.
Ldo. don Victor Sanz y Lopez.

EN CARDENAS.

Dr. don Leandro Brito.
Ldo. don Manuel María Serrano.
Ldo. don Rafael Serapio Rodriguez.

Ldo. don José Zavala.
Ldo. don Joaquin Prieto Canel.
Ldo. don Cayetano Pascual.
Ldo. don José María Ferrer y Herrera.
Ldo. don Manuel Fernandez de Velasco.

EN GUANAJAY.

Ldo. don Francisco Suarez Macías.
Ldo. don Domingo Portela.

EN EL MARIEL.

Ldo. don Francisco Sanchez Lubian.
Ldo. don Francisco Antonio Campos.

EN ALACRANES.

Ldo. don Don Diego Antonio de Fuentes.

EN SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Ldo. don Félix Morales.

REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

TEORICO-PRACTICA DE SAN FERNANDO, ERIGIDA EN LA HABANA EN 30 DE ABRIL DE 1830, CONSIGUIENTE A LA MISMA REAL CEDULA CON QUE SE ESTABLECIO LA DE PUERTO-PRINCIPE, E INSTALADA EN 20 DE MARZO DE 1831.

Excmo. señor Presidente, Gobernador y Capitan general, gefe protector.
Director.—Señor don.............................
Presidente.—Señor don...........................
Vice-presidente.—Ldo. don Francisco Javier de la Cruz.
Fiscal primero.—Dr. don Manuel Gonzalez del Valle.
Fiscal segundo.—Ldo. don Anacleto Bermudez.
Tesorero.—Ldo. don Manuel Arismendi.
Secretario primero.—Ldo. don Joaquin José del Valle y Ramirez.
Secretario segundo.—Ldo. don José María Aguirre y Alentado.
Don.. bedel.

REAL COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA HABANA.

Este colegio fué erigido por Real cédula del señor don Cárlos IV fecha en Sevilla en veinte y siete de Febrero de 1796 con el título de Real, teniendo por patronos especiales la Purísima Concepcion de María Santísima y Santa Lucía vírgen y màrtir bajo la inmediata proteccion del Consejo de Indias y de la Real Audiencia que se erigiese en esta ciudad y que hoy lo ejerce la Pretorial, con la facultad de usar del Real sello para autorizar, los instrumentos que se comprueban y con la obligacion de incorporarse en él todos los escribanos de esta ciudad, sin cuyo requisito ninguno ha de poder actuar. Fué instalada por el Excmo. señor don Luis de las Casas y Aragorri, Gobernador y Capitan general de esta Isla en once de Junio del referido año de 1796, habiendo sido el primer rector don Gabriel Ramirez de Soto.

Oficiales de la Junta particular.

Rector.—Br. don Bernardo del Junco.
Primer diputado perpétuo.—Don Santiago José de Zubieta.
Segundo idem.—Don José Francisco Ayala.
Tesorero.—Don Vicente Rodriguez Perez.
Secretario.—Br. don Gaspar Villate.

Escribanos de los tribunales superiores, juzgados especiales y públicos numerarios, con escribanía abierta en intra y extramuros de esta capital.

Don Antonio María del Rio, escribano de Cámara de la Real Audiencia pretorial, de la Subdelegacion de penas de Cámara de la misma y Secretario de su Real Acuerdo: extramuros, calle del Campanario Viejo, número 156.

Don Antonio Mazorra, secretario honorario de S. M. escribano de Cámara de la Real Audiencia pretorial; calle de Aguiar, núm. 16.

Don José Soroa, escribano del Tribunal mayor de cuentas de esta Isla, y de Cámara de la Junta Superior Contenciosa de Hacienda, Sala de la Real Audiencia pretorial: extramuros, calle del Campanario Viejo, núm. 58.

Ldo. don Miguel F. de Porto: escribano de Cámara del Juzgado general de bienes de difuntos, sala tercera de la Real Audiencia pretorial: extramuros, calle de la Reina, núm. 7.

Don Lorenzo de Larrazabal y Calvo, secretario honorario de S. M., caballero de la Real órden de Cárlos III: público de guerra, de la capitanía General y del Juzgado de Artillería: calle del Agucate núm. 68.

Don Francisco de Castro: público, mayor de Gobierno y del Excmo. Ayuntamiento: extramuros Jesus del Monte.

Don Plácido Borrego, secretario honorario de S. M. público del Juzgado de la Real Marina y de la Junta Superior de revision del mismo: calle de O-Reilly, núm. 24.

Sr. Ldo, don Marcelino de Allo, caballero de Real órden de Cárlos III. y Auditor honorario de guerra: escribano mayor de Hacienda, Minas, Diezmos &c.: calle de Villegas, núm. 46.

Ldo. don José Francisco Ayala, Notario mayor eclesiástico: extramuros, calle del Palomar núm. 126.

Don Ursulo Dobal, público interino, de la Real Casa y patrimonio: calle de Bayona, núm. 5.

Don Fernando de Castro, escribano del Real Tribunal de Comercio de esta plaza: calle del Inquisidor número 61.

Don Pedro Vidal Rodriguez. público y de la Real ren—

ta de Correos: extramuros, calle de la Reina, núm. 125.

Don Alejandro Nuñez, teniente de pùblico, del Juzgado de Artillería: extramuros, calle del Aguila, núm 125.

Don Antonio Maria del Rio, público del Juzgado de Ingenieros, extramuros, calle del Campanario Viejo, núm. 156.

Don Juan de Entralgo, Secretario honorario de S. M. público, calle de Cuba, núm. 100.

Don Antonio Regueira, Secretario honorario de S. M. público, calle de San Ignacio, núm. 63.

Ldo. don Lorenzo de Allo, y Auditor honorario de guerra: pùblico, calle del Inquisidor, nùm. 61.

Don Gabriel Ramirez, caballero de la Real órden de Cárlos III público: extramuros, calle de Dragones, nùm. 104.

Don Francisco Valerio público: calle de Jesus María, núm. 30.

Don Bernardo del Junco, público: calle de Villegas, núm. 46.

Don Eugenio Ponton pùblico: extramuros, calle de Dragones, núm. 104.

Don Juan de Dios Pastoriza, público: extramuros, calle de San Miguel, núm. 19.

Don Felipe Fornary público: extramuros, calle de S. Rafael, núm. 52.

Don Gaspar Villate, público; intramuros, calle de Aguiar núm. 11.

Don Vicente Rodriguez Perez, público: extramuros, calle de Dragones, núm. 68.

Don Francisco Pimentel, público: extramuros, calle de San José, nùm. 78.

Don Joaquin Trujillo, pùblico, extramuros, calle de Manrique, núm. 140.

Escribanos reales, notarios públicos de Indias.

Don Santiago José de Zubieta, Decano, fundador del Colegio y su Diputado perpetuo: extramuros, calle de Cristina, núm. 2.

Don José Nuño de Cueto: extramuros, calle Real de Jesus María y José, núm. 65.

Don José Rafael de Meza: extramuros, calle Ancha del Norte, nùm. 92.

Don Cristóbal de Tagle: extramuros, calle de la Reina, núm. 23.

Don Jose Francisco Rodriguez, calle de Compostela, núm. 62.

Don Félix Lancis: calle de Luz, núm. 90.

Don Ignacio de Peñalver: calle de San Ignacio, número 55.

Don Plàcido Borrego: intramuros, calle de O-Reilly, núm. 24.

Don Martin de Ferrety: extramuros, calle del Refugio, núm. 2.

Don Antonio María Muñoz: extramuros, calle de las Virtudes, núm. 19.

Don Pablo Llanos: extramuros, calle Real de Guadalupe, núm. 109.

Don Francisco F. de Escovedo: extramuros, calle del Aguila, núm. 104.

Don Buenaventura Calvet: calle de Villegas, número 71.

Don Juan de Puentes: extramuros, calle de Cienfuegos, núm. 44.

Don Cárlos Colon: extramuros, calle del Campanario Viejo de Guadalupe, núm. 107.

Don Ursulo Dobal: calle de Bayona núm. 5.

Don José Elías de Entralgo: calle de Aguiar, número 7.

Don José Eduardo Bulté, abogado: extra muros, Jesus del Monte.

Don Manuel Alvarez: intramuros, calle de Jesus María, núm. 109.

Don José Antonio Gomez y Ruiz: calle delSol, nùm, 46.

Don José María Gamboa: extramuros, calle del Aguila. nùm. 45.

Don Juan Almanza, ausente en Alacranes.

Don Esté,an Esquivel, idem en Pinar de Rio.

Don Francisco de Caso y Luengo, idem idem.

Don Justo de Paz y Soto, idem idem.

Don N.............................Vacante.

ESCRIBANOS EN MATANZAS.

Don Luis Lopez Villavicencio,, secretario honorario de S. M., real y público de marina y comercio.

Don Francisco M houra, real y público de guerra, cabildo y Real hacienda.

Don Angel Bruzon, alferez graduado de fragata, público de gobierno y juzgado de bienes de difuntos.

Don Manuel Morales, real y público.

Don Antonio Casimiro Mendez, real.

Don José Reiro y Mella, idem.

Don José María de la Rosa, idem.

Don Juan José Naranjo, idem, y notario de la vicaría eclesiástica.

Don Manuel Zambrana, real y notario, auxiliar.

Don Manuel Portillo, idem.

EN GUANABACOA.

Ldo. don Francisco Valdés Mendoza, público.

Ldo. don Joaquin Lezcano, idem.

EN GUINES.

Don Pedro Plutarco Renté, público y de cabildo.

Don José María Montes, real.

EN EL BEJUCAL.

Dr. don José de la Luz Portela, público.

Don Pedro Aguiar real y administrador del oficio de don Matías de Vildostegui y Garcia.

EN SANTIAGO.

Br. don Ramon Ortega, de guerra y cabildo.

EN PINAR DEL RIO.

Br. don Justo Paz y Soto, público interino.
Don Francisco Caso, y Luengo, real y público.

EN SAN ANTONIO.

Ldo. don José Joaquin Leal, público.
Don Antonio de Porto, público.
Don Nicolas Arias, real.

EN SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Don José Miguel Barroso, público.

EN ALACRANES.

Don Juan de Almansa, real y del juzgado.

EN CARDENAS.

Don Cárlos Acosta y Espou, público.

EN EL MARIEL.

Don José María Seoane, público.

ANOTADORES DE HIPOTECAS.

Señor don Laureano José Guitart, en la Habana.
Don Luis Lopez Villavicencio, en Matanzas.
Br. don Justo de Paz y Soto, interino, en Pinar del Rio.
Don Inocencio Casanova, en Cárdenas.
Ldo. don Joaquin Lezcano, en Guanabacoa.
Don Francisco Sanchez Lubian, en Cárdenas.

Contadores judiciales.

Don Andres Mazon, en la Habana.
Don Mariano Moya, en idem.
Señor don Luis Lopez Villavicencio, en Matanzas.
Ldo. don Joaquin Lescano, en Guanabacoa.
Don Antonio Roquebert, en Pinar del Rio.
Don Isidro Gonzalez, en Bejucal.
Don.................. en San Antonio.
Don José de Jesus Gavilan, en Güines.
Don Fernando Meireles, en Cárdenas.
Ldo. don don Francisco Sanchez Lubian en el Mariel.

Tasadores de costas.

Don Antonio de Cañas, en la Habana.
Don José María Cisneros, en idem y Guanabacoa.
Don Antonio Blanchet, en Matanzas.
Ldo. don José Gabriel Barroso, en Jaruco.
Don José Roque, en San Antonio.
Ldo. don Juan de Prado, en Güines.
Don Manuel Piñar, en Santiago.
Dr. don José de la Luz Portela, en Bejucal.

REAL COLEGIO DE PROCURADORES
DE CAUSAS DE LA HABANA.

Por Real cédula de 22 de Abril de 1815 se mandó erijir el Real Colejio, de que es protector nato el Excmo. Sr. Gobernador y Capitan general. Fué instalado el 3 de Mayo del mismo año. Es su patrona Nuestra Señora de las Mercedes, y debajo de la casa de Gobierno tiene su oficina, donde se reunen los colejiales los dias hábiles.

Don Francisco Barranco y Hernandez, [vacante por su fallecimiento.................. 1815
Don José de la Paz Valdés, calle de la Merced núm. 43.............................. 1819
Don Clemente Calero, calle de los Desamparados núm. 23.............................. 1823
Don Mariano Moya, extramuros, calle de San Miguel núm. 103...... : 1828
Don Bonifacio Valerio, calle de Jesus María núm. 30.................................. 1833
Don Miguel Tariche, calle de Cuba núm. 54.. 1834
Don José Dobarganes, extramuros, calle de San Miguel núm. 48........................ 1835
Don Miguel de Vargas Machuca, calle de Cuba núm. 107............................ 1837
Don Arcadio Lamas, calle del Teniente Rey núm. 51.................................. 1838
Don Luis Caballero, calle de las Damas núm. 7. 1840
Don Ramon García, calle de la Lamparilla n. 63 1842
Don Cosme Gonzalez del Valle, calle de Cuba núm. 39................................ 1842
Don Joaquin Valdés Betancourt, calle de Com-

postela núm. 163........................... 1842
Don José Machado y Ramirez, calle de la Habana num. 101........................... 1843
Don Pascual Rodriguez, calle de la Habana núm. 143........................... 1844
Don José Matos, calle del Aguacate núm. 111. 1846
Don Juan Valdés Castillo, extramuros, calle ancha del Norte núm. 12.................. 1846

Oficios en el presente año.

Don Joaquin Valdés Betancort, decano.
Don José de la Paz Valdés, primer diputado.
Don Arcadio Lamas, idem segundo.
Don Pascual Rodriguez, idem tercero.
Don Ramon García, idem cuarto.
Don Clemente Caiero, tesorero.
Don José Machado, agente recaudador.
Don Miguel Taricha, secretario.

EN LA CIUDAD DE MATANZAS.

Don Pio Govin.
Don Martin de Pagador.ía.
Don Juan Suarez.
Don Estéban Morejon.
Don Francisco de la Carrera.
Don Estéban Rodriguez.
Don Antonio Touceda.
Don José María de la Fuente.

EN LA VILLA DE GUANABACOA.

Don Francisco Angueira.
Don José Benito Carranza.
Don José de Torre Villafranca.
Don Francisco Funes.

EN LA FIEL CIUDAD DE SANTIAGO.

Don Rafael Pardo.
Don José Benito Diaz.
Don Benito Pensado.
Don Francisco Mauri.
Don..

EN LA VILLA DE GUINES.

Don José Agustin Blanco.
Don Rafael Vazquez.
Don Prudencio del Rey.
Don José Diez Ferro.
Don Miguel Salinero.

EN JARUCO.

Don Bernardino Zamora.

EN SAN ANTONIO.

Don Rafael Martinez.
Don Francisco Almeyda.
Don Márcos Perez.
Don Juan Torres Vergara.
Don Tomas Leyes.
Don José Clemente Hernandez.

EN PINAR DEL RIO.

Don Blas José de Tellez.
Don José Mariano Ramirez.
Don Anselmo María de Paula Arias.
Don Pedro Francisco del Cañal.
Don José Caso y Luengo.
Don Dámaso Perez.

EN EL MARIEL.

Don Ramon Torres.
Don José Quintanó.
Don Pedro Llerandi.
Don Antonio B. Pinto.

EN CARDENAS.

Don Manuel García Angarica.
Br. don Ignacio de Orbe.

EN BEJUCAL.

Don Miguel Oramas.
Don José Figueras.
Don Isidro Gonzalez.
Don Pedro Fernandez.
Don Tomas Hidalgo Gato.
Don Sebastian de Castañeda.

REAL AUDIENCIA DE PUERTO-PRINCIPE

de la Isla de Cuba donde fué trasladada de la de Santo Domingo por Real decreto de 14 de Mayo de 1797, se abrió en 31 de Julio de 1800

Presidente.

Excmo. señor don Federico de Roncali, Conde de Alcoy, Gobernador y Capitan general de la Isla.

Régente.

Señor don Antonio María de Ulloa.

Ministros.

Illmo. señor don Emilio de Sandoval y Manescau, Decano, ausente con Real licencia.
Señor don Eugenio de Ahumada y Centurion id. id.
Señor don Manuel de Posadillo, juez visitador de subalternos
Señor don José de Medina y Rodriguez.
Señor don Francisco Durán y Cuervo, en comision.
Señor don Juan Pedro de Espinosa y Cutillas, idem.
Señor don Fernando Lopez de Arce, fiscal electo.

Jubilados y cesantes.

Excmo. señor don Antonio Julian Alvarez, Regente.
Illmo. señor don Francisco García del Fierro, idem.
Señor don Luis Robledo y Alvarez, ministro.
Señor don José Hipólito Odoardo, idem.
Señor don Manuel Ramos Lobo, idem
Señor don José Silvestre de Santaliz, fiscal.

Honorarios.

Señor don José Ramirez de Arellano.
Señor don Félix de Acosta.
Señor don Juan Malagamba.
Excmo. señor don Ignacio Crespo y Ponce de Leon.
Señor don Anastasio Carrillo.
Señor don Ramon Padilla.
Señor don José María Blanco de la Toja.
Señor don Matías Maestri.
Señor don José María Pinazo.
Illmo. señor don Bernardo Hechavarría y O-Gavan.
Señor don Ambrosio Rendon y Zuazo.

Señor don Santiago Gonzalez Arango.
Señor don Lúcas Ariza.
Señor don José María Parejo.
Señor don Juan Vinageras.
Señor don Gabriel Suarez del Villar.
Señor don Nicolas Ramos.
Señor don Pedro Pascual Sirgado.
Señor don Blas Osés.
Señor don Joaquin Oliva.
Señor don José Bruzon.
Señor don Ramon de Armas.
Señor don Francisco Cutanda.
Señor don Juan Bautista Uztariz.
Señor don Francisco Eusebio de Hevia.
Señor don Juan Recio y Sanchez.
Señor don Julian de Miranda y Varona.
Señor don Diego Manuel Echemendía.

Canciller.

Don Francisco Nariño.

Agente fiscal.

Ldo. don Francisco Pichardo y Tapia.

Relatores.

Ldo. don Ignacio de Torres.
Dr. don Miguel Carmona y Aguirre.

Escribano de cámara.

Ldo. don Francisco José Agramonte y Sanchez.

Tasador general de costas.

Don Nicolas Zaldivar Puerta.

Procuradores del número.

Don José Nicolas Zaldivar Hinojosa.
Don Cayetano Corvison.
Don Manuel Marti.
Don Juan José Herrera.
Don Salvador Riera, habilitado.

Porteros de estrados

Don Juan Rodriguez.
Don Manuel Gonzalez.

Capellan.

Presbítero don José María García.

Alguacil.

Don José Francisco Diaz.

Juzgado general de bienes de difuntos.

Señor don Francisco Durán y Cuervo, juez general.
Ldo. don Rafael Castellanos y Mojarrista, abogado fiscal.
Don Francisco Arredondo y Pichardo, escribano de cámara.
Don Juan José de Herrera, defensor general de ausentes.

Delegados en el distrito.

Ldo. don Camilo Marin y Hernandez, en la ciudad de Trinidad.
Ldo. don José Eduardo Gaitan, en la villa de Cienfuegos.
Ldo. don Manuel Perez Garde, en Villa-Clara.
Señor doctor don José Giralt, en la villa de Santo Espíritu.
Ldo. don Francisco Pelayo Vigil, en la de Remedios.
Ldo. don Manuel de Estrada, en la ciudad de Bayamo.
Ldo. don Lorenzo de la Vega y Concha, en la de Holguin.
Ldo. don Lorenzo Esteban Hernandez de Alva, en la de Baracoa.
Ldo. don Juan Bautista Soler, en el Saltadero.
Ldo. don Gregorio Santistevan, en la villa de Manzanillo.
Ldo. don Joaquin Oro y Ramirez, en las Tunas.
Ldo. don Francisco Antonio Gutierrez, en Jiguaní.
Ldo. don Andres José Castellanos, en la ciudad de Nuevitas.
El señor alcalde mayor segundo don Juan Menendez Arango, en la de Cuba.

Subdelegacion de penas de cámara.

Señor don Antonio María de Ulloa, subdelegado.
Don Juan José de Herrera, receptor general.

Receptores capitulares y particulares del distrito.

Don Pascual Matiol, particular en la ciudad de Trinidad.

Don Joaquin Marcoleta, idem en la villa de Cienfuegos.

Ldo. don José Policarpo Navarro, idem en la de Sta. Clara.

Regidor don Barto'omé de Mendigutias, capitular en la de Santo Es píritu.

Ldo. con Joaquin Mariano Camino, particular en la misma.

Regidor don Alejo José Perez de Alejo, capitular en la de San Juan de los Remedios.

Don José María Rodriguez de los Heros, particular en Sagua la Grande.

Ldo. don Manuel Yero, idem en la ciudad de Bayomo.

Ldo. don José Fermin Alvarez, idem eu la de Holguin.

Don Felipe Navarro, idem en la de Baracoa.
Don Diego José Ferral, en el pueblo de las Tunas.
Don Nicolas Lasso, idem en la villa de Manzanillo.
Don Toribio del Villar y Tatis, idem en la ciudad de Cuba.

Ldo. don Andres José Castellanos, idem en la de Nuevitas.

—o—

REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS de Puerto-Príncipe.

Ldo. don José María Agramonte Recio.
Ldo. don Manuel María de Piña, decano.
Ldo. don Miguel Antonio Machado.
Ldo. don Francisco Pichardo.
Señor don Juan Recio Sanchez.
Ldo. don José Joaquin Lopez.
Ldo. don Francisco Recio Sanchez.

Ldo. don Francisco Iraola.
Ldo. don Gabriel Gelabert.
Ldo. don José Agustin del Castillo, segundo diputado del Real Colegio.
Ldo. don José Vicente Estevez.
Ldo. don Ramon Varona, ausente en la Habana.
Ldo. don Diego Alonso Betancourt.
Ldo. don Manuel Antonio Ramos.
Ldo. don Bonifacio del Valle.
Señor don Gregorio Castellanos.
Ldo. don Manuel Monteverde.
Ldo. don Tomas Arredondo.
Ldo. don Tomas Pio Betancourt.
Ldo. don José Joaquin Roura.
Ldo. don José Vicente Mora.
Ldo. don Bernabé Sanchez.
Ldo. don Gaspar Alonso del Castillo.
Ldo. don Serapio Recio Agramonte.
Ldo. don Cárlos Guevara.
Ldo. don Juan Francisco Torres.
Ldo. don José Joaquin Silva.
Ldo. don Francisco María Fajardo.
Ldo. don Melchor Bautista Caballero.
Ldo. don Miguel Arce, contador, secretario del Real Colegio
Ldo. don José Lorenzo y Luaces.
Ldo. don Francisco María Roblejo.
Ldo. don Gerónimo Boza.
Ldo. don Pedro Manuel Guerrero.
Ldo. don Ignacio María Varona.
Ldo. don Antonio de Varona.
Ldo. don Francisco Agramonte Sanchez, tesorero del Real Colegio.
Ldo. don Rafael Castellano Mojarrieta.
Señor don Nicolas Sterling Heredia.
Ldo. don Mariano Poveda.
Ldo. don Manuel Castellanos Mojarrieta.
Ldo. don Tomas de la Victoria.
Ldo. don Francisco Aguero.
Ldo. don José Agramonte.
Ldo. don Ignacio Torres Mojarrieta.

Ldo. don José Agustin Recio.
Ldo. don José Manuel de la Torre.
Ldo. don Fernando Betancourt.
Ldo. don Félix Torre Varona, ausente.
Ldo. don Joaquin María Aymerich, idem.
Ldo. don Gregorio Riveron.
Ldo. don Federico Monteverde.
Ldo. don Ignacio Agramonte Sanchez.
Ldo. don Cayetano Pichardo.
Ldo. don Francisco Pichardo Marques.
Ldo. don José Ramon Betancourt.
Ldo. don Juan Guzman Ramos.
Ldo. don Cárlos Ortega.
Ldo. don Pedro Luis Lopez.
Ldo. don Rafael Castellanos Arteaga.
Ldo. don Manuel Castellanos Aguilar.
Ldo. don Juan Pera Beltran.

EN NUEVITAS.

Ldo. don Francisco Tamayo Fleites.
Ldo. don Andres José Castellanos.
Ldo. don Fernando Perez de Miranda.
Ldo. don Manuel de Jesus Arango.
Ldo. don José María Valdes.

ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE SANTIAGO DE CUBA

Junta de Gobierno.

Ldo. don Joaquin Ferrer, decano.
Ldo. don Juan B. Sagarra, primer diputado.
Ldo. don José Tomas Villafañe, segundo idem.
Ldo. don José Nicolas Correoso, tesorero.
Ldo. don Emiliano Odio, contador secretario.

Instaladores.

Ldo. don José Rodriguez Ramos.
Caballero don Hilario de Cisneros Saco, ausente.
Ldo. don Tomas Odio.
Ldo. don Domingo de Betancourt.
Ldo. don José María Garriga.

Ldo. don Juan Bautista Gonzalez.
Ldo. don José Policarpo Columbié.
Ldo. don Clàudio Borges.
Ldo. don José Joaquin Navarro.
Ldo. don Juan Manuel Valerino, ausente.
Ldo. don Juan B. de Mena Perez.
Ldo. don Pedro Manuel Bles.
Ldo. don Mariano García.
Ldo. don Manuel María Navarro.
Teniente coronel don Vicente Ferrer.
Ldo. don Buenaventura Portuondo.
Ldo. don José Ramon Villalon.
Dr. don Tomas Segura.
Señor licenciado don José J. Echavarría.
Ldo. don Lino Sanchez.
Ldo. don Pedro Jacinto Bondet.
Ldo. don Manuel Antonio Mariño,
Señor licenciado don Manuel Valenzuela, ausente.
Ldo. don Pedro Celestino Salcedo.
Ldo. don José Eulalio Godoy.
Ldo. don Gonzalo Villar.
Ldo. don Juan Bautista Soler.
Ldo. don José María Portuondo.

Incorporados.

Dr. don Juan Ramirez de Estenoz.
Ldo. don José Felipe Bestard.
Señor licenciado don Manuel Hernandez.
Ldo. don Alejandro Ruano, ausente.
Ldo. don Benito D. Paez.
Ldo. don Miguel Estorch.
Ldo. don Anselmo M. de Meana.
Señor licenciado don Luis Garzon, asesor de Marina.
Ldo. don Emiliano Castillo.
Ldo. don Emerenciano Jimenez.
Señor licenciado don Francisco María Agramonte.

Ldo. don José Loreto Espino.
Ldo. don Sebastian Amàbile.
Ldo. don Francisco Tamayo Fleites.
Ldo. don Mariano Poveda.
Ldo. don Pedro María Villar.
Ldo. don Miguel Rodriguez.
Señor licenciado don Prudencio de Echavarría.
Ldo. don Francisco Sorzano, ausente.
Ldo. don Manuel Giron.
Ldo. don Maximo Antonio Salcedo.
Ldo. don Diego Gutierrez.
Ldo. don Antonio Pujals.
Ldo. don Luis Alejandro Baralt.
Ldo. don Rafael Duarte.
Ldo. don José Trinidad Delgado.
Ldo. don José Antonio Peroso.
Ldo. don Luis Guzman.
Señor licenciado don Severo Figarola, ausente.
Ldo. don Juan de Dios Creagh.
Ldo. José Maria Gonzalez.
Ldo. don Rafael Gonzalez Asencio.
Ldo. don Leopoldo Augusto de Arteaga.
Ldo. don Ignacio Gutierrez Hidalgo.
Ldo. don Cornelio Felipe de Fuentes.
Ldo. don Rafael Tamayo Fleites.
Ldo. don Jose Antonio Hernandez Caballero.
Ldo. don Agustin de la Tejera.
Ldo. don Diego de la Tejera y Piloña,
Ldo. don Santiago Rodriguez Correoso.
Ldo. don Lino Guerra.
Ldo. don José Espinal
Ldo. don Fernando Fuentes.
Ldo. don Francisco Gutierrez Bustillo, ausente.
Ldo. don Pedro Asencio.
Ldo. don Francisco de Paula Bravo, ausente.
Ldo. don Silvestre Jústiz.

Ldo. don Hilario de Cisneros Correa, ausente.
Ldo. don Manuel de Cisneros Correa.
Ldo. don Bienvenido Hernandez.
Ldo. don Joaquin Manzano.
Ldo. don Eusebio Faustino Capaz.
Ldo. don Antonio Abad Franco.

REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE LA CIUDAD DE BAYAMO.

Junta de gobierno.

Un decano.
Un primer diputado.
Un segundo idem.
Un tesorero.
Un secretario.

Instaladores.

Señor auditor de guerra honorario, don Pedro Gregorio Estrada.
Ldo. don Francisco Tamayo Fleites, ausente.
Ldo. don Cornelio Quintero.
Ldo. don Rafael Ignacio Curbelo.
Ldo. don Jorge Tamayo.
Ldo. don Manuel Jinarte.
Ldo. don Antonio Bazan.
Ldo. don Ramon Martinez.

Incorporados.

Ldo. don Diego Tamayo.
Ldo. don Cárlos Manuel Céspedes.
Ldo. don Pedro Figueredo.
Ldo. don Francisco del Castillo.
Ldo. don Estévan Estrada, ausente.
Ldo. don Joaquin Castellanos.
Ldo. don Pedro Gonzalez, ausente.

Ldo. don Juan Tellez.
Ldo. don Joaquin Ibañez.
Ldo. don Joaquin Oro Ramirez.
Ldo· don Tomas Martinez.
Ldo. don Joaquin Acosta.
Ldo. don Juan Sanchez.
Ldo. don Cárlos Tellez.
Ldo. don Francisco Estévan Tamayo Gonzalez.

Abogados colegiales residentes en el partido judicial de Holguin.

Ldo. don Fermin Alvarez,
Ldo. don José Joaquin Quesada.
Ldo. don José Manuel Betancourt.
Ldo. don José Justo Aguilera.

Abogados colegiales residentes en la villa de Manzanillo.

Ldo. don Rafael Tornes.
Ldo. don Gregorio Santisteban.
Ldo. don Eligio Calàs.

En las Tunas.

Ldo. don Joaquin de Oro y Ramirez.
Ldo. don Rafael Perez.
Ldo. don Diego Tamayo.
Ldo. don Pedro María Gonzalez.

En Baracoa.

Señor don José Policarpo Columbié.
Ldo. don Cláudio Borges.
Ldo. don Lorenzo Esteban Hernandez de Alba.
Ldo. don Francisco Fernandez Rubio, ausente.

En la ciudad de Trinidad.

Ldo. don Pedro Ignacio de Zayas, decano.
Ldo. don Andres Baffi.
Ldo. don Salvador Marino Pomares.

Ldo. don José María de Galdós.
Ldo. don Juan de Dios Medinilla.
Ldo. don Fernando Echemendía.
Ldo. don Joaquin Fernandez de Lara.
Ldo. don Manuel Toledo.
Ldo. don Juan García Quiroga.
Ldo. don Pedro José Rodriguez.
Ldo. don Camilo Marin y Hernandez.
Ldo. don Juan Donestevez de Mendaro.
Ldo. don Rafael Evaristo Medinilla.
Ldo. don Antonio G. de Castiñeyra.
Ldo. don Gabriel Suarez del Villar y Sanchez.
Ldo. don Facundo Ruiz.
Ldo. don Francisco Perez de Zùñiga.
Ldo. don Antonio Calzada.
Ldo. don Roque Sotolongo.
Ldo. don Sebastian de Palacios.

En Sagua la Grande

Ldo. don José Antonio Muñoz.
Ldo. don Juan Gonzalez Elías.
Ldo. don Ignacio Rodriguez.
Dr. don Luis Somodevilla.
Ldo. don Juan Turbiano.

En la villa de San Juan de los Remedios.

Ldo. don José Pausant y Espinosa.
Ldo. don Nicolas de Rueda.
Ldo. don Luis Francisco de Adan.
Señor licenciado don Francisco Aguiar.
Ldo. don Francisco Pelayo.
Ldo. don Càndido Irio.
Ldo. don Manuel Antonio Balmaseda.

En la villa de Santi-Espíritu.

Señor licenciado don José Giralt.
Ldo. don Tomas de Pina.

Ldo. don Perfecto Pina.
Ldo. don Márcos Fernandez.
Ldo. don Rafael P. Salomon.
Ldo. don Bartolomé Mendigutías.
Ldo. don Joaquin de Cañizares.
Ldo. don Pedro Maria de Cañizares.
Ldo. don Joaquin Mariano Cancio.
Ldo. don Gabriel de Mendigutías.
Ldo. don José de la Cruz Tejeda.
Ldo. don José de Jesus García.
Ldo. don Tomas Castañeda.
Ldo. don Rafael Félix Perez.
Ldo. don Juan Rodriguez Gallo.
Ldo. don José de Jesus Jaime.
Ldo. don Rafael Casanova.
Ldo. don Ramon de la Cruz.
Ldo. don Joaquin María Aymerich.
Ldo. don Félix Serrano.
Ldo. don Nicolas Cepeda.

En la villa de Cienfuegos.

Ldo. don José Gregorio Diaz de Villegas.
Ldo. don Antonio G. Sanchez.
Dr. don Dionisio María de Matamoros.
Ldo. don Francisco de Sola.
Señor licenciado don Joaquin María del Valle.
Ldo. don Rafael Fernandez Cueto.
Ldo. don Francisco Zayas Bazan.
Ldo. don Ignacio María de la Torre.
Ldo. don Jacinto Guerra.
Ldo. don Mariano Vargas.
Ldo. don Francisco de Paula Sotolongo.
Ldo. don Eduardo Gaitan.

ESCRIBANOS EN EL DISTRINO DE LA MISMA AUDIENCIA DE LA CIUDAD DE SANTA MARIA DE PUERTO-PRINCIPE.

Públicos.

Don José Rafael Castellanos, de gobierno, cabildo. guerra, marina, artillería é ingenieros.
Don José Resurreccion Rodriguez.
Don Juan Ronquillo.
Don Agustin de Miranda.
Ldo. don José María Alvarez, de Real Hacienda.
Don Diego Antonio de Urra, de Correos.
Don Santiago Don.

Reales.

Don José Rabell,
Don Antonio Urgellés, ausente en Nuevitas.
Don Diego Antonio de Urra.
Don Melchor Silva.
Don Juan José Ferrer.
Don Santiago Don.

REAL COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CUBA.

Junta de Gobierno.

Decano. D. Antonio Giro, secretario honorario de S. M. escribano Real, público numerario, de Gobierno, de la Real Renta de Correos, de la subdelegacion de la Real Casa y Patrimonio.
Primer diputado. Don Antonio Soler, escribano Real público numerario y de la subdelegacion de bienes de difuntos.
Segundo idem. D. José Ramon Chacon, escribano Real público y de Real Hacienda y Minas, é interino de Comercio.
Tesorero. Don Manuel Calero, escribano Real.

Secretario. Don José Valdes, caballero de la Real órden americana de Isabel la Católica.

Colegiales.

Don Pedro Tomas de Arocha, Secretario honorario de S. M. escribano Real.

Don Antonio Martinez, Secretario honorario de S. M. escribano Real.

Don José María Rodriguez, Secretario honorario de S. M., escribano Real y público de diezmos.

Don Francisco Antonio Bucarely, escribano Real público de Guerra.

Don Félix Guerra, escribano pùblico numerario y de cabildo.

Don José Urlarte, escribano Real público numerario.

Don Francisco de Fresneda, escribano público numerario.

Don José del Valle, escribano público numerario.

Don Eraclio García, escribano público numerario.

Don José María Cabrera, escribano Real y notario eclesiàstico.

Don Rafael Ramirez, escribano Real y de los juzgados de Artillería é ingenieros.

Don Erasmo Regueiferos, escribano Real.

EN LA CIUDAD DE BAYAMO.

Br. don José de Jesus Bello, público, de cabildo, guerra, Real Hacienda y consulado.

Br. don Bernardo Milanés, público.

Don Valentin Ortiz, de bienes de difuntos y público.

Don Pedro Acosta, público.

Don Vicente Miniet, Real.

Br. don José de Jesus Figueredo.

EN LA CIUDAD DE HOLGUIN.

Don Pedro Rodriguez Bautista, público y de guerra

Don Benjamin de Zayas, público.

Don Antonio de Fuentes, pùblico.

EN GIBARA.

Don Cárlos de Aguilera, público.

EN LA CIUDAD DE MANZANILLO.

Br. don Nicolas Lasso, de gobierno público.
Don Juan García Nápoles, real y público de cabildo, marina y real hacienda.

EN JIGUANI.

Don Joaquin Ramos, público.

EN EL SALTADERO.

Don Antonio Perez, pùblico.

EN LA CIUDAD DE BARACOA.

Don Julian Ramon Cerulia.
Don Nicolas de Bulté, público.

EN LAS TUNAS.

Don Miguel Martí, público.

EN TRINIDAD.

Don Manuel Aparicio, escribano público, de cabildo, gobierno, guerra, registros y difuntos.
Don Joaquin Orizondo, público, de diezmos, artillería é ingenieros.
Don Felipe Maria Dominguez, real.
Don Cipriano Villafuerte, idem.
Don Manuel Aparicio, idem.
Don Pedro María Montagne, idem.

EN LA VILLA DE SANTA CLARA.

Don Martin Ruiz, público, de cabildo y de guerra.
Don Pedro Antonio Quiñones, público.
Don Mateo Francisco Surí, público, de real hacienda, diezmos, del juzgado de bienes de difuntos y avenencias.

EN SAGUA LA GRANDE.

Don Francisco de Lamadrid, púbico.
Don Andres Arceo, público.

EN LA VILLA DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Don José Antonio de la Peña, publico de cabildo y guerra.

Don Francisco Montalvan, público, de real hacienda y marina.

EN LA VILLA DE SANTI-ESPIRITU.

Don José María Serrano, público, de cabildo, guerra y difuntos.
Don José María Echemendía, público.
Don Pedro del Castillo, público, de real hacienda, registros, minas y diezmos.
Don José María Jimenez Pico, real.
Don José Manuel Fernandez, real.
Don Luis de Alcántara, real.

EN LA VILLA DE CIENFUEGOS.

Don José Jacinto Marimon.
Don José Sainz de la Peña.
Don Santiago María Escarrá.

ANOTADORES DE HIPOTECAS.

Don Juan Tomas O-Reilly, en Puerto-Principe.
Don Antonio Giró, en Cuba.
Don Gabriel Serrano, en Bayamo.
Don Santiago Caimari, en Manzanillo.
Don Antonio de Fuentes Comercio, en Holguin.
Don Nicolas Bulté, en Baracoa, administrador.
Don José Ravella, en Cienfuegos, interino.
Don José María Serrano, en Santi-Espíritu.
Don Andres Arceo, en Sagua la Grande.
Don Antonio Perez, en el Saltadero.
Don Juan Matamoros, en Trinidad.
Don Melchor de Silva, en Nuevitas.
Don Joaquin Ramos, en Jiguani.
Don Cárlos Aguilera, en Gibara.

CONTADORES JUDICIALES.

Don Rafael Valdes Alvarez, en Cienfuegos.
Ldo. don Rafael Perez Salomon, en Santi-Espìritu.
Don Joaquin Orizondo, en Trinidad.
Don Juan Salgado y Herce, en Sagua,

TASADORES DE COSTAS.

Don José Ravella, en Cienfuegos.

Ldo. don Rafael Perez Salomon, en Santi-Espíritu.
Don Plácido Sotelo, en Trinidad.
Br. don José de Jesus Bello, en Bayamo.
Don Juan Salgado y Herce, en Sagua.
Don Antonio Perez, en el Saltadero.
Don Genaro Aguilera, en Holguin.
Don Nicolas Zaldivar Puerta, en Puerto-Príncipe.
Don Desiderio Vere, en Cuba.
Don Melchor de Silva, en Nuevitas.

PROCURADORES PUBLICOS
de los juzgados ordinarios é inferiores, dependientes de la propia Audiencia en la ciudad de Santa María de Puerto-Príncipe.

Don Diego Miguel de Céspedes.
Don Santiago Zaldivar Hinojosa.
Don Miguel María Agüero.
Br. don José Eugenio Rodriguez.
Don Francisco Navarro.
Don Ramon Valdes.

En Cuba.

Don Antonio Leon Oviedo.
Don Lorenzo Espinal.
Don Baltasar Odio.
Don Francisco Rodriguez.
Don José Dolores Pulles.
Don Tomas Cardona.
Don Estéban de la Torre.
Don Rafael Odio.
Don Antonio Manfredis.
Don Manuel Caminero.
Don Cayetano Martinez.

En la Ciudad de Bayamo.

Don Angel Llul.

En la villa de Santi-Espíritu.

Br. Don Manuel Meneses.
Don Tomas R. Hernandez.
Don José María Rio-Entero.
Don Agustin Rodriguez.

Don José María de Oria.
Don Diego Tejeda.

En Trinidad.

Don Casimiro Vivas.
Don Antonio Marin.
Don José María Rendon.
Don Pascual Matiol.
Don José María Matamoros.

En la villa de Cientuegos.

Don José Ravella.
Don Rafael Valdes Alvarez.
Don Felipe Merino.
Don Martin Gallart.
Don José Joaquin Verdaguer.
Don Torcuato Sanchez.

En San Juan de los Remedios.

Don Joaquin de la Peña.
Don José Francisco Gutierrez.
Don Pedro Riveron.

En Sagua.

Don Pedro María Valdés.
Don Fernando Roa.
Don Juan Antonio Martinez.

REAL TRIBUNAL DE COMERCIO
de primera clase en la Habana.

Tiene su despacho en la calle de San Ignacio número 78.

Señores jueces que lo componen.

Prior.—Don Joaquin de la Puente, calle de Mercaderes núm. 16.
Cónsul primero.—Don Ignacio María Zangroniz, calle de Cuba núm. 128.
Cónsul segundo.—Don Juan Martinez Picabia. calle de Cuba núm. 36.

Cónsules sustitutos.

Primero.—Don Agustin Bolívar, calle del Empedrado núm. 3.

Segundo.—Don Luciano García Barbon, calle de la Amargura núm. 85.

Tercero.—Don Isidro Sicart, calle de O-Reilly n. 105.

Cuarto.—Don Antonio Roig, calle del Obispo n. 16.

Señor Consultor.

Primero.—Oidor honorario don Joaquin de Oliva, calle del Sol núm. 81.

Sustituto.—Auditor honorario don José Bruzon, calle de Mercaderes núm. 82.

Escribano y Secretario.

Actuario.—Don Fernando de Castro, calle del Inquisidor núm. 61.

De diligencias.—Don José Elías de Entralgo, calle de Aguiar núm. 7.

Jueces avenidores.

Don Lucio Adaro, calle del Inquisidor núm. 68.

Sustituto.—Don José María Ramirez, calle del Teniente Rey núm. 18.

Secretario.

Ldo. don Pablo Entralgo, calle del Obispo núm. 112.

Portero de estrados alcaide nato del Tribunal.

Don Francisco Caro, calle de O-Reilly núm. 49.

Alguaciles.

Don Rafael Zamora, calle del Aguila núm. 34.
Don Manuel Bonet, calle del Rayo núm. 64.

Mozo de oficios.

Don Ramon Fariñas, calle de San Ignacio núm. 78.

REAL TRIBUNAL DE COMERCIO
DE SANTIAGO DE CUBA.

Prior.—Señor don Manuel Vidal y Ramon, ausente.

Cónsul primero propietario y Prior interino.—Señor don Pablo Beola.

Cónsul segundo propietario.—Señor don Pedro Ferrer y Landa.

Cónsul primero sustituto.—Señor don Buenaventura Carbonell.

Cónsul segundo sustituto.—Señor don José Bonastra.
Letrado consultor propietario.—Ldo. don Alejandro Ruano, ausente.
Letrado consultor interino.—Ldo. don Manuel Giron.
Escribano interino.—Don José Ramon Chacon.
Alguacil primero.—Don Baltasar Palomo.
Alguacil segundo.—Don Ricardo Benitez.
Mozo de oficio.—Don Manuel Casañas.
Portero y Alcaide.—Don Pedro Leon.

REAL TRIBUNAL DE COMERCIO DE SEGUNDA CLASE EN LA CIUDAD DE MATANZAS.

Señor don José Antonio Rinart Tolosa, prior.
Señor don Prudencio de Ercoreca, primer cónsul.
Señor don Juan Pedro Berdenave, segundo idem.
Señor don Miguel Cuni, sustituto del primer cónsul
Señor don Antonio María Maicas, idem de idem.
Señor don Fidel Zuaznabar, idem del segundo idem.
Señor don Salvador Baró, idem de idem.
Ldo. don Francisco Pio de Armas, asesor, ausente con licencia.
Ldo. don Pedro Reinaldos, asesor sustituto.
Don Luis Lopez Villavicencio, escribano.

Juzgado de avenencias.

Don Francisco Roget, juez avenidor.
Don Francisco Puig, secretario.

Empleados.

Don Luis Rodriguez, alcalde.
Don Manuel Suarez, ministro.
Don Lorenzo Valle, ministro.
Don Manuel de la Cabada, diligenciero.

TRIBUNAL MISTO DE JUSTICIA.

Excmo. señor marques Esteva de las Delicias, juez español, calle de Mercaderes, número 17.
Señor don Santiago Kennedy, juez británico, ausente.
Señor brigadier don Francisco Illas, árbitro español, calle del Sol número 70.

Señor don.........................árbitro británico.
Dr. don José Antonio Valdes, secretario, calle del Sol número 57.
Don Francisco Pujol, alguacil.

JUZGADO DEL BUREO.

Se estableció en esta capital en cumplimiento del Real decreto de 7 de Julio de 1828, de conformidad á consulta de la Real y suprema Junta patrimonial.

Excmo. señor don Federico Roncali, conde del Alcoy, senador del Reino, presidente, gobernador y capitan general etc., juez.

Illmo. señor don Bernardo de Hechavarria y O-Gávan, ministro togado honorario del Sepremo tribunal de guerra y marina, consejero Real de Instruccion pública, gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio, caballero profeso de la órden militar de Montesa y de la ilustre maestranza de Sevilla, académico de la de Buenas-letras de la misma ciudad, del Consejo de S. M., su secretario, socio de honor de la de amigos del pais de Santiago de Cuba &c., asesor general, ausente en Madrid.
Señor don Joaquin Fernandez de Velasco, Gentil hombre de cámara de S. M. y regidor del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, caballero de la Real y distinguida órden española de Cárlos III, asesor interino.

Excmo. señor don Ignacio Crespo y Ponce de Leon, caballero gran cruz de la Real órden americana de Isabel la Católica, supernumerario de la Real y distinguida órden de Cárlos III, oidor y auditor honorario de marina, Gentil-hombre de cámara con ejercicio, fiscal.
Don Martin Ferrety y Moreti, escribano suspenso.
Don Ursulo Doval y Caballero, escribano interino.
Don José Severino Boloña, caballero de la órden americana de Isabel la Católica, impresor del juzgado y de la Real cámara.
Don Cárlos Acosta y Valderas, alguacil mayor.

JUZGADO PRIVATIVO DE VAGOS Y PICAPLEITOS.

Fué erigido por Real órden de 7 de Abril de 1836.

El Excmo. señor Presidente, Gobernador y Capitan general, juez.

Los señores alcaldes mayores, como asesores del juzgado.

Las causas de este juzgado turnan entre los escribanos públicos de esta ciudad.

Los demas tribunales de fueros particulares se comprenden en los capítulos de sus respectivos ramos.

JUNTA DE AGRIMENSORES.

Fué creada por este excelentísimo ayuntamiento en 10 de Enero de 1828, con aprobacion del gobierno para el exámen y revision de los trabajos facultativos.

Vocales propietarios.

Don Francisco de Villafranca.
Don Cristóbal Gallegos
Don Ambrosio María Muñoz.

Vocales suplentes.

Dr. don Francisco Camilo Cuyas.
Don Joaquin María de la Cueva.
Don Mariano Carlés.

Agrimensores públicos en la Habana.

Don Cristóbal de Gallegos, subteniente de caballería 1814
Don José María de Oliva y Palma, subteniende caballería..............................
Don Ambrosio María Muñoz. 1822
Señor coronel don Fernando de la Serna......
Don Desiderio Herrera, profesor de matemáticas y agrimensor de Real Hacienda.... 1824
Don José María Horruitiner................. 1826
Don Juan Augusto Doulong.................
Don Leandro Gonzalez Tinoco..... 1830
Don José Elías Valdes...................... 1835

Don José Riaño, titular, del juzgado general de bienes de difuntos........................
Don Tranquilino Sandalio de Noda, agrimensor de la Real Audiencia Pretorial.........
Don Ildefonso Vivanco........................ 1835
Don Antonio de la Carrera.................... 1837
Br. don Manuel Antonio de Medina........
Don Francisco Camilo de Cuyás.............
Don Francisco Roig y Bravo.................. 1839
Don Agustin Perez Romero..................
Don Pascual José de Arazoza................ 1840
Don Joaquin Romay.............................
Don Ildefonso Lopez Arenosa.................
Don Rafael Pio Rodriguez......................
Don Joaquin María de la Cueva.............. 1841
Don Gerónimo del Villar.....................
Don Juan Nepomuceno Ortega..............
Don Manuel Valdes y Brito.................. 1842
Don Felipe García Sanchez.................
Don Ignacio Herrera...........................
Don Andres María Fox.........................
Don José Gil Pacot.............................
Don Juan de Dios Zamora......................
Don Juan Bautista Enrique.................. 1843
Don Mariano Carles............................ 1844
Don Francisco Diaz de Villegas............. 1845
Don Claudio Estéban Sabourin..............
Don Miguel Antonio Valdes.................. 1846
Don Antonio Suarez............................
Don Francisco Mancebo....................... 1847
Don Manuel Gonzalez Tinoco................ 1848

En Matanzas.

Don Juan Bautista Font.
Don Andres José del Portillo
Don Vidal del Junco, residente Bemba.
Don Pedro Pablo de la Mar.
Don Estéban Balbona, en Manuel Alvarez.

En Guanabacoa.

Don José de Vagas Machuca.

En Cienfuegos.

Capitan don Alejo Helvecio Lanier.
Don José Nadal.
Don Diego Matamoros.
Don José María Sainz y Rueda, agrimensor real.

En Santi-Espíritu.

Don Fermin de Silva.
Don José Perez Villamil.

En San Juan de los Remedios.

Don Agustin de la Infiesta.
Don Antonio de la Carrera.
Don Andres Antonio del Rio.

En Trinidad.

Don Rafael Febles.

En Puerto-Príncipe.

Don Juan Tomas O-Reilly.
Don José Rabell.
Don Manuel de Lucio Villegas, ausente.
Ldo. don José Joaquin Roura.
Don Manuel Gonzalez.
Don Casimiro Martinez Valdes, ausente en Nuevitas.
Don Manuel Varona.
Don Matías de los Reyes.
Don José Manuel O-Reilly.
Don Arcadio Fabio Freire.
Don Antonio Luciano del Rio.
Don Francisco Hernandez Silva.
Don Pedro Sanchez Dolz, en Nuevitas.
Don Pablo Navarro.
Don Salvador Nápoles.
Don Francisco Montejo Rodriguez.
Don Miguel Hinojosa.
Don Alejandro Llargerschmid.

En Sagua la Grande.

Don Rodrigo Bernardo de Estrada, en el Quemado de Güines.
Don Francisco M. Angueira, en el pueblo.

En Baracoa.

Don Julian Ramon Cerulia.
Don Luis Rafo.

En Santiago de Cuba.

Don José Revilla.
Don Pedro Valverde.
Don Silverio Romeu.
Don Benigno Blez.
Don Fermin de Zayas, reside en Bayamo.
Don Felipe Aguirre.
Don Miguel Soulet.
Don Rafael Murillo, teniente retirado de infantería, reside en el partido rural de Ti-arriba.
Don Juan Gauliac, reside en el partido rural de Ongolosongo.
Don Eleuterio Cisnero.
Don José Sanzs.
Don José de Villafañe.

En Holguin.

Don Mauricio Calvi.

En Saltadero.

Don Santiago Lafarga.

CAPITULO V.

PARTE ECONOMICA
DE FOMENTO Y POLICIA DE LA ISLA.

ESTABLECIMIENTOS LITERARIOS EN ESTA CIADAD.

INSPECCION DE ESTUDIOS DE LAS ISLAS DE CUBA Y PUERTO-RICO,

CREADA POR REAL ORDEN DE 14 DE ENERO DE 1843.

Presidente.

El Excmo. señor don Federico de Roncali, vice-real protector de Instruccion pública.

Vice-Presidente.

El Excmo. señor Regente de la Real Audiencia Pretorial.

Vocales.

Illmo. señor don José Antonio de Olañeta, ministro honorario del supremo tribunal de guerra y marina, fiscal primero de la Real Audiencia Pretorial.

Señor don Francisco de la Escosura, oidor de la Real Audiencia Pretorial.

Señor don Blas Osés, oidor de la Real Audiencia Pretorial.

Señor don Ignacio Gonzalez Olivares, fiscal segundo de la Real Audiencia Pretorial.

Señor doctor don Bonifacio Quintin de Villaescusa, canónigo doctoral de la Santa iglesia Catedral.
Señor don Joaquin Santos Suarez.
Señor doctor don Juan Angel Perez Carrillo, director honorario del cuerpo de profesores médicos de la Armada, ayudante director de este apostadero.
Señor doctor don José de la Luz Hernandez.
Señor doctor don Francisco de Paula Suarez, ex-presidente de la extinguida Junta superior de farmacia y vista farmacéutico de la Real aduana.
Señor doctor don Domingo Rosains, segundo ayudante del cuerpo de Sanidad.
Señor don Domingo Sterling de Heredia, auditor honorario de marina.
Señor doctor don José María Velazquez, médico cirujano honorario de cámara, vocal de la Junta superior de Sanidad, secretario de la Real Junta de fomento, vocal supernumerario.

Secretaría.

Sita en el edificio que fué convento de Sto. Domingo.
Ldo. don Pedro Celestino Cañedo, abogado de los tribunales de la nacion, secretario.
Ldo. don Luis de Alda, secretario honorario de S. M. y abogado del ilustre colegio de Madrid, oficial primero.
Don Agustin Estéban Franganillo, oficial segundo.
Don José del Pino, escribiente primero.
Br. don Pedro Fernandez de Castro escribiente segundo.
Don Francisco Guerrero, escribiente agregado.

REAL UNIVERSIDAD DE LA HABANA.

Erijida en 5 de Enero de 1728 con el título de Pontificia en el convento de San Juan de Letran, de órden de predicadores, en virtud de bula de la Santidad de Inocencio XIII, dada en Roma á 12 de Setiembre de 1721, y confirmada por Real cédula fecha en Madrid á 23 de Setiembre de 1728. Fué reformada y declarada establecimiento Real en 24 de Agosto

de 1842, siendo Gobernador y Capitan general de la Isla el Excmo. Señor don Gerónimo Valdes.

Excmo. Señor Capitan general, Gobernador superior civil, Vice-Real Protector.

Señor don Manuel Gomez Marañon, dignidad de Arcediano titular de la Santa Iiglesia Catedral, de esta ciudad, Rector, calle de Cuba número 130.

Señor don Manuel Sanjurjo y Perez de Mosquera, secretario honorario de S. M., secretario, calle del Consulado número 91.

Don Luis García Bueno, teniente coronel de infantería retirado, tesorero, calle de Compostela núm. 172.

SEÑORES CATEDRATICOS

DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA.

Catedráticos de número.

Don Diego José de la Torre, catedrático de derecho internacional y dijesto romano, decano, calle del Obispo núm. 94.

Don José Antonio Valdes, catedrático de instituciones canónicas, calle del Sol núm. 57.

Don José María Morillas, catedrático de derecho administrativo y público español, calle de Chacon número 26.

Don Antonio Zambrana, catedrático de derecho criminal y procedimientos, calle de Cuba número 26.

Señor don Francisco Campos, majistrado honorario de la audiencia de Granada, comendador de la Real órden americana de Isabel la Católica, catedrático de derecho patrio, calle del Obispo número 34.

Señor don Félix Cascajares, auditor honorario de Marina, asesor de la comision militar, catedrático de derecho mercantil y economía política, calle del Empedrado número 60.

Don.......... ....

Supernumerarios.

Señor don José Giralt, auditor de guerra honorario, asesor de la tenencia de gobierno de Santi-Espíritu, ausente.

Don José Domingo Guerrero, calle de la Muralla número 7, Plaza vieja.

Don Federico Fernandez Vallin, catedrático interino de derecho romano, calle de la Salud número 36.

Don Francisco Javier Urrutia, interino, calle de Compostela número 66.

Don.................................

FACULTAD DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA.

Señor don José de Lletor Castroverde, comendador de la Real órden americana de Isabel la Católica, médico cirujano honorario de S. M., catedrático de medicina legal, decano, calle de Aguiar núm. 24.

Don Angel José Cowley, catedrático de terapéutica, calle del Teniente Rey número 66.

Don Vicente Antonio de Castro, catedrático de clínica médica y patología interna, calle del Sol número 112.

Don Fernando Gonzalez del Valle, catedrático de patología externa, calle del Teniente Rey núm. 93.

Don Julio Jacinto Le-Riverend, crtedrático de patología, fisiolojía é hijiene privada, calle de O-Reilly número 97.

Don José Benjumeda, catedrático de anatomia, calle del Inquisidor número 3?.

Don.................................

Supernumerarios.

Don Isidro Sanchez Rodriguez, disector anatómico, catedrático interino de obstetricia, calle de la Lealtad número 138.

Don José María Gonzalez Morillas, barrio del Horcon frente á la Pila.

Don Ramon Zambrana, calle de Cuba número 26.

FARMACÍA.

Catedráticos de número.

Don Juan Pinet, catedrático de farmacía experimental, calle de Villegas número 5.

Don José Joaquin Sibon, catedrático de farmácia ele-

mental y teórica y principios de botánica aplicada á la medicina y á la farmacia, calle de Aguiar número 9.

Supernumerarios.

Don Joaquin Fabian Acnlle, calzada del Monte botica del Aguila de oro.

FACULTADES DE FILOSOFIA.

Catedráticos de número.

Don Manuel Gonzalez del Valle, catedrático de filosofía, decano, calle de Aguiar número 88.

Don Nicolas Garrido, catedrático de matemáticas, calle del Empedrado número 26

Don José María de la Torre, catedrático de geografía é historia, calle de San Nicolas número 89.

Don Felipe Poey, catedrático de historia natural, calle de la Amistad número 116.

Don Antonio Franchi Alfaro catedrático de griego, calle de la Reina número 1?5.

Don Narciso Piñeiro, catedrático de literatura y oratoria, calle de O-Reilly número 42.

Don Antonio Bachiller y Morales, catedrático de religion y derecho natural, calle de la Amargura número 13.

Don Emilio Auber, catedrático de botánica y mineralojía calle del Teniente Rey imprenta del Gobierno.

Don José Zacarías Gonzalez del Valle, catedrático de física, calle de San Ignacio número 31.

Don Cayetano Aguilera, catedrático de química, calle de O-Reilly botica de Santo Domingo.

Supernumerarios.

Don Domingo de Leon y Mora, bibliotecario, calle del Obispo número 55.

Don..............................

Ayudantes.

Don Jacinto de Vega, ayudante de las cátedras de química y de física.

Don Fernando Layunta, conservador del gabinete de ciencias naturales.

Don José Trujillo, ayudante interino del disector anatómico.

Don. ....

Don Tomas Matías Causi, bedel y maestro de ceremonias.

CATEDRA DE QUIMICA Y FISICA
APLICADAS A LA INDUSTRIA Y AGRICULTURA.

Señor don José Luis Casaseca, del consejo de S. M. comendador de la Real órden americana de Isabel la Católica, catedrático, calle de Escobar.

DOCTORES GRADUADOS EN ESTA
UNIVERSIDAD DESDE SU REFORMA, POR ORDEN DE ANTIGUEDAD.

Don José Zacarías Gonzalez del Valle, en filosofía.................................... 1844
Don Federico Fernandez Vallin, en jurisprudencia.. 1846
Don Cayetano Aguilera, en farmácia,........
Don Antonio Prudencio Lopez, en jurisprudencia.....................................
Don José Domingo Guerrero, en idem.........
Don Félix José Guen, en idem. ....
Don Ramon Zambrana, en medicina y cirujía.
Pbro. don Santiago Lopez de San Roman, en teología................................ 1847
Don José María Morillas, en jurisprudencia...
Don Matías de Velasco, en idem.............
Don Joaquin Fabian Aenlle, en farmácia..... 1848
Don Pedro Pablo Saez y García, en filosofía.
Don Francisco Viado y Rives, en jurisprudencia...................................
Don Ambrosio Gonzalez del Valle, en medicina y cirujía...........................

DOCTORES EN DIVERSAS FACULTADES
Y CIENCIAS DE LA ANTIGUA PONTIFICIA UNIVERSIDAD.

En sagrada teología.

M. R. P. Fr. Mateo Andreu.
M. R. P. Fr. Remigio Cernadas.

Pbro. don Antonio Perez de Guzman, ausente.
Pbro. don Domingo de Pluma.
Pbro. don Francisco Cereccio.
Pbro. don Manuel Francisco García, ausente.
R. P. P. don José Sarmiento, ausente.
Señor canónigo doctoral don Antonio Gonzalez, ausente.
Canónigo magistral don Gabriel Marcelino Quiroga, ausente.
Pbro. don Diego Batista, ausente.
Pbro. don Diego Infante.
M. R. P. Fr. José María Miranda.

En sagrados cánones.

Don José Agustin de Castro Palomino, ausente.
Don Sebastian Fernandez de Velasco.
Don Gregorio Moran.
Don José Antonio Valdes.
Señor canónigo don Miguel Hidalgo, ausente.
Pbro. don Pedro Ramirez de Estenoz, ausente.

En derecho civil.

Don Manuel García Fernandez.
Señor oidor honorario don Lúcas de Ariza.
Don Joaquin Pedroso.
Don Dionisio Matamoros, ausente.
Señor oidor honorario don Gabriel Suarez del Villar, ausente.
Señor auditor honorario don Francisco de Valdes Machado.
Señor auditor honorario don Francisco de Córdoba.
Don Francisco Encinoso de Abreu.
Excmo. señor don Ignacio Crespo y Ponce de Leon.
Don Santiago de la Huerta, ausente.
Señor oidor honorario don Joaquin Muñoz Izaguirre.
Don José de la Luz Portela, ausente.
Don Manuel Gonzalez del Valle.
Don Diego José de la Torre.
Don Ramon Francisco Valdes ausente.
Don Gaspar Joaquin Chaple.
Señor auditor honorario don José Mariano Chaple.
Don Juan Francisco Chaple.

Don Leandro Brito.
Don José de Jesus Ramirez.
Señor auditor honorario don Miguel Puig y Amigó,
Señor auditor honorario don Francisco Eusebio de Hevia
Don Francisco de Paula Rensoli.
Don Andres Lopez Consuegra,
Señor auditor honorario don Juan Francisco Rodriguez.
Excmo. señor don Juan Bautista Ponce.
Don Santiago Bombalier.
Don Juan Bautista de Valderrama.
Don Juan de Dios Delgado.
Sr. auditor honorario don Agustin Rodriguez Crespo.
Excmo. señor conde de Santovenia.
Don Tomas Segura, ausente.
Don Eusebio Puig y Amigó.
Don Mateo Quintero.
Don Agustin Fernandez.
Don Manuel Soto.
Don José Antonio Aragon.
Don Antonio de Puente y Franco.
Señor oidor don Juan José Aparicio.
Don Blas Wiarreta.
Señor auditor honorario don Antonio Pio de Carrion.
Don Antonio Gassie.
Don Juan Bautista Kolhy.
Don Bonifacio Arteche.
Don Manuel Hernandez.
Don José María Navarro.
Don Luis Navarro.
Don Josè María Faura.
Don Julian Ernesto Aleo, ausente.
Don Francisco Ramon Sandoval.
Don Francisco Javier Urrutia.
Don Manuel Lopez Hidalgo.
Don Estéban Bermudez.
Dbro. don Francisco Jorge Llopiz.
Don Juan Bautista Iribarren.
Don Fernando Saavedra.
Don Juan Nepomuceno Blandino, ausente.

Don Luis Somodevilla.
Don Miguel de Céspedes.
Don Miguel de Cárdenas.
Señor oidor honorario don Ramon de Armas, ausente.
Don Manuel Gonzalez de Piñera.
Don José Luis Gonzalez de Piñera.
Don Juan Escoto.
Don José Antonio Valdes.
Don Francisco Camilo Cuyás.
Don José Francisco Almeida.

En medicina.

Don José Antonio Bernal.
Don Nicolas Vicente del Valle.
Don Pedro Andreu.
Don Domingo Rosains.
Don Agustin Encinoso de Abreu.
Don Gaspar Ceferino de los Reyes.
Don Fernando Gonzalez del Valle,
Don Angel José Cowley.
Don Gabriel Pelaez.
Don Gabriel Morales.
Don Agustin Fossatti.
Don Luis del Castillo.
Don Nicolas José Gutierrez.
Don Manuel Anselmo Chaple.
Don Félix Herrera.
Don José Rodriguez Cisneros.
Don Isidro Cordovés.
Don Ramon Gonzalez Palacios.
Don Manuel Blanco.
Don Justo de la Torre.
Don Nicolas Pelayo.
Don Pedro Horruitiner.
Don Agustin Perez de la Riva, ausente;
Don Antonio del Noval.
Don Manuel Piedra.
Don Saturnino Valdes.
Don Nicolas Pinelo de Rojas.
Don Vicente Antonio de Castro.
Don Pablo Humanes.

Don Estéban Gonzalez del Valle.
Don Cárlos Luis Bernal.

De filosofía.

Don Antonio Font, ausente.
R. P. M. Fr. Mateo Andreu.
M. R. P. M. Fr. Remigio Cernadas.
Pbro. don Antonio Perez Guzman, ausente.
Don Manuel de Leon.
R. P. P. Fr. José Sarmiento, ausente.
M. R. P. M. Fr. Ambrosio Herrera.
Pbro. don Pedro Infante.
Don Manuel Gonzalez del Valle.
Don Luis del Castillo.
Don Antonio Abad Arteche.
Don José María Valdes, ausente.
Don Juan Francisco Valdes.
Don Ramon Francisco Valdes, ausente.
Don Juan José de Hevia.
Don José Gregorio Romay.
Don Ramon Valladares.
Don Pablo Hamanes.
M. R. P. lector Fr. José María Miranda.
Don Francisco Javier Urrutia.
Don José Calixto Valdes.
Don Joaquin Ramon de la Torre.
Don Vicente Diaz Comas.
Don José Francisco de Cárdenas.

COMISION PROVINCIAL DE INSTRUCCION PRIMARIA DEL DISTRITO DE LA HABANA, INSTALADA EN 20 DE AGOSTO DE 1843.

Presidente.

El Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil.

Presidente delegado.

El Excmo. señor Marques de Estéva, Gran cruz de la Real y distinguida órden de Cárlos III, coronel de caballería etc.

Vocales.

Uno de los señores regidores comisarios del Excmo. Ayuntamiento.

Señor don José Miguel Rodriguez, intendente de provincia honorario y contador Real de diezmos.

Licenciado don Antonio Zambrana, catedrático de derecho en la Real Universidad literaria.

Prebendado de esta Santa Iglesia Catedral, don Santiago Julian Ganchegui.

Secretaría.

Señor don José Miguel Rodriguez, secretario, calle del Inquisidor, número 38.

Don Miguel Rodriguez, empleado en la contaduría general de ejército, oficial, idem.

COMISION DE EXAMEN PARA MAESTROS DE INSTRUCCION PRIMARIA, CREADA EN 23 DE FEBRERO DE 1844.

Presidente.

Prebendado de esta Santa Iglesia Catedral, don Santiago Julian Ganchegui.

Sinodales.

Don Estéban de Navea.

Don Francisco Gonzalez Santos.

Don Juan Clàudio Diaz.

Ldo. don José Guadalupe Dominguez.

Ldo. don José Rafael Travieso.

COMISIONES LOCALES DE INSTRUCCION PRIMARIA DEL DISTRITO Y SUS AUXILIARES.

Comision local de esta ciudad.

Excmo. señor conde de Fernandina, Gran cruz de la Real órden americana de Isabel la Católica, gentilhombre de cámara de S. M. con ejercicio etc., presidente delegado.

Vocales.

Excmo. señor don Ignacio Crespo y Ponce de Leon, vocal nato.

El Cura Rector del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, idem.

Señor don Blas de San Millan, contador de ejército honorario.

Dr. don Vicente Osés.

AUXILIARES.

PRIMER CUARTEL.—*Comprende los barrios de la Casa de Gobierno, Sto. Domingo y San Francisco.*

Presidente. Excmo. señor conde de O-Reilly.

Pàrroco del Santo Angel, vocal nato.

Dr. don Ramon Zambrana.

Ldo. don Rafael de Cotilla.

SEGUNDO CUARTEL.—*Pertenecen el Sto. Angel y S. Juan de Dios.*

Presidente. Sr. Regidor Dr. don Manuel Gonzalez del Valle.

El Párroco del Santo Cristo, vocal nato.

Dr. don José María Morillas.

Don Rafael Gonzalez Barranco.

TERCER CUARTEL.—*Corresponden los del Monserrate, Santa Clara y Sta. Teresa.*

Presidente. Señor Regidor conde de Cañongo.

Cura Pàrroco del Espíritu-Santo, vocal nato.

Don Cárlos Ramirez.

Señor Auditor honorario don Francisco Eusebio de Hevia.

CUARTO CUARTÉL.—*Ursulinas, Belen, Espíritu Santo y San Isidro.*

Presidente. Señor Regidor don Joaquin Fernandez de Velasco.

Sacristan mayor del Espíritu Santo, vocal nato.
Ldo. don José Morales Lemus.
Ldo. don Joaquin de Luque.

QUINTO CUARTEL.—*Barrio de Colon.*

Presidente. Señor Regidor don Francisco de Justiniani.
El Párroco del Monserrate, vocal nato.
Dr. don Manuel de Piedra.
Ldo. don Pedro J. Morillas.

SEXTO CUARTEL—*Barrio de San Lázaro.*

Presidente. Señor Regidor don Francisco Calderon y Kessell.
El Capellan del Hospital de S. Lázaro, vocal nato.
Don Lorenzo de Larrazabal.
Dr. don Juan José de Hevia.

SEPTIMO CUARTEL.—*Regla y Casa Blanca.*

Presidente. Señor Regidor don Fernando de Peralta.
Capellan del Santuario de Regla, vocal nato.
Don José María Azpeitia.
Don Fernando del Pino.

OCTAVO CUARTEL.—*Jesus María.*

Presidente. Señor Regidor.
Párroco de Jesus Maria, vocal nato.
Dr. don Juan Francisco Chaple.
Auditor honorario don Francisco Facenda.

NOVENO CUARTEL—*Guadalupe y Peñalver.*

Presidente. Señor Regidor Marques de Aguas-Claras.
Párroco de Guadalupe, vocal nato.
Don Antonio María Muñoz.
Ldo don José María de Tagle.

DECIMO CUARTEL.—*Chavez y Horcon.*

Presidente. Señor Regidor don Joaquin Peñalver Sanchez.

Párroco del Pilar, vocal nato.
Don José María Acosta.
Ldo. don Agustin Valdes y Sanchez.

UNDECIMO CUARTEL.—*Jesus del Monte y Cerro.*

Presidente. Señor Regidor don Francisco Valdes y Herrera.
Párrocos del Cerro y Jesus del Monte alternando ó por semestres.
Ldo. don Antonio Bachiller y Morales.
Ldo. don José Delgado Oramas.

COMISION DE PUENTES GRANDES Y MORDAZO.

El capitan juez pedáneo, presidente delegado.

Vocales.

D. Antonio Canalejo, administrador de Rentas Reales.
Ldo. don Pedro Rizo.

COMISION DE LOS QUEMADOS.

El capitan juez pedáneo, presidente delegado.
El cura Párroco, don Eugenio Gutierrez y don Francisco Lopez Rojas.

COMISION DE MARIANAO.

El capitan juez pedáneo, presidente delegado,
El cura pàrroco inmediato.

COMISION LOCAL DE NUEVA FILIPINA.

El teniente de Gobernador Presidente delegado.

Vocales.

El Cura pàrroco, vocal nato.
Don Alejandro Salazar.
Don Manuel Royo y Cruceta.

AUXILIARES.

San Juan y Martinez,—Capitan Juez pedáneo, presidente delegado, el cura párroco, don Francisco Gener y don Tomas Bento, vocales.

Gunnes.—Capitan juez pedáneo presidente, el Cura párroco, don Sebastian Bosch y don Manuel García, vocales.

Mantua.—Capitan juez pedàneo, presidente, y el cura pàrroco.

Consolacion del Sur.—Capitan juez pedáneo, presidente delegado, el cura párroco, don Juan Nepomuceno Armenteros y don Fernando Crespo, vocales.

Baja y Nombre de Dios.—Capitan juez pedáneo, presidente, el cura párroco, don Simon Forns y don José Rabada, vocales.

COMISION LOCAL DE GUINES.

El teniente de Gobernador, presidente delegado.

Vocales.

El Cura párroco, y un regidor del M. I. Ayuntamiento natos, don Ramon Martinez de Pinillos administrador de rentas Reales y don Rafael Renté.

COMISIONES AUXILIARES.

San Nicolás.—El capitan juez pedàneo, presidente delegado, el cura párroco, don Eduardo Armenteros y don Domingo Herrera, vocales.

La Catalina.—El capitan juez pedáneo, presidente, el cura párroco, señor don Miguel de Cárdenas y don Miguel Suris, vocales.

Pipian.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, el cura párroco, licenciado don Simon Vicente Rodriguez y don Felipe Padron, vocales.

Madruga.—El capitan juez pedàneo, presidente delega-

do, el cura párroco, don José Reyes, don Diego Yurramendi y don Gerònimo Las Casas, vocales.

Melena del Sud.—El capitan pedáneo, presidente delegado, el cura párroco, don José de Armas Acosta y Dr. don José María del Castillo, vocales.

Guara.—El capitan pedàneo, presidente delegado, el cura parroco, don Jaime Roca y don Pedro Suris, vocales.

San Luis.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, el cura párroco, don Joaquin Zayas y don Cristóbal Rodriguez, vocales.

COMISION LOCAL DE GUANABACOA.

El teniente de gobernador, presidente delegado.

Vocales.

El cura pàrroco, un regidor del ilustre ayuntamiento, Dr. don José Carbonell y licenciado don Cayetano Nuñez de Villavicencio.

COMISIONES AUXILIARES.

Peñalver.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, el cura párroco, don Francisco Leon Alzuru y licenciado don Manuel Miranda, vocales.

Bacuranao.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado.

Dolores y Cojimar.—El cura párroco, don Manuel Mateo, don Juan Lopez y licenciado don Manuel Oliver, vocales.

Guanabacoa y Luyanò.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, don Santiago Rodriguez Garrido y don Dionisio Roiz, vocales.

Guanabo.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, el cura párroco, don Dámaso Perez Jácome y don Tomas Reina, vocales.

San Miguel del Padron y San Francisco de Paula.—

El capitan juez pedáneo, presidente delegado, el cura párroco, don Francisco Valdes y don José Morales, vocales.

COMISION LOCAL DE BEJUCAL.

El teniente de Gobernador, presidente delegado.

Vocales.

El cura párroco, un Regidor del I. Ayuntamiento.

COMISIONES AUXILIARES.

Quivican.—El capitan juez pedàneo, presidente delegado, el cura párroco, don Manuel Perez Casas y don Tomas Serra, vocales.

Batabanó.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, el cura párroco, administrador de rentas don Mariano Poy y licenciado don Juan Bautista Cuesta, vocales.

Gabriel.—El capitan juez pedàneo, presidente delegado, el cura pàrroco, don Juan Castañeda y don Fernando Lopez, vocales.

San Antonio de las Vegas.—El capitan juez pedáneo presidente delegado, el cura pàrroco, licenciado don Antonio María Facenda y don José Joaquin Madruga, vocales.

COMISION LOCAL DE CARDENAS.

El Teniente de Gobernador, presidente delegado.

Vocales.

El cura párroco, señor Capitan de navío, don Francisco Garnica, administrador de rentas don Tomas Fernandez de Cossio y don Telesforo de Sotolongo.

COMISIONES AUXILIARES.

Guamacaro.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, el cura pàrroco, licenciado don Florencio Tapia y don José Betancourt vocales.

Cimarrones.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, el cura párroco, don José María Mora y don Cárlos Acosta, vocales.

Hato nuevo.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, el cura párroco, don Francisco Covo y don Manuel Quijano, vocales.

Hanábana y Caimito.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, el cura párroco, don Manuel Hernandez y don Manuel Palacios, vocales.

Palmillas.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, el cura párroco, licenciado don Juan Figueroa y don José German Cabrera, vocales.

Bermeja de Palmillas.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, el cura párroco, don Francisco Serida y don Juan García Capote.

Lagunillas.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, el cura pàrroco, licenciado don Francisco Figueroa, y don José Henriquez, vocales.

Ceja de Pablo y Felipe.—El capitan juez pedàneo presidente delegado, el cura párroco, don Ramon Hidalgo Gato y don Joaquin Ruiz, vocales.

Caobillas.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, el cura párroco, don Francisco Sardiñas y don Antonio Sanchez, vocales.

Guamutas ó el Roque.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, el cura párroco, don Salvador Llorente y don Andres de la Torre, vocales.

COMISION LOCAL DEL MARIEL.

El Teniente de Gobernador presidente delegado.

Vocales.

El cura párroco, licenciado don Francisco Campos y don José Pio Gutierrez.

COMISIONES AUXILIARES.

Guanajay.—El capitan juez pedàneo, presidente delega-

do, el cura párroco, don Manuel Bustamante y licenciado don Domingo Portela, vocales.

Guayabal.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, el cura párroco, don José Laserna y don Justo Gonzalez, vocales.

Ceiba del Agua.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, el cura párroco, don Juan Villaverde y don Ignacio Fernandez de Córdova, vocales.

Puerta de la Güira.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, el cura párroco, don Antonio Toso y don Ambrosio Justiniani, vocales.

Cayajabos.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, el cura párroco, don Pablo José de Orta y licenciado don Antonio Sanchez, vocales.

Cabañas.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, el cura párroco, don Pedro de Rojas, y licenciado don Nemesio Romay, vocales.

Quiebra-Hacha.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, el cura párroco, don Cándido Rubio y licenciado don Luis Valdes, vocales.

Banes.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, caballero don Dionisio Mantilla y don Casimiro de la Fuente, vocales.

COMISION LOCAL DE SANTIAGO.

El teniente de Gobernador, presidente delegado.

Vocales.

El cura párroco, un regidor del I. Ayuntamiento, Dr. don Félix Suarez y Br. don Ramon Ortega.

COMISIONES AUXILIARES.

Wajay.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado' el cura párroco, don Pedro Menocal y Ramos, vocales.

Hoyo-Colorado y Bauta.—El capitan juez pedáneo

presidente delegado, don José Urbano Pascual y don Antonio Vidal Estévez, vocales.

Arroyo-Arenas y Cangregeras.—El capitan juez pedàneo, presidente delegado, el cura párroco, don Joaquin Guerra y don Federico Cardona, vocales.

Cano.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, el cura párroco, licenciado don José Joaquin Valdes y don Bernardo Fernandez, vocales.

Guatao.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, el cura pàrroco, don Francisco Palomino y don Luis Nodarse, vocales.

Corralillo.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, el cura párroco, don Joaquin Guerrero y don Ramon Tejada, voçales.

COMISION LOCAL DE SAN ANTONIO ABAD.

El teniente de Gobernador, presidente delegado.

Vocales.

El cura párroco, un regidor del Ayuntamiento, don José Suarez Macías y don Juan Llanuza.

COMISIONES AUXILIARES.

Güira de Melena.—El capitan juez pedàneo, presidente delegado, el cura párroco, don Antonio Diaz Martinez, don Andres Diaz y don Manuel Ledeño, vocales.

Alquizar.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, el cura pàrroco, don Jacinto Moya y don Juan Roig, vocales.

Vereda-nueva.—El cura párroco, Dr. don Francisco de Castro y don Francisco Navarro, vocales.

Pendencias y Mojanga.—El capitan juez pedàneo, presidente delegado, el cura párroco, don José María Zequeira y don Fernando de Osma, vocales.

Govea.—El capitan juez pedàneo, presidente delegado, don Pedro Menocal y Ramos, vocales.

COMISION LOCAL DE SANTA MARIA DEL ROSARIO.

El teniente de Gobernador, presidente delegado.

Vocales.

El cura párroco, un Regidor del I. Ayuntamiento, licenciado don Pedro Antonio Becerra y don Agustin Alfonso.

COMISIONES AUXILIARES.

Managua.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, el cura párroco,

Tapaste.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, el cura pàrroco, Dr. don José Leonardo Figueroa y don José de la Cagiga, vocales.

San José de las Lajas.—El capitan juez pedàneo, presidente delegado, el cura párroco, don José Ruiill y don Rafael Hernandez, vocales.

Calvario.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, el cura parroco, administrador de Rentas don Estéban Acosta y don Francisco de Torres.

COMISION LOCAL DE JARUCO.

El teniente de Gobernador, presidente delegado.

Vocales.

El cura párroco, don Manuel Elosua y don Luis Guerra Chalus.

COMISIONES AUXILIARES.

Rio Blanco del Sur.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, el cura párroco, licenciado don José María Sanchez y don Antonio Mora, vocales.

Rio Blanco del Norte.—El capitan juez pedàneo presidente delegado, el cura párroco, licenciado don Manuel Soria y don Juan Dominguez, vocales.

Bainoa ó Caraballo.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, el cura párroco,

Jibacoa y Santa Cruz.—El capitan juez pedáneo. presidente delegado, el cura párroco, don José María Mendoza y don José Manuel Nuñez, vocales.

Canasí.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, el cura párroco, don Blas de Ariza y don Joaquin Martétegui, vocales.

COMISION LOCAL DE ALACRANES.

El teniente de Gobernador, presidente delegado.

Vocales.

El cura párroco, Administrador de rentas don Antonio de Iturralde y don Juan Poey, vocales.

COMISIONES AUXILIARES.

Sabanilla del Encomendador.—El capitan juez pedáneo presidente delegado, el cura párroco,

Santa-Ana.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, el cura párroco, don Francisco de la O. García y don Salomé Gonzalez.

Corral-nuevo ó Puerto Escondido.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, el cura párroco, don José Montejo y don José Sorondo, vocales.

Ceibamocha.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, el cura párroco, licenciado don Joaquin Cláudio Gomez y don Manuel Gonzalez de la Peña.

Nueva-Paz.—El capitan juez pedàneo, presidente delegado, el cura párroco, don Juan García Trabanco y don Cristóbal Perez Calzadilla, vocales.

Cabezas.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, licenciado don Antonio Gonzalez de la Peña y don José María Pita, vocales.

Bermeja.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, don Toribio Figueroa y don Enrique Sotolongo, vocales.

Guanábana.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, el capitan de fragata retirado don Antonio Guerrero y don Martin Fort, vocales.

COMISION LOCAL DE SAN CRISTOBAL.

El teniente de Gobernador, presidente delegado.

Vocales.

El cura párroco, don Miguel Mendizabal y licenciado don José Suarez.

COMISIONES AUXILIARES.

San Diego de los Baños.—El capitan juez pedáneo. presidente delegado, don Pedro Gonzalez Diaz y don Andres Hernandez Alvarez, vocales.

Palacios.—El capitan juez pedàneo, presidente delegado, el cura pàrroco, don Pedro Nolasco Borroto y licenciado don Pedro Torres, vocales.

Candelaria.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, el cura pàrroco, licenciado don Luis de Castro y don Marcial de Nola, vocales.

Artemisa ó San Màrcos.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, el cura párroco, don Miguel Chappottin y don Vicente Sierra, vocales.

COMISION LOCAL DE BAHIA-HONDA.

El teniente de Gobernador, presidente delegado.

Vocales.

El cura párroco, don Benito García Fernanndez y don Ramon Arozarena.

COMISIONES AUXILIARES.

San Diego de Nuñez.—El capitan juez pedàneo, presidente delegado, el cura pàrroco, don Saturnino V. Lombillo y don Antonio Hidalgo, vocales.

Las Pozas y la Mulata.—El capitan juez pedàneo, presidente delegado, el cura párroco, Dr. don Rafael de la Torre y don Tomas Ceballos, vocales.

COMISION LOCAL DE MATANZAS.

El señor Gobernador político y militar, presidente delegado.

Vocales.

Sres. cura párroco, un Regidor del I. Ayuntamiento, don Simon de Jimeno y don Bernardo Narciso, Navarro.

ISLA DE PINOS O COLONIA REINA AMALIA

El comandante director, presidente delegado.
El cura párroco, don Ramon Acosta y don Bartolomé Aulet, vocales.

COMISION PROVINCIAL

DEL DEPARTAMENTO DEL CENTRO RESIDENTE EN TRINIDAD.

Presidente.—El señor brigadier gobernador don Juan Herrera Davila.
Vocales.—Pbro. cura vicario don Juan Vicente Jimenez
Caballero regidor don Camilo Marin.
Don Antonio José Muñoz.
Secretario, don Pedro Ignacio de Zayas.

Local de la ciudad de Trinidad.

Presidente.—Excmo. señor don Félix Iznaga, alcalde ordinario primero.
Vocales.—Pbro. teniente de cura don Juan Antonio Paz y Martinez.
Caballero regidor don José María Urquiola.
Señor alcalde ordinario segundo don Rodrigo Valdes Busto.
Secretario señor don Juan Gualberto Alvarez.

Auxiliares de la misma local en la ciudad.

Barrio núm. primero.—Presidente.—Caballero regidor don José Pio Fernandez de Lara.
Vocales.—Pbro. don José Rafael Quiroz.
Don.......................................
Ldo. don Antonio G. Castiñeira.
Barrio núm. segundo.—Presidente.—Regidor alferez real don Justo G. Cantero.
Vocales.—Pbro. don Eusebio Delgado y Velez.
Don Antonio Gonzalez Llorente.
Don Jose de Jesus Calzada.
Barrio núm. tercero.—Presidente.—Regidor don Gregorio Zulueta.
Vocales.—Pbro. don José de Jesus Gutierrez.
Don Cárlos Grau.
Don Juan del Castillo Amirola.
Barrio núm. cuarto.—Presidente.—Regidor, decano don José Ignacio de Zayas.
Vocales.—Pbro. don José Joaquin Cañizares.
Don.......................................
Don Pedro J. Casals.
Barrio núm quinto.—Presidente.—Regidor, Ldo. don Manuel Toledo y Muñoz.
Vocales.—Pbro. don Manuel Palma.
Ldo. don Joaquin Fernandez de Lara.
Don Manuel Sebastian Hernando.
Barrio núm. sexto.—Presidente.—Regidor, alguacil mayor don Dionisio Irarragorri.
Vocales.—Pbro. don Santos Miguel.
Don Juan Cabo de Villa.
Don Isidro Hernandez.

En la poblacion de Casilda.

Presidente.—Capitan pedáneo don Mariano Muñoz.
Vocales.—Pbro. don Antonio Cassaus.
Don Nataniel Eaton.
Don José Llopiz.
Secretario, don José Joaquin Soler.

Partido de Rio de Ay.

Presidente.—El capitan pedáneo don Antonio Aragon.
Vocales.—Pbro. don Diego Vazquez.

Don Juan Castillo y Ortiz.
Don José Miguel Ponce.

Partido de San Francisco.

Presidente.—Capitan pedáneo don Vicente Mauro.
Vocales.—Don Ramon Ularía.
Don Gabriel Liriano.
Don Cárlos Hernandez.

Partido de Güimía Miranda.

Presidente.—Capitan pedáneo don José Bohorquez.
Vocales.—Don Pánfilo Bravo.
Don Teodoro Rodriguez.
Don José Cristóbal Puertas.
Don Rafael Carmona.

Local de la ciudad de Puerto-Príncipe.

Presidente.—El señor teniente de gobernador.
Vocales.—Cura párroco.
Don Cárlos Varona.
Ldo. don José Vicente Mora.
Ldo. don José Tomas de la Victoria, secretario.

Local de la ciudad de Nuevitas.

Presidente.—El señor teniente gobernador.
Vocales.—Cura párroco don José Agustin Agüeros.
Don Salvador Chacon, administrador de rentas Reales.
Don Joaquin Agüero y Agüero.
Ldo. don José María Valdes.

Local de la villa de Santo-Espíritu.

Presidente.—El señor teniente de gobernador.
Vocales.—Cura párroco don Francisco J. Tornes.
Regidor don Bartolomé Mendizutías.
Ldo. don Tomas José de Pina.
Secretario don Rafael Félix Perez.

Auxiliares de la misma.

PARTIDO DE MORON.

Presidente.—El capitan pedáneo.
Vocales.—El cura de dicho partido.
Ldo. don Francisco Almanza, secretario.
Don Francisco Comesaña.
Don Toribio Pardo.

Partido de Ciego de Avila.

Presidente.—El capitan pedáneo.
Vocales.—El cura párroco don José Claro Valdes.
Ldo. don Blas de Villanueva.
Don José Antonio Rodriguez.
Don Joaquin Pina, secretario.

Partido de Jobosí.

Presidente.—El capitan pedáneo.
Vocales.—Don Ramon Cancio.
Don José María Venegas.
Don Francisco J. de Castro.
Don Jesus María de la Cruz.

Partido de Algodonal.

Presidente.—El capitan pedáneo.
Vocales.—Don Santiago García.
Don Andres Solano, secretario.
Don Pedro Obregon.
Don Fernando Musulí.

Partido del Jíbaro.

Presidente.—El capitan pedáneo.
Vocales.—Cura párroco.
Don José de los Reyes.
Don Aquilino Lazo.
Don José María Palmero.

Local de la villa de Remedios.

Presidente.—Señor teniente gobernador.
Vocales.—El cura vicario don Eusebio de Bejarano.
Regidor don Francisco Genaro Manejía.
Don Antonio L. Valdes, administrador de rentas Reales.
Secretario don José Antonio Cirera.

Auxiliares de la misma.

PARTIDO DE MAYAJIGUA.

Presidente.—El capitan pedáneo.
Vocales.—Cura presbítero don Juan Tomas Pit.
Señor don Alejo Guillermo Perez.
Don Juan Fernandez.

Colonia de Caibarien.

Presidente.—El capitan pedáneo.
Vocales.—Don Narciso de Furta.
Don Hipólito Escobar.
Don Manuel Fernandez.

Partido de Ságua la chica.

Presidente.—El capitan pedaneo.
Vocales.—Don Juan Nepomuceno Fernandez.
Don Pedro Perez.
Don Manuel Segglie.

Partido de Guaracabuya.

Presidente.—El capitan pedáneo.
Vocales.—Pbro. cura don Manuel de Jesus Vidó.
Don Francisco Camejo.
Don Rafael Balmaseda.

Comision local de la villa de Santa Clara.

Presidente.—El señor teniente de gobernador.
Vocales.—Cura vicario don Pedro Guillermo Gutierrez
Regidor, licenciado don Tomas José Gomez.
Don Cárlos M. Pichardo.
Secretario don Jesus María Ledon, administrador de rentas Reales.

Auxiliares de la misma.

PARTIDO DE LA ESPERANZA.

Presidente.—Capitan pedáneo don Ramon Cros.
Vocales.—Pbro. don Calixto María Alfonso de Armas.
Don José Piñeiro, secretario.
Don José Clemente Aday.

Partido de San Diego.

Presidente.—El capitan pedáneo.
Vocales.—Teniente coronel don José María del Aguila.
Don José Linares.
Don Tomas Perez de Corcho.

Partido de San Juan de las Yeras.

Presidente.—El capitan pedáneo.
Vocales.—Don Ignacio Anselmo de Yera.
Ldo. don Francisco J. Bonachea.
Don Diego G. Abreu.

Local de la villa de Cienfuegos.

Presidente.—El señor Gobernador.
Vocales.—Cura párroco don Antonio Loreto Sanchez.
Regidor, licenciado don Francisco Sola,
Ldo. don Félix Lanier.
Don José Sainz de la Peña.

Local de Sagua la Grande.

Presidente.—El teniente de gobernador.
Vocales.—Pbro. don José Francisco Gonzalez Elías.
Ldo. don José Antonio Muñoz.
Don Juan Beronda.
Don José María Rodriguez de los Heros, administrador de Correos.

Auxiliares de la misma.

PATIDO DE JUMAGUA.

Presidente.—El capitan pedáneo.
Vocales.—Dr. don Luis Somodevilla.
Don Eusebio Morales.
Don José Obedulio Duran.

Partido de Alvarez.

Presidente.—El capitan pedáneo.
Vocales.—Cura párroco don José Marìa Belaza.
Ldo. don Victoriano Guzman.
Don Pastor Chavez.

Partido de Viana,

Presidente.—El teniente pedáneo.
Vocales.—Don José Cabrera.
Don Joaquin Nodal.
Don José del Pino.

COMISION PROVINCIAL.

DE SANTIAGO DE CUBA.

Presidente.

El señor mariscal de campo don José Mac-Crohon, gobernador político y militar de esta plaza y provincia, comandante general del departamento Oriental, etc. ect. etc.

Vocales.

El señor prebendado, gobernador y vicario general de este arzobispado, licenciado don Gerónimo Mariano Usera y Alarcon.

Caballero regidor del muy ilustre ayuntamiento de esta ciudad doctor don Francisco Bertran.

Dr. don Tomas Segura.

Ldo. don Antonio Pujals, contador tesorero.

Don Agustin de la Texera y Bazo, vocal secretario.

COMISION LOCAL DE DICHA CAPITAL.

Presidente.

El señor don Juan Menendez Arango, secretario honorario de S. M., alcalde mayor segundo: es presidente por delegacion del señor general gobernador don José Mac-Crohon.

Vocales.

Caballero regidor don Lino Urbano Sanchez y Limonto, caballero de Calatrava.

Venerable cura de la parroquial de la Santísima Trinidad, bachiller don Manuel José Miura.

Ldo. don José Ramon de Villalon.

Ldo. don Pedro Celestino Salcedo, vocal secretario.

Dependen de esta local las siguientes auxiliares.

EN LA CIUDAD.

Cuartel primero.

Presidente.—Caballero regidor don José Amell.

Vocales.—Pbro. don Salvador Ramirez.

Don Antonio Hernandez Lopez.

Ldo. don Lino Sanchez Cisneros, vocal secretario.

Cuartel segundo.

Presidente.—Caballero regidor don Andres Duani Valiente.

Vocales.—Venerable cura de la Catedral don José Dolores Giró.

Don Josè Alejandro Bell.

Dr. don José Fernandez Celis, vocal secretario.

Cuartel tercero.

Presidente.—Caballero regidor don Pedro Bory.
Vocales.—Venerable cura de la parroquial de Nuestra Señora de los Dolores, doctor don Pedro Remirez de Estenoz.
Don Joaquin Griñan.
Don José María Rodriguez, secretario honorario de S. M., vocal secretario.

Cuartel cuarto.

Presidente.—Caballero regidor don Isidro Palacios Saldurtum.
Vocales.—Pbro. don Miguel Tellez.
Don Francisco Mozo de la Torre.
Ldo. don José Nicolas Correoso, vocal secretario.

Cuartel quinto.

Presidente.—Caballero regidor don Juan de la Cruz Salazar.
Vocales.—Pbro. Br. don Manuel José Diaz Hevia.
El marques de las Delicias don Hilario Portuondo y Bravo.
Ldo. don Pedro María Villar, vocal secretario.

Cuartel sexto.

Presidente.—Caballero regidor don Manuel del Castillo Echavarría.
Venerable cura de la parroquial de Santo Tomas Apóstol, don Wenceslao Callejas y Asencio.
Don Ignacio Carbonell, hijo.
Dr. don Tomas Padró, vocal secretario.

Cuartel séptimo.

Presidente.—Caballero regidor don Manuel Colas.
Vocales.—Pbro. don Cláudio Martinez.
Una plaza vacante en la actualidad.
Ldo. don Diego de la Tejera y Piloña, vocal secretario.

En los partidos de la jurisdiccion de la ciudad hay las siguientes auxiliares subordinados á la susodicha local de Cuba.

Villa del Cobre.

Presidente.—El capitan juez pedáneo,

Vocales.—Vicario juez eclesiástico bachiller don Francisco Tomas de Vega.
Don Fernando Miyares Tenarraza.
Una plaza vacante en la actualidad.
Capitan retirado don Felipe Perozo, vocal secretario.

Pueblo del Caney.

Presidente.—El alcalde primero pedáneo.
Vocales.—El cura párroco.
El regidor primero.
Don Justo Montoya.
Don Antonio Toca, vocal secretario.

Aldea de Palma Soriano.

Presidente.—El capitan juez pedáneo.
Vocales.—El cura párroco.
funciona de secretario.
Don Pedro Agustin Suarez.
Don Ramon Rubio.
Don Joaquin Velazquez,
Don José Carreras, vocal contador, tesorero.

CUARTON DE SAN FRANCISCO
del partido de la mencionada Palma Soriano.

Presidente.—Don Cristóbal Montare.
Vocales.—Don Cayetano Salazar.
Don José Ramon Salazar.
Don Juan Manuel Peralta.

Cuarton de los Guaos de dicho partido.

Presidente.—Don Antonio Gala.
Vocales.—Don Manuel Ramos.
Don Aniceto Odio.
Don Juan Torralbas.

En el partido de Mayarí-á-bajo.

Presidente.—El juez pedáneo.
Vocales.—El cura párroco.
Don José Elías Leite Vidal.
Subteniente de milicias don Elías Ascencio y Contrera,
Don Hilario Dominguez.
Don Manuel Morales, vocal secretario.

Barajagua, canton de dicho partido.

Presidente.—Don José Angel Ramirez.

Vocales.—Don Andres de Peña.
Don Cárlos de la Cruz.
Don Juan Angel Pupo.

Partido de Sagua de Tánamo.

Presidente.—El juez pedaneo.
Vocales.—El cura párroco.
Don José Alejandro Bientz.
Don Rafael Rigal.
Don Juan Castillo.
Don Juan Francisco Jardines, contador tesorero.
Funciona de secretario el cura.

TENENCIA DE GOBIERNO DE BARACOA.

Comision local en dicha ciudad.

Presidente.—El coronel don Juan Martin, teniente gobernador.
Vocales.—Cura párroco bachiller don Nicolas Perez Fernandez.
Un regidor anual que lo es hoy don Miguel Chicoy.
Ldo. don Cárlos Borges.
Don Cayetano Conde.
Funciona de secretario el cura.

Sus auxiliares.

Partidos de Santa Cruz y de Jauco.

Presidente.—El capitan pedáneo.
Vocales.—Don Manuel Galano.
Don Jacinto Galano.
Don Juan Rodriguez.
Don Eugenio Latour.

Partido de Mabujabo.

Presidente.—El capitan pedáneo.
Vocales.—Don Francisco Urgelles.
Don Manuel Urgelles.
Don Narciso Paumier.
Don Ramon Paumier.

Partido de Duaba.

Presidente.—El capitan pedaneo.
Vocales.—Don Rafael Urgelles.
Don Juan Arteman.

Don José Toyrac.
Don Rafael Navarro.

Partido de Maijayabon.

Presidente.—El capitan pedáneo.
Vocales.—Don Francisco Navarro.
Don Felipe Navarro.
Don Raimundo Suarez.
Don Ascencio Suarez.

Partidos de S. Salvador de la otra banda y Cupey.

Presidente.—El capitan pedáneo.
Vocales.—Don Miguel Francisco Oliveros.
Don Federico Cuza.
Don Ramon Navarro.
Don Urbano Navarro.

Partido de Cabacú.

Presidente.—El capitan pedáneo.
Vocales.—Don Serapio Brocal.
Don Elías Brocal.
Don Gaspar Duelos.
Don Manuel Brignardillos.

Partido de Güinado.

Presidente.—El capitan pedáneo.
Vocales.—Don Miguel Guilarte.
Don Pedro Lobayna.
Don Manuel Alba.
Don Casiano Lorez.

Partidos de Mata y Maya.

Presidente.—El capitan pedaneo.
Vocales.—Don Juan Cantillo.
Don J. Cárlos Cantillo.
Don Manuel Ladariaga.
Don Ramon Legros.

Partidos de Cagueibaje, Jojó é Imias

Presidente.—El capitan pedáneo.
Vocales.—Don Fernando Lafita.
Don Pedro Columbié.
Don Simon Gayardo.
Don Miguel Columbié.

TENENCIA DE GOBIERNO DEL SALTADERO.

Local.

Presidente.—Teniente de gobernador don Antonio Boan.
Vocales.—Venerable cura don José de Villanueva y Cárdenas.
Ldo. don Juan Bautista Soler, asesor de gobierno.
Don Francisco Quintana, administrador de rentas Reales.
Don Tranquilino Consuegra, contador tesorero.
Don José María de la Terga, vocal secretario.

Tiene una auxiliar en el pueblo de Tiguabos.

Presidente.—El capitan pedáneo.
Vocales.—El cura don Luis Perez.
Don Salvador Bosch.
Don Francisco Olivares.

TENENCIA DE GOBIERNO DE HOLGUIN.

Local.

Presidente.—El teniente Gobernador.
Vocales.—Presbítero don José Angel Fuentes.
Regidor, don José Grave de Peralta.
Don Tomas Ramon Ochoa.
Don José Gordillo.

Las auxiliares que la están subordinadas lo son:
En el puerto de Jivára.

Presidente.—El comandante militar juez pedáneo.
Vocales.—Don Alvaro Prieto.
Don José Casacó Medrano.
Don Juan Bautista Acosta.
Don Enrique Palomino.

Partido de San Andres.

Presidente.—El capitan pedáneo.
Vocales.—Don José María de Zayas.
Don Manuel Gancero.
Don Gregorio de los Reyes.

Partido de San Cristóbal.

Presidente.—El capitan pedáneo.
Vocales.—Don Agustin de la Peña.
Don Juan Almaguer.
Don Miguel Ignacio de los Reyes.

Partido de Auras.

Presidente.—El capitan pedáneo.
Vocales.—Don Francisco Rondan.
Don Pedro Lamotte.
Don Juan Ventura Cardet.

TENENCIA DE GOBIERNO DE JIGUANI.

Local.

Presidente.—El Teniente de Gobernador.
Vocales.—El cura Pbro. don Vicente Capote.
Regidor don Pablo Benitez,
Don Jesus Escalante.
Don Vicente Quintana, vocal secretario.

Son sus auxiliares las siguientes.

PUEBLO DE BAIRE.

Presidente.—El capitan pedáneo.
Vocales.—El cura don Salvador Llopiz.
Don Juan Miguel Lapinel.
Don Salvador Vidal.
Don Nicanor Estrada, contador tesorero.
Don Bruno Grimani, vocal secretario.

Partido de Santa Rita.

Presidente.—El capitan pedáneo.
Vocales.—Don Agustin Macon.
Don Francisco Dellundé.
Don Manuel Dominguez.
Don Agustin Trinchet.

Partido del Ojo de Agua.

Presidente.—El capitan pedáneo.
Vocales —Don Rafael Esteva.
Don Pedro Yero Abad.
Don Migdel Fabré.
Una plaza vacante.

TENENCIA DE GOBIERNO DE BAYAMO.

Local.

Presidente.—El teniente Gobernador.
Vocales.—El vicario juez eclesiàstico Pbro. don Diego Batista.
Regidor don Manuel Ramirez Infante.
Ldo. don Ramon de Céspedes.
Ldo. don Manuel Yero, vocal secretario.

SON SUS AUXILIARES LAS SIGUIENTES.

Presidente.—El pedàneo de Guisa.
Vocales.—El cura don Manuel Fajardo.
Don Diego Fonseca Bertot.
Don Joaquin Silveira.
Don Rafael Fernandez Aguilera.

Partidos de Dátil y Valenzuela.

Presidente.—El pedàneo del Dátil.
Vocales.—Don Vicente Miniet.
Don Cárlos Fornaris.
Don José Feliu.
Don José Gonzalez.

Partidos de Barrancas y Guajacabos.

Presidente.—El pedáneo de Barrancas.
Vocales.—El cura don Pedro Calzado.
Don Juan Lopez.
Don Manuel Céspedes.

Don Manuel Fornaris.
Dan Cárlos Pabon.

Partidos de Caureje, Casibacoa y Guabaranao.

Presidente.—El pedáneo de Caureje.
Vocales.—Don Manuel Hilario Montero.
Br. don Miguel Basaga.
Don Jesus Ramos.
Don Andres Cálas.

Cauto del Embarcadero.

Presidente.—El pedáneo.
Vocales.—Don Jesus Tamayo Fuentes.
Don Manuel Suris.
Don Juan Carbonell.
Don Andres Noguera.

TENENCIA DE GOBIERNO DE MANZANILLO.

Local.

Presidente.—El teniente de Gobernador.
Vocales.—Vicario juez eclesiástico Dr. don Tomas Elipe
Regidor don Antonio Mayol, funciona de secretario.
Don Sebastian Romagosa.
Ldo. don Eligio Calas.

SON SUS AUXILIARES LAS SIGUIENTES.

Partido con el nombre de Manzanillo.

Presidente.—Don Antonio Lastre.
Vocales.—Don Antonio Rosabal.
Don Demetrio Fernandez Vazquez.
Don Bartolomé Masó.

Partido de Yára.

Presidente,—El cura Pbro. don Miguel Espinosa.
Vocales.—Don Gregorio Ramirez Arellano.
Don José Bargué.
Don Santiago Figueredo.

Partido de Gúa.

Presidente.—Don Cárlos Camino.
Vocales.—Don Manuel Lastre.
Don José Alejandro Vazquez.
Don Vicente García.

Partido de Vicana.

Presidente.—Pbro. cura don José Rafael Estrada.
Vocales.—Don Juan Berterrechea.
Don Eligio Polanco.
Don Francisco Carbonell.

TENENCIA DE GOBIERNO DE LAS TUNAS.

Local.

Presidente.—El teniente de Gobernador.
Vocales.—El cura don José Rafael Fajardo.
Don Jesus Marìa Gonzalez.
Don Pedro Marìa Gonzalez.
Don Juan Cristóbal Nápoles, contador tesorero.
Don Miguel Rosendo, vocal secretario.

Existe en esta capital de Santiago de Cuba una comision especial de exàmen do aspirantes á títulos de Preceptores y ayudantes de instruccion primaria elemental y superior, la cual se compone.

Presidente sin voto.—El señor Prebendado, Gobernador y Vicario general de este Arzobispado, Ldo. don Gerónimo Mariano Usera y Alarcon.

Vocales.—Don Pelegrin Ferrer.
Don Gumersindo Martinez.
Don Vicente Martinez.
Don Hildebrando de Martí.
Don Miguel Angel Gonzalez, vocal secretario.

COLEGIO SEMINARIO CONCILIAR

DE SAN BASILIO EL MAGNO Y SAN JUAN NEPOMUCENO, FUNDADO EN 1722.

Director interino.—Señor prebendado bachiller don Rafael Correa.
Pedagogo.—Pbro. don Salvador Marful.
Secretario.—Don Antonino Cardona.

Primera parte de la segunda enseñanza,

Primer año.—Perfeccion de gramática castellana.—D. Cristóbal Mendoza, profesor.
Principios de la latina.—Ldo. don Fernando Fuentes, idem.
Elementos de historia sagrada, religion y moral.-Pbro. don Pablo Martin, idem.
Música y canto llano.—Don Ramon Aguabella, idem.
Segundo año.—Continuacion del latin, principios de traduccion, elementos de geografía.—Pbro. don Gregorio Escudero,
Historia sagrada, religion y moral.—Pbro. don Pablo Martin, idem.
Cronolojía, elementos de historia universal y particular de España.—Ldo. don Anselmo Meana, idem.
Música y canto llano.—Don Ramon Aguabella, idem.
Tercer año.—Perfeccion de latin, traduccion de poetas y clásicos.—Don Pedro Celestino Salcedo, idem.
Retórica y poética.—Don Francisco Baralt, idem.
Religion y moral.—Pbro. don Pablo Martin, idem.
Música y canto llano.—Don Ramon Aguabella, idem.
Frances.—Don Francisco Baralt, idem.

Segunda parte de la segunda enseñanza.

Primer año.—Lógica, ontología y psicología.—Ldo. don Máximo Salcedo, profesor.
Elementos de aritmética y álgebra.—Don Francisco Losada, idem.
Frances.—Don Francisco Baralt, idem.
Segundo año.—Teología natural y ética.—Ldo. don Máximo Salcedo, idem.
Algebra y geometria.—Don Francisco Losada, idem.
Elementos de física.—Dr. don Juan Usera, idem.

Tercer año.—Nociones de literatura castellana.—Don Francisco Baralt., idem.

Física experimental, elementos de química é historia natural—Dr. don Juan Usera, idem.

Facultad de Sagrada Teología.

Primer año.—Fundamentos de religion, lugares teológicos.—Señor lectoral doctor don Miguel Hidalgo.

Segundo año.—Teología dogmática, parte especulativa. Practica de catequizar niños y rudos.—El mismo señor Hidalgo.

Tercer año.—Teología dogmática, parte práctica.—Pbro. don Salvador Maitul, idem.

Teología pastoral.—Señor gobernador del arzobispado, idem.

Cuarto año.—Teología moral. Liturgia.—Señor prebendado bachiller don Rafael Correa.

Quinto año.—Sagrada escritura. Oratoria sagrada y práctica del púlpito.—Señor gobernador de la mitra, idem.

Sexto año.—Historia y elementos del derecho canónico. Historia eclesiástica.—Ldo. don Joaquin Ferrer, idem.

Séptimo año.—Historia y disciplina general de la iglesia y particular de España. Historia de los concilios. Controversias y estudios apologéticos.—El mismo señor Ferrer.

Además de los cursos anteriores que componen la segunda enseñanza y carrera completa de teología, se han abierto las clases siguientes, bajo la direccion de los profesores respectivos, que igualmente se expresan.

Lengua hebréa.—Señor gobernador de la mitra.

Lengua griega.—El mismo señor gobernador.

Lengua inglesa.—Señor don Cristobal Mendoza.

Pintura y dibujo.—Señor doctor don José Fernandez Celis.

REAL COLEGIO SEMINARIO
DE SAN CARLOS Y SAN AMBROSIO DE LA HABANA.

Director.

Señor doctor don Bonifacio Quintin de Villaescusa,

comendador de la Real órden americana de Isabel la católica, canónigo doctoral de la Santa Iglesia Catedral y vocal de la Inspeccion de estudios.

Catedráticos.

De teología dogmática.—Dr. don Domingo García Velayos, presbítero, secretario de cámara y gobierno del Excmo. é Illmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, interino.

De teología moral.—P. M. Dr. Fr. Mateo Andreu, del órden de predicadores y examinador sinodal, interino.

De liturgia.—Dr. don Francisco Delgado Correa, presbítero, examinador sinodal.

De filosofía.—Ldo. don Francisco Ruiz, presbítero.

De retórica y mayores.—Ldo. don Ramon Maceda, presbítero.

De menores.—Don Eustaquio Olaso, presbítero.

Empleados.

Pedagogo.—Don José García, presbítero.
Administrador.—Don Eudaldo Jordana.
Médico.—Dr. don Fernando Gonzalez del Valle.
Enfermero.—Don Eligio José Suarez.
Un portero.

REAL SOCIEDAD ECONOMICA DE CUBA.

ERIJIDA POR REAL CEDULA DE 13 DE SETIEMBRE DE 1787.

Presidente.

El Excmo. Sr. General, Gobernador político y militar don José Mac-Crohom.

Ministros.

Los Señores:

Director.—Ldo. don Gonzalo Villar, 16 de Junio de.................................... 1836
Vice-director.—Don Juan de la Cruz Salazar, 24 de Marzo de............................ 1825
Vice-contador.—Don Agustin de la Tejera y Bazo, 28 de Abril de........................ 1832
Tesorero.—Don Miguel Montejo, 11 de Mayo de.. 1842

Censor.—Ldo. don Emiliano Castillo, 15 de Julio de........ 1845

Vice-censor.—Ldo. don Anselmo Manuel de Meana, 1.° de Febrero de................. 1840

Secretario.—Ldo. don Francisco Sorzano, ausente, 15 de Julio de........................ 1845

Vice-secretario.—Ldo. don Emerenciano Gimenez, 23 de Noviembre de........ 1846

Sócios honorarios.

Señor brigadier don Francisco Illas, ausente, 16 de Setiembre de......................... 1826

Excmo. é Illmo. Señor Arzobispo de Búrgos, don Fr. Cirilo de Alameda y Brea, ausente, 14 de Julio de................ 1832

Excmo. señor teniente general don José Santos de la Hera, ausente, 31 de Agosto de...... 1833

Excmo señor don Francisco Martinez de la Rosa, ausente, 7 de Noviembre de......... ... 1833

Excmo. señor marques de Zambrano, ausente, 9 de Enero de........................... 1834

Señor don Joaquin Calera, ausente, idem idem idem

Don José Cipriano de la Luz y Caballero, ausente, 10 de Julio de........................ 1841

Señor Magistrado don Ignacio de Ramon y Carbonell, ausente, 31 de Enero de........... 1842

Señor magistrado don José Silvestre Santaliz, ausente, 26 de Febrero de........... 1844

Señor magistrado don Anacleto Buelta, id. id.. idem

Excmo. señor teniente general don Cayetano de Urbina y Daoiz, ausente, idem de idem.. idem

Illmo. señor don Bernardo de Hechavarría y O-Gavan, ausente, 8 de Octubre de........... 1848

Corresponsales.

Don Francisco Lavaller........................ 1832

Don José Antonio Yaumur, de Barcelona, 15 de Julio de.............................. 1839

Pbro. Dr. don Diego José Batista, de Bayamo, 18 de Enero de............................ 1843

Sócios de mérito.

Señor Magistrado honorario don Blas Osés ausente, 16 de Mayo de...................... idem

Numerarios.

Ldo. don Francisco Muñoz del Monte, ausente, 20 de Febrero de. 1825
Ldo. don Hilario Cisneros Saco, ausente, id. id. idem
Don Juan de la Cruz Salazar. idem de idem.. idem
Excmo. señor don Antonio Vinent, id. de id... idem
Don Luis Proenza, ausente, 24 de Abril de... 1845
Ldo. don Juan Bautista Gonzalez, idem de id. idem
Don Domingo Heredia, 9 de Mayo de........ 1825
Don José Tomas Aleman, ausente, 26 de Setiembre de.................................. idem
Don José Joaquin Montero, ausente, 9 de Octubre de.......... .... idem
Ldo. don Juan Manuel Valerino, ausente, 9 de Noviembre de............................. idem
Br. don José Policarpo Bestard, idem de idem idem
Ldo. don Juan Bautista Sagarra, idem de idem. 1829
Don Joaquin Cuadras, 26 de Mayo de......... 1832
Dr. don José de la Cruz Castellanos, ausente, 26 de Mayo de......, ... 1832
Don Antonio Herrera y Castillo, 10 de Setiembre de.................................... idem
Ldo. don Felipe Fernandez de Castro, idem de idem de................................. idem
Señor don Antonio Meza, 31 de Agosto de.... 1833
Ldo. don Manuel Rodriguez Mena, ausente, 15 de Julio de.......... 1839
Don Calixto Duany Repilado, ausente 15 de Julio de.................................. idem
Dr. don Tomas Pedró, 3 de Agosto de..... .. idem
Dr. don Francisco Ferrer y Cortés, ausente, 3 de idem de................................ idem
Don José María Clairac, ausente, 21 de de Marzo de.......... 1840
Don Manuel Francisco de Arce, 24 de Noviembre de. 1835
Don José Eugenio Robles, ausente, 21 de Mar-

zo de.. 1840
Ldo. don Pedro Celestino Salcedo, 22 de Junio de.. idem
Don Luis María Echavarría, 10 de Junio de.... 1841
Ldo. don Manuel de Valenzuela, ausente, 31 de Enero de .... idem
Don José Alejandro Bell, 24 de Noviembre de idem
Dr. don José Lopez Grogiano, idem de idem.. idem
Ldo. don Juan Francisco Funes, ausente, 18 de Febrero de.. 1842
Pbro. don Hermenegildo Coll de Valdemía, ausente, 22 de Enero de........................ 1845
Dr. don Eugenio de Herreros, ausente, id. de id. idem
Dr. don Joaquin Soler y Espalter, 28 de Noviembre de.. idem
Señor coronel don Juan José Caula, 23 de Noviembre de.. 1846
Ldo. don Luis Alejandro Baralt, idem de idem. idem
Don Leopoldo García Ruiz, idem de idem..... idem
Don Miguel Antonio Gonzalez, 10 de Diciembre de.. 1847
Don Ricardo María Bell, 27 de Abril de 1849

DIPUTACION DE LA REAL SOCIEDAD
ECONOMICA DEL BAYAMO.

El Teniente de gobernador político y militar, presidente.

Ministros.

Señores:

Don..director.
Ldo. don Angel Tamayo, vice-director.
Ldo. don Pedro Gregorio Estrada, vice-censor.
Don..secretario.
Don..vice-secretario.
Don..tesorero.
Don..contador.

Socios numerarios.

Pbro. don Tomas José Ramirez.
Pbro. doctor don Diego José Batista.

Ldo. don Ramon de Céspedes.
Don Manuel de Yero.
Don Juan Armengol, ausente.
Ldo. don Manuel de Jesus Calás.
Ldo. don Miguel de los Reyes.
Ldo. don Diego de Tamayo Curbelo.
Don Angel Figueredo.
Don Salvador Ignacio Tellez.
Don Francisco Miguel de Leon.
Don Juan Saco.
Don Salvador Ros.
Don Gregorio Santistéban, ausente.
Don Manuel Ramirez.
Don Gabriel Serrano.

DIPUTACION DE LA REAL SOCIEDAD ECONOMICA DE HOLGUIN,

ESTABLECIDA EN 23 DE MARZO DE 1830.

El señor Teniente gobernador político y militar, presidente.

Ministros.

Señores:

Pbro. don Manuel Calderin, director.
Ldo. don Juan Buch, vice-director.
Ldo. don José Fermin Alvarez, censor.
Pbro. don José Angel de Fuentes, vice-censor.
Don José Rosalía de Avila, secretario.
Don José Bravo de Peralta, vice-contador.

REAL SOCIEDAD ECONOMICA DE LA HABANA,

ESTABLECIDA EN 18 DE ENERO DE 1793 POR REAL CEDULA DE 15 DE NOVIEMBRE DEL AÑO ANTERIOR.

La Reina nuestra señora se ha dignado mandar por Real órden de 26 de Diciembre de 1847, se ins-

criba su Real Nombre en el número de los individuos de esta corporacion.

El Excmo. señor Gobernador y Capitan general, presidente.

Ministros.

Señores;

Director.—Excmo. señor conde de Peñalver.
Vice-director.—Señor don Lúcas de Ariza.
Censor.—Dr. don Vicente Osés.
Vice-censor.—Ldo. don Antonio Zambrana.
Contador.—Don Francisco de Paula Serrano.
Vice-contador.—Ldo. don Rafael Cotilla.
Secretario.—Ldo. don Rafael Matamoros y Tellez.
Vice-secretario.—Ldo. don Francisco Gregorio de Tejada.
Tesorero.—Ldo. don Pedro María Romay.

Seccion de agricultura y estadística.

Presidente.—Ldo. don Antonio Bachiller.
Vice-presidente.—Don Gabriel Foxá.
Secretario.—Ldo. don Pedro Morillas.
Vice-secretario.—Ldo. don Antonio Muñoz y Diaz.

Seccion de industria y comercio.

Presidente.—Don Antonio María Muñoz.
Vice-presidente.—Dr. don José Antonio Valdes.
Secretario.—Ldo. don José María de la Paz y Morejon.
Vice-secretario.—Don Pascual José de Arazoza.

Seccion de historia, ciencias y bellas artes de la Isla.

Presidente.—Sr. don Juan Agustin de Ferrety.
Vice-presidente.—Pbro. doctor don Francisco Jorge Llopiz.
Secretario.—Ldo. don Francisco Camilo Cuyàs.
Vice-secretario.—Don Francisco Guerrero Llopiz.

Biblioteca.

Corresponde á esta corporacion la que existe en el edificio del que fué convento de San Felipe, calle de

Aguiar, siempre franca para el pùblico todos los dias del año, á escepcion de los domingos y dias de precepto.—En verano se abre á las nueve de la mañana y se cierra á las dos de la tarde y de las cuatro á las seis por la tarde, en invierno desde las diez á las dos y de las tres á las cinco por la tarde.—Es bibliotecario el ministro censor segun el nuevo reglamento.

Don Rafael Muñoz, estacionario.

Memorias periódicas.

El periòdico que se publica bajo los auspicios de la Corporacion ha recibido reformas. Variàndose su título con el de *Anales de las Reales Junta de Fomento y Sociedad Económica* con Real aprobacion, y desde luego se ocupa de las útiles materias que forman el objeto de ámbos institutos, asi como de otras de importancia.

Socios de honor.

Sr. baron de Humbold, ausente.............. 1817

Excmo. señor don Cláudio Martinez de Pinillos, conde de Villanueva.... 1823

Excmo. señor don José de Cadaval.......... 1831

Excmo. señor don José María Herrera, conde de Fernandina........ 1833

Excmo. señor don Miguel Tacon, marques de la Union de Cuba, ausente................ 1834

Excmo. señor don Antonio Julian Alvarez, ausente................................

Illmo. señor don José María Zamora, id......

Excmo. señor don Joaquin de Ezpeleta, id.... 1839

Excmo. señor don Antonio Remon Zarco del Valle, id................................

Excmo. señor príncipe de Anglona, id....... 1841

Excmo. señor don Gerónimo Valdes, id...... 1842

Excmo. señor don Leopoldo O-Donnell, id.... 1843

Excmo. señor don Angel Calderon de la Barca, idem.................................... 1843
Excmo. é Illmo. señor don Francisco Fleix y Solans.................................... 1846
Excmo. senor Gobernador y Capitan general conde de Alcoy.................................... 1848
Excmo. señor conde de Peñalver............ 1849

Sócios de méritos.

Señores;

Phro. don Félix de Varela, ausente.......... 1804
Mr. Augusto P. de Decandolle, id.......... 1828
Mr. Moreau de Jones, id ....
Don Tranquilino Sandalio de Noda.........
Don Francisco de Paula Serrano ....
Don Joaquin de Miranda y de Madariaga. 1830
Excmo. señor don Manuel Pastor..........
Don Pedro Alcántara de la Paz............
Don Estraton Bauzá, ausente..............
Conde de Mopox y de Jaruco.............. 1831
Don Joaquin Santos Suarez...............
Don Marcial Antonio Lopez...............
Don Cárlos Enrique Siegling, ausente........
Don Juan Agustin de Ferrety..............
Don Juan Angel Perez Carrillo............
Don Antonio Bachiller y Morales..........
Don Domingo del Monte, ausente ....
Don José Luis Casaseca.................. 1837
Don José María de la Torre..............
Don Lúcas de Ariza......................
Don Antonio Zambrana. ....
Don Pedro José Morillas.................
Excmo. señor márques de Esteva........... 1838
Don Felipe Poey.........................
Don José de la Luz Caballero............. 1840
Don Domingo Rosains.....................
Phro. don José Ramon de la Paz y Morejon..

Don Manuel Gonzalez del Valle............ 1840
Don Alonso Betancourt.....................
Don Miguel Estorch....................... 1841
Don José Bruzon.......................... 1842
Don Angel José Cowley.....................
Don José Antonio Valdes...................
Don Rafael Matamoros y Tellez............ 1843
Don Pedro María Romay.................... 1844
Don Pedro Pascual Sirgado.................
Don Juan Rodriguez de la Torre............
Don Antonio María Muñoz.................. 1847
Don Francisco Calderon y Kessel...........
Don Manuel Costàles...................... 1849

Sócios corresponsales.

Señores:

Mr. Cárlos Martius, en Munich.............
Mr. Soulange Bodin, en Paris..............
Don Mateo Herro, en Madrid................
Don José María de los Rios, en Madrid.....
Don Ignacio Duran, en Madrid............. 1829
Don Manuel Gil, en Madrid.................
Don José Robleda, en Madrid...............
Mr. Fischer, en San Petersburgo.......... 1830
Don José de Herrera Dávila, en Sevilla....
Excmo. señor don Manuel José de Quintana, en Madrid.......................
Don Agustin Duran, en Madrid..............
Don Santiago Gomez, en Madrid.............
Don Manuel J. de Porto, en Puerto-Príncipe.
Don José de Espaillat, en Puerto-Rico.....
Don Juan de la Cruz Osés..................
Don Jaime María de Salas y Azara..........
Don Antonio Benavides.....................
Don Agustin Sirgado, en Puerto-Rico.......
Don Tomas Quintero........................

Don José María Monreal.................. 1830
Don Jorge Ficknor......................
Don Joaquin Crame, en Manila..............
Excmo. señor don Andres María Camba.....
Mr. M. Michel Halphan, en Nueva-Orleans... 1833
Don Cárlos Lobé.......................
Don José Casanova......................
Don Emilio Lanier, en Macuriges...........
Don Félix Lanier, en Cienfuegos...........
Don Ramon Carpegna...................
Don Antonio Navarrete y Sanchez..........
Don José Maria Rodriguez y de los Heros, en Sagua.......................... 1836
Don Angel Gabriel Toñarely..............
Don Joaquin Marracy y Soto.............. 1837
Don José Prast......................... 1838
Don Domingo Estruch y Jordan, en Barcelona.
Don Manuel de Coto, en Puerto-Rico........ 1839
Don Tomas Bruguera, en Barcelona.........
Mr. Roberto Madan.....................
Don Mariano Herreros, en Cuba............
Don Joaquin Orizondo, en Trinidad.........
Don José Bulnes y Solera, en Madrid........
Don Ildefonso Vivanco..................
Don Juan Lopez de Ochoa................ 1840
Don Nicolas Alonso de Andrade............ 1841
Don Joaquin Bosch y Espino..............
Don José Silvestre Santely...............
Don Antonio Pereira....................
Don Juan Evangelista Tellez, en Bayamo....
Don José Clemente Aday................
Don José Remon Zarco del Valle............ 1843
Dr. don Antonio Remon Zarco del Valle......
Don Antonio Raffelin y Estrada............
Mr. Peterjove...........................
Don Nicolas Francisco Bulté...............

Mr. Bartelemi, en Marsella.................... 1843
Mr. A. Guichard, en Choisito..............
Don Nicolas Ramos.......................
Don Antonio Bousquet....................
Don Dionisio Matamoros, en Cienfuegos......
Don Basilio García Negrete, en Cimarrones...
Don Basilio García, en Cienfuegos..........
Don Alejandro Ramirez, en Madrid.......... 1845
Don Manuel Ledesma, en Madrid..........

Sócios de número.

Señores:

Don Jose de Arango...................... 1793
Conde de Casa Pedroso y Garro............ 1796
Excmo. señor conde de Bainoa............. 1806
Ldo. don Pedro de Alcántara.............. 1812
Don Juan Bautista Lanz y Norris...........
Pbro. don José María Berdier.............. 1813
Don Manuel Abreu....................... 1814
Don Ignacio Calvo...................... 1817
Don Wenceslao de Villaurrutia............
Don José Pizarro y Gardin............... 1821
Don Juan Nepomuceno Olano.............
Fr. Remigio Cernadas...................
Excmo. señor don Ignacio Crespo y Ponce de Leon..............................
Don Francisco Encinoso de Abreu..........
Don Francisco Céspedes y Torrentegui......
Don Fernando Gonzalez del Valle..........
Conde de casa Ponce de Leon..............
Don José Guerrero......................
Don Nicolas José Gutierrez...............
Don Diego Manuel Govantes..............
Don Ramon de Medina y Rodrigo..........
Don José Acosta........................
Don Jacinto Gonzalez Larrinaga.......... 1824
Don Francisco de Cordoba................

Don Anastasio Carrillo y Arango........... 1821
Don Estéban de Navea.....................
Don José Perez Alderete y Corral..........
Don Rafael Cotilla.........................
Don Mariano Roselló...................... 1826
Don José Perez Santin..................... 1827
Don Francisco de Paula Suarez.............
Don José de Oliva y Palma................
Don Joaquin de Oliva..................... 1828
Don Isidro Cordovez.......................
Pbro. don Francisco Ruiz..................
Don Francisco Eusebio de Hevia...........
Don Matías José Maestri..................
Don Martin de Ferrety y Morety...........

Pbro. don Pedro Infante.................. 1832
Don Blas Oses.............................
Don Vicente Oses..........................
Don Manuel Puig y Amigò..................
Fr. Ambrosio Herrera.....................
Don Juan Francisco Chaple................
Don Francisco Gonzalez Santos............
Don Francisco Camilo Cuyás...............
Don Félix Gonzalez Moreno................
Don Juan Espino...........................
Don Joaquin Toscano......................
Don José Maria de la Paz y Morejon........
Don Manuel Garay..........................
Don Fernando de Leon......................
Don Pablo Justo Cuyás....................
Excmo. señor conde de Santovenia..........
Fr. Josè María Miranda....................
Don José Severino Boloña..................
Don Miguel Vargas Machuca................
Don Manuel Pedroso........................
Fr. Francisco Pacheco.....................
Don José Maceda...........................

Don Manuel Arismendi.................... 1834
Don Bernardo de Cordóba................
Don Antonio Pio Carrion.................
Don José Antonio Diaz Bustamante........ 1835
Conde de Romero........................
Marques de Casa Nuñez de Villavicencio.....
Don Francisco Gregorio de Tejada..........
Don Francisco Javier Lopez..............
Don José Toribio de Arazoza.............
Don Juan Arredondo y García ....
Don Manuel de la Consolacion Gonzalez......
Don Juan Sastre y Puig..................
Don Juan Bautista Kolhy................
Don Vicente Antonio de Castro...........
Don Càrlos Tarafa...................... 1836
Don Francisco Javier de la Cruz...........
Don Domingo Guiral.....................
Exemo. señor conde de Vegamar, ausente....
Don Pedro Diago y Tato..................
Marques de Cárdenas de Monte-Hermoso ...
Don Rafael Cortes....................... 1837
Don Francisco de Paula Erice.............
Don José Antonio Galarraga..............
Don Gonzalo L. Afonso..................
Don José Suarez Argudin.................
Don José Inocencio de Medina............
Don Ignacio Gonzalez de Piñera...........
Marques de la Real Proclamacion...........
Don Miguel Nin y Pons..................
Don Ramon Lucio Chaple................
Don Manuel Arrate de Peralta............
Don Antonio de Capetillo y García.........
Don Pascual José de Arazoza.............. 1840
Don José de Jesus Ruz...................
Don Juan María Eleízegui................
Don José María Morillas.................

Don José Antonio Muñoz.................... 1840
Pbro. don Francisco Jorge Llopiz...........
Don Francisco Chacon y Calvo............
Conde de Casa Bayona, ausente...........
Don José Valdes Fauli..................
Don Manuel Rodriguez Mena..............
Don Lorenzo de Larrazabal...............
Don Andres Erice y Lanz.................
Don Ramon Diego García.................
Don José Ricardo O-Farrill y O-Farrill......
Don Gabriel Navarrete...................
Don Laureano Chacon....................
Don Miguel de Cardenas y Chavez..........
Don Rafael Montalvo.....................
Don José Miguel Rodriguez...............
Don José Francisco Ramos Almeida.........
Excmo. señor conde de O-Reilly............
Marques de Campo Florido ....

Don Joaquin Peñalver y Sanchez...........
Don José Luis Alfonso y Soler............. 1841
Don José Vazquez Arellano................
Don José Mariano Chaple.................
Don Ignacio de Herrera y O-Farrill.........
Don Gabriel María Foxà..................
Don José Martinez Caro..................
Don Luis Foxà.......................... 1842
Don Manuel Blasco Saenz.................
Don José Laureano Guitart................
Don José Antonio Hechevarría.............
Don Lùcas Arcadio de Ugarte.............. 1843
Don Manuel de Zequeira y Caro, ausente....
Don Angel Urzais.......................
Don Jacobo de la Pezuela.................
Don Gaspar Villate......................
Don Andrés José de la Peña..............
Don José María Clairac.................. 1844

Don José Morales Lemus.................. 1844
Conde de Santa María del Loreto...........
Marques de Aguas Claras...........
Don Francisco Guerrero Llopiz..... ......
Don José Nazareno de la Paz y Morejon.....
Don Estéban de Sotolongo.................
Don Antonio Muñoz y Diaz................
Don Joaquin Lescano...................... 1845
Excmo. señor marques de Villalba..........
Don Juan Ignacio Rendon...................
Don Càrlos Belot...........................
Don Francisco Javier Ramirez...............
Don Ambrosio Aparicio ....
Don Julian L. Alfonso...................... 1846
Don Cárlos Ramirez.........................
Don Hilario Cisneros Saco, ausente.........
Don Antonio María del Rio ....
Don José María Acosta....................
Don Serafin Massana...................... 1847
Don Francisco de P. Villafranca............
Don Domingo G. Arozarena...............
Don Francisco Viado y Rivas..............
Don Calixto Gonzalez......................
Don José María Hernandez...............
Don José Avalo...........................
Don José Joaquin Tovar.................. 1848
Don Bonifacio de la Cuesta...............
Dr. don Bonifacio Quintin de Villaescusa....
Dr. don Domingo García Velayos...........
Ldo. don Onofre Antonio Mozo de Nevares...
Don José Ramirez Ovando.................
Don Fernando Arrate de Peralta............
Don Ramon de Montalvo y Calvo............ 1849
Don José Manuel Espelius..................
Don José María de Cardenas y Chacon......
Don Vicente Gonzalez Larrinaga............

ESCUELA GRATUITA DE DIBUJO Y PINTURA DE SAN ALEJANDRO, FUNDADA POR LA REAL SOCIEDAD EN 13 DE ENERO DE 1815 Y ESTABLECIDA HOY EN LA QUE FUE CONVENTO DE SAN FELIPE, CALLE DE AGUIAR.

Don Francisco Gonzalez Santos, curador.
Don Juan Bautista Lecler, director.
Un portero.

Esta escuela consta hoy de mas de cien alumnos, divididos en sesiones separadas en un salon del que fué convento de San Felipe: una de principios ò imitaciones planas de lápiz ò lavado, y otras de imitaciones de figuras de yeso y objetos naturales, ya en pintura, ya en el dibujo de lápiz y al fúlmino.

ESCUELA DE MECANICA APLICADA A LAS MAQUINAS DE VAPOR, FUNDADA POR LA REAL SOCIEDAD CON AUSILIO DE VARIOS HACENDADOS PROPIETARIOS, Y ESTABLECIDA EN EL MISMO EDIFICIO DE LA CORPORACION.

Sócios inspectores.

Excmo. senor conde de Penalver.
Señor don Juan Agustin de Ferrety.
Don Teodoro Vaurigaud, director.

REAL CASA DE BENEFICENCIA.

Junta de gobierno.

El Excmo. señor Gobernador Capitan General de la Isla, presidente nato, juez conservador privativo.
El Excmo. señor marques de Esteva de las Delicias, presidente por delegacion del Excmo. señor Gobernador y Capitan General.

Vocales natos.

El Excmo. señor Intendente de Ejército.

El Excmo. é Illmo. señor obispo diocesano.
El Excmo. señor Comandante General de la Marina de este apostadero.
Un prebendado por el venerable cabildo eclesiástico.
Un consiliario por la Real Junta de Fomento.
Uno de los Regidores del Escmo. Ayuntamiento.

Vocales perpétuos.

El Excmo. señor marques de Esteva.
El Excmo. señor don Joaquin de Ezpeleta, ausente.
El Excmo. señor príncipe de Anglona, ausente.
El Excmo. señor conde de Villanueva.
El Excmo. señor don Ignacio Crespo y Ponce de Leon.
El Excmo. señor conde de Santovenia.
El señor oidor don Pedro Pascual Sirgado, ausente.
El Excmo. señor don Leopoldo O-Donnell, ausente.
El Excmo. señor don Antonio Zuazo.

Vocales trienales

Excmo. señor conde de Baynoa.
Señor don Antonio Pio Carrion.
Señor don Juan Espino.
Excmo. señor don Manuel Pastor.
Señor don Francisco Eucinoso de Abreu.
Señor don José Ricardo O-Farrill y O-Farrill.
Señor don Bonifacio Q. de Villaescusa.
Señor don Anastasio Carrillo.
Señor don José Manuel de Espelius.
Señor don José María de Càrdenas y Chacon.
Señor don Ramon Montalvo y Calvo.
Señor don Vicente Gonzalez Larrinaga.

Vocales por razon de sus destinos.

El Rector.
El secretario.
El tesorero.
El contador.

Rectorado.

Señor don Tomas de Reina, rector.

Secretaría de la Junta y del Rectorado.

Ldo. don Lúcas Arcadio de Ugarte, secretario.
Don Antonio Conde, oficial-escribiente.

Tesorería.

Dr. don Vicente Osés, tesorero.
Ldo. don Pablo Entralgo, recaudador.

Contaduría.

Don Francisco Javier Ramirez, contador.
Don Manuel de la Cruz, oficial escribiente.

Administracion.

Ldo. don Sixto de Guereca, administrador.
Don Bartolomé Carreras, oficial escribiente.
Don Juan José de Moya, mayordomo.

Capellanes y directores espirituales de las hermanas de la Caridad.

Pbro. don Ramon Vilà.
Pbro. don Francisco Bosch.

Enfermerías.

Dr. don Antonio del Noval, médico.
Ldo. don Isidro Sanchez Cevallos, suplente.
Don Francisco Valinoti, sangrador.
Doña Rosa Rodriguez, enfermera.

Departamento de niñas.

Está á cargo de seis hermanas de la Caridad.
Sor Casimira Irazoqui, superiora.
Sor Benita Perez de Otones.
Sor Eustaquia Benito.
Sor Martina Iribarren.

Sor Agustina Cortés.
Sor María Juana de Lastiegui.

Departamento de niños.

Don Mateo Vazquez, prefecto.
Don Jose Cornelio Diaz, preceptor.
Don Angel Castellon, ayudante.
Don Fernando Layunta, catedrático de horticultura.

Departamento de mendígos.

Don Marcelino Salvat, encargado.

Departamento de hombres dementes.

Don Ramon Cuervo, encargado.
Don Fernando Cuervo, mayordomo.
Don Antonio Hermida, vigilante.
Don Jose Petre, portero.

Mugeres dementes.

Don José Lopez Trancas, encargado.
Don Manuel Solis, ayudante.
Una enfermera.

Depósito judicial de esclavos.

Don Pascasio Ruiz de Córdova, administrador.
Don Justo de Arana, oficial.
Don Nicolas Chacon, Escribiente.
Don Andres Bernal, mayordomo.
Don Manuel Gomez de la Riva, cobrador.
Don Ramon Valdes, conductor.
Don Leonardo Galves, mayoral.
Dos enfermeros.

Existian en 30 de Noviembre de 1849 al abrigo de la indigencia 163 niñas, 185 ninos, 86 mendigos de ámbos séxos, 133 hombres dementes, 82 locas, 15 criados que con los empleados subalternos hacen un total de 700 personas.

DIPUTACIONES

DE LA REAL SOCIEDAD ECONOMICA DE LA HABANA.

En Puerto-Príncipe.

Presidente.—El teniente gobernador político y militar.
Director.—Ldo. don Manuel Monteverde...... 1830
Vice-director.—Don Faustino Antonio Caballero.................................. 1831
Censor.—Ldo. don José Agramonte.......... 1840
Vice-censor.—Don Francisco Javier Frank....
Contador.—Ldo. don José Tomas de la Victoria.
Vice contador.—Ldo. don José Joaquin Roura. 1829
Tesorero —Don Cándido Laca..............
Secretario.—Ldo. don Ignacio Agramon Sanchez.......................................
Vice-secretario —Don Francisco Aguiar Zaldivar...

Sócio de mérito.

Don Alonso Betancourt Gutierrez............. 1841

Sócios numerarios.

Don José Ambrosio Valdes....... 1813
Don Pedro de la Torre...................... 1818
Don José Varona Cisneros.................. 1830
Don Manuel de Jesus Arango..............
Don Domingo Sterling, ausente.............
Don Calixto Bernal, idem............... ...
Don Serapio Recio Agramonte.......... ...
Don José de Jesus Hernandez, ausente.......
Don Francisco Lavallée, idem..............
Don José María Morilla, idem............... 1831
Don Gregorio de Quesada...................
Don Francisco Iraola........... ....
Don Melchor Batista Caballero............. 1832
Don Anastasio Orozco...................... 1834
Don Gaspar Betancourt Gutierrez............ 1836
Don Agustin Varona Aguero............... 1837
Don Cárlos Varona de la Torre.............
Don Leopoldo Arteaga, ausente.............
Don Melchor Batista Borrero...............
Don Manuel Remon Zarco del Valle.......... 1838

Don Gregorio Adan........................ 1838
Don Nicolas Sterling Heredia................ 1840
Don Ignacio Agramonte Sanchez..............
Don Manuel Castellano Mojarrieta............
Don Miguel Storch, ausente.................
Don Francisco María Fajardo................
Don Rafael Castellanos Mojarrieta........... 1841
Don Francisco Aguero Zaldivar..............
Don Juan Guzman............................
Don Cándido Laca..........................
Don José Ramon Simoni.....................
Don Francisco Agramonte...................
Don Francisco Fontanals...................
Pbro. don Hermenegildo Coll de Valdemia, ausente.................................
Don Pelegrin Ferrer, idem..................
Don Francisco de Paula Alburquerque....... 1842
Don Juan Secundino Herrera................
Don Pio Otero Cosio.......................
Don Gregorio Riveron......................
Don Benjamin Sanchez......................
Don José Vicente Cruz.....................
Don Fabio Freire..........................
Don Emilio Peirellade.....................
Don José María Valdes.....................
Don Juan José Jerez.......................
Don Bernabé Sanchez Castillo..............
Don Joaquin Aguero Aguero.................

EN SANTO-ESPIRITU.

El teniente gobernador político y militar, presidente.

Ministros.

Don Bartolomé Mendigutías, director.
Don Tomas Pina, vice-director.
Don Domingo Devesa, secretario.
Don Vicente Arias, tesorero.

Sócios numerarios.

Don Luis Alvarez Palacios.
Don Pedro Castañeda.

EN MATANZAS.

Señor gobernador político y militar, presidente.

Ministros; los Señores.

Don José Tomas Ventosa, director.
Don Francisco Roget, vice-director.
Don Ramon Silveira, censor.
Don Gerónimo Rosique, tesorero.
Don Felipe Serpa, secretario.
Don Manuel Aguabella, vice-secretario.

Seccion de industria y comercio.

Don Vicente Junco Morejon, presidente.
Don Benito José Riera, vice-presidente.
Don Juan Bautista Font, secretario.
Don Ramon Llanoz, vice-secretario.

Socios de número.

Don José Francisco Aguiar y Loisel.
Don Ramon Silveira.
Don Vicente Junco Morejon.
Don Félix de la Cruz y Velasco.
Don Bernabe del Portillo.
Don Ramon de Llanos.
Don Clemente Blanco, ausente.
Don Agustin Ibarra.
Don Bernardo M. Navarro.
Don Francisco de la O. García.
Don Juan de la Cruz.
Don Santiago de la Huerta.
Don Juan Bautista Coffingni.
Don Juan Bautista Font.
Don Fidel Zuaznavar.
Don Simon Oñativia.
Don José García Eiras, ausente.
Don José Gener.
Don Juan Vinageras.
Don Martin Folch.
Don Francisco de P. Lamis.
Don Pedro Hernandez Morejon.
Don Antonio de Vega y Cáceres.
Don Guillermo Fucher.

Don Antonio García Oña.
Don Jaime Saladrigas.
Don Ignacio Trelles.
Pbro. don Francisco del Castillo.
Don Andres del Portillo.
Don José María Carbonell.
Don José Jacinto Milanés.
Don Pedro Dominguez.
Don Vidal Junco.
Don José María Sanchez Zunzunegui, ausente.
Don Antonio Escoto.
Don Pedro del Sol.
Don Félix Govin.
Don Fulgencio García y Saez.
Don Francisco Hernandez Morejon.
Don Gerónimo Estevez.
Don Juan Acosta.
Don Ramon Estevez.
Don Mauricio Quintero.
Don Blas de la Cruz.
Don José Elías Hernandez, ausente.
Don Simon Jimeno.
Don Ramon Pina, ausente.
Don Manuel de Cárdenas.
Don Salvador Castillo.
Don Gaspar Hernandez.
Don Ignacio Martinez, ausente.
Don Miguel José de Barbería.
Don Tomas Pintado.
Don José Miguel Angulo y Heredia.
Don Jacobo de los Reyes Gavilan.
Don Pedro Antonio Alfonso.
Don José María Galvez.
Don Manuel Aguaella.
Don José Francisco Lamadrid.
Don Cárlos Rueda, ausente.
Don José de la Fuente y Chamorro.
Don Antonio Touceda.
Don Angel Bruzon.
Don Francisco Martin García.

EN SAN ANTONIO ABAD.

El teniente gobernador, presidente.
Don...................... director.
Don......................vice-director.
Don Diego Gutierrez, censor.
Don Pedro José Bosque, vice.
Don............. ....contador.
Don............. ....vice.
Don.......................tesorero.
Don Gerónimo Huertas, secretario.
Don Juan Llanusa, vice.

Socios numerarios.

Don Rafael de Medina.
Don Diego J. Gutierrez.
Don Pablo Antonio Tañarely.
Don José Piedra Hita.
Don Luis Espinosa.
Don Miguel Menocal.
Don José J. Leal.
Don Juan de la Torre.
Don Francisco Balmaseda.
Don Juan García Zamora.
Don Antonio Septiem.
Don Francisco V. Machado.

EN GUANABACOA.

El teniente de gobernador, presidente.
Ldo. don Cayetano Nuñez de Villavicencio, director.
Ldo. don Federico Perez Calzadilla, vice-director.
Dr. don José Carbonell, contador.
Señor don Joaquin Salas y Ramon, tesorero.
Don Eduardo Perez Barroso, secretario.

Socios numerarios.

Don Felipe Lima.
Don José Rabelo de Estrada.
Don José Benito Carranza.
Don José Antonio Gomez.
Señor marques de Casa Nuñez.
Don Manuel Herrera.
Don Francisco Fuerte y Mora.

Don Andres Dominguez.
Ldo. don Vicente N. Guerrero.
Don José María Pose.
Don José de los Santos.
Fr. Ambrosio Herrera.
Dr. don Vicente Diaz Comas.
Ldo. don Tomas María Ferrer.
Ldo. don Juan Nepomuceno Valdés.
Don Cristóbal Guitart.

EN SAN JULIAN DE LOS GUINES.

El teniente gobernador político y militar, presidente.

Ministros.

Don Francisco de las Cagigas, director.
Don Joaquin Seriel, censor-contador.
Don Laureano Cagigas, tesorero, reelecto.
Don José Ramon Gras, secretario.
Don Baltasar Moré, vice-secretario.

Socios numerarios.

Don Miguel Martinez.
Pbro. don Francisco de Palma Almohalla.
Ldo. don José Rafael Renté.
Don Clemente Castellanos.
Don José María Montes.
Don Antonio Bernabé Delgado.
Don Hilario Alfonso.

EN SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

El teniente gobernador político y militar, presidente.

Ministros.

Don Agustin Vidal, director.
Don Antonio Lorenzo Valdes, vice-director.
Don Nicolas de Rueda, censor-contador.
Don Antonio María Mugica, vice-censor.
Don Pedro Nolasco Jimenez, secretario.
Don Juan Bautista Balmaseda, vice-secretario.
Don Bernardo Laredo, tesorero.

Socios numerarios,

Don Antonio Martinez de Villa.
Pbro. don Jesus María de Rojas.

Don Vicente Balmaseda,
Don Benito José Rodriguez.
Don Manuel José de Rojas.
Don Antonio Lorenzo Valdes.
Don Luis Francisco Adan.
Don Agustin de la Infiesta.
Don Manuel Mugica.
Don Antonio María Mugica.
Don Miguel Perez.
Don Joaquin de la Torre.
Don Miguel Francisco Rodriguez.
Don José Cupertino García.
Don Antonio María Ruiz.
Don Gerónimo Cabrera.
Don José de la Cruz Monteagudo.
Don Francisco Aguiar.
Don Francisco Gutierrez Rodriguez.
Don Alejo Bonachea.
Don Joaquin de Morales.
Don Ramon Reyes.
Don Santiago Herrada.
Don Rafael Perez Guijarro.
Don Fernando de Rojas.
Don Miguel de Rojas.
Don Fernando Esquerra.
Don Bernardo Laredo.
Don Juan Bautista Balmaseda.
Don Francisco de Jesus Fernandez.
Don Alejo José Perez de Alejo.
Don Miguel Bru.
Don Pedro Plàcido Ruiz.
Don Manuel de Jesus Cabrera.
Don Pedro Nolasco Jimenez.
Don Alejandro del Rio.
Don Mariano Vieta, ausente.
Don José María Miranda, idem.
Don Pedro Valverde, idem.
Don Francisco Luna, idem.

EN CIENFUEGOS.

El señor Gobernador político y militar, presidente.

Ministros

Ldo. don Fermin de Gorozabel, director.
Don José Sainz de la Peña, vice-director.
Don Alejo Helvecio Lanier, censor-contador.
Don José Guillen, secretario.
Don Ignacio Latorre, vice-secretario.
Don Pedro Dorticos, tesorero.

REAL JUNTA DE FOMENTO.

INDIVIDUOS QUE COMPONEN LA REAL JUNTA DE FOMENTO DE AGRICULTURA Y COMERCIO DE ESTA ISLA, CON INCLUSION DE SUS OFICINAS Y DIPUTACIONES EN LO INTERIOR.—CALLE DE SAN IGNACIO, NUMERO 78, ESQUINA A LA DE RICLA.

Presidente.

Excmo, señor Gobernador y Capitan general.

Vice-Presidente.

Excmo. señor Superintendente general de Real Hacienda.

Señores consiliarios.

Conde de Romero, calle de Aguiar, nùmero 33.
Don Francisco Riera, calle de Aguiar, núm. 24.
Don Francisco José Calderon y Kessel, calle de los Oficios, núm 50.
Don Francisco Alvarez, calle del Obispo, núm. 7.
Excmo. señor don Antonio Zuazo, calle de Compostela, núm 67.
Don Ramon Suarez Inclan, calle de los Oficios, núm. 56.

Excmo. señor conde de O-Reilly, calle de los Oficios, núm. 11.

Don Antonio Ferran, calle del Baratillo.

Don José Manuel Carrillo, calzada del Cerro.

Don José Dotres, calle de la Amargura, núm. 75.

Don Manuel Izquierdo y Villavicencio, calle de Compostela, núm. 37.

Don Rafael de Toca, calle del Obispo, núm. 117.

Excmo. señor don Manuel Pastor, síndico, calle de Compostela, núm. 131.

Marques de la Cañada Tirry, diputado inspector de obras, calle de San Isidro, núm. 31.

Dr. don José María Velazquez, secretario en Carraguao frente à la teneria de Xifré.

Don Francisco Oger, contador, calle de la Amistad, número 3.

Don Mariano Roselló, tesorero, calle de la Merced, núm, 74.

Señores tenientes.

Don Luis Pedroso, del 1. °, calle de la Obrapía, núm 120.

Don Serafin de Bolivar, del núm. 2, °, calle del Tejadillo, núm. 60.

Don Tomas de Juara Soler, del 3. °, calle del Empedrado, núm. 7.

Don Pio Coll, del 4. °, calle de O-Reilly, núm. 105.

Excmo. señor marques de Villalba, del 5. °, calzada de Galeano, núm. 103.

Don Salvador Samà, del 6. °, calle del Baratillo, núm. 9.

Excmo. señor conde de Santovenia, del 7. °, calle del Baratillo, núm. 1.

Don José Fontanills, del 8. °, calle de los Oficios, núm. 7.

Don Fernando Diago, del 9. °, calle del Obispo, número 6.

Don Juan de Castro y Fontela, del 10. °, calle de Mercaderes, núm. 90.

Don Vicente Gonzalez Larrinaga, del 11. °, calle de Cuba, núm, 116.

Don Cárlos Ramirez, del 12. °, calle del Teniente-Rey, núm. 18.

Excmo. señor marques de Esteva de las Delicias, del síndico, calle de Mercaderes, núm. 17.

Don Bernardo Guerrero, del secretario.

Secretaría.

Dr. don José María Velazquez, caballero comendador de la Real órden americana de Isabel la Católica, director cesante del cuerpo de Sanidad de la Real Armada, vocal de la junta superior de Sanidad y de la Inspeccion de Estudios de esta Isla y la de Puerto-Rico, secretario.

Don Bernardo Guerrero, oficial mayor archivero.

Don Francisco de la Paz, escribiente primero, y oficial mayor archivero interino, calle de Jesus María, intramuros. núm. 62.

Don Miguel de Vargas, escribiente segundo, y primero interino, calle de Villegas, nùm. 19.

Contaduría.

Señor don Francisco Oger, caballero comendador de la Real órden americana de Isabel la Católica, contador.

Don Juan Antonio de la Paz, oficial primero, encargado de la mesa de capturas, calle de la Habana, núm. 116.

Don José Eligio de la Puente y Roselló, oficial segundo, en la intervencion general, calle de San Nicolas, núm, 86.

Don Andres Amador García, oficial tercero, en idem, calle de los Desamparados, núm. 7.

Don Fernando Fernandez, oficial cuarto, en la mesa de capturas, calzada del Arsenal, núm. 22.

Don José Fossi, supernumerario, calle de San Ignacio, núm. 78.

Tesorería.

Señor don Mariano Roselló, caballero comendador de la Real órden americana de Isabel la Católica, Tesorero de Ejército honorario, tesorero.

Don José Domingo Ramirez, su escribiente, calle de las Damas, nùm. 21.

Don Pablo Martinez, portero.

Diputados en lo interior.

Saltadero.—Don Manuel Comas y don Justo Fernandez, teniente.

Cuba.—Don Francisco Griñan y don Alejandro Bell, teniente.

Manzanillo—Don Ramon José Muñoz y don Rafael Oro y Ramirez, teniente.

Santa Cruz.—Don José Sanchez Dols y don Antonio Goicochea, teniente.

Trinidad.—Don Juan Francisco Altuna y don Pio Fernandez de Lara, teniente.

Cienfuegos.—Don Pedro Dórticos y don José Ignacio Armenteros, teniente.

Batabanò.—Don Eusebio Febles y don Santiago Nogueras, teniente.

Bahía-Honda.—Don Alejandro Casanova y don Andres de la Cruz Goicochea, teniente.

Mariel.—Don José Pio Gutierrez y don Ramon Gonzalez Bauza, teniente.

Jaruco.—Don Antonio Gumersindo Diaz y don Joaquin Amores, teniente.

Matanzas.—Don Manuel Presas y don Francisco de la Torriente, teniente.

Cárdenas.—Don Manuel Fernandez Cabarcos y don Lúcas Muros, teniente.

Sagua la Grande.—Don Manuel García Noriega y don José Ferriol, teniente.

San Juan de los Remedios.—Don José Antonio Cirera y don Fernando de Rojas, teniente.

Nuevitas.—Don Pedro Sanchez Dols y don Antonio Perez de Castro, teniente.

Gíbara.—Don Luis Espinosa y don Manuel Cardet, teniente.

Baracoa.—Don Roque Alayo y don Francisco Riera, teniente.

Holguin.—Don Miguel Ignacio Ochoa y don Luciano Martinez, teniente.

Tuna.—Don Diego José Ferral y don Salvador Sagol, teniente.

Puerto-Príncipe.—Don José Pulido y Excmo. señor conde de Villamar, teniente.

Bayamo.—Don Salvador Ignacio Tellez y don José Candelario Céspedes, teniente.

Sancti-Espíritus.—Señor coronel Don Antonio Modesto del Valle y don Francisco Ramirez, teniente.

Villa de Santa-Clara.Don Juan de Dios Parets y don Juan Manuel Martinez, teniente.

Alacranes.—Don Braulio Avellanal y don Antonio Chavez, teniente.

Santa María del Rosario.—Don José de la Cagigas y don Juan Francisco Rodriguez, teniente.

Santiago.—Don Santiago March y don Antonio Pujol, teniente.

Bejucal.—Don Pedro Mató y don Francisco Noreña, teniente.

San Antonio.—Don Pedro José Bosque y don Máximo Navarro. teniente.

San Cristóbal.—Don Tomas Yanes y don Hilario Santa Cruz, teniente.

Depósito de cimarrones.

Don Salvador Carrillo de Albornoz, administrador, en el destino.

Pbro. don Vicente Roselló, capellan, extramuros calzada del Horcon, núm. 47.

Ldo. don José de Jesus Gutierrez, médico cirujano, calzada del Cerro, núm. 158.

Un mayordomo, un prácticante y un portero.

Escuela de náutica.

Don Antonio Rodriguez Pardo, primer piloto de la Real Armada con grado de alferez de navío, primer maestro y director de la escuela.

Este establecimiento está encargado à una comision compuesta de los señores conciliarios Excmo. señor don Antonio Zuazo y don Rafael de Toca.

COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS DE LA HABANA.

Esta compañía se estableció por seis años en 8 de Marzo de 1838, y se ha prorogado con algunas variaciones en su reglamento por quince mas á contar desde 9 de Marzo de 1844. Sus operaciones consisten, en seguros marítimos, descuentos de letras de cambio, pagarés a la órden y en admision de depósitos á interea. Tiene su despacho en la calle del Obispo núm. 6.

Su capital es de $ 500,000 en efectivo.

Excmo. señor conde de Fernandina, presidente.

Don José Miguel Urzainqui, director, calle de San Ignacio.

Don Joaquin María Teuma, secretario.

La direccion de las operaciones de esta compañía y la administracion de sus intereses está á cargo de una junta directiva, compuesta del presidente, doce consiliarios que por mitad se renuevan anualmente, el director y el secretario.

CAJA DE AHORROS, DESCUENTOS Y DEPOSITOS DE LA HABANA,

establecida en la calle de la Amargura número 12.

Presidente.—El Excmo. Sr. Capitan general.
Vice-presidente.—El señor conde de Cañongo.
Consiliarios.—Excmo. señor don Ignacio Crespo.
Don Diego Jimenez.
Don Joaquin Pluma.
Don Pedro Lama.
Don Juan de Dios G. Larrinaga.
Don José Plascencio y Rubio.
Don Sebastian Fernandez de Velasco.
Don Joaquin Fernandez de Velasco.
Don Francisco Céspedes.
Don Juan Francisco Verry.
Don Martin Zazu.
Director.—Don Cárlos del Castillo.
Secretario.—Ldo. don Antonio Bachilier y Morales.

CAJA DE AHORROS DE SANTIAGO DE CUBA.

SITUADA EN LA PLAZA DE ARMAS NUMERO 2.

Señores que componen la Junta directiva.

Excmo. señor gobernador de esta plaza y provincia, presidente.
Excmo. señor don Antonio Vinent, director.
Caballero regidor don Lino Urbano Sanchez y Limonta, vice-director.
Señor coronel don Juan José Caula, contador.
Don Alejandro Bell, tesorero.
Dr. don José Lopez Grojano, secretario.

Consiliarios.

Caballero regidor don Juan de la Cruz y Salazar.
Idem.....idem don Manuel del Castillo Echavarría.
Idem.....idem don José Amell.
Capitan don Manuel Bolívar.
Don Vicente de Salazar.
Dr. don Tomas Segura.
Ldo. don Gonzalo Villar.
Señor diputado de fomento don Francisco Griñan.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
DE NATURALES DE CATALUNA.

Fué instalada con Real aprobacion en 1.º de Agosto de 1841. Su objeto principal es socorrer á los desvalidos de la provincia, pero siempre que sus ingresos lo permiten, extiende sus auxilios á todos los españoles de ámbos hemisferios: sus fondos los proporcionan los mismos socios y su aumento y prosperidad es debida á la proteccion que le han dispensado y dispensan las autoridades civil y eclesiástica, que con tanto acierto dirijen hoy los destinos de la Isla y su Iglesia. Su direccion en la calle de Cuba núm. 33.

El Excmo. Sr. Capitan general, presidente.
El Excmo. é Ilmo. señor don Francisco Fleix y Solans, protector.
Don Miguel Biada, director.
Don José Font, tesorero.
Ldo. don José Antonio Font, secretario.

Consiliarios.

Primero.—Don Antonio Moré.
Segundo.—Don Estéban Mestre.
Tercero.—Don José Canela y Reventós.
Cuarto.—Don Juan Costa.
Quinto.—Don José Gener y Guasch.
Sexto.—Don Juan Ricart.
Séptimo.—Don Juan Ortoll.
Octavo.—Don Antonio Plá y Castañer.
Noveno.—Don José Juera.
Décimo.—Don Gaspar March.
Undécimo.—Don José Sallés.
Duodécimo.—Don Benito Vidal y Xiques.

Suplentes.

Primero.—Don Francisco Rotxxo.
Segundo.—Don Manuel Anguera.
Tercero.—Don Antonio Cerdá y Ramon.
Cuarto.—Don Agustin Vila y Ferrer.
Quinto.—Don José Lluch.
Sexto.—Don Francisco Almanqué.
Séptimo.—Don Mariano Arrufat.

Octavo.—Don Félix Armas.
Noveno.—Don Ramon Berenguer.
Décimo.—Don Juan Sastre.
Undécmo.—Don José Bru.
Duodécimo.—Don Felipe Pujadas.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS
DE BENEFICENCIA,

instalada con el objeto de proporcionar mútuos socorros, principalmente á los asociados, en todo lo que permite la ley, las buenas costumbres y recomienda la caridad. Fué aprobada por S. M. en Real órden de 4 de Junio de 1848.

Junta directiva.

Director.—Ldo. don Miguel Estorch.
Vice-director.—Caballero regidor doctor don Francisco Bertran.
Vocales.—Primero.—Ldo. don Jaime Padró.
Segundo.—Don José Bonastra.
Tercero.—Don Manuel Jacas.
Cuarto.—Caballero don Luis María de Echevarría.
Quinto —Cónsul del Real tribunal de comercio don Jaime Clot.
Sexto.—Don Fernando Ferratjes.
Séptimo.—Don Miguel Chacar.
Tesorero.—Caballero regidor don José Amell.
Secretario.—Don Pelegrin Ferrer.
Vice-secretario.—Don Lorenzo Bou.

CAMINOS DE HIERRO DE LA ISLA.
COMPAÑIA DE CAMINOS DE HIERRO DE LA HABANA.

Junta directiva.

Presidente.—Don Gonzalo Alfonso.
Primer consiliario.—Don José Luis Alfonso.
Segundo idem.—Don Juan Poey.
Suplentes.—Don Miguel Aldama.
Dr. don Nicolas J. Gutierrez.
Don Francisco Céspedes.

Tesorero.—Don Juan Espino y un auxiliar.
Secretario.—Don Ramon de Palma y uno idem.

Contaduría.

Contador.—Señor don Francisco Oger.
Un tenedor de libros.
Dos auxiliares.

Administracion.

Administrador general.—Don José Antonio Echevarría.

Departamento de ingenieros.

Director.—Don Santiago Clarke.

El camino de hierro desde Villanueva á la Union, tiene leguas provinciales.............	29 ¼
El ramal á Batabanó, desde San Felipe..	3 ¾
El ramal del Rincon á Guanajay..	8
Total leguas provinciales............	41

DE CARDENAS.

Capital $ 1.000,000 en 10 000 acciones de 100 $.

Junta directiva.

Presidente.—Señor don Joaquin de Peñalver.
Vice-presidente.—Sr. Don Lorenzo de Larrazábal.

Directores.

Ldo. don Francisco Caballero Infante.
Ldo. don Ramon Medina y Rodrigo.
Pbro. don Francisco Ruiz.
Don Rafael R. Torices.
Sr. don José María Correa.
Don Roberto Morison.
Don Gabriel de Elejalde.
Don José R. O Farril.
Don Jose de las Casas.
Don Manuel V. y Peñalver.
Secretario.—Sr. don Cornelio Coppinger.
Tesorero.—Don Juan Q. Renté.
Contador.—Don José María Morales.

Junta directiva.

Administrador.—Señor capitan de navío don Francisco Garnica.

Contador.—Don José María Morales.

Este camino que nace en el puerto de Cárdenas y concluye en Navajas, recorre una extension de 33 millas y entronca en su extremo con el ferro-carril de la Sabanilla, tiene siete depósitos ó estaciones para el recibo y embarque de pasageros y carga.

Sus productos en los seis primeros meses del corriente año han sido

En carga........................	$ 134 003	4½
Pasageros	5,219	1
	$ 139,222	5½

Desde el dia 10 de Agosto próximo pasado en que se efectuó el entronque por el ferro-carril de la Sabanilla, se ha establecido un tren especial de pasageros que sale de Cárdenas á las cinco y media de la mañana, y á su llegada á Navajas encuentra el convoy de la Sabanilla que lleva los pasageros á Matanzas ó bien los deja en la Union, punto de entronque con el ferro-carril de la Habana, para que continúen su viage hast la capital, á donde llegan á las cinco y media de la tarde.

A las seis y media sale otro tren de Cárdenas de carga y pasageros, independiente de los demas para carga que el tráfico demande.

En la actualidad está construyendo esta compañía un ramal de 26 millas, que partiendo de Bemba al Este concluye en el ingenio del Excmo. señor conde de la Fernandina la ,,Aguica:" los trabajos de graduacion se hallan bastante adelantados y debe concluirse la obra en diez y ocho meses.

Este camino se halla abundantemente provisto de material de explotacion, y su línea y edificios etc. en el mejor estado de reparacion y entretenimiento.

DE MATANZAS Y SABANILLA.

Este ferro-carril construido por una sociedad anó-

nima cuyo capital es de 700,000 pesos divididos en 1,400 acciones de 500 pesos cada una, recorre una distancia de 47 millas inglesas desde Matanzas hasta el paradero Isabel, que es el extremo de la línea por ahora, y el cual está situado á la parte Este de la hacienda de Macurijes.

Los trabajos para la construccion de esta obra se empezaron en Abril de 1842, y en el mismo mes de 1845 se abrió el paradero de Sabanilla distante 16 millas y 3,500 pies de la ciudad de Matanzas

En Julio de 1847 se emprendieron los trabajos para la prolongacion del camino con el objeto de llevarlo á la hacienda de Macurijes y en Noviembre de este año se ha dado cabo á la obra, habiéndose construido 30 millas.

En esta prolongacion se ha verificado el doble entronque con los ferro-carriles de la Habana y Cárdenas: con el primero en el paradero de la Union, y con el segundo en el de Navajas, quedando comunicadas por ferro-carril las tres poblaciones de la Habana, Matanzas y Cárdenas.

En la prolongacion se han construido seis paraderos que unidos á los cuatro que ya tenia la línea hasta la Sabanilla son diez, á saber: Matanzas. Guanábana, Cidra, Sabanilla, Union, Bolondron, Güira, Navajas, Corral-falso y la Isabel.

En toda la línea desde Matanzas hasta la Union recorre este ferro-carril por terrenos escabrosos que presentan las cuencas de varios arroyos y de los rios Canimar y San Andres, lo que ha hecho que los trabajos hayan sido difíciles y costosos. Desde la Union hasta la Isabel atraviesa un terreno de ménos dificultades y atraviesa los rios Coajatal y Gonzalo, y corta ademas la Sabana de Macurijes por los desagües del rio Nuevo.

En el año económico que principió en primero de Noviembre de 1848 hasta Octubre de 1849, ha habido el siguiente movimiento de carga y pasageros.

Cajas de azúcar...............	73,373
Bocoyes de miel..............	18,906
Bocoyes de mascabado........	1,393
Sacos café.	524

Pipas aguardiente	566
Pies de madera.......	155.929
Pasageros....................	80,156

Los trenes de pasageros para la Habana y para Cárdenas salen á las siete de la mañana y ademas sale otro á las tres y media de la tarde. Las horas de llegada á esta ciudad son las diez y treinta minutos para los pasageros de Cárdenas y toda la línea de Matanzas y la una para los de la Habana. Desde la Union parte diariamente un tren hácia la parte del Este de la línea, conduciendo los pasageros que viajan de la Habana á Cárdenas, Bolondron, la Güira, Navajas, Corral-falso y la Isabel.

Junta directiva.

Don Francisco de la O. Garcia, presidente.
Don Pedro Guiteras, vice-presidente, ausente.
Don Francisco Roget, vice-presidente, interino.
Don Broderus Albers, contador.
Don Pedro Hernandez Morejon, tesorero.
Don Laureano Angulo.
Don Cárlos Ortiz.
Don Ramon Rivas.
Don José Renart Tolosa.
Don Saturnino Hernandez.
Don Juan Poey.
Don Agustin Encinoso de Abreu.
Don José María Galvez.
Don Pedro Lamar.
Don Ramon Llanos.

Administracion.

Administrador general é ingeniero director.—Don Manuel J. Carrera y Heredia.
Ingeniero ayudante.—Don Plácido Gener.
Tenedor de libros.—Don José María Cortés.

DEL COLISEO.

Este ferro-carril construido por una sociedad anónima, está concluido y abierto al tránsito público para la conduccion de carga y pasageros. Su paradero principal se halla establecido en Matanzas, en Pueblo Nue-

vo de San Juan en el punto que llaman Playa de Judios, y desde la Guanábana en donde entronca con la Sabanilla hasta la tienda del Coliseo que es su extremo, recorre 16 millas inglesas hácia el Este. Tiene ademas del paradero principal uno en la Guanábana nombrado Ibarra; otro en Laguna de Palos titulado Caobas, otro en el Limonar con este mismo nombre y otro en el Coliseo llamado tambien Coliseo. Despacha diariamente un tren de pasageros que parte de Matanzas en invierno á las seis y tres cuartos de la mañana regresando á las diez del dia.

Junta directiva.

El señor brigadier don Antonio García Oña, presidente

Consiliarios.

Primero.—Don Simon de Ximeno.
Segundo.—Don Cosme de la Torriente.
Tercero —Don José Baró.
Cuarto.—Don Pablo Hernandez.

Suplentes.

Primero.—Sr. don Francisco Cassá.
Segundo —Don Francisco Roget.
Secretario.—Don José Miguel Angulo y Heredia.
Tesorero de la empresa.—Don Francisco de la Torriente.
Contador.—Ldo. don Ignacio de Rueda.
Administrador general del camino.—Don Bernardo Moreno Navarro.
Ingeniero reparador.—Don Armando Teissiere.

Este camino ha producido desde el 1.° de Enero de 1848 hasta 25 de Octubre del mismo.

En cargas..................	$ 82,637	6½
En pasageros.................	17,343	3½

DE PUERTO-PRINCIPE Y NUEVITAS.

Proyectado para unir esta ciudad de Puerto-Príncipe y su puerto principal de la costa del Norte, esto es, el de Nuevitas: su línea mide 45 y media millas.

De ellas hay construidas de todo punto y en movimiento 30 y una fraccion de otra, que arrancan del

del depósito Villanueva, á ménos de una distancia del puerto de la ciudad de Nuevitas, llamado la ensenada del Guincho, para Puerto-Príncipe, tocando en su punto de partida en las aguas de la de Mayanabo y pasando á 24 por el almacen de las Minas hasta rematar en el de Alcoy.

En construccion, 16; 14 y una fraccion de este último depósito para el Príncipe, y uno y medio en el ramal del Guincho desde las aguas de su ensenada hasta su entronque con la línea general, media milla mas hácia acá del depósito Villanueva, estando ya cerradas las contratas de la graduacion de este ramal y del tramo de Alcoy á Puerto-Príncipe, y de los atravesaños y carriles necesarios para superconstruirlas.

En reconstruccion, las 5 y media del tramo llamado de Wright, en que se van á subrogar con carriles de la letra T las planchas de que fueron primitivamente superconstruidas.

De las 14 y media del tramo de Alcoy á Puerto-Príncipe hay graduadas ya tres y media.—Del ramal, cerca de media.

Conforme á los contratos celebrados y á la fuerza á que están obligados los contratistas, deben concluirse las 16 millas que completan el camino de esta empresa dentro de catorce ó diez y seis meses.

El costo de la parte superconstruida con los almacenes, aguadas y vehículos de su movimiento llega á cerca de 700,000 $.

La direccion y administracion de la empresa está confiada por el comun de accionistas en conformidad de su Reglamento, á una junta compuesta de un presidente, diez directores, un tesorero y un secretario con el carácter tambien de contador.

En la actualidad desempeñan estos destinos:

Sr. teniente de gobernador político y militar, presidente.
Don Francisco de Varona Estrada, director, presidente interino.
Don Cárlos Varona de la Torre, director.
Don Nicolas Sterling Heredia, director.
Don José Joaquin Roura, director.
Don Joaquin de Varona Estrada, director.

Don Juan Arteaga Borrero, director.
Don Cándido Laca, director.
Pbro. don José Ramon Guerrero, director.
Don Nicolas Adan, director.
Don José Gregorio Riveron, director.
Don Faustino Antonio Caballero, tesorero.
Don Manuel Monteverde, secretario.
Don Guillermo Knight, administrador é ingeniero principal, en Nuevitas.

Segun el Reglamento los viages del tren son diarios. Las horas de partida y regreso las siguientes:

De Villanueva á Alcoy à las ocho de la mañana.

De Alcoy á Villanueva a las dos de la tarde.

Segun la tarifa de fletes por las treinta millas superconstruidas en los efectos de importacion, 4 reales por caballo de carga, de peso de ocho arrobas, y en los de volúmen 4 pesos por cada 100 pies cúbicos. En los de exportacion, un tércio ménos de estos precios.

PASAGES.

En coche de primera clase.......	$ 2	
En idem..de segunda idem........	1	4
En idem..de tercera idem.........	1	

Producto.

Concluido apénas en sus dos terceras partes el camino, con dificultades muy graves para el tránsito, así en las cinco leguas de camino natural que median entre esta ciudad y el depósito Alcoy, como en la milla imcompleta que hay del de Villanueva á la ensenada del Guincho, movilizada esta parte, mas por servir á las comunicaciones del Príncipe con Nuevitas, á menudo interrumpidas, que en miras de lucro momentáneo para la compañía; calculada la tarifa de las 30 millas con consideracion á las dificultades y sobrecostos actuales de las conducciones; y vivos, reácios y diligentes algunos intereses, á que de momento perjudica esta nueva via de comunicacion, los productos de ese tramo aislado, aunque sufragan con desahogo á los costos de su movilizacion, no son ni pueden ser todavía apreciables en el calculo de las utilidades que han de dejar incuestionablemente los capitales dedicados á esta obra

de necesidad y vida para el pais luego que esté concluida de todo punto.

En consideracion á estas circunstancias se otorgó á la empresa por el Excmo Señor Superintendente general de Real Hacienda de la Isla la habilitacion de la ensenada de Mayanavo, donde aquella tiene un muelle y ramal para la carga y descarga de los buques del comercio de cabotage, miéntras se concluye el déficit y costoso ramal que ha de llevar el ferro-carril á las aguas del Guincho que forman el puerto de la ciudad de Nuevitas.

DEL COBRE.

Fué constituida como sociedad anónima en 34 de Enero de 1843 con objeto á la construccion de un camino de hierro desde las minas de la villa del Cobre al parage llamado de Punta de Sal, en la parte O. de la bahía de Cuba.

Dióse principio á los trabajos del camino el 19 de Marzo, bajo la direccion del ingeniero civil don Julio Sagesbien, que concluyó el tramo de siete y media millas, que se cuentan desde Punta de Sal á Santa Rita, para 1.° de Noviembre del siguiente año de 1844, dia en que empezó la conduccion de los minerales de la compañía consolidada.

En Mayo de 1845 se acordó la prolongacion de la línea milla y media mas, esto es, desde el punto llamado Santa Rita hasta el pueblo mismo del Cobre, en que se completan las nueve millas de esta línea. Los gastos de esta ampliacion ascendieron á unos 120,000 pesos que fueron sufragados por las utilidades del mismo camino; razon por la cual sus acciones aumentaron de valor proporcionalmente.

Hace cinco años desde 1.° de Noviembre de 1844 ya citado á 31 de Octubre de 1849, que el ferro-carril del Cobre está en produccion, en cuyo período ademas de haberse concluido con sus propios rendimientos y ocurrídose á todos sus gastos, la empresa lleva hechos quince dividendos que han cubierto la totalidad del capital de 500,000 pesos, que se encuentra dividido en 5,000 acciones de cien pesos cada una.

Ha producido pues el camino en el quinquenio expresado $ 907,103 con 95 cs. y ha gastado en el mismo período en lo que van comprendidas la prolongacion de la línea, construccion de ramales y otras mejoras, 375,521 con 28 cs.—lo que da un resultado líquido á favor de la Empresa de 531,584 con 67 cs. De ellos han reembolsado los accionistas 500 000 $, restando en caja una existencia de $ 31 584 con 67 cs.

La Empresa ha construido para el complemento de su línea los edificios convenientes para almacenes de efectos, carbon de piedra, madera ect.; y en Punta de Sal para la carga de minerales, dos hermosos y ámplios muelles á que atracan buques de veinte pies de calado, que permite la comodidad de que por medio de una plancha ingeniosamente construida, vaya el mineral desde los trenes á la bodega del barco que lo ha de exportar.

Es propiedad de la Empresa la penínsu'a que en la bahía de Cuba forma la Punta de Sal; el camino, que con su plano automotor, puentes y demas, se encuentra en perfecto estado de conservacion; las oficinas y los establecimientos necesarios, varios talleres de herrería, carpintería y talabartería, un copioso material de herrajes y efectos, el competente número de coches, trenes, siervos y ganado mular; y finalmente un barco de vapor que hace su servicio entre dicha Punta y el muelle de Cuba, completando así la línea desde la ciudad al pueblo del Cobre.

Dedúcese de los asientos de la Contaduría de esta empresa al inmediato cargo del administrador contador de ella don Cornelio Klee, que en los cinco años citados se han transportado por el ferro-carril, a saber:

Mineral de cobre, toneladas mineras de 2 352 libras inglesas..........................	119,043
Carbon, toneladas inglesas de 2,240 libras...	15,163
Madera, idem idem.........................	8,165
Efectos varios idem idem.	2,729
Total de toneladas............	145,110

El número de pasageros que en el mismo período

de tiempo han frecuentado esta línea desde Cuba á villa del Cobre y vice-versa, es á saber:

En coches de primera clase........	14,288
Idem de segunda.....	9,920
Idem de tercera, sin uso en el quinto año. ..	1,470
	25,678
Pasageros de solo Cuba á Punta de Sal y vice-versa..........................	2,103
Total de passageros en cinco años......	27,781

Los empleados en esta Empresa son: en Cuba un director tesorero, un secretario de la junta directiva, un dependiente de la tesorería, un portero de id. y de la junta y un sobrestante encargado del despacho de billetes, de pasages, compras etc.—En el camino un contador administrador, un tenedor de libros, dos guarda-almacenes, un encargado del plano inclinado, un sobrestante en el pueblo del Cobre, cuatro conductors de los trenes, seis vigilantes, un sereno en los establecimientos de Punta de Sal, un maestro herrero, otro carpintero y un talabartero.—En el hospital de la línea un médico y un practicante; todo este personal retribuido con módica asignacion, segun sus clases y desempeños respectivos.

Así mismo el vapor Botafuego se halla dotado con un capitan, un maquinista, un fogonero y dos marineros. Este buque hace dos viages redondos de Cuba á Punta de sal y vice-versa todos los domingos, mártes y viérnes, y los demas dias que la necesidad puede exigirlo, como en los de relevo mensual de la guarnicion de la villa del Cobre, y vuelta á Cuba de aquel destacamento militar: este servicio lo hace grátis la Empresa, dispuesta siempre á secundar del mismo modo las disposiciones del gobierno en cuanto de la misma dependa, en obsequio del órden público.

Finalmente esta empresa se gobierna por su Reglamento fecha 11 de Octubre de 1844, aprobado en junta genaral con arreglo á las bases constitutivas que en 24 de Enero del año anterior de 843 presentó el se-

ñor don Joaquin de Arrieta á los accionistas que se interesaron en la construccion de este ferro-carril, para lo que fué agraciado por S. M.; y en cuanto á las tarifas de transporte de efectos y de pasageros, se arregla á los precios que fueron aprobados por el Excmo. Sr. Gobernador superior civil de la Isla en resolucion de 24 de Julio de 1846.

La Junta directiva de esta empresa elejida y renovada conforme á su Reglamento, se halla compuesta de los individuos siguientes.

Director presidente.

Señor don Antonio Juan Parejo.

Directores vocales.

Señor don José Agustin de la Torre.
Señor don José María Morote.
Don Andres Duany Valiente.
Don Pedro Ferrer y Landa.

Secretario.

Don Luis María de Echevarria.

COLEGIO DE CORREDORES DE LA HABANA.

Síndico.

Don Juan Vignau, calle del Sol núm. 120.

Adjuntos.

Don Policarpo G. Pomarino, calle de la Obra-Pia número 93.

Don Manuel V. Mandia, calle del Obispo nóm. 10.

Don Felipe G. Gutierrez, calle de la Amargura número 9.

Don Agustin Ferran, calle del Teniente Rey núm. 32.

Colegiales.

Don Antonio Maciá calle del Aguacate núm. 82.
Don Antonio P. Solís, calle de San Ignacio núm. 100.
Don Antonio R. Genis, calle del Obispo núm. 3.
Don Angel de Aizpúrua, calle del Obispo núm. 38.
Don Antonio Sedze, ausente.
Don Cárlos Perera, calle del Blanco núm 92.
Don Cárlos Aizpúrua, calle del Obispo núm. 38.

Don Cayetano Tuyet, calle de San Ignacio núm. 23.
Don Cripúsculo Martinez, ausente.
Don Enrique Sanguineti, calle de Cuba núm. 13.
Don Enrique Millet, calle de O-Reilly núm 125.
Don Eustáquio de Zéndegui, Plaza del Vapor núm. 42.
Don Estéban Julia, calle del Obispo núm 125.
Don Felipe Bertemati, Calzada de San Lázaro n. 213.
Don Félix R. Jimenez, calle de los Oficios núm. 42.
Don Félix de Fuentes, Calzada de San Lázaro número 194.
Don Francisco Alvarez calle del Aguila núm. 84.
Don Francisco Lopez, ausente.
Don Francisco Mucio, calle de Jesus María núm. 20.
Don Guillermo Retortillo, calle del Aguila núm. 19.
Don Ignacio de Loira, calle del Obispo núm. 9.
Don Isidro D. de Zertucha, calle del Trocadero número 171.
Don Jaime Casas, calle de San Ignacio núm. 7.
Don José Sobrino, calle de Peña Pobre núm. 23.
Don Juan Baustista Cortari, calle de San Ignacio número 61.
Don José I. de Iriarte, calle de Obra-Pia núm 122.
Don José Pedemonte, calle de Aguiar núm. 15.
Don José de Ealo, ausente.
Don José Ignacio Peñalver, calle de Cuba núm. 156.
Don José J. Jimenez, calle de la Habana núm. 224.
Don José Martin de Cabieses, ausente.
Don Joaquin Estalella, calle de los Cuarteles núm. 25.
Don Juan Antonio Barinaga, calle de Jesus María número 14.
Don Juan Juliá, calle del Obispo núm. 125.
Don Juan J. Martinez, calle de la Bomba núm. 4.
Don Juan N. Martinez, calle de Neptuno núm. 91.
Don Juan Whit, ausente.
Don Justo A. de Cortina, calle de la Amargura número 56.
Don Luis Susini, calle de Paula núm. 65.
Don Luis Barnés, en el campo.
Don Luciano G. de Rueda, calle de la Amargura número 20.
Don Manuel H. Braza, calle de Monserrate núm. 72.

Don Manuel María Carbó, calle de la Concordia número 21.

Don Manuel de la Cámara, ausente.

Don Manuel Crucet, calle de Neptuno núm. 81.

Don Manuel A. de Marúri, calle de la Amargura número 48.

Don Manuel Pie, calle del Obispo.

Don Manuel J. de Azcuénaga, cerrada de Santa Clara número 22.

Don Manuel G. Martinez, ausente.

Don Manuel de Rozas, cerrada de Santa Clara número 14.

Don Miguel de Herrera, calle de Acosta núm. 16.

Don Martin Zizu, calle de San José núm. 25.

Don Nicolas P. de Arcos, ausente.

Don Pedro B. Guzman, calle de las Lagunas núm. 20.

Don Pedro Gutierrez, calle de los Oficios núm. 54.

Don Pablo de Herrera, calle de los Oficios núm. 16.

Don Raimundo Viñals, calle de Cuba núm. 98.

Don Rafael Sentenat, calle de Aguiar núm. 12.

Don Roque J. Ticulat, ausente.

Don Santiago de Gallo, ausente.

Don Vicente Galluzzo, calle de Obra-Pía núm. 98.

JUNTA SUPERIOR DE SANIDAD DE LA ISLA DE CUBA.

El Excmo. señor Gobernador y Capitan general, presidente.

El Excmo. señor Intendente de Ejército superintendente general delegado de Hacienda, vice-presidente.

Señores vocales.

Don Joaquin G. de Rubalcava, capitan de navío y de este puerto.

Don Tomas Yurre, administrador de la aduana marítima, en la misma aduana.

Los dos comisarios de año nombrados por el Excmo. Ayuntamiento.

Don Leon García, diputado por el Real Tribunal mercantil, calle de Cuba, número 136.

Don Francisco Alvarez, diputado por id., calle del Obispo, núm. 7.

Dr. don José María Velazquez, en Carraguao frente á la tenería de Xifré.

Dr. don Francisco J. de Orta, médico de la visita de Sanidad de este puerto, calle de San Ignacio, núm. 38.

Dr. don Angel J. Cowley, secretario, calle del Teniente-Rey, núm. 66.

SUBALTERNAS DE LA PROVINCIA DE LA HABANA.

GUANABACOA.

El Teniente de Gobernador político y militar, presidente.

Señores vocales.

Don Pedro Peralta, administrador de Reales Rentas.

Don Pablo J. Hernandez, regidor en representacion del I. Ayuntamiento.

Don Francisco Fuerte y Mora, comerciante.

Ldo. don Juan J. Rosell, médico.

Don Miguel Renté, propietario.

Dr. don José Carbonell, subdelegado de medicina y cirugía, secretario.

SANTA MARIA DEL ROSARIO.

El Teniente de Gobernador político y militar, presidente.

Señores vocales.

Don Juan Bautista de Asanza, administrador de Rentas Reales y oficial honorario de la contaduría general de ejército.

Don. . . . . .propietario

Ldo. don Eufrasio Antonio de Castro, cirujano.

Don Juan Francisco Rodriguez, regidor.
Don Narciso Suris, comerciante.
Ldo. don Juan Medina y Cardona subdelegado de medicina y cirugía, secretario.

JARUCO.

El Teniente de Gobernador político y militar, presidente.

Señores vocales.

Don Ramon de Aguiar, administrador de Reales Rentas.
Don Domingo Rabelo, regidor.
Don Vicente Guerra Chalus, comerciante.
Don.............................propietario.
Ldo. don José María Sanchez, médico.
Ldo. don José Casanova, subdelegado de medicina y cirugía, secretario.

SANTIAGO.

El Teniente de Gobernador político y militar, presidente.

Señores vocales.

Don Mariano Romay, coronel de milicias y administrador en comision de Reales Rentas.
Don Pedro Cortada, regidor alguacil mayor.
Don Fernando Llano y Millares, comerciante.
Don Félix Suarez propietario.
Don Quintin Saavedra, cirujano-médico.
Ldo. don Zacarías Doval, id. id. secretario.

BEJUCAL.

El Teniente de Gobernador político y militar, presidente.

Señores vocales.

Don Abrahan Marrero, adminisrrador de Reales Rentas.
Don Fernando Freire y Andrade, capitan del puerto de Batabanó.

Don Mariano Pons, regidor.

Don Gabriel García, id.

Ldo. don Domingo Antonio Milor, cirujano latino.

Ldo. don Manuel Baez, médico cirujano, secretario.

SAN ANTONIO ABAD.

El Teniente de Gobernador político y militar, presidente.

Señores vocales.

Don José Muñoz y García, administrador de Reales Rentas.

Don Manuel de la Concepcion, regidor fiel ejecutor.

Ldo. don Francisco de los Reyes y Hara, médico.

Don Juan de la Torre y Gutierrez, comerciante.

Don Diego José Gutierrez, propietario.

Don Gaspar Zeferino de los Reyes, subdelegado de medicina y cirugía, secretario.

GUINES.

El Teniente de Gobernador político y militar, presidente.

Señores vocales.

Don Ramon Martinez de Pinillos, administrador de Reales Rentas.

Don Ildefonso Lavin, regidor.

Ldo. don Nicolas Menendez S. Pedro, médico.

Teniente coronel don José Diaz Curbelo, propietario.

Don Francisco Diaz Curbelo, comerciante.

Dr. don Juan Francisco Calcagno, secretario.

SAN CRISTOBAL.

El Teniente de Gobernador político y militar, presidente.

Señores vocales.

Don Francisco Alvarez Mendizabal, administrador de Reales Rentas.

Don Juan José Mella, subdelegado de Marina.
Don José María Sevillano, propietario.
Don Juan Elola, comerciante.
Ldo. don Agustin Orihuela, médico y cirujano.
Secretario..

ALACRANES.

El Teniente de Gobernador político y militar, presidente.

Señores vocales.

Don Antonio Iturralde, administrador de Reales Rentas.
Ldo. don Pablo Salas y de la Cruz, médico.
Don Juan Manuel Villa, hacendado.
Don ....idem.
Don Antonio Chavez, comerciante.
Ldo. don Calixto Acosta y Lino, subdelegado de medicina y cirugía, secretario.

PINAR DEL RIO.

El Teniente de Gobernador politico y militar presidente.

Señores vocales.

El Ayudante de Marina y matrículas, teniente de la brigada de la Real Armada don Antonio Párama.
Don Joaquin Gonzalez Verdugo, administrador de Reales Rentas.
Teniente coronel don Tomas de Salazar; hacendado.
Don Antonio Viada comerciante.
Ldo. don Joaquin Quiles, médico-cirujano.
Ldo. don Manuel Languenhein, subdelegado de medicina y cirugía, secretario.

MATANZAS.

El señor Gobernador político y militar, presidente.

Señores vocales.

Don Eusebio Salcedo, capitan de navío y del puerto plaza de la Vigia, capitanía del puerto.

Don Joaquin Gonzalez Estéfani, intendente honorario de marina, administrador de Reales Rentas, plaza de la Vigía, administracion de Rentas.

Un señor Regidor del I. Ayuntamiento.

Don Francisco Roget, comerciante.

Dr. don Tomas Pintado, médico.

Don D. José María Carbonell, subdelegado de medicina y cirugía, médico de la visita de Sanidad del puerto, secretario.

CARDENAS.

El Teniente de gobernador político y militar, presidente.

Señores vocales.

Don Miguel Baldasano, capitan de fragata y del puerto.

Don Tomas Cossío, administrador de Reales Rentas.

Ldo. don Manuel Illá, médico.

Don Pedro Pollimonjo.

Don Sebastian Pagés.

Ldo. don Agustin Santomé, subdelegado de medicina y cirugia, médico de la visita del puerto, secretario.

CIENFUEGOS.

El señor Gobernador político y militar, presidente.

Señores vocales.

Don José María Autran, capitan de fragata y del puerto.

Don Manuel Zapatero, intendente honorario de provincia, administrador de Reales Rentas.

Don Lino Montalvo, regidor.

Don Julio Leblanc, comerciante.

Ldo. don Justino Valdes Castro, médico.

Ldo. don Miguel Plana y Cunill, secretario.

MARIEL.

El Teniente de Gobernador politico y militar, presidente.

Señores vocales.

Don José María Carrafa, capitan de Artillería y del puerto.
Don Etanislao Gomez Landero, administrador de Reales Rentas.
Don Lázaro Gonzalez Banza, comerciante.
Don José Francisco Bermudez, propietario.
Don.................................idem.
Ldo. don José Dolores Gonzalez, secretario.

JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD DE SANTIAGO DE CUBA.

El Excmo. señor don José Mac-Crohon gobernador político y militar, presidente.

Señores vocales.

Don José María Morote, intendente de la provincia.
Don Juan María Vergara, administrador de Reales Rentas.
Don Ramon María Pery, capitan del puerto.
Don Isidro Palacios, regidor del M. I. Ayuntamiento.
Don Ramon Pons, comerciante.
Dr. don Enrique Diaz Paez, médico.
Dr. don Francisco Bertran, secretario.

SUBALTERNAS DE LA PROVINCIA.

BAYAMO.

El Teniente de Gobernador político y militar, presidente.

Señores vocales.

Don Arcadio Rocha, administrador de Reales Rentas.
Don Ramon Céspedes, regidor.
Don Salvador Ros, comerciante.

Don Manuel Calas, propietario.
Don .... médico.
Ldo. don Manuel Yero, secretario.

GUANTANAMO.

El Teniente de Gobernador político y militar, presidente.

Sres. vocales.

Don Antonio Alda, administrador de Reales Rentas.
Don Juan Arché, subdelegado de Marina.
Don Alejandro Hormaza, miembro de la Junta municipal.
Don Manuel Comas, comerciante.
Don.................................... médico.
Don D. Luis Martin, secretario.

MANZANILLO.

El Teniente de Gobernador político y militar, presidente.

Sres. vocales.

Don José Saens de Santa María, administrador de Reales Rentas.
Don Ramon Bosque, capitan del puerto.
Un regidor del M. I. Ayuntamiento.
Don Rafael Oro, comerciante.
Don Antonio Botella, cirujano romancista.
Ldo. don Manuel Merchan, secretario.

HOLGUIN.

El Teniente de Gobernador político y militar, presidente.

Señores vocales.

Don Juan Vicente Tato, administrador de Reales Rentas.
Don José Grave de Peralta, regidor.
Don.................................. propietario.

Don José María Cubero, comerciante.
Ldo. don Joaquin Rosell, médico cirujano.
Ldo. don Juan Buch, secretario.

BARACOA.

El Teniente de Gobernador politico y militar, presidente.

Señores vocales.

Don Julio San Miguel, subdelegado de Hacienda.
Don Juan José de Aldecoa, capitan del puerto.
Don Juan Vazquez Novoa, administrador de Reales Rentas.
Don Eugenio Latur, regidor.
Don Felipe Cusa, comerciante.
Ldo. don José Gabriel Irio, secretario.

GIBARA.

El Teniente de Infantería y comandante militar, presidente.

Señores vocales.

Don Juan José Fornarí, capitan del puerto.
Don Félix Rodriguez Hermida, subdelegado de Real Hacienda.
Don Faustino Tapia, administrador de Reales Rentas.
Don Alvaro Prieto, comerciante.
Don José Mayná, idem.
Dr. don D. José Mora, secretario.

JIGUANI.

El Teniente de Gobernador político y militar, presidente.

Señores vocales.

Don José Vicente Quintana, en lugar de administrador de aduanas.
Don Rafael Tellez, receptor de Reales Rentas.
Don Juan Escalante, regidor,

Don Ramon García, comerciante.
Don Félix Olivé, idem.
Don Jesus Ortiz, farmacéutico secretario.

JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD DE TRINIDAD.

El señor Gobernador y comandante General del departamento, presidente.

Señores vocales.

Don Cárlos de Leon y Navarrete, Gentil-hombre de cámara de S. M., coronel de caballeria, administrador de Reales Rentas.
Don Francisco Anrich, capitan de fragata y este puerto.
Don Camilo Marin, regidor.
Don Gregorio Zulueta, regidor y comerciante.
Don D. Ramon Torrado, médico.
Don D. Nicolas Gallo, secretario.

SUBALTERNAS DE LA PROVINCIA.

VILLA-CLARA.

El Teniente de Gobernador político y militar, presidente.

Señores vocales.

Don Bernardo Eligio y Roselló, administrador de Reales Rentas.
Don.............. ....propietario.
Ldo. don Tomas José Gomez, regidor.
Don Juan Manuel Martinez, regidor comerciante.
Dr. don José Larralde, médico.
Don D. José Felipe Fernandez, subdelegado de medicina y cirugía.

SAGUA LA GRANDE.

El Teniente de Gobernador político y militar, presidente.

Señores vocales.

Teniente de navío don Francisco Javier Croquer, capitan del puerto.
Don Vicente Lapuerta, administrador de Reales Reales.
Don José María Rodriguez de los Heros, propietario.
Don Tomas Ribalta, comerciante.
Don.................................médico.
Don D. Alejandro Lagargett, secretario.

REMEDIOS.

El Teniente de Gobernador político y militar, presidente.

Señores vocales.

Don Agustin Lobaton, capitan del puerto.
Don Antonio Lorenzo Valdes, administrador de Reales Rentas.
Don Francisco Manegia Regidor.
Don Antonio Corona, comerciante.
Ldo. don Juan Francisco del Rio, médico.
Dr. don D. Agustin Vidal España, secretario.

SANTO-ESPIRITU.

El Teniente de Gobernador político y militar, presidente.

Señores vocales.

Don Joaquin Morel de Santa Cruz, administrador, tesorero de Reales Rentas.
Don Bartolomé de Mendigutías, regidor.
Br. don Francisco María Ramirez, comerciante.
Br. don José María Martinez Moles, capitan del puerto de Saza y subdelegado de Marina.
Dr. don D. Luis José de Cepeda, subdelegado de medicina y cirujía.
Dr. don D. José Rafael Meneses, secretario.

JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD DE
PUERTO-PRINCIPE.

El Teniente de Gobernador político y militar, presidente.

Señores vocales.

Don Ramon Martinez y Martinez, intendente de provincia.
Don Faustino Antonio Caballero, regidor decano del M. I. Ayuntamiento.
Don Cándido Laca, comerciante.
Don..............................propietario.
Ldo. don Vicente Sanchez, médico.
Ldo. don José Vicente de la Cruz, secretario.

SUBALTERNAS DE LA PROVINCIA.
NUEVITAS.

El Teniente de Gobernador político y militar, presidente.

Señores vocales.

Don Manuel de los Rios, capitan del puerto.
Don Salvador Chacon, administrador de Reales Rentas
Don Andres José Castellanos, individuo de la Junta municipal.
Don Manuel Iribas, comerciante.
Ldo. don Ricardo Bueno, médico.
Ldo. don Antonio Santos, secretario.

SANTA CRUZ.

El Teniente de Gobernador político y militar, presidente.

Señores vocales.

Capitan del puerto.
Don Félix Morales, administrador de Reales Rentas.
Don Manuel de Jesus Barroso, hacendado.
Don Antonio Goicochea, comerciante.
Ldo. don José Santa Marta Valdes, secretario.

VACUNA.

El encargo de vigilar sobre la conservacion y propagacion de este precioso preservativo, se ha recomendado á la Exema. Junta superior de Sanidad, incorporando este ramo por Real órden de 3 de Agosto de 1841 á los objetos de su instituto y quedando en consecuencia suprimida la Junta central de vacuna y las subalternas de su título, establecidas en varios puntos de la Isla.

Inspectores del ramo en la capital.

Dr. don Angel J. Cowley, secretario de la Excma. Junta superior de sanidad de la Isla.

FACULTATIVOS

empleados en la inoculacion de la vacuna en la Isla.

HABANA.—CASAS CAPITULARES.

Propietarios pensionados.

Dr. don Juan Angel Perez Carrillo.
Dr. don Domingo Rosain.

Auxiliares.

Ldo. don José Simeon de los Rios.
Ldo. don Rafael Hondares.

EXTRAMUROS.

Propietarios pensionados.

Guadalupe.—Dr. don José María Gonzalez Morilla.
Jesus María.—Dr. don Diego Manuel Govantes.
Colon.—Ldo. don José Simeon de los Rios.
San Lázaro.—Ldo. don Rafael Hondares.

Propietarios sin sueldo.

Horcon.—Dr don Juan Francisco Valdes.
San Nicolas.—Don.......................
Jesus del Monte.—Ldo. don Gerónimo Bucelo.
Cerro y Mordazo.—Ldo. don Manuel Hernandez.
Regla.—Dr. don José Valdes Herrera.
Casa-blanca.—Ldo. don Lorenzo Bento.

Auxiliares idem.

Guadalupe.—Ldos. don Manuel Roig y Bravo y don Bernardo María Miyaya.
Jesus María.—Ldo. don Tomas Mateo Govantes.

Facultativos encargados del ramo en los demas puntos de la Isla.

Guanabacoa.—Ldos. don Juan José Rosell y don Juan Nepomuceno Valdes.
Bácuranao.—Ldo. don José María Diaz.
Guanabo.—Ldo. don Manuel Escasi.
Peñalver.—Dr. don Francisco L. Arzuru.
Santa María del Rosario.—Ldo. don Juan Cardona y Medina.
Managua.—Br. don José Rafael de Palma.
San José de las Lajas y Tapaste.—Dr. don Leonardo Figueroa.
Jaruco.—Ldo. don Miguel Casanova.
Rio-blanco del S.—Ldo. don José María Sanchez.
Idem del N.—Ldo. don José Cadenas.
Baynoa.—Dr. don Joaquin García.
Aguacate.—Dr. Juan Marquez.
Gibacoa.—Dr. don José María Mendoza.
Canasí.—Ldo. don Joaquin Urbano.
Santiago.—Ldo. don Zacarías Dobal.
Wajay.—Ldo. don Quintin Saavedra.
Guatao y Hoyo-colorado.—Ldo. don José Aguilar.
Bejucal.—Ldo. don Manuel Baez.
La salud.—Ldo. don don Rafael Amable.
Quivican.—Dr. don PlutarcoMaría Brito.
San Antonio de las Vegas.—Ldo. don Joaquin José Madruga.
Batabanó.—Ldo. don ....
San Antonio Abad.—Dr. don Gaspar Zeferino de los Reyes.
Alquizar.—Ldo. don Francisco Valdes.
Güira de Melena.—Ldo. don Elias Ortega.
Vereda-nueva.—Ldo. don.................vacante.
Güines.—Ldo. don Nicolas Menendez San Pedro.
Madruga.—Dr. don Juan Calva.
Pipian.—Ldo. don Simon Rodriguez.

San Nicolas.—Ldo. don Lucas Himely.
La Catalina.—Ldo. don Felipe Govin.
Guara.—Ldo. don Joaquin de Cáceres.
Melena.—Ldo. don Juan Bernal.
Alacranes.—Ldo. don Calixto Acosta y Lino.
Sabanilla del Encomendador.—Ldos. don Marcos J. Diaz y don Pablo Salas de la Cruz.
Santa Ana y Guanábana.—Ldo. don Francisco de P. Grima.
Ceiba-mocha y Aguacate.—Ldo. don José Evaristo de Aguilar.
Nueva Paz.—Ldo. don Diego A. Artola.
Corral-falso.—Ldo. don Ramon Serrano y Ducal.
Matanzas [en la ciudad].—Dr. don Tomas Pintado.
Pueblo-Nuevo.—Dr. don Joaquin Valentin Riera.
Cárdenas.—Ldos. don Agustin Samomé y don Manuel Illá.
Cantel.—Ldo. don Rafael Alegre.
Cimarrones.—Ldo. don Basilio Negrete.
Lagunillas.—Dr. don Francisco Cano.
Palmillas.—Ldo. don Antonio Rodriguez.
Macurijes.—Dr. don Pantaleon Torriente.
Hanábana.—Ldo. don Narciso Reig.
Guamutas.—Dr. don Ramon Valladares.
Guamacaro.—Ldo. don Florencio Tapia.
Ceja de Pablo.—Ldo. don Francisco Pons.
Cienfuegos.—Ldo. don Faustino Valdes Castro.
Mariel.—Ldo. don José Dolores Gonzalez.
Guanajay.—Ldo. don Antonio Regalado Gonzalez.
Guayabal.—Ldo. don Rafael Pantaleon Valdes.
Puerta de la Güira.—Ldo. don Ramon Morales Romay.
Cayajabos.—Dr. don Pedro Regalado Villodres.
Quiebra-hacha.—Ldo. don Tomas Gutierrez.
Cabañas.—Dr. don José Nemesio Romay.
Cuba.—Dr. don Enrique Diaz Paez.
Santa Catalina.—Dr. don Luis Martin.
Bayamo.—Ldo. don Manuel Yero.
Manzanillo.—Ldo. don Manuel Merchan.
Yara, Guá, Vicana y el Blanquizar.—Ldos. don Miguel Arró y don Antonio Lastre.

Baracoa.—Ldo. don José Gabriel Irio.
Holguin.—Ldo. don Juan Buch.
Jivara.—Dr. don José de Mora.
Cobre.—Ldo. don Jorge Giro.
Jiguaní.—Don Jesus Ortiz.
Trinidad.—Ldo. don José María Urquiola.
Santo Espíritu.—Dr. don Luis José Cepeda.
Sagua la Grande.—Dr. don Agustin Vidal.
Villa-Clara.—Dr. don Alejandro Lagargett.
Esperanza.—Dr. don J. Felipe Fernandez.
Puerto-Príncipe.—Ldos. don José Vicente de la Cruz y don José María Rodriguez Frutos.
Nuevitas.—Ldo. don Antonio Sansot.
Santa Cruz.—Ldo. don José Santa Marta Valdes.
Palacios y San Diego.—Ldo. don Pedro de Torres.
San Marcos.—Ldo. don Agustin Orihuela.
San Cristobal y Candelaria.—Ldo. don Antonio Suarez.

RELACION DE LOS PROFESORES
de medicina y cirujía residentes en la Isla.
EN LA HABANA.

Señor doctor don Joé A. Bernal, médico cirujano honorario de la Real familia y ex-vocal de la estinguida Junta superior de la facultad, calle de Cuba.
Ldo. don José Moreno Sanchez.
Dr. don Pedro Andreu, no ejerce,
Dr. don Nicolas Vicente del Valle, calle de la Merced.
Dr. don Juan Angel Perez Carrillo, director honorario del cuerpo de médicos y cirujanos de la Real armada, vocal de la inspeccion de estudios, calle de Luz núm. 91.
Dr. don Antonio B. del Noval, calle de Sta. Clara.
Dr. don Gabriel Morales, calle de la Habana núm. 79.
Dr. don José Llector de Castroverde, decano de las facultades médicas, calle de Aguiar núm. 24, ausente con licencia.
Dr. don Angel J. Cowley, secretario de la junta superior de sanidad, vice-decano interino y catedrático de terapéutica, calle del Teniente Rey núm. 66.

Dr. don Agustin E. de Abreu, médico principal del hospital militar de esta plaza, calle de Cuba núm. 66.

Dr. don Fernando Gonzalez del Valle, subdelegado del distrito, catedrático de clínica quirúrjica, calle del Teniente Rey y plaza del Mercado núm. 93.

Dr. don Julio J. Le-Riverend, catedrático de fisiolojía, calle de O-Reilly núm. 16.

Dr. don Luis del Castillo, médico principal del hospital de caridad de San Juan de Dios, calle de Compostela núm. 15.

Señor doctor don Nicolas J. Gutierrez, médico honorario de cámara por S. M., cirujano mayor del hospital militar de esta plaza, calle de los Oficios número 54.

Ldo. don Francisco de Paula Serrano, no ejerce.

Ldo. don Manuel A. Ibarrola, segundo médico del hospital de San Juan de Dios, calle de Villegas número 48.

Dr. don Isidro Cordoves, calle del Sol núm. 91, empleado en el hospital militar.

Dr. don Vicente A. de Castro, catedrático de clínica médica, calle del Sol núm. 112.

Dr. don Francisco de Orta, médico cirujano del puerto, calle de San Ignacio núm. 38.

Dr. don Joaquin Guarro, ex catedrático de obstetricia, calle de Cuba núm. 34.

Dr. don Eduardo Finlay, calle de Sol núm. 125.

Dr. don Antonio Barreiro.

Dr. don Manuel Valdes Miranda, calle de Cuba número 88.

Ldo. don Mariano Rodriguez Ayllon, empleado en el hospital de Caridad de mugeres de San Francisco de Paula, calle de Cuba núm. 36½.

Dr. don José Atanasio Valdes, calle de Cuba.

Dr. don Jacobo Wilson.

Dr. don Francisco Javier Coronado, calle de Aguiar núm. 67.

Dr. don Eduardo Le-Riverend, calle del Obispo.

Dr. don Estéban Gonzalez del Valle, mèdico cirujano segun lo de hospital de San Francisco de Paula, calle de los Oficios núm. 34.

Dr. don Eduardo Lalauri, calle del Obispo núm. 44.
Ldo. don Felicito Cárlos Olavarrieta.
Ldo. don Gonzalo Jorrin, calle del Inquisidor núm. 26.
Dr. don Cárlos L. Bernal, calle de Cuba.
Ldo. don José Chamarelo, calle del Sol núm 35.
Ldo. don Rufino Bertrandi, calle de Bernaza núm. 120.
Dr. don José Saturnino Valdes.
Dr. don José Benjumeda, catedrático de anatomía, segundo cirujano del hospital militar, calle del Inquisidor.
Ldo. don José Manuel Varela, de la Real Armada.
Ldo. don Manuel Donoso, calle de Cuba núm. 78.
Ldo. don Ramon Vila y Ferrer, calle del Inquisidor num. 18.
Dr. don Luis Golibart y Colina, calle de los Oficios núm. 76.
Dr. don Ramon Zambrana, catedrático supernumerario de medicina, calle de Cuba núm. 26.
Dr. don Francisco Pujals y Moré, calle del Teniente Rey núm. 2.
Dr. don Justo de la Torre, calle de Chacon núm. 18.
Dr. don Francisco de Paula Escoffet, calle de Aguiar.
Ldo. don José Alvarez Brindalon.
Dr. don José Leon del Valle, calle de la Lamparilla.
Ldo. don Cleto Diaz de Acevedo, calle del Sol núm. 91
Dr. don Cárlos Belot, calle de San Ignacio.
Ldo. don José Simeon de los Rios, calle de Luz número 46.
Ldo. don Félix Martin, calle de la Amargura núm. 26.
Dr. don Ambrosio Gonzalez del Valle, calle de Cuba núm. 39.
Ldo. don Justo Bara.
Ldo. don Antonio Gaitan, calle de la Habana.
Ldo. don Luis de Varona, calle de la Cuna núm. 2.
Dr. don Claudio Unamuno y Larraza.
Ldo. don Pedro Guiralt, calle de la Obra-Pía núm. 50.
Ldo. don Francisco Miguel Cruz, calle de San Ignacio núm, 86.
Dr. don Pio Aimerich y Baerga, calle de Cuba número 111.
Dr. don Juan Manuel Sanchez Bustamante.

Dr. don Mateo Celestino Lacazette, calle de la Lamparilla,

Dr. don José Francisco de Asis Molas y Vaquer, calle de la Habana.

Ldo. don Manuel Roguet y Vidal, calle de O-Reilly.

Ldo. don Cayetano Fustier, calle de Jesus María número 37.

Ldo. don José María Sanchez Zunzunegui, calle de los Oficios núm. 56.

Cirujanos latinos.

Dr. don Bonifacio Melgares de Castro.

Ldo. don Pedro Acosta, no ejerce.

Ldo. don Jorge Ledo, empleado en la Real Armada.

Dr. don Tomas Llorca, no ejerce.

Ldo. don Modesto Cuyas.

Ldo. don Domingo Félix Caballero.

Dr. don Santiago Scott.

Ldo. don Jacobo de Cortazar, calle del Empedrado.

Cirujanos romancistas.

Ldo, don Francisco Lopez.

M. R. P. M. Fr. Francisco Pacheco, prior provincial del convento-hospital de San Juan de Dios.

Ldo. don José Eustaquio Lopez, calle de la Pólvora núm. 11.

En los ramos auxiliares existen trece dentistas, veinte flebotomianos y ocho parteras.

No se han puesto en esta relacion que precede los profesores del cuerpo de sanidad militar por hallarse en su lugar correspondiente.

En los barrios de Jesus María y Chavez,

Médicos y Cirujanos.

Dr. don Ramon Lucio Chaple, subdelegado.

Ldo. don Angel Ramon de Sandoval, calle de Cienfuegos núm. 50,

Ldo. don Luis José Granados, calle Real núm. 66.

Ldo. don Tomas Mateo Govantes, calle del Aguila núm. 132.

Cirujanos latinos.

Ldo. don Tomas Lazo de la Vega, calle de la Gloria núm. 94.
Ldo. don Manuel de Jesus Fontcuberta, calle de Cienfuegos núm. 40.

Cirujanos romancistas.

Don Juan Pablo Ureñas, calle de Factoría núm. 95.

En Colon.

Médicos cirujanos.

Dr. don Manuel José de Piedra, calle de las Animas núm. 55, subdelegado.
Dr. don José Rodriguez Cisneros, calle de San Nilas núm. 82.
Dr. don Antonio Barreiro Lastiry, calle de la Amistad núm. 61.
Dr. don Pedro María Obruitiner.
Dr. don Ramon Gonzalez Palacios, calle del Campanario nuevo núm. 18.
Dr. don Rafael Cortes, calle de San Nicolas núm. 70.
Dr. don José de la Luz Hernandez, calle de la Cárcel núm. 3.
Dr. don Manuel Sanjurjo, calle del Consulado núm. 91.
Ldo. don Márcos Rencurrell, calle de Neptuno n. 86.
Ldo. don Rafael Valdes, calle de Galeano núm. 76.
Ldo. don Joaquin Larrua, calle de idem núm. 56.
Ldo. don Manuel Roig y Bravo, calle de Cristina n. 2.
Ldo. don Antonio Abad Baez, calle de Neptuno número 97.
Ldo. don Manuel Quibus, calle de Neptuno núm. 57.
Ldo. don Joaquin María de Zayas, calle del Prado núm. 48.
Ldo. don Joaquin Quintanó, calle de San Miguel número 98.
Ldo don Eulogio Martinez, calle da las Virtudes número 105.

Cirujanos latinos.

Dr. don Gabriel Pelaez, calle de San Rafael núm. 37.
Dr. don Juan Bautista Gaillardet, calle de la Industria núm. 160.

Dr. don Cárlos Fonseca, calle del Consulado núm. 50.

Dr. don Joaquin Vazquez, calle del Campanario nuevo núm. 66.

Ldo. don Antonio de Palma, calle de San Rafael número 54.

Ldo. don José María Galvan, calle de Neptuno número 59.

Ldo. don Rafael Hondares, calle de la Industria número 154.

Ldo. don Juan Francisco Villaverde, calle de Crespo núm. 57.

Romancistas.

Don José Antonio Remay, calle de San Lázaro número 148.

San Lázaro.

Médicos cirujanos.

Dr. don Marcial Dupierris, calzada de Belascoain número 17.

Dr. don Juan José de Hevia, calle de San Miguel número 144.

Ldo. don Antonio Ramon Valdes, calzada de San Lázaro núm. 184.

Cirujanos latinos.

Ldo. don Francisco Mueses, calle del Campanario viejo núm. 106.

Romancistas.

Don José Antonio Gonzalez, calle de Escobar n. 15.

Don José Domingo Valerio, calle de la Concordia número 116.

Don Fernando Asencio calle de Neptuno núm. 109

GUADALUPE Y PEÑALVER.

Médicos cirujanos.

Dr don Diego Manuel Govantes, subdelegado, calle de Dragones núm. 90.

Dr don Agustin Fossati, calle de la Estrella núm. 26.

Dr don Juan Francisco Valdes, calle de San Nicolas núm. 51.

Dr don Domingo Rosains, calle de Manrique n. 27.

Ldo. don José Antonio Cairo y Hernandez, calle Real de la Salud núm. 30.

Ldo. don José Joaquin Andrade, médico cirujano.
Don José de Mesa, romancista.

EN SAN JOSE DE LAS LAJAS.

Dr. don Josè Leonardo Figueroa, subdelegado.
Ldo. don Bruno Ignacio Laborde, cirujano latino.
Don José del Castillo, romancista.

EN BAUTA.

Ldo. don Ramon Morales.
Don José Aguilar y Herrera.
Don Manuel Morales.

EN PINAR DEL RIO.

Ldo. don Manuel Languenhein, subdelegado.
Ldo. don Joaquin Quiles, médico cirujano.
Dr. don Juan Bautista Pujol, idem idem.

EN SAN DIEGO DE LOS BAÑOS.

Ldo. don Fortunato Dotta, cirujano latino.
Don Juan Arastia, romancista.
Don Francisco de Paula Mora.

EN PALACIOS.

Ldo. don Pedro de Torres, subdelegado.
Don Juan Bautista San Jorge, cirujano romancista.

EN SAN JUAN Y MARTINEZ.

Dr. don Francisco Muñoz Adan, subdelegado.
Ldo. don Narciso Raimat, médico cirujano.
Ldo. don Bartolomé Perez.
Ldo. don Antonio Montragull.
Ldo. don José Leocadio Guzman.

EN SANTA CRUZ DE LOS PINOS.

Ldo. don Antonio Suarez, médico cirujano.
Ldo. don José María Fúster, idem idem.

EN SAN MARCOS.

Ldo. don Agustin Orihuela, subdelegado.

EN CANDELARIA.

Ldo. don Francisco Bara y Llorente, médico cirujano
Ldo. don Rafael Ruiz de Castro, cirujano latino.

Don Antonio Sanchez, cirujano romancista.
Don Ignacio Abad, idem idem.

EN LA NUEVA PAZ.

Ldo. don Diego Artola, cirujano latino, subdelegado.
Ldo. don Simon Vicente Rodriguez.
Ldo. don Domingo Monte, cirujano latino.
Ldo. don Mariano Aguilar.
Br. don José Ramon García.

EN CORRAL FALSO.

Ldo don Agustin Valdes.
Ldo don Manuel Olaechea.
Ldo don Miguel Machado.
Ldo don Domingo J. Morin.
Ldo don Jorge Diaz.
Ldo don Juan de Dios Lares.
Ldo don Francisco Serapio Cruz.
Ldo. don Luis Costales.
Ldo. don Cárlos Bonin.
Ldo. don Ramon Serrano.
Ldo. don N. Broim.

EN SABANILLA.

Dr don Marcos José Diaz, subdelegado.
Dr don Antonio Serrano.
Dr don Benjamin Collin.
Ldo don Justo García.
Ldo don Pablo Sala.
Ldo don Pedro Alvarez.
Ldo don José Maria Monedero.

SANTA ANA.

Ldo. don Francisco de P. Grima, subdelegado.
Ldo. don Pedro Quijaita.

GUANABANA.

Ldo. don Diego Jimenez.
Ldo. don Narciso Salgado.

EN SAN DIEGO DE NUÑEZ.

Ldo. don Domingo del Hierro, médico cirujano.

EN CONSOLACION DEL NORTE.

Ldo. don José Ramon Romero, médico cirujano.

Ldo. don Luis José Marquez, plaza de Tacon, en los altos, núm. 43.

Ldo. don Matías Rodriguez y Hernandez, calle de Dragones núm. 80.

Ldo. don José María Barandiaran, y Mendizabal, en Garcini

Ldo don Rafael Ruiz Languenhein, calle de Dragones núm. 61.

Cirujanos.

Ldo. don Pablo José Fernandez, calle Real de la Salud núm. 38.

Ldo. don Francisco de Paula Zarza, calle del Campanario viejo núm. 60.

Ldo. don José Bernabé Villodres, calle del Rayo número 52.

Ldo. don Juan Francisco Fajardo, calle de los Angeles núm. 28.

Ldo don Mariano Palenzuela, calle de las Figuras.

Ldo. don José Vicente Mederos, calle de la Estrella núm. 161.

EN EL HORCON Y CERRO.

Dr. don José Gonzalez Morillas, subdelegado.

Ldo. don Agustin Valdes Sanchez, médico-cirujano.

Dr. don José de la Rosa Sierra, cirujano latino.

Ldo. don Andres Alegre, idem.

Don José María Fuentes, romancista.

Don Domingo Guasco, idem.

EN EL CERRO.

Ldo. don José de Jesus Gutierrez, médico-cirujano.

Ldo. don Manuel Suarez de la Rosa, médico.

Don José Trujillo Migon, cirujano romancista.

Don Juan Manuel Hernandez.

Don Pedro Esnemendía.

EN JESUS DEL MONTE.

Ldo. don Gerónimo Bucelo, cirujano latino, subdelegado.

Dr. don José de Ayala, médico-cirujano.

Ldo. don Pablo Herrera, cirujano latino.

Ldo. don José Gumersindo de los Rios, idem idem.

Ldo. don Pedro del Castillo.

EN GUANABACOA.

Dr don José Carbonell, médico-cirujano, subdelegado.
Dr don Vito Hernandez y Gomez, idem idem.
Ldo. don Juan José Rosell, médico-cirujano, subdelegado, suplente.
Br. don Juan Nepomuceno Valdes, cirujano latino.
Ldo. don José Antonio Párraga, idem.
Ldo. don Antonio Fernandez, idem.

EN PEÑALVER.

Dr. don Francisco de Leon Alzuru, médico-cirujano.
Ldo. don Manuel Miranda, cirujano latino.

EN LOS QUEMADOS.

Dr. don Justo Rodriguez Crespo, médico-cirujano.

PUENTES GRANDES.

Ldo. don Luis José Portela, médico-cirujano.

EN EL CALVARIO.

Ldo. don José Joaquin Escalona, médico-cirujano.

EN EL CANO

Ldo. don Josè Joaquin Valdes, médico-cirujano, subdelegado.
Ldo. don Pedro Fernandez de Velasco, médico-cirujano.

EN GUATAO.

Ldo. don José Aguilar.

EN GUANABO.

Dr. don Félix Herrera, médico-cirujano.
Ldo. don Manuel Escasi, cirujano latino.

BACURANAO.

Ldo don Antonio Portela, médico cirujano.
Don José María Diaz, cirujano romancista.

SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Ldo. don Juan Cardona y Medina, subdelegado.
Ldo. don Antonio Castro.
Ldo. don Francisco Pidal.

EN MANAGUA.

Ldo. don José Rafael de Palma, médico cirujano, subdelegado.

EN ALQUIZAR.

Ldo. don Francisco José Valdes, médico cirujano.
Ldo. don José Leon Diaz.

EN GUINES.

Dr. don Juan Francisco Calcagno, médico cirujano, subdelegado.
Dr. don Santiago García, idem.
Dr. don Francisco Hava, idem.
Ldo. don Nicolas Menendez San Pedro, idem.
Ldo. don Juan Francisco Soria, idem.
Ldo. don Antonio Pons, cirujano latino.
Don Tomas de Flores, romancista.
Don Ramon Ceballos, idem.

EN LA CATALINA.

Ldo. don Ramon Pruna Choisy, cirujano latino.
Ldo. don Felipe Govin, idem idem.

EN MELENA DEL SUR.

Ldo. Juan Bautista Bernal, médico cirujano, subdelegado.
Don Juan Bohorques, romancista.

EN PIPIAN.

Ldo. don Simon Vicente Rodriguez, médico cirujano, subdelegado.

EN GUARA.

Ldo. don Joaquin García de Cáceres, médico latino, subdelegado.

EN MADRUGA.

Dr. don Juan Calva, médico cirujano, subdelegado.
Ldo. don Gerónimo de la Casa, cirujano latino.
Ldo. don Andres Pizarro, idem idem.

EN SAN NICOLAS,

Ldo. don Luis Hime'y, cirujano latino.
Ldo. don Juan Bautista Sed.
Dr. don Francisco Vadillo Labarría.

EN SANTIAGO.

Ldo. don Zacarías Poval, subdelegado.
Ldo. don Quintin Saavedra, cirujano latino.
Don Angel Carvallo.

EN BEJUCAL.

Ldo. don Manuel Baez, médico cirujano, subdelegado,
Ldo. don Domingo Antonio Milord, cirujano latino.
Ldo. don Jacinto Otero, idem idem.

EN GABRIEL.

Ldo. don Benito Ferrer, médico cirujano.
Ldo. don Rafael Amable, subdelegado.
Don Ramon Casimiro Bernal, médico cirujano.
Dr. don José Domingo Bousquet, cirujano latino.

EN QUIVICAN.

Dr. don Plutarco María Brito, médico cirujano.
Don Miguel Muñoz, romancista.

EN BATABANO.

Ldo. don Francisco Torres.
Don Juan Bautista Cuesta, romancista.
Don Juan de Dios Esquivel, romancista.

EN SAN ANTONIO DE LAS VEGAS.

Ldo. don Jose Joaquin Madruga, subdelegado.
Ldo. don Alejo Alfonso Bello, romancista.
Ldo. don José María Diaz, idem.

EN GUANE.

Ldo. don Mariano Vidal, subdelegado.
Ldo. don José Manuel Escovedo.
Ldo. don Antonio Matías Rubio.
Ldo. don Manuel Valdes, romancista.
Ldo. don Manuel Diaz.
Don Juan de Dios Mederos.

EN BAHIA-HONDA

Ldo. don José María Sepúlveda, médico cirujano, subdelegado.
Ldo. don Ambrosio Moreno. idem idem.

EN ALACRANES.

Ldo. don Calixto Acosta, médico cirujano, subdelegado.

EN CEIBA-MOCHA.

Ldo. don José Evaristo Aguilar, subdelegado.
Dr. don Miguel Antonio Binelo, médico cirujano.
Dr. don Francisco Petit, idem idem.
Ldo. don Antonio Galis Menendez.
Ldo. don Domingo Valdes Marzal.
Ldo. don Manuel Gonzalez de la Peña.
Ldo. don Antonio Gonzalez de la Peña.
Ldo. don Isidro Coloma.

EN EL MARIEL.

Ldo. don José Dolores Gonzalez, médico cirujano.
Ldo. don Manuel Villaverde.

EN GUANAJAY.

Ldo. don Antonio R. Gonzalez, médico cirujano.
Ldo. don Julian de Córdoba, idem idem.
Ldo. don Fidel Aragon, cirujano latino.
Don Laureano Flores, romancista.
Don Felipe Segarra.
Don José Tamargo.

EN GUAYABAL.

Ldo. don Rafael Pantaleon Valdes.
Ldo. don José Polanco.

EN CEIBA DEL AGUA.

Ldo. don José Ignacio Valdes.
Dr. don Manuel José Entralgo.

EN CAYAJABOS.

Dr. don Cárlos Villodres, médico cirujano.

Ldo. don Paulino Santos y Lopez, cirujano latino.
Ldo. don Pedro Regalado Villodres.

EN CABAÑAS.

Ldo. don Nemesio Romay, cirujano romancista.
Ldo. don José Benigno Brito, idem idem.
Ldo. don José Ramon Sotomayor, idem idem.

EN QUIEBRA-HACHA.

Ldo. don Tomas Gutierrez.
Ldo. don Joaquin Valdes.

EN LA PUERTA DE LA GUIRA.

Ldo. don Ramon de Morales.
Ldo. don José Fernandez de Castro.
Ldo. don Rafael Hernandez y Paredes.
Ldo. don Pedro Ramon de Echemendia.
Ldo. don José Acosta y Herrera.
Ldo. don Francisco Javier Hernandez.

EN SAN ANTONIO ABAD.

Dr. don Gaspar Zeferino de los Reyes, médico cirujano.
Ldo. don Manuel Arrondo, idem idem.
Br. don Francisco de los Reyes Hara, mèdico.
Ldo. don Juan de la Torre, idem idem.
Br. don Juan Chappi, cirujano latino
Don Ramon Martinez, cirujano romancista.
Don Pedro Bosque, idem idem.
Don Máximo Navarro.
Don Francisco Rubio.

EN LA GUIRA DE MELENA.

Ldo. don Pedro Maza, médico cirujano.
Dr. don Miguel Castañeda y Arturo, cirujano.
Ldo. don Bartolomé Betancourt, idem.
Don Julian José Garrido, idem.
Don Elías Ortega.

EN VEREDA NUEVA.

Dr. don Francisco Navarro, médico.
Dr. don Francisco de Castro, cirujano latino.

Dr. don Bonifacio Carbonell, médico cirujano, subdelegado suplente.
Dr. don Antonio Escoto, médico cirujano.
Dr don Tomas Pintado, idem idem.
Dr. don Estéban Centeno, idem idem.
Dr. don Enrique Vergne, idem idem.
Dr. don Manuel Aguabella, idem idem.
Dr. don Luis Rey, idem idem.
Ldo. don Juan Luis Gomez, idem idem.
Ldo. don Benito Manresa de Alamo, idem ......
Ldo. don José Cuix y Costa, idem idem.
Dr. don Antonio Ulms, médico·
Ldo. don Juan Michelena, idem.
Ldo. don Manuel Roquet, cirujano latino.
Don Nicolas Valdes. romancista.
Don José Elías Valdes, idem.

EN VERSALLES.

Ldo. don José de Jesus Lizano.

EN PUEBLO NUEVO.

Doctor don Joaquin Valentin Riera, cirujano latino.
Don Agustin Gallardo, romancista

EN SANTA ANA,

Ldo. don Francisco de P. Grima, médico cirujano, subdelegado.
Don Luis Guegueira, romancista.

EN GUANABANA.

Ldo. don Diego Jimenez, médico cirujano.
Don Manuel Narciso Salgado, romancista.
Don Eusebio Julian Nuñez, romancista.

EN CIENFUEGOS.

Ldo. don Miguel Plana y Conill, médico cirujano.
Dr. don Eugenio Herrera· idem idem.

Ldo. don Emilio Houard, idem idem.

Ldo. don Justino Valdes Castro, idem idem.

Ldo. don Mariano García Valdes, idem idem.

Ldo. don José Mases y Olives, idem idem, reside en Yaguaramas.

Ldo. don José Galan y Ramos; idem idem, reside en las Lajas.

Ldo. don Rafael María de la Peña, idem idem, reside en Cartagena.

Ldo. don Francisco Prera, cirujano latino.

Ldo. don Blas Ariza, idem idem.

Ldo. don Francisco de Sotolongo, idem, reside en Cartagena.

Ldo. don Miguel Soriano Sanchez, idem, reside en Ciego Abajo.

Ldo. don Francisco Ferrer y Ferran.

Don Miguel de Sato, romancista.

Don Pablo Hondares, idem.

Don Juan Laborde, idem.

Don Pedro Sanchez, idem.

Don Francisco Javier Riaño, idem.

EN TRINIDAD.

Dr. don Nicolas Gallo, médico cirujano, subdelegado.

Dr. don Ramon Torrado, médico cirujano.

Dr. don Nicolas Pinelo de Rojas, idem idem.

Ldo. don José de Frias, idem idem.

Ldo. don José Frias y Cintra, idem idem.

Ldo. don Francisco Mascort, idem idem.

Ldo. don Nicolas de los Rios, idem idem.

Ldo. don Isidro Castiñeira, idem idem.

Ldo. don José María Urquiola, idem idem.

Dr. don Rafael Euras, idem idem.

Dr. don Antonio Martin Hidalgo, idem idem.

EN SANTI-ESPIRITU.

Doctor don Luis José Cepeda, médico cirujano, subdelegado.

EN MANTUA.

Ldo. don Liborio Oliver.
Ldo. don Joaquin Lasso de la Vega.

EN CONSOLACION DEL SUD.

Ldo. don José Maria Valdes Mora, subdelegado.
Ldo. don Antonio Suarez.
Ldo. don Angel Calejo.
Ldo. don Manuel Pinelo.
Ldo. don Manuel Hernandez.
Ldo. don Juan Bautista Pueyo.

EN CARDENAS Y LAGUNILLAS.

Ldo. don Agustin Santomé, subdelegado.
Dr. don José Lorenzo de Hevia.
Dr. don Francisco Cano.
Dr. don Antonio García Ortega,
Ldo. don Miguel Illa, cirujano latino.
Ldo. don Antonio Quijano.

EN GUAMUTAS.

Doctor don Ramon Valladares, subdelegado.
Ldo. don José Manuel Rodriguez.
Ldo. don Manuel Gandul.
Ldo. don José Alvarez.
Dr. don Càrlos Reinals.
Ldo. don Francisco Calderon.

EN CEJA DE PABLO.

Ldo. don Francisco Javier Pons, subdelegado.
Ldo. don Antonio Cairo.
Dr. don Ignacio Miranda.
Don Pedro Gurmeli.

EN CANTEL.

Ldo. don Nicolás José Medina.
Ldo. don José G. de Lara, médico cirujano.

Ldo. don Rafael Alegre, cirujano latino.
Don Joaquin Casabuena, romancista.

EN CIMARRONES.

Dr. don Basilio Garcia Negrete, médico cirujano.
Ldo. don Santiago Roig, cirujano latino.
Ldo. don Lino Guzman, idem idem.
Ldo. don Joaquin de los Reyes Roldan.
Don Vicente Arriaga, idem romancista.

EN LAGUNILLAS.

Ldo, don Antonio Nogueras.

EN MACURIGES.

Dr. don Pantaleon de la Torriente, médico cirujano, subdelegado.
Dr. don Juan Balaez Martinez, idem idem.
Ldo. don Hipólito Huao, idem idem.
Ldo. don Antonio Nogueras, idem idem.
Ldo. don Alejandro Lagargett, cirujano latino.
Ldo. don José Màrcos, idem idem.

EN HANABANA.

Ldo. don Narciso Reyg, médico cirujano.

EN PALMILLAS.

Ldo. don Antonio Rodriguez Palomares, médico cirujano, subdelegado.
Ldo. don Luciano José Zamora, idem idem.
Ldo. don Francisco Vazquez y Rames.
Ldo. don Juan Diaz, idem idem.
Ldo. don Pedro Maseau, idem idem.
Ldo. don Felicito Rossie, idem idem.
Ldo. don Ciriaco Navarro, idem.

EN MATANZAS.

Doctor don José María Carbonell, médico cirujano, subdelegado.

EN LOS REMEDIOS

Doctor don Agustin Vidal, médico cirujano, subdelegado.
Ldo. don Miguel Bru, médico cirujano.
Ldo. don José Agustin de Varona.
Don Juan Francisco del Rio.
Bachiller don Martin de Rojas, médico.
Don Ramon Reyes, cirujano.
Don José Gonzalez de Chavez, idem.
Ldo. don Delfin Vidal.

EN PUERTO-PRINCIPE.

Ldo. don José Vicente de la Cruz, subdelegado del distrito médico del hospital militar, primer vacunador.
Dr. don Juan de Arteaga, subdelegado suplente.
Dr. don Daniel Sariol, médico cirujano.
Ldo. don Juan Lachicot, idem idem.
Ldo. don Francisco Montejo, idem idem.
Ldo. don José Ramon Simoni, idem idem.
Ldo. don Francisco Fontanals, idem idem.
Ldo. don José Maria Rodriguez, idem idem.
Ldo. don Pedro Nolasco Marin, idem idem.
Ldo. don Manuel Usatorres, idem idem.
Ldo. don Ramon Barrios, idem idem.
Ldo. don Joaquin Lopez, idem idem.
Ldo. don Juan Porro, médico.
Ldo. don Vicente Sanchez, idem.
Ldo. don Miguel de Zayas, cirujano latino.
Ldo. don Fidel Barrera, idem idem.
Ldo. don Manuel de Zayas Bazan, idem idem.
Ldo. don Miguel Araujo, idem idem.
Ldo. don Gregorio Aguero, idem idem.
Ldo. don Julian de Miranda, idem idem.
Ldo. don José María Cordero, idem idem.
Ldo. don José Santa Marta Valdes, en el puerto de Santa Cruz.

Don Ignacio Porro, romancista.
Don Juan Antonio Moya, idem.
Don José Salvador Areu, idem.
Don Pedro Tomas Zaldivar, idem.
Don Antonio Pelaez, idem.
Don Juan Francisco Porro, idem.
Don Ramon Montero idem, en el puerto de Magarabomba.
Don Francisco de Paula Valdes, idem, en el partido de Guaimaro.

EN NUEVITAS.

Ldo. Antonio Sansot, médico cirujano, subdelegado.
Ldo. don Diego de Aguero.
Ldo. don Ricardo Gonzalez Bucero.

EN SANTIAGO DE CUBA.

Dr. don Francisco Bertran, médico cirujano, subdelegado.
Dr. don José Elias y Carbonell, médico cirujano.
Dr. don Manuel María Fuentes, idem idem.
Ldo. don Tomas Fernandez, idem idem.
Dr. don José Fernandez Cruzado, idem idem.
Dr. don José Lopez Grogiano, idem idem.
Ldo. don José María Avilés, idem idem.
Dr. don Santiago Forbes, idem idem.
Dr. don Jose Maria Aguilera, idem idem.
Dr. don Lúcas Giron, idem idem.
Dr. don José Fernandez Celis, idem idem.
Ldo. don Bernardo Lavique, idem idem.
Dr don Camilo Naudeau, idem idem.
Ldo. don Manuel Grau, idem idem.
Ldo. don Antonio Ricoy, idem idem.
Ldo. don Manuel Hernandez Cortado, idem idem.
Dr. don José Gomez de Lara, idem idem.
Dr. don Jorge Chaigneau, idem idem.
Dr. don Manuel A. Aranda, cirujano médico.

Dr. don José Rafael Meneses, médico cirujano.
Dr. don Sebastian Cuervo, idem idem.
Dr. don Nicolas Manzini, idem idem.
Ldo. don Francisco Valdes.
Ldo. don Rafael Periu.
Ldo. don Manuel José García.
Ldo. don Pedro José Pio Giralt y Figarola.

EN SANTA LUCIA.

Bachiller don Genaro Diaz.

EN ALGODONAL.

Bachiller don Felipe Taboada.

EN MORON.

Don Francisco Almansa.

EN CHAMBAS.

Don José Ecsija.

EN CIEGO DE AVILA.

Ldo. don Blas Villanueva.

EN VILLA-CLARA.

Doctor don José Felipe Fernandez, médico cirujano subdelegado.
Dr. don José Larralde, idem idem suplente.
Ldo. don Antonio Janier Martinez, idem idem.
Ldo. don Joaquin Aguayo, idem idem.
Dr. don José Navarro Serrano, idem idem.
Dr. don José Marta Valdes, cirujano latino.
Ldo. don Juan Bautista Sed.

EN LA ESPERANZA.

Ldo. don Francisco María Aday, médico cirujano, subdelegado.
Ldo. don Manuel Jorro, cirujano latino,
Don José Aday Gonzalez, cirujano romancista.
Don Antonio Gonzalez Chavez, idem idem.

EN MANICARAGUA.

Don Pedro Sanchez, cirujano romancista.

EN EL POTRERILLO.

Don Pablo Valdes, cirujano romancista.

EN SAN JUAN DE LAS YERAS.

Don José María Gaston, cirujano romancista.

EN SAGUA LA GRANDE.

Doctor don Alejandro Lagarget, médico cirujano, subdelegado.
Dr. don Juan Steel, idem idem.
Ldo. don Joaquin Fàbregas, idem idem.
Ldo. don Patricio Sarmiento, idem idem.
Ldo. don Nicolas Barceló, cirujano latino.
Don Máximo Bonilla, romancista.

EN AMARO.

Ldo. don Francisco Antonio García, médico cirujano, subdelegado.
Ldo. don Jaime Gressa, idem idem.
Ldo. don Antonio Paredes, idem idem.

EN EL QUEMADO DE GUINES.

Ldo. don Francisco Javier Ricagno, cirujano latino.
Ldo. don Gerónimo Figueroa, idem idem.

EN CALABAZAR.

Don Matías Torrens, romancista.

EN ALVAREZ.

Ldo. don José Gallegos, médico cirujano.
Ldo. don José Fernandez Mederos, idem idem.

EN RANCHO VELOZ.

Ldo. don Ignacio Miranda, médico cirujano.
Ldo. don Francisco Javier Pons, idem idem.
Ldo. don Antonio Cairo, idem idem.

PROFESORES DE FARMACIA RESIDENTES EN DIVERSOS PUNTOS DE LA ISLA.

EN GUANABACOA.

Ldo. don Nicolas Hernandez Pulgaron, subdelegado.
Ldo. don José María Diaz.
Ldo. don José María Lima.
Ldo. don Andres Valdes.
Ldo. don Vicente Luis.
Ldo. don José Antonio Martinez.

EN BACURANAO.

Don Manuel Oliver.

EN SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Ldo. don Camilo José Garcia.
Ldo. don José Perera.

EN TAPASTE.

Don Julio Alzuru.
Don Pedro Freire.

EN MANAGUA.

Don Antonio Dedin.

EN SANTIAGO DE LAS VEGAS.

Ldo. don Luis José Valdes.
Ldo. don Gregorio Legorburu.

EN BEJUCAL.

Ldo. don José Gabriel Espinosa.

EN QUIVICAN.

Ldo. don Federico Alvarez.

EN GABRIEL.

Ldo. don Andres Escoto.

EN SAN ANTONIO DE LAS VEGAS.

Ldo. don José Ramon Riva.
Ldo. don José de Jesus Azanza.

EN EL CANO.

Ldo. don Márcos de Leon.

EN GUATAO.

Ldo. don Luis Gonzalez.

EN LA VILLA DE SAN ANTONIO.

Ldo. don Domingo Rodriguez.
Ldo. don Antonio Septiem.
Don José Pastrana.

EN LA GUIRA DE MELENA.

Don José Antonio Sanchez.

EN ALQUIZAR.

Don José Francisco Martinez.
Don Pablo Diaz.

EN VEREDA NUEVA.

Don Benito Navarro.

EN GUINES.

Ldo. don Joaquin Seriel.
Ldo. don Pedro de la Calle.
Ldo. don Joaquin Espinosa.

EN LA CATALINA.

Ldo. don Bernabé Montero.

EN MELENA DEL SUR.

Ldo. don Antonio Dominguez.

EN MADRUGA.

Ldo don José Reyes.
Ldo. don José Flores.

EN SAN NICOLAS.

Ldo. don Higinio Serrano.

EN SAN JUAN Y MARTINEZ.

Don Francisco de Zayas.
Don José María Lastallo.

Ldo. don José Antonio Perez, idem idem.
Dr. don Enrique Diaz Paez, médico.
Ldo. don Francisco Laorauge, idem.
Ldo. don Fernando Pons, idem.
Ldo. don Joaquin Bramon, idem.

EN BAYAMO.

Ldo. don Manuel de Yero, subdelegado.
Ldo. don Joaquin Espinosa, médico cirujano.
Ldo. don Francisco Morando, idem idem.
Ldo. don Francisco Tornes, cirujano.

EN SANTA CATALINA.

Doctor don Luis Martin, médico cirujano, subdelegado,
Doctor don Guillermo Paoli, idem idem.

EN TI-ARRIBA.

Doctor don Aquiles Lalung de Ferol, médico cirujano. subdelegado.

EN PAZ DE LOS NARANJOS.

Doctor don Victor Cuny, médico cirujano, subdelegado.
Dr. Bejot, idem idem.

EN BARACOA.

Ldo. don José Gabriel Irio, médico cirujano, subdelegado.

EN EL MANZANILLO.

Ldo. don Manuel Rodriguez, médico cirujano, subdelegado.
Don Manuel Merchan, médico cirujano, subdelegado.
Don Antonio Botella, cirujano romancista.
Don Miguel Arro, idem idem.

EN TI-ARRIBA.

Doetor don Pedro María Onelly, médico cirujano.

EN HOLGUIN.

Ldo. don Juan Buch, cirujano latino, subdelegado.
Ldo. don Joaquin Rosell, médico cirujano.

EN EL COBRE.

Ldo. don Jorje Giró, cirujano latino, subdelegado.
Dr. don Juan Smith, médico cirujano.
Dr. don Domingo Gombau, idem idem.

EN EL SALTEDERO.

Dr. don Guillermo Paoli.
Dr. dōn Fernando Pons.
Mr. Girardon.

COMADRONAS.

EN GUADALUPE Y PEÑALVER.

Petrona Santana, calle del Aguila, número 1.
María de Jesus Perez, calle de la Maloja, número 51.

EN JESUS MARIA Y CHAVEZ.

Merced de la Luz Hernandez, calle del Palomar, número 44.

EN COLON Y SAN LAZARO.

Martina Otondo, calzada de San Làzaro, número 90.
María Rosalía Portuondo, calzada de San Làzaro, nùmero 156.
Agueda Hernandez, calle de la Industria, nùmero 11.
Doña María de los Dolores Càceres, calle de la Amistad número 84.
Francisca Tondo Forcada, calle de la Amistad, nùmero 54.

EN GUANABACOA.

Petrona del Pozo, calle de Palo Blanco.
Casimira Bermudez, calle de Luz.

EN PUERTO-PRINCIPE.

Doña Francisca Socarrás.

EN NUEVITAS.

Doña Vicenta Rivero.

EN CUBA.

Margarita Merceron.
Claudia del Castillo.

EN CEIBA-MOCHA.

Ldo. don Joaquin Claudio Gomez.

EN NUEVA-PAZ.

Don Pablo Verdugo.
Don Juan Bautista Perez.

EN CABEZAS.

Ldo. don José de Arce.

EN CAMARIOCA.

Ldo. don Félix Miret.

EN SABANILLA.

Ldo. don Juan Vila.

EN CORRAL-FALSO.

Don Esteban Diaz Prieto.
Don Isidro Escasaña.

EN SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Ldo. don Alejandro del Rio.
Don Antonio Jimenez y Donato.

EN PUERTO-PRINCIPE.

Don Miguel Xiques, subdelegado.
Doctor don Nicolas Porro.
Ldo. don Antonio Abad Almanza.
Ldo. don Felipe García.
Ldo. don Nicolas Rodriguez.
Ldo. don Salustino Mendez.
Ldo. don Salvador Ramos.
Ldo. don Anacleto Prado.
Ldo. don Narciso Casanova.

EN NUEVITAS.

Ldo. don Manuel Valdes.

EN TRINIDAD.

Ldo. don Fermin Zelada.
Ldo. don Buenaventura Ferran.
Ldo. don Jaime Aruz.
Ldo. don Francisco Altuna.

EN VILLA-CLARA.

Ldo. don Manuel Fermin Quirós.

Ldo. don Francisco Martinez.
Ldo. don José Gabriel Consuegra.
Ldo. don Andres Fleites.
Ldo. don Juan Aniceto Pla.
Ldo. don Juan Julian Pons.

EN SAGUA LA GRANDE.

Doctor don José Bonau y Escoda, subdelegado.

EN AMARO.

Ldo. don Juan Legorburu.
Ldo. don Rafael Sanchez.

EN LA ESPERANZA.

Ldo. don José Cardet.
Ldo. don Manuel Suarez.
Ldo. don Calixto Legorburu.

EN EL QUEMADO DE GUINES.

Ldo. don José Agusto Lopez.

EN SANTI-ESPIRITU.

Ldo don Santiago José Carmona, subdelegado.
Ldo don José Antonio Periu.
Ldo. don Juan José Quirós.

EN SANTIAGO DE CUBA.

Doctor don José Perez, subdelegado.
Doctor don Tomàs Padró.
Doctor don Félix Celsis.
Ldo. don Juan Rebil.
Ldo. don Francisco Padró.
Ldo. don Jaime Padró.
Ldo. don Càrlos Pelletier.
Ldo. don Pedro Santamant.
Ldo. don José Guevara.

EN LA VILLA DE COBRE.

Ldo. don Manuel Carrion.

EN BAYAMO.

Ldo. don Pedro Manuel Maceo, subdelegado.
Ldo don Ramon Cisneros.
Ldo. don Joaquin Céspedes.

EN CONSOLACION DEL SUR.

Ldo. don Gregorio Pinelo.
Ldo. don Abrahan Cordero.

EN SAN DIEGO.

Ldo. don Manuel Hernandez.

EN SAN CRISTOBAL.

Ldo. don Miguel Fort.
Bar. don Raimundo Fort.

EN CANDELARIA.

Ldo. don Francisco Barreto.

EN GUANE.

Ldo. don Pedro Antonio Martinez.

EN GUANAJAY.

Ldo. don Manuel Barreto,
Ldo. don Francisco Mendez Echemendia.
Ldo. don José Nuñez Alvarez.
Ldo. doctor don Manuel Navas.

EN MARIEL.

Ldo. Don Luis Capico.

EN CEIBA DEL AGUA.

Ldo. Don Francisco Ponce de Leon.

EN ARTEMISA.

Ldo. Don Desiderio Perez.

EN CABAÑAS.

Ldo. don Restituto Santos Lopez.

EN BAHIA-HONDA.

Ldo. don José Rodriguez de la Vega.

EN CARDENAS.

Ldo. don Francisco Figueroa.
Ldo. don Antonio Montoro.
Ldo. don Francisco Barrinat.

EN CIMARRONES.

Ldo. don Miguel Gafas.
Don Julio Castañeda.

EN MACURIGES.

Ldo. don Mariano Roig.

EN LAGUNILLAS.

Don Félix Llanes.

EN CAMARIOCA.

Ldo. don Félix Miret.

EN ALACRANES.

Don Agustin Tremoledo.

EN EL LIMONAR.

Ldo. don Francisco Cuiz.

EN GUAMUTAS.

Ldo. don Cárlos Pellicer.
Ldo. don Rafael Martinez.
Ldo. don Antonio Belmas.
Ldo. don Pedro Montoro.

EN PALMILLAS.

Ldo. don Juan Toribio Figueroa, subdelegado.
Ldo. don Antonio Navarro.
Ldo. don Miguel Nocedo.

EN MATANZAS.

Doctor don Ambrosio Concepcion Sauto, boticario honorario de la Real Cámara de S. M., subdelegado.
Doctor don Juan Francisco Michelena.
Doctor don Bartolomé Casañas.
Ldo. don Manuel Larralde.
Ldo. don Pedro Ramon Reynier.
Ldo. don Jaime Ribot.
Ldo. don Ezequiel de la Calle.
Ldo. don Luciano Dominguez.
Ldo. don Bernardo Rusingol.
Ldo. don Mariaño Artiz.
Ldo. don Domingo Balbona.

Don Juan Lescaray, en idem idem.
Don Juan Tarradas, en idem, calle del Dos de Mayo.
Don Jaime Mauri, en idem, calle de Cuba.
Don Miguel Urquijo, Cárdenas.
Don Benjamin Burreanos, idem.
Don Juan Larriviere, Lagnnilla.
Don Francisco Comdon, en el Coliseo.
Don Pedro Bendon, en Sagua la Grande.
Don Olimpio Rey, en Cienfuegos.
Don Segundo Lázaro, en idem.
Don Joaquin Llibre, en Villa-Clara.
Don Salvador Paratge, idem.
Don Bernardo Raji, en San Juan de los Remedios.
Don Antonio Cermeño, en Trinidad.
Don Juan More, en Santiago de Cuba.
Don Pedro Noger y Valent, idem.
Don Julian Oribe, idem.
Don Prdro Jaime Prat, idem.

Herradores solo.

Don Domingo Gil, extramuros, calle del Palomar, nùmero 7.
Don Salvador Cabrera, idem, calle de Neptuno.
Don Rafael Ramos, barrio del Horcon, calzada de Monte.
Don José Calazan Vilardebo, partido del Cerro, calzada Real.
Don Juan Macías, partido del Quemado.
Don Simon Guzman, en el Calvario.
Don José María Guzman, en Manegua.
Don Sebastian Llanes, en Santiago de las Vegas.
Don Pedro Cante, Bejucal.
Don Juan Sabadia, idem.
Don Laureano Cortina, en Guanajay.
Don José Ramos, en Bahia-Honda.
Don José Cabrera, en Guanabacoa, Corral-Falso.

Don José Homobono Buitrago, en San José de las Lajas.

Don Francisco Mas y Gonzalez, en la Güira de Melena.

Don Antonio Gonzalez, en Ceiba-Mocha.

Don Sebastian Macías, en idem.

Don Juan Galdurralde, en el Partido de Cabezas.

Don Salvador Escuero, en Madruga.

Don Juan Marot, en Canimar.

Don Manuel Diaz. en Cárdenas.

Don Pedro Daroque, en San Juan de los Remedios.

Don José Guardiola, en la ciudad de Puerto-Príncipe.

Don Antonio Barrionuevo, en la villa del Cobre.

Don Pedro Labad, en Santiago de Cuba.

CUERPO DE SERENOS.

EN LA HABANA.

Este cuerpo consta hoy de nueve brigadas, con la fuerza de 230 plazas: las cuatro primeras se instalaron en esta ciudad en 15 de Julio de 1834, para el servicio de intramuros; y las cinco restantes fueron creadas posteriormente para cubrir los barrios de extramuros: todas se hallan acuarteladas en el teatro del Diorama.

Plana mayor.

Don Cristóbal Zurita, coronel vivo y efectivo de infantería, sargento mayor de esta plaza, caballero de la Real y militar órden de San Hermenegildo, condecorado con el escudo y cruces de distincion por la guerra de la independencia, las de Medellin, Talavera de la Reina, Utiel y segundo ejercito, etc., subinspector calle de Cuba, número 55.

Don Felix Fernandez Martinez, teniente coronel de infantería, gefe comandante, en el Diorama.

Don Pedro Becerra, teniente de infantería, ayudante encargado del detall, calle de Monserrrate, número 57.

Doctor don Isidro Cordovés, facultativo único del cuerpo, calle del Sol, número 91.

EN JIGUANI.

Ldo. don Jesus Ortiz.

EN EL MANZANILLO.

Ldo. don Pedro Tomas Céspedes, subdelegado.
Ldo. don Gabriel Gonzalez.
Ldo. don José Santos Fonseca.

EN HOLGUIN.

Ldo. don Manuel Tamayo.
Ldo. don José Manuel de las Heras.

EN EL SALTADERO.

Dr. don Joaquin Soler y Espalter.

SUBDELEGACION DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LA HABANA E ISLA DE CUBA.

Don Matias Parnau, subdelegado, en la villa de Guanabacoa, calle Real, número 14.
Don Cleto Basabe, vocal primero, examinador, extramuros, calzada del Horcon, número 21.
Don Daniel Labad, vocal segundo, secretario, estramuros, calzada del Monte, número 9.
Ldo. don Pedro Morales y Quintero, asesor titular, calzada de la Reina, número 63.

Albeitares y herradores con tienda pública.

Don Manuel Deu, calle de Monserrate, número 77.
Don Vicente Alfonso Romero, calle del Egido, número 44.
Don Estéban Pujol, calle de Aguiar, número 123.
Don José Graupera, barrio de San Lázaro, calle de la Lealtad, número 29.
Don Clemente Valle, barrio de la Salud, calle de Dragones, número 11.
Don Isidro Gener y Martí, id. id. id. número 28.
Don Luis Montané, calzada del Monte, número 3
Don Antonio Llorente, id. id., número 5.
Don Medin Tomás, barrio de San Nicolas, calle de la Maloja, número 1.

Don Felipe Partearroyo, calzada del Monte, barrio San Nicolas, número 30.

Don Juan Sabater, idem idem, barrio de Chaves, nùmero 342.

Don Ramon Rodriguez, en idem idem, número 349.

Don José Valle, barrio del Horcon, calzada del Monte, número 372.

Don José Escolástico Vilardebo, en idem, calzada del Cerro, número 29.

Don Félix Vilardebo, barrio del Horcon, calzada del Monte, nùmero 173.

Don Domingo Herrera, partido de Jesus del Monte, calzada Real.

Don Benito Irene Villardebo, partido del Cerro, calzada idem, número 62.

Don Pedro Cauberes, partido de Royo-Arenas.

Don Manuel Hernandez, en la villa de San Antonio de los Baños.

Don José Ajuria, idem idem idem.

Don Ramon Hernandez, en Guanajay.

Don Francisco Parnau, en Guanabocoa, calle Real, nùmero 14.

Don Juan Galvan, en Guanabacoa, calle Real, nùmero 18.

Don Julian Sanchez, en Guanabacoa, barrio de Corralfalso.

Don Antonio Guzman, en San José de las Lajas.

Don Juan Corbellera, en la villa de Güines.

Don Manuel Cabezas, en idem.

Don Pedro Martin Mont, en Hato-Nuevo.

Don Francisco Prats, en Reyes, jurisdicion de Alacranes.

Don Pedro Capdevila, en Matanzas, plaza del Mercado.

Don Ramon Gou, en idem, plaza de Colon.

Don Juan Bonamusa, en idem, calzada de Tirri.

Capellan administrador, el canònigo don Onofre Antonio Mozo de Nevares, caballero comendador de la Real órden Americana de Isabel la Católica, juez examinador sinodal de este obispado y del arzobispado de Toledo.

Don José Matias García Bezanilla, mayordomo.

Doña Patricia García Jimenez, madre cuidadora de reclusas.

JUNTA GENERAL DE CARIDAD.

Instalada en esta Capital en 28 *de Junio de* 1835, *en cumplimiento de la Real órden de* 8 *de Abril del mismo año, é instaurada por el Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General conde de Alcoy en dos de Julio de* 1849, *reemplazando S. E. con otros los vocales muertos ó imposibilitados de prestar sus servicios á esta Corporacion, cuyas tareas quedaron paralizadas á poco de haberse creado.*

Presidente.

El Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General.

Vocales.

Eclesiásticos.

Pbro. don Andres Avelino de la Torre, cura del sagrario de la santa Iglesia Catedral.

Pbro. don Santiago Lopez de San Roman, teniente cura del Monserrete.

Regidores.

Sr. Don Ramon Montalvo y Calvo.

Sr. conde de Cañongo.

El Caballero síndico procurador general.

Comerciantes.

Don José Miguel Urzainqui.

Don Salvador Samá.

Propietarios.

Excmo. Sr. conde de Fernandina.

Excmo. Sr. conde de Peñalver.

Letrados.

Illmo. Sr. don José Antonio Olañeta.
Sr. oidor don Joaquin Muñoz Izaguirre.

Profesores de medicina.

Dr. don Miguel Pinet, vice-director del Cuerpo de Sanidad militar.
Dr. don Francisco José de Orta.

Particulares.

Sr. Intendente de egército don Lorenzo Hernandez de Alva.
Sr. oidor don Blas Oses.
Sr. don Francisco Calderon y Kessell.

Secretario.

Dr. don Angel José Cowley.

REAL CASA DE MATERNIDAD DE MARIA SANTISIMA Y SAN JOSE,

ESTABLECIDA EN EL HOSPICIO DE SAN ISIDRO.

Está fundada para recibir y criar los niños expósitos hasta la edad de seis años y para acoger mugeres parturientas. Se gobierna por la Junta de Caridad, compuesta de vocales natos nombrados por la Real cédula de ereccion, y otros que elige la misma junta, renovándolos cada dos años; y la de Piedad, compuesta de señoras que elije esta misma; tiene á su cargo el inmediato cuidado de los expósitos.

SEÑORES DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

Vocales natos.

Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General, presidente.
Excmo. Sr. Superintendente general delegado de Real hacienda.
Excmo. é Illmo. Sr. obispo de esta diócesis.
Sr. Regidor alferez Real del Escmo. Ayuntamiento.
Caballero síndico procurador general del mismo.
Pbro. director del establecimiento.

Cabos Celadores.

Primera brigada.—Sargento segundo, don Bernardo Sanchez, en el Diorama.

Segunda brigada.—Sargento segundo, don Benito Lopez, en idem.

Tercera brigada.—Sargento segundo, don Ignacio Alonso, en idem.

Cuarta brigada.—Sargento segundo don Tomas Varela, en idem.

Quinta brigada.—Sargento segundo, don Urban Collado en idem.

Sexta brigada.—Cabo primero de zapadores, don Vicente del Vall.

Séptima brigada.—Sargento segundo, don Manuel Cabello en idem.

Octava brigada.—Sargento segundo don Evaristo del Rio.

Novena brigada.—Sargento primero don Pedro Moure; en idem.

EN MATANZAS.

Fué creado en 1829 y reorganizado en 1846. Consta de dos brigadas con la fuerza de doce serenos cada una, la primera se instaló para el servicio de esta ciudad principalmente, y se aumentó con la segunda en 1846 para mayor vigilancia en las barriadas de extra-rios. Las brigadas están á cargo de sus respectivos cabos celadores, y las dos bajo la inspeccion de su comandante el ayudante de plaza teniente D. Francisco de Paula Espinosa, por cuyo conducto recibe el gobierno los partes.

EN CARDENAS.

Hay establecidos un cabo, tres montados y cinco de á pié.

EN EL MARIEL.

Existe una brigada compuesta de un cabo y cuatro serenos.

EN GUANAJAY.

Hay una brigada compuesta de un cabo y seis serenos.

EN TRINIDAD.

Se creó en Noviembre de 1840.—Consta de un cabo y siete serenos.

Don Manuel Fernandez, subteniente de premio retirado, cabo.

EN PUERTO-PRINCIPE.

Se compone de cuatro brigadas.

Comandante. — Teniente retirado don Buenaventura Blache.

Cabo de la primera brigada.—Subteniente licenciado don Santos Rada.

Cabo de la segunda brigada.—Subteniente licenciado don Manuel Piñeyro.

Cabo de la tercera brigada.—Sargento primero licenciado don José Olaechea.

Cabo de la cuarta brigada-—Piloto licenciado, don Juan Llauger.

EN CUBA.

Consta de un comandante, dos cabos y veinte y cuatro serenos. La formacion de este cuerpo fué aprobada en Real órden de 16 de Noviembre de 1837.

Comandante.—Subteniente don Ramon Puente.

Cabos.—Primero, teniente de infanteria don Juan de la Cruz Martinez.

Segundo, sargento segundo don Francisco Onbiña.

CASA DE SAN JUAN NEPOMUCENO DE RECOGIDAS.

Fué fundada por el Illmo. Sr. don Santiago José de Hechevarria y Elguezua, obispo de Cuba, Jamaica y provincias de la Florida y Luisiana, por su decreto de 20 de Agosto de 1772, y aprobada por S. M. en 22 de Enero de 1778.

Patrono particular, el Excmo. é Illmo. Sr. obispo de esta diócesis.

Vocales perpétuos por nombramiento de la Junta.

Señores:

Pbro. don Domingo Aguirre, auditor honorario de la Rota romana, caballero de Cárlos III, ausente.

Brigadier teniente de rey de esta plaza, don Francisco de Velasco, extramuros, calle de la Reina, frente al mercado de Tacon.

Marqués Duquesne, calle de San Salvador de Horta ó Teniente Rey, número 97.

Excmo. Sr. don Antonio Zuazo, gran cruz de la Real órden americana de Isabel la Católica, plaza de Belen, número 67.

Bienales.

Señores.

Excmo. Sr. conde de Bayona, gran cruz de la Real órden americana de Isabel la Católica, calle de Compostela, número 37.

Don Juan Ignacio Rendon y Zuazo, auditor honorario de guerra, caballero de la órden de Cárlos III.

Don Domingo Sterling y Heredia, auditor honorario de marina, calle de la Habana, numero 38.

Don Julian Alfonso, calle de Cuba, nùmero 21.

Don Francisco de Arango y Quesada, calle del Teniente Rey, número 97.

Don Onofre Antonio Mozo, caballero comendador de la Real órden americana de Isabel la Católica, canónigo de esta catedral, administrador de la casa de San Juan Nepomuceno de Recojidas.

Don Bruno Seidel, calle de la Habana, nùmero 112.

Don Francisco Encinoso de Abreu, calle del Sol, número 41.

Pbro. don Francisco Ruiz, colegio seminario de San Cárlos.

Don Fernando de Peralta y Torrontegui, auditor honorario de departamento, secretario, calle de Aguiar, número 51.

Señoras que componen la Junta de Piedad.

Excma. señora doña María de la Candelaria Diaz Reguero y Gutierrez de Roncali, condesa de Alcoy, dama noble de la reina María Luisa, presidenta.
Excma. señora doña María Antonia Calvo de Montalvo, vice-presidenta.
Marquesa de Duquesne, secretaria.
Doña Concepcion Crespo de Cascales, vice-secretaria.

Vocales con voto perpétuo.

Excma. señora condesa de Villanueva, dama noble de la reina María Luisa.
Excma. é Illma. señora doña Rita de Quesada de Arango.

Bienales.

Señoras:

Excma. señora condesa de Fernandina.
Excma. señora condesa de Bainoa.
Excma. señora doña Rosa Arango de Quesada.
Marquesa de la Real Proclamacion.
Condesa viuda de Zaldívar.
Doña Luisa O-Farrill de O-Farrill.
Doña Catalina Cárdenas de Pedroso.
Doña Isidora Orue de Vivanco.
Doña Tomasa Duarte de Trevejos.
Doña Catalina Calvo de Chacon.
Doña Antonia María Ponce de Leon de Crespo.
Doña Concepcion Cárdenas de Peñalver.
Doña Isabel Osorno de O-Farrill.
Doña Luisa Folch de O-Farril.
Doña Catalina Zequeira y Arango.
Doña María del Socorro Zequeira de Urzaiz
Doña María del Cármen Zequeira de Guerrero.
Doña Julia Alfonso Moliner.
Doña María de los Angeles Gomez de Echarte.

Doña Merced Alfonso de Laguardia
Doña Luisa Cachurro de Mesa.
Doña Catalina Chacon de Calderon.
Doña Josefa Alcalá de Herrera Dàvila.
Doña Juana Zuazo de Caballero Infante.
Doña Rosa Alderete de O-Nagthen.
Doña María del Cármen Carrillo de Martinez.
Doña Fermina Rodriguez de Càrdenas.
Doña Rosa Aimerich de Seidel.
Doña Monserrate de la Luz de Rodriguez de la Torre.
Doña Tesesa O-Farrill de Orozco.
Doña Catalina O-Farrill de Carrillo.
Doña Pilar Chacon de Justiniani.
Doña Ana Acevedo de la Torre.
Doña Gertrudis Ugarte de Velazquez.
Doña Dolores Lamar de Arango, ausente.
Doña Dionisia Molina de Arango.
Doña Luisa Rendon de Zuazo, marquesa de Almeiras.
Doña Loreto O-Farrill de Cárdenas.
Doña Joaquina Fonseca de Herrera.
Doña Dolores Sedano de Brodet.
Doña Gerónima Sollozo de Zenea,

Individuos condecorados con la cruz de la Maternidad.

Excma. señora condesa de Villanueva.
Excma. é Illma. señora doña Rita Quesada de Arango.
Excma. señora condesa de Fernandina.
Excma. señora doña María Antonia Calvo de Montalvo.
Excma. señora doña Rosa Arango de Quesada.
Excma. señora condesa de la Reunion.
Excmo. señor teniente general marques de la Union de Cuba, don Miguel Tacon, ausente.
Excmo. señor teniente general don Joaquin de Ezpeleta, ausente.
Señor presbítero don Domingo de Aguirre, ausente.

Empleados del establecimiento.

'bro. don Antonio Sanchez, director.
Pbro. don Juan José Rodriguez, capellan.
Teniente coronel retirado don Juan Zoilo Hernandez de Alva, administrador.
Doctor don Joaquin Guarro, médico.
Doctor don José de la Luz Hernandez, idem.
Teniente retirado don Francisco Canapari, mayordomo.
Doña Leonarda García, rectora del departamento de conservacion.
Doña Eustacia Alfonso y Seidel, idem del de lactancia.
Don José García, ecónomo de las Juntas.
Un portero en la casa.

HOSPITAL DE PAULA.

Administrador, canónigo don Antonio María Pereira.
Capellan, Pbro. don José Maria Bravo.
Mayordomo, don José de la Cruz Torre.
Médico, Dr. don Nicolas José Gutierrez.
Cirujano, Dr. don Fernando Gonzalez del Valle.
Practicante mayor, Ldo. don Mariano Rodriguez Ayllon.

REAL HOSPITAL DE SAN LAZARO.

El Excmo. Sr. capitan general, vice-real patrono.
Don Alfredo Sauvalle, director administrrdor, estramuros, calle de la salud, nùmero 24.
Pbro. don Juan Rodriguez, capellan, en el hospital.
Dr. don Juan José de Hevia, médico, calle de San Miguel.
Don Manuel Sainz de la Peña, procurador, calle de Neptuno.
Don Antonio Neira, mayordomo, en el hospital
Un portero, un enfermero y un sacristan, todos en el hospital.

EN MATANZAS.

HOSPITAL DE CARIDAD DE SANTA ISABEL.

Erigido en 24 de Julio de 1838: se constituyó à espensas del Real Tesoro con auxilio de este vecindario, à solicitud del Excmo. Sr. conde de Villanueva.

Junta inspectora.

Presidente, el Sr. brigadier Gobernador militar y político, subdelegado de Real Hacienda, don José Falguera y Ciudad.

Vocales natos.

El señor intendente honorario de marina, don Joaquin Gonzalez Estéfani.

El Sr. Dr. don Manuel Francisco Garcia, cura pàrroco, vicario foráneo y juez eclesiástico.

El caballero síndico del Illtre. Ayuntamiento.

Idem bienales.

Dos miembros del Illtre Cuerpo Capitular.

Cuatro vecinos de las clases de hacendados y comerciantes.

Secretario.

El escribiente segundo de la administracion de Rentas Reales, don Pedro Antonio Alfonso.

HOSPITAL DE CARIDAD DE SAN NICOLAS, DESTINADO A MUGERES POBRES.

Debido á la piedad del presbítero don Nicolas Gonzalez de Chavez, que lo mandó fundar por su disposicion testamentaria. Fue erijido en 24 de Julio de 1846 bajo los auspicios del Excmo. Sr Capitan general vicepatrono don Leopoldo O Donnell, y auxiliada últimamente su creacion por el vecindario. Su direccion corre

á cargo de la misma Junta inspectora del Hospital de Caridad de Santa Isabel, auxiliada de una junta piadosa. de doce señoras para inspeccionar la asistencia de las enfermas y ejerce las demas funciones curativas que se le recomienden en bien del instituto.

EN SANTIAGO.

Hay uno de caridad para ambos sexos.
Don Joaquin Ramirez, administrador.

EN BEJUCAL.

Hay uno de caridad á cargo de don Miguel Aldaya.

EN GUANABACOA.

El de caridad de hombres, bajo la advocacion del señor San José, fundado por real cédula fecha en San Lorenzo, á 12 de Noviembre de 1753.
Don Cláudio Iman, administrador.

El de caridad de mugeres con el título de la tutelar y patrona María Santísima de la Asuncion. por auto de 10 de Mayo de 1828, expedido por el excelentísimo é ilustrísimo señor obispo con anuencia del excelentísimo señor vice-real patrono, se abrió el 15 de Agosto del citado año.
Pbro. doctor don Rafael Bergolla, administrador.

EN TRINIDAD.

Hay uno de caridad con el vocativo de San Juan de Dios para hombres.
Regidor don José Ignacio de Zayas, mayordomo.
Ldo. don José Maria Urquiola, médico, lo sirve de gràtis.

Tiene un enfermero y un sirviente.—Su capital es de cinco mil seiscientos cinco pesos, á un cinco por ciento.—Las medicinas las facilitan grátis las boticas por un turno mensual.

Otro para mugeres con la denominacion de San Francisco de Paula.
Don Manuel Antonio Cadalso, administrador.
Ldo. don José María Urquiola, médico, lo sirve de grátis.

Tiene una enfermera y una sirvienta.

Este establecimiento tiene seis camas de dotacion.

EN GUINES.

Existe uno con el nombre de Santa Cristina para hombres y mugeres y depósito de expósitos, al cargo del mayordomo interino, cura párroco.

EN GUANAJAY.

Hay uno de caridad bajo la denominacion de San Rafael.

EN VILLA-CLARA.

EL DE CARIDAD DE SAN JUAN DE DIOS.

Don Julian de Montenegro, mayordomo.
Doctor don José Felipe Fernandez, médico, lo sirve de grátis.

EN SANTI-ESPIRITUS.

Existe uno con el nombre de San Juan de Dios.
Don Santiago José Carmona, administrador.
Pbro. don José Benito Ortigueira, capellan.
Ldo. don José Manuel García, lo sirve grátis.

Nota.—Este hospital sostiene con sus rentas hasta doce enfermos de todo lo necesario.

El de Nuestra Señora de los Dolores y San Francisco de Paula para mugeres.
El cura de la feligresia, capellan.
Pbro. don Gregorio Quintero, administrador.

EN CUBA.

HOSPITAL DE CARIDAD A CARGO DE LA REA. HACIENDA.

El Sr. contador de ejercito de la provincia, inspector.
Don Francisco Yarto de Arenas, contador.
Dr. don José Fernandez Cruzado, médico-cirujano.
Pbro. don Salvador Ramirez, capellan.

CEMENTERIO GENERAL,

establecido extramuros de esta ciudad el año 1806

Pbro. don Pedro Marin, capellan perpétuo.

EN CUBA.

Establecido el año de 1827.

Pbro. don Miguel Tellez, capellan.

EN PUERTO-PRINCIPE.

Pbro. don Tomas Demetrio Serrano, capellan.

COMISION DE ESTADISTICA DE LA ISLA DE CUBA.

Organizada en Julio de 1844 *á consecuencia de lo prevenido por Real órden de* 22 *de Diciembre de* 1842.

Sr. brigadier don Juan Rodriguez y de la Torre, presidente.

Capitan del regimiento de infanteria de Nápoles, don Mariano Fortun, secretario.

Otro de la brigada de artilleria, don Rafael Rodriguez, encargado de la estadística del departamento Occidental.

Teniente del regimiento infanteria de Barcelona, don José Higinio de Vera, idem del Central.

Catedrático de historia y geografía de la Real Universidad, licenciado don José María de la Torre, idem del Oriental.

Auxiliares.

Don Francisco Fernandez de Castro, archivero
Don Mariano Carles, agrimensor.

COMISION DE DIVISION TERRITORIAL LA ISLA DE CUBA.

Creada en Mayo de 1846 *á consecuencia de la Rea cédula de* 29 *de Junio de* 1845.

Sr. brigadier don Juan Rodriguez y de la Torre, presidente.

Sr. oidor de esta Real Audiencia pretorial, don Antonio de Valenzuela, vocal.

Sr. intendente honorario de ejército don Mariano Torrente, idem.

Sr. Canónigo don Onofre Antonio Mozo, idem,

Capitan del regimiento infantería de Nàpoles, don Mariano Fortum, secretario.

Auxiliares.

Catedràtico de historia y geografia de la Real Universidad, licenciado don José María de la Torre.

Agrimensor público, don Mariano Carles.

JARDIN BOTANICO.

Situado extramuros en los Molinos del Rey.

Los trabajos de este establecimiento, que corren á cargo del profesor de botánica don Emilio Auber, son costeados por la Real Hacienda de conformidad á Real òrden y bajo cuya exclusiva proteccion se halla establecido.

Señor don Ramon de la Sagra, botánico honorario de S. M., socio corresponsal del Instituto Real de Francia y de otras corporaciones literarias, director, ausente, y en su lugar desempeña aquellas funciones don Emilio Auber, catedrático de botánica y mineralogía de la Real Universidad.

CAPITULO VI.

MINISTERIO DE HACIENDA DE ESTA ISLA.

HABANA.

El Excmo. Sr. don Claudio Martinez de Pinillos, conde de Villanueva, grande de España de primera clase, senador del Reino, caballero gran cruz de la Real y distinguida órden española de Cárlos III y de la americana de Isabel la Católica, de la legion de honor de Francia, caballero de las militares de Calatrava y de San Fernando, gentil hombre de cámara de S. M. con ejercicio, del Consejo de Estado, coronel de infantería retirado, intendente de ejército en comision, y en la misma calidad superintendente general delegado de Real Hacienda en esta Isla, presidente del tribunal mayor de cuentas y de las juntas superior, directiva y contenciosa del ramo, etc. etc.

TRIBUNAL DE LA INTENDENCIA.

El Excmo. Sr. intendente de ejército, superintendente delegado, juez.

El Sr. don Juan María Blanco de Lateja, oidor honorario de la Audiencia de Puerto-Príncipe, caballero de la órden americana de Isabel la Católica, asesor.

Excmo. é Illmo. Sr. don Vicente Vazquez Queipo, gran cruz de la Real órden americana de Isabel la Católica, caballero de la Real y distinguida de Cárlos III.

Secretario de S. M. con ejercicio de decretos, oidor honorario de la Audiencia de la Coruña, ministro honorario del supremo tribunal de Guerra y Marina y del tribunal mayor de cuentas, consejero Real extraordinario, consejero de instruccion pública, miembro de la Real Academia de ciencias de Madrid, diputado á córtes, fiscal propietario.

Sr. don José Bruzon, magistrado honorario de la Real Audiencia de Puerto-Príncipe, idem interino.

Sr. auditor de guerra honorario, don Marcelino de Allo, escribano mayor.

Nota.—Los mismos señores lo son del tribunal de arribadas.

Secretaría.

Sr. don Joaquin Campuzano y Warnes, secretario de la Intendencia de ejército superintencia general delegada, calle del Obispo núm. 42.

Gefe de seccion.

El Sr. don Manuel María Carbajal, intendente de provincia honorarios.

Oficiales.

Mayor, señor don Santiago Valdes, comendador de la órden americana de Isabel la Católica, calle de la Reina número 79.

2.° Don Manuel Visconte y Vasallo, ausente con real licencia.

3.° Don José María de las Casas.

4.° Don Cárlos Torrequemada, ausente con real licencia.

5.° Don Nicolás de Cárdenas y Rodriguez, calle del Empedrado núm. 76

Archivero.

Don Francisco de Paula Serrano, calle de Luz núm. 19.

Escribientes.

Don Miguel del Rio, calle de Escobar núm. 79.

Don Jose Agustin de Quiñones, calle de Campanario viejo número 137.

Don Manuel Valdes Llorente, en Jesus del Monte número 110.

Don Manuel R. de Arriaza, calle de San Ignacio número 39.

Don Angel Loño, calle del Sol número 119.

Don Isidro Branly, calle de Artillería número 12.

Don José María Jorro, calle de Jesus María núm. 32.

Don Joaquin de Jauregui, calle de San Jose núm. 31

Don Juan Anillo y Basabe, calle de S. Isidro núm. 14.

Don Buenaventura Luna, calle de la Habana núm. 19.

Portero.

Don Pedro Soliveres.

JUNTA SUPERIOR DIRECTIVA DE REAL HACIENDA.

Presidente, Excmo. Sr. Superintendente general delegado.

Sr. oidor de la Real Audiencia Pretorial, don Francisco de la Escosura Hevia.

Sr. contador mayor decano del tribunal de Cuentas.

Sr. fiscal de Real Hacienda.

Sr contador general de ejército y Real Hacienda.

Secretario el de la Superintendencia.

JUNTA SUPERIOR CONTENCIOSA DEL RAMO.

Excmo. señor Superintendente general delegado, presidente nato.

Excmo. señor Regente de la Real Audiencia Pretorial, Vice-presidente.

Los dos señores magistrados mas antiguos de la misma Real Audiencia.

Sr. fiscal de Real Hacienda.

Escribanos y Relatores.

Los de la Real Audiencia pretorial y don José Soroa.

Nota.—Las sesiones se celebran dos veces á la semana en el edificio de la misma Real Audiencia.

JUNTA DE ORDENANZA.

Para conocer de las alzadas del Real tribunal de cuentas.

Sres. presidente, vice-presidente, jueces y fiscal los mismos de la Junta superior contenciosa.
Los ministros vocales con voto consultivo.
Los dos señores contadores mayores del tribunal de cuentas.
Relatores y procuradores los mismos de la Junta superior contenciosa, y el escribano de cámara de dicho tribunal.

Nota.—Celebra esta junta sus sesiones ordinarias en el edificio de la citada Real Audiencia.

JUNTA DE MONTE PIO DE MINISTROS Y OFICINAS.

En virtud de lo dispuesto en Real órden de 28 de Setiembre de 1846 resuelve todo los negocios de este ramo la Junta superior directiva de Real Hacienda.

JUNTA DE ALMONEDAS.

Excmo. Sr. Intendente &c., presidente.
Un señor magistrado de la Real Audiencia pretorial.
Sr. asesor general de Real Hacienda.
Sr. contador general de ejército.
Sr. administrador general de rentas terrestres en los ramos de su atribucion.
Sr. fiscal de Real Hacienda.
Escribano, el del Juzgado de la intendencia.

REAL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA ISLA DE CUBA.

Erjido en esta ciudad el año de 1673 para fenecer las cuentas de las islas de Barlovento, y reorganizado por Real órden de 4 de Noviembre de 1831 a semejanza del de la Península para glosar todas las de caudales de esta Isla que en cualquier concepto correspondan al Estado.

El Excmo Sr. conde de Villanueva, Intendente de ejército, Superintendente general delegado de Real Hacienda &c. &c., presidente.

Contadores mayores.

Sr. don Manuel Sorribas, intendente de provincia efectivo de primera clase, ministro honorario del tribunal de cuentas de Madrid, caballero de la Real y distinguida órden de Cárlos III, etc., decano, extramuros, calle del Prado núm. 29.

Don........... ....vacante.

Contadores de primera clase.

SEÑORES:

Don Luis Rendon, caballero de la Real órden americana de Isabel la Católica, intendente honorario de provincia de Ultramar, extramuros, calle Real de la Salud núm. 40, funcionario de contador mayor subdecano.

Don Francisco Delicado y Diez, caballero de la Real y distinguida órden española de Cárlos III, condecorado con dos cruces y una placa laureada de distincion por méritos militares, intendente militar honorario, ministro principal de ejército y Real Hacienda, extramuros, calzada del Horcon frente á la quinta del Excmo Sr. conde de Fernandina.

Don José Vazquez y Varela, caballero de la órden militar de San Fernando, coronel de infantería retirado, ministro de Real Hacienda, calle del Sol número 119.

Don Pedro Ramirez y Morales, intendente honorario de provincia de Ultramar, calle de las Damas número 21

Don Rafael de Arango, intendente honorario de provincia de Ultramar, calle del Sol núm. 90.

Don Manuel Baldesano, capitan de navío honorario, ausente con real licencia en la Península.

Don Mariano Romay, caballero comendador de la Real órden americana de Isabel la Católica, coronel graduado de infantería, desempeñando en comision la administracion de Santiago, agregado.

Contadores de segunda clase.

SEÑORES:

Don Luis Navarro, caballero de la órden militar de San Hermenegildo, capitan dé fragata honorario, intendente honorario de provincia de Ultramar, calle de Compostela núm. 131.

Don Sebastin Bonany y Sanchez Prieto, secretario de este tribunal extramuros en los Molinos del Rey.

Don Leandro García Gragitena, intendente honorario de provincia de Ultramar, comisario de guerra honorario de marina, extramuros calle Real de la Salud núm. 83.

Don Ignacio Barqueri de Rada, comandante de infantería retirado, intendente honorario de provincia de Ultramar, extramuros calle de San Miguel núm. 24.

Don Manuel de Gregorio, marques del Valle Santoro, baron de Claret, calle de Luz núm 12.

Don Juan de Valenzuela, ministro honorario de Real Hacienda, condecorado con várias cruces de distincion, oficial honorario del archivo de la secretaría de estado y del Despacho de Hacienda, desempeñando interinamente la Tesorería de la administracion general de rentas marítimas, calle del Obispo núm. 38.

Don José de Villanueva, caballero de la Real órden española de Cárlos III, gentil hombre de cámara con entrada, intendente honorario de provincia de Ultramar, agregado, calle de Cuba núm. 98.

Don Antonio María de Urrutia, supernumerario, calle de las Damas núm 48.

Don Ramundo Pascual Garrich, interino.

Oficial mayor.

Don Silvestre Gonzalez de la Vega, extramuros calle de las Delicias núm. 31.

Oficiales de primera clase.

Sr. don Manuel Gonzalez de Mendoza, comisario ordenador de marina honorario, extramuros calle de Garvasio núm. 116.

Don Simon Hernandez de la Torre, extramuros calle cerrada de los Sitios núm 6.

Don Manuel Gonzalez Larrinaga, calle de Santa Clara núm. 14.

Don.....................................vacante.

Oficiales de segunda clase.

Don Francisco de San Martin, extramuros calle del Aguila esquina á la de San Rafael.

Don Pedro Urrutia, calle del Cristo núm. 22.

Don Eusebio Horruitiner, extramuros calle de San Nicolas núm. 37.

Don Nicolas Granados, calle de San Ignacio núm. 58.

Escribientes de primera clase.

Don Francisco Elosúa, extramuros calle de la Estrella num. 134.

Don Pedro Valdes Ramos, calle de Luz núm. 13

Don José Sanchez, extramuros calle de San Rafael núm. 63.

Don Domingo P. Carrillo, calle de Luz núm. 91.

Escribientes de segunda clase.

Don Andres García Abarca, extramuros calle de San Miguel núm. 166.

Don Joaquin Betancourt y Sastre, calle cerrada del Paseo núm. 15.

Don Manuel Larios, calle de la Habana núm. 232.

Don Juan Francisco del Valle, extramuros calle del Rayo núm. 48.

Agregado.

Don Francisco Ramirez, calle de la Lamparilla número 27.

Escribanía de Cámara.

Don Alejandro Perez del Castillo y la despacha don José Soroa.

Alguaciles porteros.

Don Bernardo Cardin, callejon de Bayona núm. 9.

Don José Revuelta.

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y REAL HACIENDA.

Sr. don Pablo de Ventades, intendente de primera clase, caballero de la Real y militar órden de San Hermenegildo, condecorado con la Estrella del Norte y otras várias cruces de distincion por acciones de guerra, contador general de ejército y Real Hacienda de esta Isla de Cuba y comisario de guerra de esta plaza de la Habana, calle de Tacon núm. 87.

Oficiales.

Primero.—Sr. don Blas de San Millan, contador de ejército y Real Hacienda, honorario en comision, extramuros, colegio de San Cristóbal, á la falda del castillo del Príncipe.

Segundo.—..

Tercero.—..

Cuarto.—Don José María Navarro, extramuros calle de la Industria núm. 99.

Quinto.—Don Antonio Rodriguez de Yurre, calle de la Picota núm. 22.

Sexto.—Don Ignacio Loynaz, extramuros calle de Jesus María núm. 124.

Séptimo.—Don Agustin José de Rives, callejon de la Samaritana núm. 14.

Octavo.—..

Noveno.—Don Manuel Liendo, calle de Jesus María número 124.

Décimo.—Don Ramon Canalejo, calle de Dragones, número 48.

Undécimo.—Don Ciriaco Joaquin de Córdoba, calle del Aguacate núm. 115.

Duodécimo.—..

Décimotercio.—Don Cayetano Montoro, abogado de los tribunales de la nacion, extramuros calle de Dragones número 98.

Décimocuarto.—Don Francisco Velasco, extramuros calzada de la Reina número 15.

Escribientes.

Primero.—Don Miguel Rodriguez.

Segundo.—Don Francisco de Salas Valdes.
Tercero.—Don Francisco de Paula Espinosa.
Cuarto.—Don Buenaventura Lindo, calle de la Estrella número 22.
Quinto.—Don Marcelino de Anillo, calle nueva de S. Isidro número 14.
Sexto.—Don Antonio Alcazar.
Séptimo.—Don Gregorio Solis, calle de la Bomba número 8.
Octavo.—Don Luis Zúñiga y Castro, cuartel de milicias.
Noveno.—Don Ignacio Delgado de Oramas, en Jesus del Monte.
Décimo.—Don Cárlos Quiñones, calle del Campanario Viejo número 37.
Undécimo.—Don Gabriel Valdes, calle de la Lealtad número 134.
Duodécimo.—Don José de la Puerta, calle de la Lamparilla número 45.
Décimotercio.—Don Benigno Romay, calle de Manrique número 90.
Seis meritorios.

TESORERIA GENERAL DE EJERCITO.

Sr. don Juan Antonio de Muxica é Imaz, caballero comendador de la Real órden americana de Isabel la Católica, intendente honorario de ejército, tesorero general, extramuros calle de la Amistad número 96.

Oficiales.

Primero.—Sr. don Juan Martin Veguer, ministro honorario de Real Hacienda, extramuros calle de Dragones número 35.
Segundo.—Don Tomas Perdomo, calle de San Pedro número 8.
Tercero.—Don Andres Ramon Brauly, extramuros calle de Someruelos núm. 8.
Cuarto.—Don Juan Francisco Plata, calzada del Monte número 332.

Agregados.—Don Victoriano Gracia Navarro, Capitanìa general.

Escribientes.

Primero.—Don Gabriel Espinosa, en Guanabacoa.
Segundo.—Don Joaquin Abad Villareal, calle del Aguacate número 28

Meritorios.

Don Francisco Tintoré, estramuros calle de las Animas número 63.

Don Sergio Suarez, calle de Cuba número 5.
Portero.—Don Juan Bautista Massip.
Un mozo de oficio.

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS MARITIMAS.

Sr. don Tomas Rodriguez de Yurre, intendente de provincia y administrador general, en el edificio de la Aduana.

Don Juan Donoso, su oficial, calle de Cuba núm. 78.

Don Manuel Abella, su escribiente, calle de la Picota número 20.

Contaduría.

Sr. D. Joaquin Rodriguez Campos, caballero comendador de la Real órden americana de Isabel la Católica, condecorado dos veces con la militar, y distinguida de San Fernando y otras por acciones de guerra, teniente coronel de infantería, intendente honorario de provincia, y contador general usando de Real licencia en la Península.

Sr. don José María Clairac, caballero comendador de la Real órden americana de Isabel la Católoca, capitan de infantería retirado, intendente honorario de provincia, tesorero de esta administracion general, contador interino, calle de la Industria núm. 126.

Don José de Arrastía, oficial mayor, calle de Compostela núm. 73.

Oficiales segundos.

Don Hipólito Cózar, caballero de la Real órden de Cárlos III, calle de la Merced núm. 20.

Sr. don Francisco Eligio Roselló, comisario de marina honorario, calle de la Concordia núm. 47.
Don Manuel Anillo, calle del Empedrado núm. 15.
Don José Manuel de Orue, calle Real de Jesus María número 50.

Oficiales terceros.

Don Rafael Casado, calle de Manrique número 119.
Don Francisco de Paula Coimbra, calle de la Amargura número 13.
Don Pedro Apecechea, calle de la Salud número 105.

Oficiales cuartos.

Don Manuel Puebla, calle de Bernal número 16.
Don Francisco Antonio Machado, calle Real de la Salud número 5.
Don Vicente Perez Salomon, en el Cerro calle de Moreno.

Revisores.

Sr. don Valentin Pardo y Betacourt, gentil hombre de cámara de S. M., contador de ejército honorario y provincias de Ultramar, caballero de la órden Romana de San Gregorio Magno, plaza vieja portal de Alfaro núm. 22.
Don Serafin Echeverría, calle de Galeano número 73.

Escribientes primeros.

Don Ramon Beltran, calle de Manrique número 69.
Don José Estevez, calle del Sol número 79.
Don Alejandro Romay, en el Cerro.
Don Manuel José Aguiar, en Guanabacoa.

Escribientes segundos.

Don Manuel Atalay, Jesus del Monte.
Don Félix Aleman, calle del Teniente-Rey núm. 54.
Don Ramon Areñas, calle de S. Rafael número 37.
Don Andres Alvarez, calle de Neptuno número 116.
Don José María Melo, calle de S. Miguel número 95.
Don Calixto Ruiz, Jesus del Monte.

Escribientes terceros.

Don Francisco Urrutia, calle de Cuba número 89.

Don Antonio Martinez Palacios, Jesus del Monte.
Don Manuel Arango, calle de Manrique número 90.
Don Pio Martinez Oroza, calle de Gervasio núm. 35.
Don Santiago Casabuena, calle de S. Miguel núm, 68.

Escribientes cuartos.

Don Joaquin Cesáreo Clairac, calle de la Industria número 126.
Don José Rodriguez, calle de la Merced número 81.
Don Antonio García, calle de Crespo número 60.
Don Aniceto Villalba, calle de Luz número 83.
Don Manuel Gastelumendi, calle de la Lealtad número 92.

Agregados.

Don Francisco Arrangoiz, calle de Neptuno núm. 58.
Don José Basó, calle de la Habana núm 145.
Don Santiago Quintaz y Zuazo, calle de Paula n. 80.
Don Luis Rodriguez Bizma, calle de San Miguel número 136.
Don José Francisco T. de Zalba, calle del Rayo número 104.
Don Manuel Gonzalez Cadrana, calle de Aguiar número 26.

Meritorios.

Don Juan Ignacio de Zalba, calle de la Reina número 14.
Don Antonio Prados, calle de S. José número 52.
Don Pedro Ruiz de Languenheim, calle de Dragones número 61.
Don Juan Valdes, calle de San Isidro número 72.
Don Máximo Sanchez Perez, calle de S. Ignacio número 86.
Don Francisco Serrano, calle de Luz núm. 19.

Tesorería.

Sr. don José María Clairac, caballero comendador de la Real órden americana de Isabel la Católica, capitan de infantería retirado, intendente honorario de

provincia, tesorero y contador interino, calle de la Industria número 126.

Sr. don Juan Valenzuela, contador de segunda clase del Real tribunal de cuentas, intendente honorario de provincia y tesorero interino, calle del Obispo número 38.

Oficiales.

Oficial primero.—Don Santos Sorribas, calle del Prado número 29.

Oficial segundo... ....vacante.

Intérpretes.

Don Ignacio Arrieta, en Puentes-Grandes.

Don Ramon Arrastia, calle de Compostela núm. 73.

Don Tomas Morillas, cobrador, calle de la Habana número 4.

Don Eusebio J. David, portero calle de la Reina número 16.

Almacenes.

Sr. don Juan Bautista Ramos, intendente de provincia honorario, interventor, calle de los Oficios núm. 32.

Sr. don José Muzquiz, capitan de infantería retirado, gentil hombre de cámara con entrada, condecorado con la cruz de primera clase de fidelidad militar, interventor, calle del Sol número 56.

Don José Benito de Zalba, guarda-almacen de géneros, calle de la Reina número 14.

Don Pedro Sotelo, capitan de ejército retirado, guarda almacen de víveres, calle de Aguiar número 84.

Don Francisco Maestu Erazo, guarda-almacen de artículos voluminosos, plaza vieja portal de Alfaro número 22.

Don Manuel Vergara, contralor cesante del extinguido hospital militar de San Juan de Dios, guarda-almacen de averías en comision, convento de San Juan de Dios.

Vistas.

Don Antonio del Valle-Hernandez, calle de San Isidro número 73.

Don Antonio Llames Pidal, caballero de la Real órden de Cárlos III, calle de Peñapobre núm. 24.
Don Juan Alvarez Baldonedo, teniente de carabineros de Real hacienda, calle de Bernaza número 96.
Don Francisco Malats, calle del Prado número 29.
Dr. don Francisco Suarez, vista farmacéutico, calle de Mercaderes número 88½.
Dr. don José de Lletor Castroverde, revisor de libros, ausente.

Empleados auxiliares.

Don Agustin Martinez, aventajado de carabineros, encargado interinamente del repeso de tasajo, en el ex-convento de San Francisco.

Depósito mercantil.

Sr. don Ignacio Alvarez y Urrutia, intendente honorario de provincia, guarda-almacen, calle de Paula número 74.
Don José Antonio Yarza, caballero comendador de la Real órden americana de Isabel la Católica, interventor, calle del Aguila número 115.
Don Agustin Palma, vista, calle nueva del Cristo número 24.
Don Manuel Matute, tenedor de libros, calle de San Ignacio número 24.
Don Tomas Palma, ayudante de almacenes, calle de Acosta número 34.
Don Antonio Segundo, escribiente, calle de Paula número 73.
Don Nicolas Mendive, escribiente cesante del ministerio de intervencion, agregado, calle de la Estrella número 119.
Don Manuel Cirártegui, portero, calle de Cuba número 112.
Don Bernardo Herrera, guarda cesante, empleado auxiliar, calle Real de la Salud número 107.
Don Juan Bautista Fraginals, corralero de la administracion de Puente nuevo, empleado auxiliar, paso de Churruca.

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS REALES TERRESTRES.

Señor don José García Eiras, intendente honorario de provincia, caballero comendador de Isabel la Católica, oficial Real honorario administrador general, calle de la Lamparilla núm. 17.

Don José María Guerrero, oficial, calle de las Virtudes núm. 59.

Don Antonio Perez Bielbas, escribiente, calle de las Damas núm. 11.

Contaduría.

Señor don José de Mendoza Mayol, intendente honorario de provincia, caballero de la Real órden de Isabel la Católica y de la militar y nacional de San Fernando, condecorado con la cruz de distincion de Epidemias y otras várias por diferentes acciones de guerra, benemérito de la pátria, individuo de las sociedades económicas de Logroño y Puerto-Rico, capitan honorario de milicias, contador general, calle de Neptuno núm. 127.

Oficiales.

Don José Evaristo Villuendas, primero, calle de Compostela núm. 174.

Don Fernando Gonzalez de Osorio, segundo, calle de Acosta núm. 22.

Don Andres de Ayala, tercero, calle de la Habana núm. 114.

Don José María Cachurro, cuarto, calle del Morro número 58.

Don José Miguel Perez, cuarto segundo, calle de la Lealtad núm. 64.

Don Antonio Rensoli, quinto, calle de Cuba núm. 59.

Don Ramon del Sol, sexto primero, calle del Palomar núm. 81.

Don Francisco Narbona, sexto segundo, calle del Campanario viejo núm. 141.

Agregados.

Don Francisco Montoro, oficial primero cesante del suprimido ministerio de Intervencion, calle de las Damas núm. 10.

Don Francisco Zangroniz, oficial, calle de la Lealtad núm. 12.

Don Enrique Cervantes, escribiente, calle del Empedrado núm. 61.

Escribientes.

Don Rafael Chenard de las Cuevas, primero, calle de Jesus María núm. 22.

Don José Emeterio Hernandez, calle del Empedrado núm. 63.

Don Francisco Justiniani, tercero, calle del Rayo número 30.

Don Manuel Morel de Santa Cruz, cuarto, calle de San Nicolas núm. 76.

Meritorios.

Don José Gregorio de Urioste, primero, calle de San Rafael núm. 47.

Don Ignacio Orúe, segundo, calle del Tejadillo número 6.

Don Adolfo de la Puente, tercero, calle de San Nicolas núm. 4.

Don Isidro Ramos, cuarto, calle de Escobar núm. 15.

Aspirantes.

Don Francisco Oramas, calle Real de la Salud n. 58.

Don Francisco Morales y Lopez, calle de la Habana número 79.

Tesorería.

Señor don Tomas Barges, tesorero propietario con Real licencia en la Península.

Señor don José Evaristo Villuendas, tesorero interino, calle de Compostela núm. 174.

Don Pedro Rafael Gordillo, oficial, calle de la Picota núm. 57.

Portería.

Don Bernardino Perez de Guzman, primero, calle del Palomar núm. 109.

Don José María Castañeda, segundo, calle de Cienfuegos núm. 43.

ALMACEN DE PAPEL SELLADO,

bulas y documentos de giro.

Don Manuel María Fernandez, guarda-almacen calle de la Lamparilla núm. 1.

Empleados dependientes

de esta Administracion general.

Don Hipólito Cozar, caballero de la Real y distinguida órden española de Cárlos III, colector de réditos de temporalidades de los ex-jesuitas, calle de Compostela núm. 73.

Don Manuel de Arriaza, colector de réditos que fueron de Regulares y de alquileres de casas de idem, calle de San Ignacio núm. 51.

Don José de la Cova, receptor de papel sellado, bulas y documentos de giro de la principal en la calle de Mercaderes núm. 91½, de la de la calle de Riela número 14, y de la de extramuros calle del Aguila número 87, calle de la Amargura núm. 8.

Don Fernando Gonzalez Osorio, de réditos del acueducto de Fernando VII y Zanja Real, calle de Acosta núm. 22.

Don Manuel de Rozas, de terrenos de S. M., extramuros, calle cerrada de Santa Clara núm. 14.

El Ldo. don Justo Rodriguez Miguel, colector del derecho único y fijo de almacen y tiendas en extramuros, con licencia en la Península, y en su lugar don Joaquin de Jáuregui.

Don Joaquin Obregon, idem en extramuros, calle del Blanco núm. 27.

Don Gerónimo del Villar, agrimensor de Real hacienda.

ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS

DE PRIMERA CLASE.

Puente Nuevo.

Don Francisco Antonio Calleja, administrador.
Don Juan José Lopez, interventor.
Don José Francisco Rodriguez, oficial.
Don José María Cabrera, celador.

Don Angel de la Noval, idem.
Don Pio Valdes, corralero.

Pinar del Rio.

Don Joaquin Gonzalez y Verdugo, administrador.
Don Victor Leni Inglot, interventor.
Don Cárlos Callava, meritorio.
Don Juan Nepomuceno Armenteros, receptor en Consolacion.
Don Tomas Vento, idem en San Juan y Martinez.

Santiago.

Don Joaquin Manuel Alverni, administrador.
Señor don Mariano Romay, en comision.
Don Homobono Verdes, interventor.

Guanabacoa.

Don Pedro Peralta, administrador.
Don José Ignacio Lopez, interventor.
Don Ramon Chaperon, escribiente.

Güines.

Don Ramon Martinez de Pinillos, administrador.
Don Juan Piña, interventor, con licencia en la Península.
Don José María Montalvo, interino.

San Cristóbal.

Don Francisco Alvarez y Mendizábal, administrador.
Don Patricio Mac-Mahon, oficial interventor.
Don Mariano de Castro y Plá, receptor en paso Real de San Diego.

DE SEGUNDA CLASE.

Jaruco.

Don Ramon de Aguiar, administrador.
Don. ....receptor en Santa Cruz.

Madruga.

Don Antonio Toimil, administrador.
Don. ....receptor de la Nueva Paz.

San Antonio.

Don José García Muñoz, administrador.

Guanajay.

Don Juan Antonio de Aguilar, administrador.

Mántua.

Don Joaquin García Menocal, administrador.
Don José Groero, receptor en Güanes.
Don José Carbonell, idem en Baja.

DE TERCERA CLASE.

Regla.

Don Nicolas de Rivas, administrador.

Alacranes.

Don Antonio de Iturralde, administrador.

Puerta de la Güira.

Don Patricio de Laguardia, administrador, con residencia en la Artemisa.

Santa María del Rosario.

Don Juan Bautista de Azanza, administrador.

Bejucal.

Don Abraham Marrero, ministro honorario de hacienda, administrador.

Puentes Grandes.

Don Antonio Canalejo, administrador.

DE CUARTA CLASE.

Jesus del Monte.

Don Estéban Acosta, administrador, tiene agregado el partido del Calvario y Managua.
Don José Lopez Ganuza, celador.

San José de las Lajas.

Don Francisco de Paula Galvez, administrador.

Batabanó.

Don Mariano Poy, administrador.
Don Isidro Lucas Hernandez, celador.

Bahía-honda.

Don José Cocco, administrador.

Isla de Pinos.

Don Luis Reillo, administrador.

CONTADURIA GENERAL DE DIEZMOS.

Señor don José Miguel Rodriguez, bachiller en derecho civil, socio de número de la Real sociedad económica, vocal de la comision de instruccion primaria y secretario de ella, intendente honorario de provincia de Ultramar, juez colector y administrador de anualidades eclesiásticas del obispado de la Habana por S. M. etc., contador, calle del Inquisidor núm. 38.

Oficiales

Primero.—Vacante.
Segundo.—Don Juan Alonso Pelaez.

Escribiente.

Don Fernando del Rio Soto, calle de Paula núm. 58.

Oficial agregado.

Don Joaquin de Herrera y Panza, calle de San Rafael núm. 98.

Meritorios.

Don Antonio Languchein, calle de San Rafael n. 104.
Don Félix Sanchez Canalejo, calle de Dragones n. 41.
Don Manuel Padron, calzada del Monte núm. 77.
Don Rafael R. Valdes Bucelo. calle de Apodaca n. 14.
Don Juan Francisco Acosta, y Basso, calle de la Horqueta num. 6.
Don Juan Sanchez, portero.

COLECTURIA Y ADMINISTRACION DE ANUALIDADES ECLESIASTICAS.

Señor don José Miguel Rodriguez, juez colector.
Señor don Marcelino de Allo. notario.

Subdelegados de lo interior de la Isla.

Trinidad.—Don Manuel Antonio Cadalso.
Santi-Espíritu.—Don Antonio Alvarez.
Villa-Clara.—Don José Policarpo Navarro.
San Juan de los Remedios.—Don José Antonio Cirera.

CONTADURIA GENERAL DE LA REAL LOTERIA.

Se estableció en el año de 1812.

Excmo. señor conde de Villanueva, grande de España de primera clase, intendente de ejército, supe-

rintendente general delegado de Real hacienda en comision, gefe superior de esta renta etc.

Son protectores en los pueblos donde hay colecturías los señores intendentes de provincia y subdelegados de Real hacienda.

El juzgado de la renta es el de Real hacienda.

Señor don Luis de Benavides, intendente de provincia honorario, secretario de S. M. honorario, contador general del ramo, extramuros, calle Real de la Salud núm. 7.

Oficiales.

Don Francisco de Paula Rodriguez, extramuros, calle de Neptuno núm. 5.

Don José María Almirante, calle del Empedrado número 37.

Don José Camilo de la Guerra, extramuros, calle del Refugio núm. 23.

Escribientes de primera clase.

Don José Lainez de Paz, extramuros, del Morro número 30.

Don Juan Bautista Horruitiner, idem, calle de San Nicolas núm. 60.

Don José Costales y Govantes.

Escribientes de segunda clase.

Don Romualdo de Aguiar, extramuros, calle de la Lealtad núm 62.

Don Blas Landrian y García, calle de la Lamparilla número 39

Don Félix Miguel Brito, extramuros, calle de las Animas núm. 141.

Escribientes de tercera clase.

Don Francisco de Quintana, extramuros, calle de las Animas núm. 142.

Don Santiago de la Hoya, calle de Compostela n 58.

Don Antonio Perez Delgado, extramuros, calle Ancha

Escribientes de cuarta clase.

Don Ignacio Quiñones, calle de Aguiar núm. 66.

Don Cándido Almirante, calle del Empedrado n. 37.

Don Félix Bernal, calle de Paula núm. 17.

Meritorios.

Don Lorenzo Valdes del Castillo, extramuros, calle Ancha núm. 46.
Don Serafin Martinez, idem, calle de Gervasio. n. 35.
Don Estéban Morales, idem, calle de Dragones n. 25.
Don Miguel Araoz y Almeida.
Don Buenaventura Du-Brevil.

Portero.

Don Agustin Lopez, en el edificio de la Real Aduana.

Tesorería general.

Señor don Juan del Rio Noguerido, caballero de la órden de San Hermenegildo, condecorado con la cruz de distincion de marina, capitan de navío honorario, tesorero colector principal.

Oficial.

Don Mateo Ramon Gutierrez, calle del Sol núm. 120.

Escribiente.

Don José Mercedes Brajimo, extramuros, calle cerrada del Arsenal.

Expendedor de billetes.

Don Estéban Joaquin Rodriguez, extramuros, calle de Neptuno núm. 5.

Portero.

Don Andres García, calle del Empedrado núm. 1.

Empleados jubilados.

Don Pedro José de Iriarte, oficial primero con Real licencia en la Península.
Don Manuel Rafael García, comisario de guerra honorario residente en idem.
Don José Agustin Delgado, oficial tercero, extramuros, calle Ancha.
Don Juan Nepomuceno Ferrer, calle de Jesus María núm. 6.

Impresor.

Don Juan María Eleízegui, extramuros, calzada Real del Monte núm. 55.

Marcadores de billetes.

Don Miguel Gonzalez, calle de Compostela n. 165.
Don Miguel Llul, calle de Bernaza núm. 41

Don Joaquin de Almansa, destino de Real hacienda en Casa blanca.

Colecturía principal y Subcolecturías de intra y extramuros donde se expenden billetes.

Colecturía principal.

En el edificio de la Real Aduana á cargo del señor tesorero colector principal.

Subcolecturías.

En el Calvario al de don Antonio Martinez.
En Puentes Grandes al de don Francisco Gonzalez.
En el Cano al de don Ignacio Larrea.
En Marianao al de don Onofre Vidal.
En Jesus del Monte al de don Rufino Rodriguez.
En la Esquina de Toyo al de don Santiago Pedro Rodriguez.
En Jesus María al de don José María Acosta.
En San Nicolas al de don Vicente Marcé.
En Guadalupe al de don Antonio Castillo.
En la de la calle del Rayo al de don Joaquin Herrera.
En San Lázaro al de don Antonio Cerecio
En la calle de Ricla al de don José Antonio de las Traviesas.
En San Francisco al de don Juan Ruiz y Fons.
En Santo Domingo al de don Martin Zamora.
En San Isidro al de don José de la Cova.
En la plaza de Fernando VII al de don Vicente Crespo.
En San Agustin al de don Antonio Lopez Mariñas.
En la Merced al de don Joaquin Fontanals.
En el Cristo al de don Blas Ortiz y Baños.
En el Bequete al de don Marcelino Pacheco.
En Casa blanca al de don Bernardo Cadavit.
En Carraguao al de don Francisco de la Cova.
En Regla al de don Nicolas de Rivas.
En la puerta del Monserrate al de don Juan Comellas.
En el Santo Angel al de don Manuel Ramirez.
En el barrio de Colon al de don Francisco Antonio Callejas.
En el Guatao al de don Antonio Canalejo.
En el barrio de Peñalver al de don Jacobo Du-Brevil.

Colecturías del interior.

En Cuba á cargo de don Rafael de Moya.
En Bayamo al del licenciado don Manuel Yero.
En Jibara al de don Faustino de Tapia.
En Holguin al de don Estéban Sivorí.
En Manzanillo al de don Ignacio de la Terga.
En Puerto-Príncipe al de don Pedro Hernandez y Silva.
En Santo-Espíritu al de don Joaquin Morel de Santa Cruz.
En Trinidad al de don Cesáreo Arango, interino.
En Villa-Clara al de don Antonio Agustin Pegudo.
En Cienfuegos al de don Agustin García y Mora.
En San Juan de los Remedios al del señor don Antonio Lorenzo Valdes.
En Sagua la Grande al de don Juan Salgado.
En San Diego de Nuñez al de don Francisco Lombillo, interino.
En Matanzas al de don Manuel Portillo.
En la Puerta de la Güira al de don Patricio de Laguardia.
En Güines al de don Ramon Martinez de Pinillos.
En Guanajay al de don José Elizarán.
En San Antonio al de don José Muñoz y García.
En Santiago al de don Abraham Marrero.
En Guanabacoa al de don Ignacio José Lopez.
En Cárdenas al de don Tomas Fernandez de Cossío.
En Pinar del Rio al de don Simon Ros.
En Jaruco al de don Vicente Guerra y Chaluz.
En los Palacios al de don Santiago Gutierrez de Celis.
En Guamutas al de don Domingo Peñafuerte.
En el Mariel al de don Estanislao G. Landero.
Del Extrangero don Francisco de Meridiola.

Plan general

de los quince sorteos ordinarios compuestos de 37,500 números y dos grandes extraordinarios de 17.000 de la Real Lotería de esta siempre fiel isla de Cuba, que por disposicion del Excmo. Sr. Conde de Villanueva, intendente de ejército, superintendente general delegado de Real hacienda en comision, gefe superior de dicha renta de lotería, se han de celebrar en el presente año de 1850, con expresion de sus fondos, premios y

aproximaciones y dias en que han de efectuarse, conforme al acuerdo celebrado en 18 de Octubre de 1850.

Sorteos.	*Dias en que se celebran.*	*Intérvalo*
Ordinario núm. 470	En 4 de Enero......	25
Ordinario núm. 471	En 24 de idem	20
Ordinario núm. 472	En 14 de Febrero....	21
Ordinario núm. 473	En 6 de Marzo.....	20
Ordinario núm. 474	En 26 de idem.......	20
Ordinario núm. 475	En 15 de Abril	20
Grande ext.º n. 11	En 11 de Mayo......	26
Ordinario núm. 476	En 1º de Junio......	21
Ordinario núm. 477	En 21 de idem.......	20
Ordinario núm. 478	En 12 de Julio.......	21
Ordinario núm. 479	En 1.º de Agosto....	20
Ordinario núm. 480	En 23 de idem........	22
Ordinario núm. 481	En 13 de Setiembre..	21
Ordinario núm. 482	En 3 de Octubre....	20
Ordinario núm. 483	En 24 de idem.......	21
Grande ext.º n. 12	En 12 de Noviembre.	25
Ordinario núm. 484	En 12 de Diciembre.	24

Sorteos ordinarios.

Los quince sorteos ordinarios se compondrán del fondo de 150,000 pesos cada uno, los 112,500 que han de sortearse a beneficio de los jugadores, están repartidos en el órden siguiente.

PREMIOS.		PESOS.
1	de..............................	30.000
1	de..............................	16,000
1	de..............................	12,000
1	de..............................	6,000
4	de á 2,000....................	8.000
8	de á 1,000....................	8,000
10	de á 500	5,000
70	de á 200....................	14,000
123	de á 100....................	12,300
16	aproximaciones..................	1,200
235		112,500

Aproximaciones.

Los dos números anteriores y dos posteriores á los que obtengan los premios que á continuacion se anotan, tendrán las aproximaciones siguientes

Al de 30,000	4 de á 100	400
Al de 16.000	4 de á 100	400
Al de 12 000	4 de á 50	200
Al de 6,000	4 de á 50	200
	16 aproximaciones	1,200 $

Precio de los billetes.—El entero 4 pesos. El medio 2 pesos. El cuarto un peso. El octavo 4 reales.

Sorteos grandes extraordinarios.

Se compondrán del fondo de 272 000 pesos cada uno valor de 17,000 billetes á 16 pesos uno, y los 204,000 pesos que han de distribuirse en premios al público, se repartirán en el órden siguiente.

PREMIOS.		PESOS.
1	de	100,000
1	de	25.000
1	de	12,000
1	de	6,000
1	de	4,000
2	de á 2.000	4,000
4	de á 1,000	4 000
54	de á 400	21,600
121	de á 200	24,200
20	aproximaciones	3,200
206		204,000

Aproximaciones.

Los dos números anteriores y dos posteriores á los que obtengan los premios que á continuacion se anotan, tendrán las aproximaciones siguientes.

Al de 100,000	4 de á 400	1,600
Al de 25,000	4 de á 200	800
Al de 12,000	4 de á 100	400
Al de 6,000	4 de á 50	200
Al de 4,000	4 de á 50	200
	20 aproximaciones	3,200$

Precio de los billetes.—El entero 16 pesos, el medio 8, el cuarto cuatro, el octavo dos, el diez y seis avo un peso.

COMISARIA DE REALES OBRAS
DE FORTIFICACION.

Señor don Manuel Fuentes Bustillo, benemérito de la patria, comendador de la Real y distinguida órden española de Cárlos III, caballero de la ínclita y militar de San Juan de Jerusalen y de la americana de Isabel la Católica, condecorado con dos cruces mas de distincion y merced del hábito en la órden militar de Santiago, gentil-hombre de càmara de S. M. con ejercicio, coronel graduado y retirado del Real cuerpo de Artillería de Marina, individuo de la sociedad de fomento de la ciudad de Barcelona, intendente honorario de provincia de estos dominios y comisario por S. M. de las Reales obras de fortificacion de esta plaza, paseo Roncali núm. 10, esquina á la calle de las Damas.

Don Antonio Balaguer, caballero de la ínclita y mililitar órden de San Juan de Jerusalen, oficial primero, calle del Inquisidor núm. 71.

Don Juan Daban y Tudó, oficial segundo, en el edificio de San Francisco.

Agregados.

Don Nicolas García de los Reyes, guarda-almacen de víveres, cesante, extramuros, calle de la Reina número 93.

Escribientes.

Primero.—Don Joaquin de Zalba, extramuros, calle de San Nicolas núm. 34.

Segundo.—Don Antonio de Ojeda, comisario de entradas, cesante del hospital militar auxiliar de San Juan de Dios, extramuros, calle cerrada del Paseo núm. 16.

Meritorios.

Don Manuel del Castillo, calle de Compostela núm. 15.

Don Diego Coronado y Piloña, calle del Empedrado núm. 77.

Pagador.

Don Luis de Gárate, contralor que fué de hospitales militares en las provincias de Venezuela, extramuros, calle ancha del Prado núm. 57.

Guarda-almacen.

Don Andres Diaz, oficial honorario de la Contaduría general de ejército, calle de Acosta núm. 61.

Escribiente de idem.

Don José Ferrer, extramuros, barrio de San Lázaro.

Mozo de oficios y portero.

Don Ignacio Gallego.

MONTE DE PIEDAD DE LA HABANA.

Señor don Lorenzo Hernandez de Alva, comendador de la Real órden americana de Isabel la Católica, intendente de ejército honorario, jubilado de provincia, director, calle del Inquisidor núm. 29.

Don Gabriel Seidel y Alderete, contador, calle de San Ignacio núm. 117.

Don Juan Morales de los Rios, capitan de fragata retirado, tesorero, calle de San Ignacio núm 61.

Don José Ramon Crespillo, escribiente, calle de Acosta núm. 99.

Don Antonio Crespillo, idem, calle de idem núm. 99.

Don Juan Francisco Chippotin, meritorio, calle del Campanario viejo núm. 39.

Don Juan Tarburiéch, tasador, calle de la Merced número 33.

REAL CAJA DE DESCUENTOS.

Director, contador y tesorero, los mismos del Monte de Piedad.

Don Francisco de Paula Serrano, tenedor de libros, calle de Luz núm. 19.

Don José María Moran y Seidel, escribiente, calle de la Habana núm. 103.

Don José A. Mora, portero primero de ámbas oficinas, calle de las Damas núm. 11½.

Don José Pichon, portero segundo de idem, calle de idem núm. 11½.

CONTADURIA GENERAL DE PROPIOS.

Don Pedro de la Torre, contador general.
Don Nicolas Reina, oficial primero.
Don Alejandro de la Sota, idem segundo.
Don José Agustin Perez Delgado, escribiente primero.
Br. don Juan Bautista de la Guerra, idem segundo.
Don Pedro de la Torre Izquierdo, idem tercero.
Don Juan de la Torre Izquierdo, temporero.
Don Manuel de la Guerra, idem.
Don Gregorio Morel de Santa Cruz, idem.
Don Juan José Palarea, idem.
Don Antonio Charán, mozo de oficio:

CARABINEROS DE REAL HACIENDA

DE LA PROVINCIA DE LA HABANA.

Este cuerpo fué creado en 1.° de Junio de 1839. y reorganizado por Real órden de 28 de Agosto de 1845: consta de un primer comandante, otro segundo. de diez rondas inclusa una montada, compuesta cada una de un teniente, cuatro aventajados y veinte carabineros.

Su uniforme, casaca azul turquí con vivos encarnados y cabos blancos, botin idem con lema circular: *Carabineros de Real Hacienda.* Castillos y leones bordados en los faldones, capones de metal del mismo color, centro blanco y gorra circular del mismo paño y vivos arriba mencionados.

Primer comandante, teniente coronel, don José Armada.
Segundo idem, don Rafael Perez Vento.
Primer teniente, capitan de infantería graduado, don Pablo Gomila.
Otro idem, don José de Ramon y Carbonell.
Otro idem, teniente de infantería, don Joaquin García.
Otro idem, teniente de caballería, don José de Vida.
Segundo teniente, alférez de fragata graduado, don Juan Navarro.
Otro idem don Juan Ugalde.
Otro idem, don Perfecto Paez.

Otro idem, capitan graduado de caballería, don Lúcas Alvarez.

Otro idem, teniente de infantería, don Juan de los Reyes.

Idem montada, alférez de caballería, don Joaquin Boura.

Segundo teniente agregado, don Francisco Perez Villamil.

ARCHIVO GENERAL DE REAL HACIENDA.

Contador honorario de ejército don Blas San Millan, archivero general en comision, colegio de San Cristóbal faldas del castillo del Príncipe.

Oficiales.

Don Manuel Segundo, oficial primero en comision, calle de Paula núm. 73.

Don Agustin de la Peña, idem segundo, en idem, calle del Palomar núm. 116.

Escribientes.

Don José María de Quintana, escribiente primero en comision, calle de la Zanja núm. 72.

Don Cárlos Eduardo Serpa, idem segundo en idem, Jesus del Monte.

Don José de la Guardia, idem agregado, San Isidro núm. 54.

Meritorios.

Don Miguel Perez Delgado, meritorio primero, San Nicolas núm. 193.

Don José Teodoro de Moya y Gelt, idem segundo id., idem núm. 120.

Don Manuel Gabriel Chaple, idem tercero, calle de la Reina núm. 39.

Don Alonso Gobel, idem cuarto.

Don Simeon de Luna, idem quinto, calle de la Habana núm. 19.

Portero.—Don José de Moya, en el propio edficio de cloría.

CIUDAD DE MATANZAS.

Subdelegacion.

Señor don José Falguera y Ciudad, caballero de la Real y militar órden de San Hermenegildo, dos veces de la de San Fernando de primera clase, condecorado con otras várias cruces de distincion por acciones de guerra, brigadier de infantería, gobernador político y militar por S. M., subdelegado.

Administracion de Rentas Reales.

Señor don Joaquin Gonzalez Estéfani, caballero de la Real y distinguida órden española de Cárlos III, intendente honorario de marina y administrador principal de rentas Reales por S. M.

Contaduría.

Señor don Manuel de Mediavilla, intendente honorario de provincia, ministro de Real hacienda, contador.

Oficiales.

Primero.—Don Gaspar de Vallenilla, comisario de obras de fortificacion.
Segundo.—Don Francisco de P. Lancis.
Tercero.—Don Bernabé del Portillo.
Cuarto.—Don Juan Bautista Lima.
Quinto.—Don Rafael Lausirica.
Sexto.—Don Manuel Delgado.
Séptimo.—Don Mariano Elcid.

Escribientes.

Primero.—Don Manuel Mediavilla y Llergo.
Segundo.—Don Pedro Antonio Alfonso, destinado á la subdelegacion.
Tercero.—Don Manuel Rafael Angulo.
Cuarto.—Don Gabino Dulzaides.
Quinto.—Don Juan Francisco Fùentes.
Sexto.—Don Manuel Vallenilla.
Séptimo.—Don Eusebio Llorens.

Meritorios.

Primero.—Don Dionisio Font y Morejon.
Segundo.—Don Francisco Balbona.

Revisor de costas.

Don Pedro Antonio Alfonso.

Tesorería.

Señor don Manuel Saenz de Manjarrez, tesorero.
Don Agustin Tato, oficial cajero pagador de obras de fortificacionl
Don Nicanor Obares, meritorio.

Intérprete de Real Hacienda.

Señor don Martin Folch, comendador de la Real órden americana de Isabel la Católica, secretario honorario de S. M.
Don Canuto Macmahon, suplente.

Vistas.

Don Antonio Oa, caballero de la Real órden militar de San Fernando de primera clase, condecorado con várias cruces de distincion por acciones de guerra, primer vista.

Almacenes.

Don Antonio Lopez Canosa, interventor.
Teniente coronel retirado don Juan Miguel de Irigoyen, segundo vista y guarda-almacen.

Receptorías.

Don Manuel del Portillo, de papel sellado, documentos de giro y bulas.
Don Andres Caban llas, colector del derecho único y fijo de almacenes y tiendas.
Don Joaquin Cláudio Gomez, de rentas Reales de Seiba-Mocha.
Don Alejandro Severo de Guzman, de los partidos de Canasí y Puerto Escondido.
Don Evaristo de las Morenas, colector, celador del derecho de consumo de ganados.

ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS DE REAL HACIENDA.

Puerto de Cárdenas.

Señor don Florencio Ceruti, caballero de San Fernando de primera clase teniente coronel graduado, segundo comandante de caballería, teniente gobernador político y militar y subdelegado de Real hacienda.

Administrador tesorero.—Don Tomas Fernandez de Cosío.

Oficial primero interventor con funciones de vista.—D. Aniceto Cruz Alvarez.

Oficial segundo —Don Cristóbal de Goicoechea.

Oficial tercero.—Don Ignacio María Justiz.

Escribiente.—Don Antonio María Serrano.

Meritorio.—Don José María Navarro.

Intérprete.—Don Miguel Culebras y Salas.

Portero.—Don Cayetano García.

Receptor de rentas Reales de Guamutas.—Don Domingo Peñafuerte.

Receptor del papel sellado.—Don José Costa.

Carabineros.

Un teniente comandante.

Dos Aventajados.

Dies individuos de á pié.

Dos idem montados.

Mariel.

Don Santiago Gurrea, caballero de la Real y militar órden de San Fernando, condecorado con otras cruces de distincion por acciones de guerra, teniente coronel de caballería graduado, teniente gobernador político y militar, subdelegado.

Don Estanislao G. Landero, comisario efectivo de guerra de los Reales ejércitos, administrador tesorero de la aduana de este puerto.

Don Estanislao Rodriguez de Yurre, oficial segundo é interventor y vista interino.

Don Lorenzo del Castillo, escribiente.

Don Juan Evangelista Ruz intérprete.

Don José María Seoane, escribano público autorizado por superintendencia para las actuaciones de la administracion.

En Guanajay.

Don Juan Antonio de Aguilar, administrador.

En la Puerta de la Güira.

Don Patricio de la Guardia, administrador.

Pinar del Rio.

Señor coronel don Roman Sanchez Hurtado de Mendoza, etc. etc., subdelegado.
Don Joaquin Gonzalez y Berdugo, administrador.
Don Victor Lein Inglot, interventor.

Partido de Consolacion del Sur.

Don Juan Nepomuceno Armenteros.

San Juan.

Don Tomas Bento, receptor.

Guane.

Don Joaquin García Menocal, administrador.
Don José Groero, receptor.

Mántua.

El mismo García Menocal, administrador.

Baja.

El dicho García Menocal, idem.
Don José Carbonell, receptor

Isla de Pinos.

Don Luis Reillo, caballero de la Real y militar órden de San Fernando de primera clase, ministro de Real hacienda é inspector del hospital militar de la misma, administrador de rentas Reales.
Escribiente de idem.—Don Francisco Fernandez de Landa.

MINISTERIO DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE CUBA.

Intendencia.

Sr. don Manuel Alvarez, intendente de la provincia, ausente con Real licencia en le Peninsula.
Sr. don José María Morote, comendador de la Real órden americana de Isabel la Católica, condecorado con otras cruces de distincion por méritos de cam

paña, intendente cesante de provincia y en comision de esta de Cuba.

TRIBUNAL DE LA INTENDENCIA.

El señor intendente, juez.
Sr. don Prudencio de Hechavarria y Cisneros, secretario honorario de S. M., asesor sustituto.
Sr. don Juan Bautista Uztariz, oidor honorario de la Real Audiencia del distrito, fiscal.
Don Ramon Chacon, escribano.
Don José Manuel Trujillo, alguacil balanzario.

Secretaría.

Don Juan de Mata Herrera, secretario.
Los demas empleados á voluntad del señor intendente.

TRIBUNAL DE MINERIA.

El señor intendente, inspector.
Don.................................asesor.
Don Joaquin Eizaguirre, ingeniero.
Don José Ramon Chacon, escribano.

JUNTA PROVINCIAL DE REAL HACIENDA.

El señor intendente, presidente.

Vocales.

Señor contador principal de ejército y Real Hacienda de esta provincia.
Señor asesor de la intendencia.
Señor fiscal de Real Hacienda de la provincia.
Señor administrador principal de Rentas Reales en los negocios de su ramo.
Secretario el de la intendencia.

Subdelegados de la Real Junta.

En Puerto-Príncipe.—El señor intendente de aquella provincia.
En Bayamo.—El señor Teniente Gobernador, subdelegado de Hacienda.

En Holguin.—Don Federico Aguilera, teniente subdelegado de Real Hacienda.
En Baracoa —El señor Teniente Gobernador, subdelegado de Hacienda.
En Manzanillo —El señor Teniente de Gobernador, subdelegado de Hacienda.
En Jiguaní.—El señor Teniente de Gobernador.

JUZGADO DE ANUALIDADES ECLESIASTICAS.

Sr. don Agustin Fernando de Granda, contador real de diezmos, juez colector.
El asesor á voluntad del juez.
Don Erasmo Regüiferos, escribano.

Subdelegados.

En Bayamo.—El señor Teniente Gobernador, subdelegado de Real Hacienda.
En Puerto-Príncipe.—El Ldo. don Manuel Castellanos Mojarrieta.

CONTADURIA REAL DE DIEZMOS.

Sr. don Agustin Fernandez de Granda, juez conlector, contador.

REAL LOTERIA.

Sr. intendente, protector.
Don Rafael de Moya, colector.
En Bayamo.—Ldo. don Manel Yero.
En Holguin.—El interventor de Rentas Reales.
En Gibara.—El administrador de Rentas Reales.
En Manzanillo.—Don Pedro Céspedes.

CONTADURIA PRINCIPAL DE EJERCITO Y REAL HACIENDA DE LA PROVINCIA.

Sr. don Ramon de Beruete, intendente honorario de provincia, contador principal de ejército y Real Hacienda.

Oficiales.

Primero.—Don Eugenio Robles, suspenso ausente con licencia en la Habana.
Segundo.—Don Eulogio Cortiñas.
Tercero.—Don Rafael Sierra.

Escribientes.

Primero.—Don Miguel Carvallo.
Segundo.—Don Bernardo Miyares.
Tercero.—Don Nicolas del Villar.
Cuarto.—Don Francisco del Aguila.
Quinto.—Don Cayetano Cabrera.
Sexto.—Don José Camilo Hechavarría.
Don Miguel Figueras, agregado.

Meritorios.

Primero.—Don José María Anaya.
Segundo.—Don Manuel Hernandez.
Tercero.—Don Buenaventura Bravo.
Cuarto.—Don Antonio Solórzano.
Don José Mas, portero.

PROVEDURIA DE REAL REAL HACIENDA.

Don Pedro Carvallo, proveedor guarda-almacen.

TESORERIA PRINCIPAL DE EJERCITO Y REAL HACIENDA.

Sr. don Antono Muñoz comendador de la Real órden americana de Isabel la Católica, intendente honorario de provincia, tesorero principal.

Oficiales.

Primero.—Don Ramon Llorente, ausente con real licencia en la Península.
Segundo.—Don José Serrano Campero.

Meritorio.

Don José Policarpo Bestard.
Don José Mas, Portero.
Don Angel Cortiñas, mozo de oficio.

COMISARIA DE REALES OBRAS DE FORTIFICACION.

Sr. don Ramon de Beruete, intendente honorario de provincia, contador principal de ejército y Real Hacienda, comisario.

Sobrestante pagador, guarda-almacen, vacante y desempeñando provisionalmente esta plaza el escribiente cuarto de contaduría don Francisco del Aguila.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE RENTAS REALES.

Sr. don Juan María Vergara y Cea, intendente honorario de provincia, administrador tesorero.

Don Florencio Monreal, contador, interventor, primer vista.

Oficiales.

Primero.—Don José María Arce.
Segundo.—Don Manuel Aranda Trujillo.
Tercero.—Don Ramon Garrido y Castañeda.
Cuarto.—Don Sixto Alonso de Prada.
Quinto.—Don José Preval y Landa.
Sexto.—Don Fáusto Lopez Calderon, ausente con licencia en la Habana.

Escribientes

Primero.—Don Santiago Rodriguez Requena.
Segundo.—Don Francisco Ferrer y Mova.
Tercero —Don Francisco García Copley.
Cuarto.—Don Migual Valbuena y Morquecho.
Quinto.—Don Francisco de Moya y Hechavarría.

Meritorios.

Primero.—Don Antonio María Anaya.
Segundo.—Don Antonio Ramirez.
Tercero.—Don Manuel de Jesus Romero.
Cuarto.—Don Isidro Chacon.
Quinto.—Don Andres Cabrera.
Supernumerario don Rafael Caiñas.
Don Virgilio Duharte.

Agregados.

Don Manuel Artecona y Ravago, guarda-almacen en comision del depósito mercantil.

Don Mariano Gonzalez Segovia, en comision, desempeñando la mayordomía del hospital militar.
Don Juan Navarro.

Empleados de almacenes.

Don Juan Malo, vista segundo.
Don Antonio Navarro, vista de medicinas.
Don Gaspar Ibañez, guarda-almacen.
Don Luis María Echevarria, caballero de la Real órden americana de Isabel la Católica, intérprete.
Don Ginés Vivanco, portero.

Depósito mercantil.

Don Antonio de Alda, administrador tesorero de Rentas Reales de Guantánamo, interventor en comision.
Don Manuel Artecona y Ravago, guarda-almacen en comision.
Sr. don Vicente Pujals, intendente honorario de provincia, vista en comision.
Don Francisco del Aguila, escribiente cuarto de la contaduría principal de ejército, tenedor de libros en comision.
Marcador, un aventajado de carabineros.
Don Jaime Torres, portero.

Colectores y receptores.

Don José Policarpo Bestard, meritorio de la tesorería principal de ejército, escribiente auxiliar de la sesion de bienes de ex-regulares y destinado al cobro de censos y alquileres de los mismos.
Don Manuel Aranda, oficial segundo de la administracion principal de Rentas Reales encargado del cobro del derecho de almacenes y tiendas.
Don Desiderio Vera, del cuatro por ciento de costas, é indemnizaciones de papel sellado.
Don Rafael de Moya, de papel sellado, bulas y documentos de giro.
Don José Rovira y Coll, receptor del derecho fijo sobre ganados.
Don Gabriel Trabazos, vigilante del mismo ramo.
Don Joaquin Sanchez, colector de los censos de los terrenos del Caney.

Don Ignacio Font, de la villa del Cobre.
Don José Llanos, del partido de Mayarí.

CUERPO DE CARABINEROS DE REAL HACIENDA.

Sr. don Juan Sierra, intendente honorario de provincia, caballero dos veces de la Real y militar órden de San Fernando, comandante principal del cuerpo en la provincia.
Don Paulino Yañez, caballero de la Real órden americana de Isabel la Católica, segundo comandante, en Gibara.
Don Vicente Manuel de Riambau, caballero de la Real órden americana de Isabel la Católica, condecorado con varias cruces de distincion, primer teniente, en Manzanillo.
Don Antonio Gonzalez Belandres, segundo teniente en Baracoa.
Don Francisco Arellano, segundo teniente.
Dos rondas de apie y una montada con diez aventajados y sesenta carabineros.
Cuatro embarcaciones con un patron y trece marineros.

ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS DE LA PROVINCIA.

PUERTO DE MANZANILLO.

El Teniente de Gobernador político y militar, subdelegado.
Don Domingo Diez Madroñero, capitan de infantería retirado, teniente subdelegado.
Don Juan García Nápoles, escribano.

Administracion,—Tesorería.

Sr. don José Saenz Santa María, intendente de provincia, administrador tesorero.
Don José Joaquin Fajardo, oficial 1.° interventor.
Don Roque Jacinto García, oficial segundo.
Don Mariano Albo, oficial tercero, ausente.
Don José Miguel Rodriguez, oficial tercero, interino.

Don Ignacio de la Targa y Fortich, escribiente interino.
Don Diego Rodriguez Requena, meritorio interino.
Don Antonio Lopez Elfao, escribiente agregado.
Don Luis Bertot, intérprete.

Receptores,

Don Rafael Contador, del surgidero de Cauto.
Don José Basilio Muñiz, del partido de Yara.
Don Manuel Codina, del partido de Vicana.
Una falua de Rentas, con un patron y cuatro marineros.

CIUDAD DE BAYAMO.

El teniente gobernador político y militar, subdelegado.
Don José Agustin Vidal, caballero de la Real órden americana de Isabel la Católica, teniente subdelegado.
Br. don José de Jesus Bello, escribano.

Administracion.—Tesorería.

Don Arcadio Rocha, administrador, tesorero.
Don José Domingo Marcé, oficial primero interventor.
Don Francisco del Villar, oficial segundo.
Un escribiente temporero y un diligenciero.

Receptores.

Don Manuel Yero, de papel sellado.
Don Rafael Tellez, del pueblo de Jiguaní.
Don Jesus María Gonzalez, del idem de las Tunas.
Don Juan Fernandez Antunez, del partido de Gu sa.

CIUDAD DE HOLGUIN.

El teniente gobernador político y militar, subdelegado.
Don Federico de Aguilera y Gonzalez, teniente subdelegado.
Don Benjamin de Zayas, escribano.

Administracion.—Tesorería.

Señor don Juan Vicente Tato, intendente honorario de provincia, capitan de milicias de caballería, condecorado con várias cruces de distincion, administrador tesorero.
Don Estéban Siborí, oficial primero interventor.
Don Juan Manuel Lafita, oficial segundo.
Don Gonzalo de Aguilera y Gonzalez, espendedor de papel sellado, documentos de giro y bulas.

CIUDAD DE BARACOA.

El teniente gobernador político y militar, subdelegado.
Don Julio San Miguel, teniente subdelegado.
Ber. don Nicolas Bulté, escribano.

Administracion,—Tesoreria.

Don Juan Vazquez de Novoa, caballero de la real òrden americana de Isabel la Catòlica, administrador tesorero.
Don Fernando Sanchez de Solís, oficial primero interventor.
Don Gaspar María Duran, escribiente.
Don Miguel Angel Jimenez de Castro, meritorío.
Don José Cuza, intérprete.
Una falua de rentas con dos marineros.

PUERTO DE GIBARA.

Don Félix Rodriguez Hermida, ministro tesorero jubilado de la Real factoria de tabacos de la Habana, subdelegado de Real Hacienda.

Administracion.—Tesoreria.

Don Faustino de Tapia, administrador tesorero.
Don Vicente Herreros, oficial primero interventor.
Don Francisco Javier de Acosta, caballero de la real òrden americana de Isabel la Católica, oficial segundo.
Don Tomas Cardona, escribiente.
Don Pedro Lamothe, intérprete.
Una falua de rentas con tres marineros.

Receptores.

Don Nazario Santisteven, del partido de Auras.

PUERTO DE GUANTANAMO.

El teniente gobernador político y militar, subdelegado.

Don General Espalter, teniente subdelegado.

Administracion.—Tesorería.

Don Antonio de Alda, administrador, tesorero, interventor en comision del depósito mercantil de Cuba.

Don Francisco de Quintana, oficial segundo en propiedad, administrador interino.

Don José María de la Terga, escribiente en propiedad, interventor interino.

Don José María Zamora y Quesada, intérprete, ausente con licencia.

Una falua con un patron y dos marineros.

Receptores.

Don Juan Francisco Jardines, del pueblo de Sagua.

EMPLEADOS DE REAL HACIENDA DE LA PROVINCIA DE CUBA.—*Cesantes.*

Señor don José María Morote, comendador de la Real órden americana de Isabel la Católica, intendente cesante de esta provincia y actualmente en comision de la misma.

Señor don José Antonio Medina, comendador de la Real órden americana de Isabel la católica, intendente honorario de provincia y contador principal de ejército y Real hacienda, cesante.

Don Rafael Buelta, oficial primero interventor de rentas Reales de Manzanillo.

Don José Morales Fulleda, oficial segundo del estinguido ministerio, comisario ordenador honorario de marina.

Don Gerónimo de Herrera y Barrero, escribiente tercero de la administracion principal de rentas Reales.

Don Juan Merconchini, factor de la estinguida renta de tabacos de Bayamo.

Don José Isidoro Ochoa, factor cesante de tabacos de Holguin.

Don José Ramon Cardet, oficial primero interventor de la Aduana y de Jibara.

Don José Sans, capitan de infantería retirado, comandante del antiguo resguardo de Jibara.

Don José Antonio Simancas, dependiente del antiguo resguardo.

Don Félix Bello, dependiente del antiguo resguardo de Manzanillo.

Don José María Aguilera, guarda de Jibara.

Don Nicolas Diaz, idem idem.

Jubilados.

Exmo. señor don José María del Aguila, del consejo de S. M., su secretario con ejercicio de decretos, gran cruz de la Real órden americana de Isabel la Católica, intendente de ejército honorario y efectivo que fué de esta provincia, ausente en la Península.

Don José María Galarraga, segundo comandante del resguardo de rentas de este puerto.

Don Vicente García Lamina, oficial segundo de la Real aduana del mismo.

Don José de Navarrete, oficial segundo de la misma oficina.

Don Modesto Mustelier, oficial tercero de la propia aduana.

Señor don Vicente Pujals, intendente honorario de provincia, vista segundo de la misma dependencia.

Don Cándio Vicente García, escribiente primero de la propia aduana.

Dr. don Manuel María de Fuentes, médico cirujano del hospital militar de esta plaza.

Don Francisco Javier Fraile y Osullivan, oficial tercero de la administracion de Manzanillo, ausente en la Península.

Don Félix Rodríguez Hermida, ministro tesorero de la factoría de tabacos de la Habana.

Don Antonio Casasó Medrano, teniente oficial Real de Montecristi, administrador tesorero de rentas de Jibara.

Don Juan Bautista Acosta, oficial segundo provisional del ministerio de artillería, comandante del antiguo resguardo.
Don José Toro, aventajado del cuerpo de carabineros de Real hacienda.
Don José Antonio Miranda, dependiente del antiguo resguardo de este puerto.
Don Francisco Sierra, dependiente del antiguo resguardo.
Don Narciso Alvarez, idem del cuerpo de carabineros.
Don Juán Habad, idem del antiguo resguardo de Jibara.
Don Juan Hernandez, idem del antiguo resguardo de Baracoa.
Don Manuel Gonzalez, idem de idem
Don Juan Antonio Moya, idem del de Jibara.

Revisores de tasaciones de costas.

Ldo. don Pedro Marìa Villar.
Señor don José Justo de Echavarría, auditor honorario sustituto.

Agrimensores.

Primero.—Don Benigno Bles.
Segundo —Don Pedro Valverde.

PROVINCIA DE PUERTO-PRINCIPE.

INTENDENCIA.

Señor don Ramon Martinez y Martinez, caballero supernumerario de la Real y distinguida órden española de Cárlos III, intendente de la provincia.
Señor don Anastacio de Orozco, asesor titular.
Señor don Agustin Martinez de Santalies, fiscal.
Ldo. don José María Alvarez, escribano de Real Hacienda.

Secretaría.

A voluntad de los señores intendentes, y actualmente la desempeña:

Don Pedro Hernandez y Silva.
Don Paulino Peña, archivero.
Don Antonio García Villegas, portero.

CONTADURIA PRINCIPAL DE EJERCITO.

Señor don Angel María Revolta, intendente honorario de provincia, contador principal.

Oficiales.

Señor don José Ambrosio Valdes, ministro honorario de Real Hacienda, oficial mayor.
Don Vicente Príncipe Quintero, segundo.
Don José Barceló, tercero.
Don Juan Torres, oficial supernumerario

Escribientes.

Don José Antonio Barreras, primero.
Don Benito Porro Betancourt, segundo.
Don Nicasio Rodriguez, tercero.
Don Pedro Pichardo, meritorio.
Don Gabriel Pichardo y Salas, idem idem idem.
Don Francisco Javier Batista, meritorio de tesorería, agregado à la contaduría.
Don Antonio Vecino, portero.

Receptores.

Don José Antonio Barreras.
Don Francisco Sedano, del papel sellado y documentos de giro.
Don Francisco Javier Batista, del derecho único y fijo.

TESORERIA PRINCIPAL.

Señor don Bruno Gayoso y Montenegro, intendente de Provincia honorario, caballero de las Reales y militares órdenes de San Fernando y San Hermenegildo, condecorado con varias cruces de distincion por ac-

ciones de guerra, dos veces benémerito de la patria en grado heróico y eminente, por lo mismo, coronel de infantería y tesorero principal de ejército y Real Hacienda.

Don Pio Otero Cosío, oficial mayor, pagador de ingenieros é interventor de los bienes del monasterio de Ursulinas.

Don José Manuel García, escribiente.

Don Javier Batista, meritorio.

Don Juan Fuentes, portero.

CARABINEROS DE REAL HACIENDA DE LA PROVINCIA DE PUERTO PRINCIPE.

Este cuerpo fué creado por Real órden de 28 de Agosto de 1845: Consta de un primer comandante, otro segundo, tres rondas, dos de à pié y una montada compuesta cada uua de las dos primeras de un teniente, cuatro aventajados y veinte y dos carabineros, y la otra de un teniente, dos aventajados y diez y seis carabineros. Su uniforme igual al del cuerpo de carabineros de la Habana.

Primer comandante.—El señor intendente honorario de provincia don Francisco Illas y Bujanda.

Segundo comandante.—El teniente coronel de caballería graduado D. Ramon Martínez Lopez de Ayala.

Primer teniente.—Don José Campoy.

Segundo idem.—Don Juann Soriano.

Otro idem montado.—Don Joaquin Rodriguez.

ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS.

NUEVITAS.

Subdelegacion.

Ldo. don Fernando Perez de Miranda, subdelegado.

Fiscal.—El administrador tesorero de Rentas Reales,

Asesor.—A eleccion del señor subdelegado.
Escribano à eleccion del señor subdelegado.

Administracion.—Tesorería.

Don Salvador Chacon y Bonet, caballero de la Real y distinguida órden española de Cárlos III, condecorado con la cruz de distincion del sitio de Gerona y escudo de fidelidad, benémerito de la patria en grado heróico y eminente, administrador tesorero.

Don Antonio Estevez y Osma, caballero de la Real y militar órden de San Fernando de primera clase, condecorado con otras cruces de distincion por acciones de guerra, oficial primero interventor y vista.
Don Lorenzo Mendez, oficial segundo.
Don José Sedano, oficial tercero.

Escribientes.

Don Nicolas Pedroso, escribiente primero.
Don Félix Muñoz del Canto, escribiente segundo.
Don Clàudio Vermay, intérprete.

Receptores.

Don Casimiro Martinez Valdes, de bulas, papel sellado y documentos de giro.

Resguardo.

Un teniente de carabineros comandante del distrito.
Dos aventajados de à pié.
Diez carabineros de idem.
Dos carabineros montados.

Jubilados.

Don Manuel Perez, aventajado montado de carabineros
Don Pablo Muñoz, guarda del antiguo resguardo.
Don Francisco Campos, idem idem idem.

Embarcaciones

Un balandro y un bote para el servicio de las rentas y

una falúa destinada esclusivamente al servicio militar del Torreon de San Hilario.

Un patron y nueve marineros para su tripulacion.

SANTO-ESPIRITU.

El Teniente de Gobernador político y militar, subdelegado.

Administracion.—Tesorería de Rentas Reales.

Administrador tesorero don Joaquin Morel de Santa Cruz.

Oficial mayor interventor don Rafael Barhen y Acosta

Oficial segundo, don Vicente Gonzalez.

Vista escribiente, don Juan Rabell y Montejo.

Receptoría de Rentas Reales del poblado de Moron.

Receptor, don Pedro Pacheco y Manso.

Falúa de Rentas del puerto de Saza.

Un Sota-patron y dos marineros.

Receptoría de papel sellado.

Receptor, don Francisco Yañez.

Empleados jubilados.

Oficial mayor interventor don Vicente de Arias.

TRINIDAD.

Sr. brigadier don Juan Herrera Davila, Gobernador político y militar, subdelegado.

Administracion.—Tesorería de Rentas Reales.

Don Cárlos de Leon y Navarrete, coronel de caballería. Gentil-hombre de cámara de S. M., administrador tesorero de Rentas Reales.

Don Juan Somosa, oficial primero interventor y vista de las mismas Rentas.

Don José Sabás Cortés, oficial segundo.

Don José Bernardino Marin, oficial tercero.
Don Rafael Gallardo, oficial cuarto.
Oficial quinto...... vacante.
Don Fernando Godoy, meritorio.
Don Rafael del Monte, idem.
Un portero.

Agregados.

Don Roman Velarde, interventor cesante de la Isla de Pinos.

Don Joaquin Godoy, oficial tercero de Real Hacienda.

Resguardo de Rentas Reales.

Don Francisco Illas y Bujanda, comandante primero de carabineros de Real Hacienda de esta provincia.

Consta actualmente el destacamento de carabineros de Real Hacienda de este puerto, de dos aventajados, tres carabineros montados y siete de à pié.

Embarcaciones de Real Hacienda.

Hay una falùa para el servicio de bahía, tripulada con un patron y ocho marineros.

VILLA-CLARA.

El Teniente de Gobernador político y militar, subdelegado.

Señor administrador, tesorero de Rentas Reales, fiscal, plaza mayor.

Asesor á voluntad del señor subdelegado.

Don Mateo Francisco Surí, escribano.

Administracion.—Tesorería de Rentas Reales.

Señor don Bernardo Eligio y Rosello, secretario honorario de S. M., administrador tesorero.

Don Càrlos Pichardo y Contreras, oficial primero interventor.

Don Antonio Agustin Pegudo, oficial segundo.

Don Cárlos María Pichardo, vista, receptor del derecho único y fijo de almacenes y tiendas de manda-pia forzosa.

Don Fernando Valdes, meritorio.

Don Ramon Campo, comisionado en el puerto del Granadillo.

Don José Clemente Aday, receptor del pueblo de la Esperanza.

Don José María Anido, receptor del papel sellado, bulas y documentos de giro.

SAGUA LA GRANDE.

El Teniente de Gobernador político y militar, subdelegado.

Señor administrador de Reales Rentas, fiscal.

Señor Ldo. don Manuel Antonio de Palacio, asesor.

Don Francisco de la Madrid, escribano.

Don Rodrigo Bernardo Estrada, agrimensor.

Administracion.

Señor don Vicente Lapuerta, administrador, tesorero de Rentas Reales.

Don Braulio Pancorbo Martinez, oficial primero interventor y vista.

Don José María Rodriguez de los Heros, oficial segundo.

Don José Joaquin Godoy, oficial tercero, agregado á la administracion de Trinidad por órden superior.

Don Joaquin Gonzalez, escribiente.

Don Bernardo Eligio de la Madrid, meritorio.

Don Mariano de Oraá, intérprete.

Receptorias.

Don Joaquin Gonzalez, de papel sellado, bulas y documentos de giro, colector del derecho de almacenes y tiendas.

Don Antonio M. Alcober, del Quemado para el celo de la costa Oeste.

Don Rafael de la Portilla, del Calabazar y Viana para el de la costa Este.

Resguardo.

Un teniente de carabineros, comandante del distrito.

Un aventajado.

Dos carabineros montados.

Cinco de á pié.

Una falúa y un bote con un patron y seis marineros.

CIENFUEGOS.

Sr. coronel don Luis García de Luna, subdelegado.

Sr. don Luis Gutierrez Valdes, alcalde mayor, asesor.

Sr. administrador de rentas reales, fiscal.

Don ....escribano.

Administracion de reales rentas.

Sr. don Manuel Zapatero, intendente de provincia honorario, administrador.

Don Venancio Martinez, oficial mayor, interventor.

Don Felipe Rodriguez de Argumedo, oficial segundo y vista.

Don Bernardo Alberich, oficial tercero y guarda almacen.

Don Francisco Montaño, oficial cuarto.

Don Manuel Gonzalez Cadrana, escribiente primero, agregado á la mesa de la balanza mercantil de la Habana.

Don Félix Bouyon, escribiente segundo.

Don Francisco Carbonell y Pascuals, meritorio.

Don José María Fernandez Rubio, intérprete.

Auxiliar.

Don Ignacio María San Roman, escribiente de la administracion de Guantánamo.

Resguardo.

Don Ramon Martinez Lopez de Ayala, segundo comandante del cuerpo de carabineros de Real Hacienda, gefe de este distrito.

Un aventajado y nueve carabineros.

Un patron y nueve marineros.

Empleados cesantes.

Sr. don Miguel José Bellido, intendente de provincia honorario y ministro tercero cesante de las cajas de Valladolid de Mechoacan.

Don Manuel Diez, dependiente del antíguo resguardo de Trinidad.

Empleados jubilados.

Sr. don Antonio Morales, intendente de provincia honorario, ministro de Real Hacienda, y administrador que fué de esta villa.

Don Manuel Lopez, carabinero del cuerpo de esta provincia.

Don Lopez Rey, carabinero de la provincia de Cuba.

SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

El teniente de gobernador político y militar, teniente subdelegado.

Sr. administrador de rentas reales, fiscal.

Ldo. don José Pausant y Espinosa, asesor.

Don Francisco Moutalvan, escribano.

Administracion de rentas reales.

Sr. don Antonio Lorenzo Valdes, ministro honorario de Real Hacienda, administrador tesorero, propietario.

Don Fernando Ezquerra y Perez de Alejo, oficial mayor, interventor propietario.

Don Vicente Balmaseda, oficial segundo idem.

Don . . . . vista, vacante.

Don Francisco Antonio Menendez, oficial comisionado en Caibarien.

Don Pedro Nolasco Jimenez, meritorio.
Don Antonio María Gumersindo Veranes, idem.
Don Manuel Francisco Villada, idem.
Don Juan Nepomuceno Fernandez Cordido, receptor de rentas en Sagua la Chica.
Don Rafael Rodriguez del Cortal, idem de papel sellado, bulas y documentoa de giro.
Don José Benitez de Lugo, interprete.

Resguardo.

Un aventajado de infanteria, dos carabineros montados y dos de á pié.
Un patron y cuatro marineros que tripulan la falua de rentas.

Jubilados y cesantes.

Don José María de la Peña, guarda mayor y vista de oficina.
Don Vicente Gonzalez, guarda de á pié del antíguo resguardo.
Don Juan Sanjurjo y Nuñez, idem cesante.
Don Salvador Arroyo, idem idem.

SANTA CRUZ.

Don José Iñiguez, comandante de armas y subdelegado de Real Hacienda.

Administracion.

Don Félix Morales y Lanzos, administrador tesorero.
Don Diego de Lago, oficial mayor, interventor y oficial honorario de la contaduría de ejército de la provincia.
Don Nicolas Morel de Santa Cruz, oficial segundo.
Don José Dominicis, escribiente único.
Don Agustin Abalos, meritorio.

Resguardo.

Un aventajado, tres carabineros de hacienda, uno de la ronda montada, un patron y seis marineros de la falua y bote de este cuerpo.

REAL RENTA DE CORREOS DE ESTA ISLA.

JUZGADO DEL RAMO.

El Exmo. señor Capitan general de esta Isla subdelegado

Don............................asesor del juzgado.

El señor administrador general de la Renta, fiscal.

Don Pedro Vidal Rodriguez, escribano, extramuros, calle de la Reina núm. 62.

Administracion general de correos de la Habana, situada en la calle de los Oficios núm. 9.

Señor don José Vasallo y Urzaga caballero de la Real y distinguida órden española de Cárlos III, de las militares de San Fernando de segunda clase laureada y de San Hermenegildo, condecorado con otras cruces por acciones de guerra, administrador general, vive en la misma casa de correos.

Señor don Narciso de la Torre Marin y Heredia, caballero de la Real y distinguida órden de Cárlos III, oficial reformado del ministerio de la Gobernacion del Reino, licenciado en derecho civil y catedrático de jurisprudencia de la universidad de Granada, contador interventor, con Real licencia.

Don Antonio María de Capetillo, oficial segundo, contador é interventor interino, calle cerrada de Sta. Clara núm. 15.

Oficiales.

Tercero.—Don Ramon Ibañez, calle de la Merced número 97.

Cuarto.—Don Ramon Llames, calle del Teniente Rey núm. 64.

Quinto.—Don Isidro Ferrer, casa de Correos.

Sexto.—Don Manuel de las Cagigas, plazuela de San Juan de Dios núm. 65.

Séptimo.—Don Manuel Carcassés, calle de Jesus María núm. 52.

Auxiliar..................vacante.

Supernumerario.—Don Diego Campoy, calle del Sol núm. 107.

Ayudante primero.—Idem.

Ayudante segundo.—Don Federico García, en la casa de Correos.
Cartero mayor.—Don José Meira.
Lector.—Don Luis Feyt.
Idem.—Don Cárlos Moré.

Carteros.

Don Manuel Perez, calle de la Cuna núm. 2.
Don Pablo Valdes, calle de Aguiar núm. 22.
Don Pedro Angueira, calle de Acosta núm. 37½.
Don José Inxart, calle de Dragones núm. 20.
Don José Clevillar, calle de la Industria núm. 3.
Don Francisco Hermosilla, calzada de San Lázaro número 14.

Colector.—Don Lorenzo Bóris, plaza de San Francisco, casa de Armona.
Don Manuel Torrontegui, interventor de la empresa de correos marítimos, calle del Aguacate núm. 78.

ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS.

Carrera del ferro-carril.

Bejucal.—Don Pedro Fernandez Corbo, administrador.
Nueva-Gerona.—Don Francisco Fernandez, idem.
Batabanó.—Don Geraldo Nogueras, idem.
Quivican.—Don Manuel Perez Casas, idem.
San Felipe.—Don Pedro Gutierrez, idem.
Guara.—Don Jose Vivo, idem.
Melena.—Don Pablo Bas, idem.
Güines.—Don Pedro Plutarco Renté, idem.
Madruga.—Don José Reyes, idem.
Nueva Paz.—Don Cayetano Rango, idem.
San Nicolas. Don Fernando de la Torre,

Carrera de Matanzas.

Regla.—Don Francisco Lopez del Castillo, administrador.
Guanabacoa.—Don Félix Ignacio Elías, idem.
Bacuranao.—Don Manuel Oliver, cartero.
Jaruco.—Don Luis Guerra Chaluz, administrador.
Bainoa.—Don José Alonso, idem.
Aguacate.—Don Pedro Barber, idem.

Compostizo.—Don Pedro Campos, idem, y don Manuel Nobles, cartero.
Ceiba-Mocha.—Don Rafael Gomez, administrador.
Matanzas.—Don Francisco Olazarra, idem; don Manuel Cardenal, interventor, y don José Ramon del Corral, oficial segundo.
Reyes.—Don José Iribarren, cartero.
Alacranes.—Don Manuel Santos, idem.
Limonar.—Don Juan Gestine, administrador.
Coliseo.—Don Juan de Andricain, idem.
Lagunillas.—Don José Enriquez, idem.
Macuriges [arriba].—Don Lorenzo Guridi, idem.
Isabel.—Don Pedro Ortiz, cartero.
Bemba.—Don Faustino Carrandi, administrador.
Roque.—Don Máximo Antonio Navarro, idem.
Cárdenas.—Don Tomas Fernandez Cossío, idem.
Júcaro.—Don Jaime Vinates, cartero.
San Anton.—Don José Ponce, idem.
Recreo.—Don Honorato Font, idem.
Sabanilla.—Don Cárlos Piña, idem.
Artemisal.—Don Manuel Fernandez, idem.
Sagua la Grande.—Don Jaime Gelabert, administrador.
Nueva Bermeja.—Don Juan F. Pulido, administrador.
Palmillas.—Don Laureano Hernandez, cartero.
Macagua.—Don José Prendes, idem.

Carrera de la Vuelta de Abajo.

Santiago.—Don Juan Sanchez, administrador.
San Antonio.—Don Gerónimo Huertas, idem.
Alquizar.—Don José María O-Valle, idem.
Puerta de la Güira.—Don Antonio Toso, idem.
Las Cañas.—Don Francisco Norat, idem.
Cayajabos.—Don Sebastian Robich, idem.
San Salvador.—Don Francisco Artigas, idem.
Artemisa.—Don Ramon de la Sierra, idem.
Candelaria.—Don Francisco Barreto, idem.
San Cristóbal.—Don Julian San Martin, idem.
Los Palacios.—Don Santiago Gutierrez de Céus, id.
La Herradura.—Don Francisco García, cartero.
Paso Real de San Diego.—Don Martin Salgado.

Baños de San Diego.—Don Antonio Bardin, idem.
Consolacion.—Don Juan Nepomuceno Armenteros, administrador.
Pinar del Rio.—Don Cayetano Fernandez, idem.
San Juan y Martinez.—Don Juan Sanchez, cartero.
Guane.—Don José Grovero, idem.
Laja.—Don José Carbonell, idem.
Guanajay.—Don Gregorio Gonzalez, administrador, y don Eligio L. Rodriguez, escribiente.
Ceiba del Agua.—Don José de la Serna, cartero.
Mariel.—Don Manuel Enrique, administrador.
Quiebra-Hacha.—Don Pablo Alvarez, idem.
Cabañas.—Don Francisco Lafuente, idem.
Bahia-Honda.—Don José Cocco, idem.
San Diego de Nuñez.—Don Ambrosio Costa, idem.
Las Pozas.—Don Angel Bejerano, idem.
Puentes-Grandes.—Don Antonio Canalejo, idem.
Cano.—Don Bernardo Fernandez, idem.
Hoyo colorado.—Don Nicolas Morera, cartero.

Carrera del correo general.

Tapaste.—Don Antonio Diaz, administrador.
Guamutas.—Don Manuel Arriaza, idem.
Alvarez.—Don José Fernandez Rubalcaba, idem.
Cienfuegos.—Don Agustin García, idem, y don Juan Manuel Luque, escribiente.
Cartagena.—Don Fermin Figueroa, cartero.
Palmira.—Don Agustin Serice, cartero.
Camarones.—Don Pedro Rovira, idem.
Arimao.—Don Juan Laborde, administrador.
Santo Domingo.—Don Joaquin Mariano Casanova, id.
Sagua la Grande.—Don José María Rodriguez, idem.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE PUERTO-PRINCIPE.

Don José Llames y Pidal, caballero de la Real y distinguida órden española de Cárlos III, administrador principal.
Don Rodrigo del Camino, interventor.
Don Antonio Salas, oficial segundo.
Don Manuel Carmona, ayudante.

Agregados á esta principal.

Esperanza.—Don José Aday, administrador

Villa-Clara.—Don Venancio Basabe, idem.
Remedios.—Don Manuel Vigil, idem
Santi-Espíritus.—Don Judas Tadeo Moles.
Ciego de Avila.—Don Antonio Alvarez, idem.
Moron.—Don Pedro Pacheco, idem.
Trinidad.—Don Laureano Suarez del Villar, administrador; don Cesáreo Arango, interventor; don Senen del Camino, escribiente.
Santa Cruz.—Don Diego de Torres, administrador.
Nuevitas.—Don Domingo Gomez, idem.
Las Tunas.—Don Antonio María Ortiz, idem.
Guaimaro.—Don Rafael Delgado, idem.
Cibanicú.—Don Francisco José Giraldo, idem.
Cifuentes.—Don José Machado, cartero.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE SANTIAGO DE CUBA.

Señor don Mariano Herreros, caballero de las órdenes de San Fernando y San Hermenegildo, condecorado con várias cruces de distincion por acciones de guerra, coronel retirado, administrador principal.
Don Toribio de Villar y Tátis, condecorado con la cruz de distincion por el sitio de Cartagena de Indias, interventor.
Don José Antonio Poveda, oficial segundo.
Don José Vicente Gonzalez, ayudante.

Agregados á esta principal.

Manzanillo.—Don Joaquin Muñoz Perera, administrador.
Cauto del Embarcadero.—Don Domingo Costa, id.
Holguin.—Don José Gordillo, idem.
Gibara.—Don Ramon Cosaco, idem.
Jiguaní.—Don Antonio Rabasa, idem.
Bayamo.—Señor don Agustin Vidal, caballero de la órden americana de Isabel la Católica, administrador; y don Rafael Torres, escribiente.
Palma-Soriano.—Don Bartolomé Salazar, administrador.
Guisa.—Don Juan Fernandez Antunez, idem.
Santa Catalina.—Don José María Terga, idem.
Cobre.—Don Ignacio Font, idem,

Sagua.—Don José Félix Castro, idem.
Mayarí.—Don Federico Perez de Mena.
Baracoa.—Don Gaspar Duran, idem.

Conductores y contratistas de las carreras que á continuacion se expresan.

De Matanzas.—Don Vicente Boggiero, y don Juan Acevedo.
De Matanzas á Cárdenas.—Don Vicente del Pino.
De Cárdenas á Macuriges.—Don Ramon Gomez.
De Candelaria.—Don Mateo Chacon.
De Pinar del Rio.—Don Juan Machin.
De la Habana á Matanzas por el ferro-carril.—D. Manuel Lopez y don Antonio Fonseca.
De la Habana á Guanajay por el ferro-carril—D. Ramon Vecino.
De Arcos de Canasí.—Don Antonio Morales.
De Guanajay.—Fermin Batista.

Correos de travesía ó hijueleros.

De San Felipe al Batabanó por el ferro-carril.—Don Saturnino Recio.
De San Nicolas á Madruga y Nueva Paz.—Don Celestino Gavilan.
De Lagunillas á Sud de la Palma.—Don Domingo Roldan.
De la Puerta de la Güira á Guanajay.—Don Francisco y don Simon de Avila.
De Nueva Bermeja á Laguna Grande.—Don Francisco Javier Hernandez.
De Esperanza á Santo Domingo.—Don Rafael Mendoza.
De Cienfuegos á Ciego de Avila.—Don Manuel Pardo.
De Ciego de Avila á Moron.—Don Antonio Cabrera.
De Puerto-Príncipe á Nuevitas.—Don Tomas Quintin Rodriguez.
De Nuevitas á Baga.—Don Juan Lopez.
De Puerto-Príncipe á Santa Cruz.—Don Francisco Meneses.
De Bayamo á Manzanillo.—Don José Antonio Quesada.

De Manzanillo á Holguin.—Don Juan Antonio Célis.
De Holguin á Jibara.—Don Manuel Paredes.
De Cuba al Cobre.—Don Fernando Mijares.
De Santiago de Cuba á Sagua.—Don Félix Castro y don Serafin Leiba.

CASAS DE POSTAS, CONTRATISTAS DE ELLAS Y DISTANCIA DE UNAS A OTRAS.

Casas de postas.	*Contratistas.*	*Leguas*
Marimelena......	D. Vicente Boggiero...	2
Jaruco..........	D. Juan Acevedo......	8
Compostizo.......	D. Pablo Diharce......	6
Matanzas........	D. Vicente del Pino....	6
Limonar.........	D. José María Noriega.	6
Lagunillas.......	D. Francisco Jorro....	5
Guamutas........	Dª Manuela García ...	10
Ceja de Pablo.. .	D. Juan V. Alvarez....	6
Alvarez..........	D. Juan V. Alvarez....	7
Soledad	D. Mateo de J. Alvarez.	8
Ciego Montero...	D. José Cárdenas.....	8
Cienfuegos.......	D. Antonio G. Abreu..	8
Gavilan..........	D. Joaquin Chavez....	8
Muñoz...........	D. Joaquin Villafañe..	8
Trinidad..	Don Tomas Fernandez Vandomo...........	10
Higuanojo........	Don Tomas Fernandez Vandomo	8
Santi-Espíritus...	Don Manuel Perez Gonzalez................	6
Limones.........	Dª Manuela Rodriguez.	6
Ciego de Avila...	Don José Ignacio Estrada................	6
Cumanayagua....	D. J. Tomas Quesada.	7
Tordillo.........	D. Francisco de Castro.	6
San Joaquin......	D. Francisco Sariol....	9
Puerto-Príncipe..	D. M. Soledad Barrios.	7
Imias...........	Da Micaela Sanchez....	5
Cazcorro.........	D. José Manuel Tirado.	7
Guaimaro........	Don Juan José Caballero.........	6

Casas de postas.	Contratistas.	Leguas
Rompe...........	Don José Manuel Izquierdo............	13
Arenas...........	D. J. Angel Céspedes.	10
Cauto............	D. Juan Carballo....,	7
Bayamo..........	Don Pedro Gregorio Estrada...............	6
Jiguaní..........	D. Ambrosio Cabrera..	7
Fray Juan.......	Don Francisco María de la Vega............	9
Palma Soriano...	D. Manuel Lopez......	8
Santiago de Cuba.	D. Juan Bautista Diaz..	9

Orden de entrada y salida de los correos en la administracion general, con expresion de las estafetas que comprende cada carrera.

CORREO GENERAL.

Entra los miércoles á las siete de la mañana, y sale los juéves á las doce del dia.

Santa María del Rosario.
Tapaste.
Guamutas.
Alvarez.
Esperanza.
Cienfuegos.
Cartagena.
Camarones.
Palmira.
Cifuentes.
Arimao.
Santo Domingo.
Sagua la Grande.
Quemado de Güines.
Villa-Clara.
Remedios.
Santi Espíritu.
Trinidad.
Ciego de Avila.
Moron.
Puerto-Príncipe.
Nuevitas.
Baga.
San Miguel.
Tunas.
Santa Cruz.
Cauto del Embarcadero.
Manzanillo.
Jibara.
Holguin.
Sibanicú.
Guaimaro.
Giguaní.
Bayamo.
Guisa.
Palma Soriano.
Cuba.
Mayarí.
Sagua.
Saltadero.
Cobre.
Baracoa.

CORREO DE MATANZAS.

Entra todos los dias á las siete de la mañana y sale á la una de la tarde..

Regla.
Guanabacoa.
Bacuranao.
Jaruco.
Bainoa.
Aguacate.
Compostizo.
Ceiba-Mocha.
Matanzas.
Alacranes.
Reyes.
Sabanilla del Encomendador
Limonar.
Coliseo.
Lagunillas.
Macurigas.
Nueva-Bermeja.
Habana.
Palmillas.
Bemba.
Jaiqueicito.
Roque.
Madruga [entra los miércoles, viérnes y sábados, y sale los lúnes, miércoles y viérnes.]
Cárdenas.
Jaruco.
San Antonio.
Recreo.
Sabanillas.
Altamisal.
Laguna-Grande.
Banagüises.
Cimarrones.

CORREO DE LA VUELTA-ABAJO.

Entra los lúnes y juéves á las siete de la mañana, y sale los lúnes á las cinco de la tarde y los viérnes á las doce del dia.

Puentes-Grandes.
Cano.
Santiago.
San Antonio.
Alquizar.
Puerta de la Güira.
Las Cañas.
Callejabos.
San Salvador.
Artemisa.
Candelaria.
San Cristóbal.
Palacios.
San Diego de los Baños.
La Herradura.
Consolacion.
Pinar del Rio.
San Juan y Martinez.
Guane.
Mántua.
Baja.

POR EL FERRO-CARRIL DE GUINES.

Entran y salen diariamente con el tren, recibiéndose cartas en la administracion general hasta las cinco y media de la mañana.

Bejucal.
Batabanó.
Nueva-Gerona.
Quivican.
San Felipe.
Guara.
Melena.
Guines.
San Nicolas.
Nueva-Paz.
Alacranes.
Reyes.
Sabanilla del Encomend.
Matanzas.
Macuriges.
Bemba.
Nueva Bermeja.
Hanábana.
Palmillas.
Jaiquecito.
Roque.
Cimarrones.
Cárdenas.
Júcaro.
San Antonio.
Recreo.
Sabanillas.
Altamisal.
Laguna Grande.
Banagnises.
Guamutas, [entra juéves y domingos y sale lúnes y jueves.

POR EL FERRO-CARRIL DE GUANAJAY.

Entran y salen diariamente con el tren, recibiéndose cartas en la administracion general hasta las cinco y media de la mañana.

San Antonio.
Ceiba del Agua.
Guanajay.
Mariel.
Quiebra-Hacha.
Cabañas.
Bahía-Honda.
San Diego de Nuñez.
Las Pozas, [entra en esta capital los domingos y juéves y sale los mártes y sábados]

Los vapores de la Costa del Sur que salen del puerto de Batabanó, llevan la correspondencia para los diferentes puntos de su escala, que se encuentra en la administracion general de la Habana un dia ántes de la salida de aquellos.

El correo de la Empresa sale para la Península el dia 10 de cada mes y ademas recogen correspondencia todos los buques que salen para España.

RAMO DE APRENDIZAGE DE ARTES Y OFICIOS,

bajo la dependencia del Gobierno y Capitanía general.

Don Antonio María Muñoz, delegado principal.
Ldo. don José María de la Paz Morejon, secretario.

Subdelegados de la capital.

Dr. don Francisco de Paula Suarez, del barrio de Gobierno.

Dr. don Manuel Gonzalez del Valle, y presbítero don Francisco Ruiz, del barrio de la Fuerza.

Ldo. don José Valdes Fauly, del barrio de Santo Domingo.

Dr. don José María Morillas, del idem de San Telmo.

Oidor hon. D. Matías José Maestri, del id. de la Fuerza.

Pbro. don Francisco Jorge Llopiz, del idem del Monserrate.

Rdo. P. Fr. Francisco Pacheco, del idem de S. Juan de Dios.

Don Miguel de Vargas Machuca, de los idem del Espíritu Santo y San Francisco.

Dr. don Francisco Ramos Almeida, del idem de Paula.

Ldo. don José Morales Lemus, del idem de San Isidro.

Ldo. don Antonio Zambrana, del idem de San Felipe.

Señor intendente don Juan Agustin Ferrety, del idem de Santa Clara.

Dr. don Francisco Camilo Cuyás, y don Manuel Arrate de Peralta, del idem de Belen.

Ldo. don Pablo Justo Cuyás, del idem de Ursulinas.

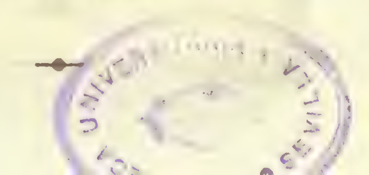
Don José Toribio de Arazoza, y Ldo. don Rafael Cotilla, del idem de Santa Teresa.

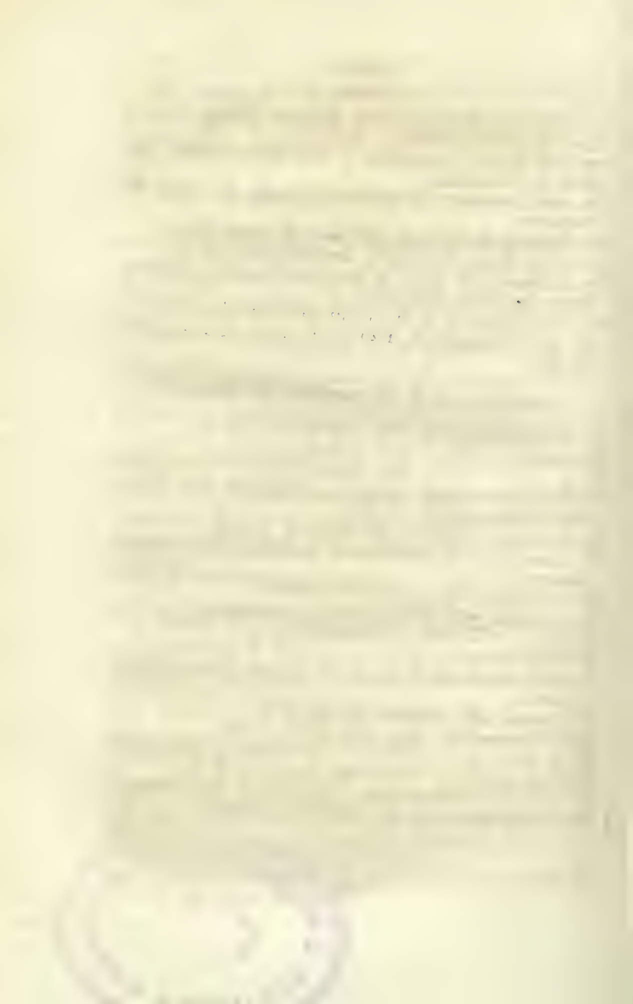
Don Francisco Gonzalez Santos, y don Gabriel María Foxá, del idem de Colon.

Dr. don Rafael Cortés, y don Manuel María Garay, idem de San Lázaro.
Don José María Hernandez, y don José Abalo, del idem de Guadalupe.
Ldo. don Francisco Gregorio de Tejada, del idem de Peñalver.
Don Pascual de Arazoza, del idem de Jesus María.
Don Juan María Eleízegui, del idem de Chaves.
Don Andres de la Peña, y don José Vazquez de Arellano, del idem de Horcon.
Don José Vazquez de Arellano, del idem del Cerro.
Ldo. don Fernando de Leon, del idem de Jesus del Monte.

Subdelegados de los partidos del campo.

En Puentes-Grandes.—El capitan del partido.
En los Quemados.—Don Antonio Jurado.
En el Cano.—Pbro. don Miguel Bucelo.
En Santiago.—Señor teniente gobernador don Francisco Fernandez de Castro.
En Bejucal.—Regidor don Gabriel García.
En Quivican.—El capitan juez pedáneo don Joaquin Arregui.
En Guanajay.—El señor cura párroco.
En el Mariel.—El señor teniente gobernador.
En Regla.—El capitan del partido.
En Guanabacoa.—El señor teniente de gobernador.
En Santa Marìa del Rosario.—Ldo. don Pedro Antonio Becerra.
En Jaruco.—El teniente gobernador.
En Güines.—Ldo. don José María Casal.
En S. Antonio de los Baños.-El teniente de gobernador
En Pinar del Rio.—Don Justo de Paz y Soto.
En la ciudad de Matanzas.—Don Simon de Ximeno.
En Cárdenas.—Ldo. don Blas Dubouchet.







ESTADO MILITAR

DE LA

ISLA DE CUBA.



HABANA.

Jmprenta del Gobierno por S. M.

1850.



CAPITULO VII.

ESTADO MILITAR

DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA.

Esta Isla se halla dividida en tres departamentos militares y cada uno de ellos en las secciones que se ha creido conveniente para su defensa, segun su situacion geográfica y poblacion, cuyo plan ha sido aprobado en Real órden de 17 de Junio de 1827.

DEPARTAMENTO ORIENTAL.

Plana mayor.

Sr. Mariscal de campo, don José Mac-Crohon, caballero de la Real y militar órden de San Hermenegildo, de la de San Fernando de primera clase y de la americana de Isabel la Católica, condecorado con otras cruces de distincion por acciones de guerra. Comandante general.

Teniente de rey brigadier, don Juan Aquiles Romeaux.

Sargento mayor de la plaza............ ...vacante.

Ayudante, capitan don Pedro Loperena.

Segundo ayudante, teniente don Alfonso García.

Ayudante de la comandancia general, teniente don José Galiana.

Secretario, teniente coronel retirado, don Antonio Sanchez.

Asesor militar, señor don Juan Menendez Arango, secretario honorario de S. M. y alcalde mayor 2. °

Comandante principal de artillería, coronel don Luis Cortey.

Idem de ingenieros, coronel don Andres Lopez.

DEPARTAMENTO DEL CENTRO.

Brigadier don Juan Herrera Dávila, caballero de las Reales y militares órdenes de San Fernando de primera clase y de San Hermenegildo, con la placa de la misma órden y condecorado con las cruces de distincion concedidas por la batalla de Vitoria, la de Sorauren, retirada del duque de Alburquerque, segundo ejército de operaciones y el denominado de la izquierda en la guerra de la independencia; asimismo con las concedidas por el 7 de Julio de 1822 y declarado haber merecido bien de la patria por acuerdo de las Córtes de 15 de Julio de 1837. Comandante general.

Ayudante con funciones de sargento mayor, capitan don Manuel Acevedo.

Asesor militar, el señor alcalde mayor don Lorenzo del Busto.

DEPARTAMENTO OCCIDENTAL.

Este departamento no tiene comandante general por haberse reservado este cargo el excelentísimo señor Capitan general.

CAPITANIA GENERAL.

Don Federico de Roncali, conde Alcoy, caballero gran cruz de la Real y distinguida órden española de Cárlos III, de la americana de Isabel la Católica, y de la militar de San Fernando, caballero de primera, segunda, tercera, y dos veces de cuarta clase de la misma de San Fernando, y de la de San Hermenegildo, académico de honor de las de nobles ártes de San Cárlos de Valencia, Gentil hombre de cámara de S. M. con ejercicio, senador del Reino, teniente general de los Reales ejércitos, Gobernador y Capitan general de la isla de Cuba, presidente de sus Reales audiencias, gobernador político y militar de

esta provincia y plaza, gefe superior civil de toda la Isla, presidente de la Real Junta de Fomento, de la Inspeccion de estudios, de la Asamblea provincial de la Real órden americana de Isabel la Católica, juez delegado de la real casa y patrimonio y de la superintendencia general de correos postas y estafetas, etc. etc.

Secretaría.

Sr. don Pedro Estéban, caballero de la Real y militar órden de San Fernando de primera clase, de la de San Hermeneldo y de la americana de Isabel la Católica, coronel vivo y efectivo de infantería, y secretario por S. M. de la Capitanía general.

Oficiales.

1.º Don Leandro Melgares, capitan de infantería.
2.º Don Juan Manuel Shee.
3.º Don José Ramon de la Luz.
4.º Don José María Hernandez.
5.º primero, don José Marìa Niño de Côrdova.
5.º segundo, archivero don Manuel Canalejo.

Escribientes.

1.º Don Vicente Domine.
2.º ....Vacante.
3.º Don José de Albo.
4.º Don Manuel Payne.
5.º Don Andres Sanchez.
6.º Don Mariano Jimeno.
7.º Don Ramon Pastor de Castro.
8.º Don Ramon de Urrutia.

Portero.

Don Benito Perez.

Ayudantes de campo de S. E.

Comandante de caballería, teniente coronel graduado don Francisco Copons, conde de Tarifa.
Alférez de caballería don Alejandro Sanchez.
Teniente coronel graduado, don Nicolas de Peñalver y Peñalver, comandante de escuadron de milicias dragones de Matanzas.

De plaza.

Teniente coronel graduado don Manuel Perez de Alderete, primer ayudante.
Teniente don Agustin Morales Reyes, idem 2.º
Otro.......................................vacante.
Ayudante de tercera clase don Gabriel Infante,

De reconocimiento de buques.

Este servicio lo desempeñan los cuatro de dotacion de la plaza.

Intérprete del gobierno y de la capitanía general.

Don Ramon Arrastia.

TRIBUNAL MILITAR.

Excmo. señor don Federico de Roncali, conde de Alcoy, etc. etc.

Illmo. señor don Antonio Armero y Peñaranda, ministro togado del tribunal supremo de Guerra y Marina, Auditor de guerra de este ejército y capitanía general.

Sr. don Pedro de Alcántara, secretario honorario de S. M., fiscal primero del juzgado.

Sr. don Ruperto Saavedra, Auditor de guerra cesante de las Floridas, idem segundo.

Don Lorenzo de Larrazabal, secretario honorario de S. M. escribano.

Don Pedro Alcántara de la Paz, capitan retirado de infantería, alguacil primero.

JUZGADO DE PENAS DE CAMARA DEL FISCO DE GUERRA.

Illmo. señor Auditor de guerra, juez subdelegado.
Sr. don Pedro de Alcántara.
Sr. don Lorenzo de Larrazabal, escribano.

COMISION MILITAR EJECUTIVA Y PERMANENTE.

Instalada en esta ciudad el dia 4 de Marzo de 1825, en virtud de Real decreto circular de 12 de enero de 1824.

Presidente.

Sr. don Fulgencio Salas, caballero de la Real y militar órden de San Fernando, con cruz y placa de la de San Hermenegildo, comendador de la americana de Isabel la Católica, declarado benemérito de la patria, condecorado con varias cruces y medallas de distincion por acciones de guerra, brigadier de infantería &c.

Asesor.

Sr. don Félix Cascajares y Azara.

Señores vocales.

Este servicio lo desempeñan los gefes de los cuerpos de la guarnicion inclusos los veteranos de los de milicias por escala.

Fiscales.

Comandante, don Pedro Pablo Cruces.
Capitan de infantería, don Francisco Javier Mendoza.

Secretario.

Teniente, don Idelfonso del Valle.

SUBINSPECCION GENERAL DE LA ISLA DE CUBA.

Don Vicente de Castro, gran cruz de la Real y militar órden de San Hermenegildo y de la americana de Isabel la Católica, caballero pensionado por juicio contradictorio de la de San Fernando de segunda clase, condecorado con la de tercera y primera de la misma órden, mariscal de campo de los Reales ejércitos, subinspector general y segundo cabo de la capitanía general de esta Isla.

Secretario.

Capitan vivo y efectivo de infantería, don Gabriel María de Foxá.

SECRETARÍA.

Primera seccion, teniente don Fernando de Foxá.

Segunda idem, don Francisco Dominicis.
Tercera idem, teniente de Leon, don Pedro Castellanos.
Seccion de caballería, capitan graduado, don Rafael de los Reyes.
Archivo general, teniente don Enrique Pardo Pimentel.
Otro subteniente don Francisco de Paula Carmona.

SEÑORES QUE TIENEN LOS HONORES
DEL TRIBUNAL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA.

Excmo. é Illmo. señor don Manuel Remon Zarco del Valle, ausente.
Illmo. señor don Emilio Sandoval y Manescau, ausente.
Illmo. señor don Bernardo de Hechavarria y O-Gavan, ausente.
Illmo. señor don José Antonio de Olañeta.
Illmo. señor don Antonio Armero y Peñaranda.
Illmo. señor don Pablo María Paz y Membiela ausente.
Excmo. é Illmo. señor don Vicente Vazquez Queipo, ausente.

CABALLEROS GRANDES CRUCES DE LA
REAL Y MILITAR ORDEN DE SAN FERNANDO.

Excmo. señor don Francisco Lemaur.......... 1827
Excmo. señor don Federico de Roncali.- 1844

CABALLEROS GRANDES CRUCES DE LA
REAL Y MILITAR ORDEN DE SAN HERMENEGILDO.

Excmos. Sres.
Don Francisco Lemaur.................. 1825
Don Anastasio de Arango. 1834
Don José María Cadaval...................... 1836
Don Miguel Araoz y Ortega.................. 1841
Don Mariano Carrillo..... 1841
Don Vicente de Castro 1843

CABALLEROS DE LAS CUATRO ORDENES MILITARES.

SANTIAGO.

Señores.
Marques del Real Tesoro.

Don José Ricardo O-Farrill y Arredondo.
Don Angel Urzaiz.
Marques de Casa-Nuñez.
Don Joaquin Peñalver y Sanchez.
Marques de Villalta.
Don José María Peñalver y Sanchez.
Don José Vicente Valdes y Peñalver.
Excmo. Sr. don Claudio Martinez de Pinillos y Ugarte.
Excmo. Sr. conde de Vegamar, ausente.
Marques de la Cañada Tirry.
Don Manuel Esteva y García de Carballo, tiene la gracia.
Don José Estéva y García de Carballo, tiene la gracia.

CALATRAVA.

Excmo. Sr. conde de Villanueva.
Sr. don José Montalvo y Castillo.
Sr. don Eusebio Fernandez Romero y Nuñez.
Sr. don Patricio María Paz y Membiela,
Excmo. Sr. don Mariano Carrillo de Albornoz.
Sr. don Manuel de Bulnes y Solera.
Sr. don Ramon de Bulnes y Solera.
Sr. don Gabriel de Cárdenas y Càrdenas.
Sr. don Nicolas de Peñalver y Peñalver.

ALCANTARA.

Sr. don Manuel Fernandez de Cossío.
Excmo. Sr. conde de O-Reilly.
Illmo. señor don Pablo María Paz y Membiela, ausente.
Sr. don Pedro Mantilla.
Sr. don Fernando Kindelan.
Sr. conde de Casa-Romero.
Sr. don Ramon Montalvo y Calvo.
Sr. don Juan Antonio Martinez y Martinez.
Sr. conde de San Fernando de Peñalver.
Excmo. Sr. conde de Santovenia.
Sr. don Miguel de Càrdenas y Chavez.

Sr. marques de Campo Florido, tiene la gracia.
Sr. don Francisco de Paula Alburquerque, tiene la gracia.
Sr. don Remigio Valverde, tiene la gracia.

MONTESA.

Sr. don Buenaventura Pascual Ferrer.
Excmo. Sr. conde de Casa-Montalvo, ausente.
Sr. don José Bruzon.
Sr. don Juan Kindelan y Mozo.
Sr. don Agustin del Pozo y Alvarez.
Sr. don Sebastian Montalvo y Calvo.
Illmo. Sr. don Bernardo Hechavarría y O-Gavan, ausente.
Sr. don Narciso Peñalver y Peñalver.
Sr. don Joaquin Miranda y de Madariaga, tiene la gracia.
Sr. don Francisco Portocarrero, tiene la gracia.
Sr. don Irineo Valverde, tiene la gracia.

GEFES Y OFICIALES DE GRADUACION.

TENIENTES GENERALES.

Excmo señor don Federico de Roncali, conde de Alcoy	1843
Excmo. senor don Francisco Armero	1844

MARISCALES DE CAMPO.

Excmo. señor don Francisco Lemaur	1824
Excmo. señor don José Cadaval	1830
Excmo. señor don Anastasio Arango	1833
Excmo. señor don Miguel de Araoz	1839
Excmo. señor don Gregorio Piquero	1839
Excmo. señor don Marlano Carrillo de Albornoz	1840
Excmo señor don Vicente de Castro	1843
Excmo. señor don Jacobo Gil de Avalle	1843
Señor don José Mac-Crohon	1847

BRIGADIERES.

Señores;

Don Fernando Cacho	1823
Don Francisco Illas y Ferrer....................	1825
Don Lorenzo José de Noriega..............	1830
Don Francisco Velasco.....................	1834
Don José de Acosta......................	1839
Don Antonio García de Oña.................	1840
Don Juan Rodriguez y de la Torre..........	1841
Don Antonino Setmanat....................	1841
Don Nicolas Lopez.......................	1843
Don José Falguera.......................	1843
Don Fulgencio Salas.....................	1843
Don Juan Aquiles Romeaux................	1843
Don Juan Herrera Dávila..................	1844
Don Pedro Valera........................	1846

GEFES Y MINISTROS DE GRADUACION

DEL CUERPO POLITICO DE EJERCITO Y HACIENDA DE ESTA ISLA.

INTENDENTE DE EJERCITO Y PROPIETARIO.

Excmo. señor don Cláudio Martinez de Pinillos, conde de Villanueva.

IDEM EFECTIVO.

Excmo. señor don Ramon Gonzalez, ausente.

IDEM HONORARIOS.

Señores:

Excmo. señor don José del Aguila, ausente.
Don Lorenzo Hernandez de Alva.
Excmo. señor don Rafael de Quesada y Arango.
Don José de Arango.
Don José Perez Santin.
Don Mariano Torrente.

Don Juan Navarro, ausente.
Don Juan Antonio Muxica.
Don Antonio María del Val, ausente.
Don Francisco Andres Cardenal, idem.

IDEM PROPIETARIOS DE PROVINCIA.

Señores:

Don Manuel Alvarez, en Cuba, ausente.
Don José María Morote, idem en comision.
Don Ramon Martinez, en Puerto-Príncipe.

IDEM CESANTES DE PROVINCIA.

Señores:

Don José María Morote, de Cuba.
Don Isidro Autran, de Puerto-Príncipe, ausente.
Don Francisco de Viado de Cuba, idem.

IDEM JUBILADOS.

Excmo. señor. don Rafael de Quesada y Arango.
Señor don Francisco Andres Cardenal, ausente.
Señor don Juan Navarro, idem.

IDEM HONORARIOS.

Señores:

Don José Brájimo de Heredia.
Don Juan Agustin de Ferrety.
Don José María Correa.
Don José Gonzalez Llorente, en Trinidad.
Don Wenceslao de Villa-Urrutia.
Don Ramon de Cozar y Paz, ausente.
Don Francisco Carrillo de Albornoz.
Don Antonio María del Val, ausente.
Don Miguel José Bellido, en Cienfuegos.
Don Juan Antonio Muxica.
Don Rafael Marin, ausente.
Don José Antonio Medina, en Cuba.
Don Antonio María Escovedo.

Don Tomas Rodriguez de Yurre.
Don Luis Rendon.
Don Luis de Benavides.
Don Joaquin Rodriguez Campos, ausente.
Don José María Clairac.
Don José Garcia Eyras.
Don Antonio Guerrero y Céspedes,
Don Antonio Muñoz, en Cuba.
Don Zacarías de Beortegui, en Guanabacoa.
Don Francisco Plou.
Don Antonio Morales, en Cienfuegos.
Don Antonio Casas, ausente.
Don Manuel Zapatero, en Cienfuegos.
Don Antonio Cortes.
Don Mariano Lassaletta.
Don Rafael de Arango.
Don Mariano Foncuberta, ausente.
Don Joaquin Campuzano y Warnes.
Don Manuel Fuentes Bustillos.
Don José del Rosario Nattes.
Don José Miguel Rodriguez.
Don Manuel de Mediavilla, en Matanzas.
Don José de Villanueva.
Don Ramon Beruete, en Cuba.
Don Juan María Vergara, en idem.
Don Angel Revolta, en Puerto-Príncipe.
Don Manuel María Carbajal.
Don Pedro Ramirez.
Don Juan Vicente Tato.
Don José Mendoza Mayol.
Don Pablo Ventades, de primera clase.
Don Manuel Sorribes, idem idem.
Don Luis Navarro.
Don Ignacio Vanqueri.
Don Leandro García Gragitena.
Don Domingo Goiçouría.

Don José Laureano Guitart.
Don Francisco Illas.
Don Juan Sierra.
Don Antonio Vega y Cáceres.
Don Ignacio Alvarez Urrutia.
Don Juan Valenzuela.
Don José Saen de Santa María.
Don Juan Ramos.

IDEM MILITARES DE SEGUNDA CLASE.

Señores:

Don Francisco Delicado y Diaz.
Don José de Imaz, ausente.

MINISTROS HONORARIOS DEL TRIBUNAL MAYOR DE CUENTAS DE MADRID.

Señor don Buenaventura Pascual Ferrer.

CONTADOR DE EJERCITO.

Señor don Pablo Ventades.

IDEM HONORARIOS.

Sr. don Valentin Pardo y Bentacourt.
Sr. don Manuel Fuentes Bustillos.
Sr. don Blas María de San Millan.
Sr. don José Agustin Perez Delgado.

IDEM CESANTES.

Sr. don Mariano de Lassaletta.
Sr. don Antonio María del Val, ausente.

TESORERO DE EJERCITO.

Señor don Juan Antonio Muxica.

IDEM HONORARIO.

Señor don Mariano Roselló.

COMISARIO ORDENADOR HONORARIO.

Señor don Eligio Salazar.

IDEM DE GUERRA.

Señor don José Perez Santin.
Señor don Bernardo José Lopez.

IDEM HONORARIOS.

Señores:

Don Francisco Alonso Viado, ausente.
Don Manuel Rafael García, idem.
Don Manuel Zapatero, en Cienfuegos.
Don Antonio García.
Don José Lubian, ausente.
Don José María Flores y Sotillo.

MINISTROS DE REAL HACIENDA.

Señores:

Don Antonio Morales, en Cienfuegos.
Don Buenaventura Pascual Ferrer.
Don Gonzalo García del Prado.
Don Antonio Casas,, ausente.
Don José Vazquez Varela.

IDEM HONORARIOS.

Señores:

Don Rafael Arango y Zaldivar.
Don Abraham Marrero.
Don Francisco de la Paz.
Don José Ambrosio Valdes, en Puerto-Príncipe.
Don Antonio Lorenzo Valdes, en Remedios.
Don Juan Martin Vegue.
Don Ramon Martinez.
Don Juan Valenzuela.

Oficial honorario de la contaduría general de ejército
Don Juan Bautista Azanza.

AUDITOR DE GUERRA DE ESTE EJERCITO Y DE LA CAPITANIA GENERAL.

Ilmo. señor don Antonio Armero y Peñaranda.

Cesantes de otros puntos residentes en esta Isla.
Sr. don Ruperto Saavedra.

AUDITORES DE EJERCITO HONORARIOS.

Sr. don Francisco Valdes Machado.
Sr. don Cornelio Coppinger.
Sr. don Josè Justo de Hechavarría, en Cuba.
Sr. don Blas de la Cruz Diaz, en Matanzas.
Sr. don Juan Moreno.
Sr. don Félix Cruzet y Azua.
Sr. don José Mariano Chaple.
Sr don Juan Ignacio Rendon.
Sr. don Gaspar Arredondo Pichardo.
Sr. don Juan Calvo y Villegas.
Sr. don Manuel Puig y Amigó.
Sr. don Pedro Pascual Sirgado, ausente.
Sr. don Pedro Gregorio de Estrada, en Cuba.
Sr. don Francisco Eusebio de Hevia.
Sr. don Joaquin José Pintado, en Pinar del Rio.
Sr. don Porfirio Valiente.
Sr. don Gregorio Castellanos, en Puerto-Príncipe.
Sr. doctor Antonio Pio de Carrion.
Sr. don Antonio Piña.
Sr. don Marcelino de Allo.
Sr. doctor don José Giralt.

TROPAS VETERANAS.

SU UNIFORME IGUAL A LOS DE LA PENINSULA.

GALICIA N.° 1.

Fué creado en 1537 *y reorganizado en* 1835.

Primer comandante. ....vacante. reno.

Segundo ídem, teniente coronel graduado don Francisco Letamendi.

Mayor comandante, teniente coronel don Casimiro de la Muela y Chacon.

Capellan, don Rafael Gonzalez.
Cirujano, don Martin Bonaplata.

NAPOLES N.° 2.

Fué creado en 1572 *y reorganizado en* 1835.

Primer comandante, coronel vivo don Francisco Ruiz de Apodaca.
Segundo idem, teniente coronel graduado don José María Gomez Colon.
Mayor comandante, teniente coronel graduado don Hipólito Albanell.
Capellan, don Alejo Garriga.
Cirujano, don Ramon Antonio Valdes.

ESPAÑA N.° 3.

Fué creado en 1660 *y reorganizado en* 1835.

Primer comandante, el coronel vivo y efectivo don Angel Elizalde.
Segundo idem, teniente coronel graduado Manuel María de Haro.
Mayor comandante, teniente coronel graduado don Salvador Alverni.
Capellan, don Pedro García Bucelo.
Cirujano, don José Selvas.

LEON N.° 4.

Fué creado en 1694 *y reorganizado en* 1835.

Primer comandante, coronel vivo y efectivo don Francisco Martinez de Unda.
Segundo idem, teniente coronel graduado don Francisco Nadal.
Mayor comandante, teniente coronel graduado don José María Llorente.
Capellan, don Manuel Estevez Abreu.
Cirujano, don José Lizano.

HABANA N.° 5.

Fué creado en 1719 *y reorganizado en* 1834.

Primer comandante, coronel don Ramon Conti.
Segundo idem, teniente coronel graduado don Matías Letamendi.

Mayor comandante, teniente coronel graduado don Joaquin Herrera.
Capellan, don José Salcines.
Cirujano, don Pablo Humanes.

CUBA. N.° 6.

Fué creado en 1730 *y reorganizado en* 1834.

Primer comandante graduado de coronel, don José Gallego.
Segundo idem, teniente coronel graduado don Salvador García Lizon.
Mayor comandante, teniente coronel graduado don Pedro Oller.
Capellan, don Pedro Cristóbal Suarez Caballero.
Cirujano, don Domingo Vazquez.

UNION N.° 7.

Fué creado en 1762 *y reorganizado en* 1835.

Primer comandante, coronel graduado don José Ramon de la Gándara.
Segundo idem................vacante.
Mayor comandante, teniente coronel graduado Antonio Fernandez Leiba.
Capellan, don Ignacio Marin.
Cirujano, don Manuel Ricoy.

TARRAGONA N.° 8.

Fué creado en 1792 *y reorganizado en* 1835.

Primer comandante, don Pedro Cruz Romero.
Segundo idem, teniente coronel graduado don Francisco de Ceballos.
Mayor comandante, teniente coronel graduado don Bruno Gayoso.
Capellan, don José Manuel Valdes.
Cirujano, don Manuel Delmonte.

BARCELONA N.° 9.

Fué creado en 1793 *y reorganizado en* 1835.

Primer comandante, vacante.
Segundo idem, teniente coronel graduado don Manuel Parreño.

Mayor comandante, teniente coronel graduado don José María Solas.
Capellan, don Manuel Valdes
Cirujano, don Joaquin Rosell.

CORONA N.° 10.

Fué creado en 1827 *y reorganizado en* 1835.

Primer comandante, el coronel graduado don Antonio Soler y Asprez.
Segundo idem, teniente coronel graduado don Antonio Eugenio Aymerich.
Mayor comandante, teniente coronel graduado don Buenaventura Dubrevil.
Capellan, don Baltasar de Torres.
Cirujano don Francisco Fornies.

ISABEL II N.° 11.

Fué creado en 1838.

Primer comandante, don Juan Antonio de Reyes.
Segundo idem, teniente coronel graduado don Felipe de Castro.
Mayor comandante, teniente coronel graduado don Joaquin Gil.
Capellan, don Juan Bautista Zarracina.
Cirujano, don José Navarro.

CANTABRIA N.° 12.

Fué creado en 1703 *y reorganizado en* 1843, *dándosele este lugar en virtud de Real órden.*

Primer comandante, coronel vivo y efectivo don Cárlos Buergo, ausente con licencia.
Segundo............... vacante.
Mayor comandante, teniente coronel graduado don Juan Orus.
Capellan, don José Longinos Porral.
Cirujano, don Ramon Piña.

COMPAÑIAS DE VOLUNTARIOS
DE MERITO.

Fueron créadas en 1817, su uniforme casaca azul turquí, vueltas, barras y forro encarnado, cuello y portezuela azul celeste con con golpe de color de la vuelta, vivos amarillos, centro y boton blanco.

Primera.

Capitan, don José Mestre.

Segunda.

Capitan, don Rafael Gonzalvo.

Tercera.

Capitan, teniente coronel graduado, don Luis María de Foxá.

Cuarta.

Capitan, don Miguel Gonzalez.

CABALLERIA VETERANA.
REGIMIENTO DE LANCEROS DEL REY.

Fué creado en 1766 *y reorganizado en* 1838.

Consta de cuatro escuadrones y una compañía de tiradores; su uniforme igual al de los cuerpos lijeros de caballería de la Península.

Primer gefe, coronel don Miguel Baron.
Teniente coronel mayor, don Antonio Senespleda.
Comandante del primer escuadron, teniente coronel graduado don Andres Saliquet.
Otro del segundo, teniente coronel graduado don Juan Bautista Pozas.
Otro segundo del tercero, teniente coronel graduado don Rafael Morote.
Otro idem del cuarto, teniente coronel graduado don Vicente de Castro.
Otro idem agregado, teniente coronel graduado don Pedro Pablo Cruces.
Capellan, presbítero don Vicente Noreña.
Cirujano, doctor don Juan Beltran.

CUERPO DE ARTILLERIA.

Departamento de la Habana.

Consta de cinco gefes y nueve capitanes de P. M. F., una brigada de ocho baterias de artilleros veteranos, la una de á caballo y las siete restantes de á pié, una compañía de obreros de maestranza, una brigada de dos baterias en la plaza de Cuba, y tres baterías de montaña, creadas por real órden de 16 de Mayo de 1844. La antigüedad de este cuerpo es inmemorial, y su uniforme el del cuerpo general en España, de que es parte.

Subinspector del departamento.

Excmo. Sr. don Jacobo Gil de Avalle, mariscal de campo de los Reales ejércitos, caballero gran cruz de la real y militar órden de San Hermenegildo.
Secretario, capitan de la P. M. F., don Braulio Vivanco.

Gefes de la brigada de esta plaza.

Primero, el señor coronel don Juan José García.
Segundo, el teniente coronel don José Gomez de Quintaña.
Tercero, el teniente coronel graduado comandante, don Nicolas Otero.
Capellan, don José Campos.
Cirujano, Dr. don Pedro Pujolá.

Gefes de la brigada de Cuba.

Primero, el teniente coronel don José María de Estrada.
Segundo, el teniente coronel graduado, comandante don Mariano García Saleta.
Capellan, doctor don José Delgado.
Cirujano, doctor don Francisco Ferrer.

Comandantes de artillería.

De la plaza de la Habana y director de su maestranza, el señor brigadier coronel del cuerpo don Pedro Valera.

Segundo comandante del arma de la misma y subdirector de idem, el señor coronel graduado, teniente coronel don Francisco del Pino.

De los castillos del Morro y la Cabaña, el teniente coronel don Francisco Espinosa.

Del departamento oriental en Cuba, el señor coronel don Luis Cortey.

Del idem del centro en Trinidad, el señor coronel don Francisco Zaccanigni.

De Matanzas, el señor coronel graduado, teniente coronel don Francisco Villalobos.

De Baracoa, el teniente coronel graduado, capitan de P. M. F. don Luis Castilla.

De Puerto-Príncipe y Nuevitas, el teniente coronel graduado, comandante don Francisco Mahy.

CUERPO DE CUENTA Y RAZON.

Intendente militar honorario, comisario principal del arma, don Tadeo del Corral.

Comisario de Guerra y artillería, don Raimundo Aibar.

Oficial primero de plaza y maestranza, don Francisco Ramirez de Arellano.

Idem segundo del castillo del Morro, don Ramon El Cid.

Idem del de la Cabaña, don Cárlos Luis El Cid.

Idem del del Príncipe, don Antonio Hermenegildo Valdés.

Idem primero con funciones de comisario en Cuba, don Tomas Perez de Liria.

Idem segundo, pagador en idem, don Francisco de Paula Valdés.

Idem primero en Trinidad, don José Godoy.

Idem segundo en Puerto-Príncipe, don Valentin Reyes.

Idem idem en Baracoa, don José Borja y Payás.

Idem idem en Matanzas, don José Joaquin Arceo.

Idem idem pagador de la maestranza de esta plaza, don Marcos Ceulino.

JUNTA PRINCIPAL DEL DEPARTAMENTO.

Presidente, señor brigadier don Pedro Valera.

Vocales.

Don...
Intendente comisario principal del departamento don Tadeo del Corral.
Comisario de guerra y artillería don Raimundo Eibar.
Secretario, oficial tercero del ministerio de cuenta y razon don Prisciliano de Vera.

JUZGADO PRIVATIVO.

HABANA.

Juez, Ex mo. señor mariscal de campo don Jacobo Gil de Avalle, subinspector del departamento.
Asesor, don Ignacio Félix Escoto.
Fiscal, don Vicente Oses.
Escribano, don Lorenzo Larrazabal.
Defensor de huérfanos, menores y ausentes, licenciado don Francisco Gonzalez Arango.
Fiscal sustituto, licenciado don José María Aguirre.
Relator, don José Valdes Martinez.

IDEM DE CUBA.

Juez, señor coronel don Luis Cortey.
Asesor, don Tomas Segura.
Fiscal, licenciado don Joaquin Ferrer.
Escribano, don Antonio Martinez.

IDEM DE MATANZAS.

Juez, señor coronel don Francisco Villalobos.
Asesor, don Cárlos Ortiz.
Fiscal, don Ramon Silveira.

IDEM DE TRINIDAD.

Juez, señor coronel don Francisco Zaccanigni.
Asesor, don ....
Escribano, don Joaquin Orizondo.

IDEM DE PUERTO-PRINCIPE.

Asesor, licenciado don José Betura.
Fiscal, idem don José Agramonte.

REAL CUERPO DE INGENIEROS.

Excmo. Sr. mariscal de campo don Mariano Carrillo de Albornoz, director subinspector.

Teniente coronel comandante de batallon, don José Benitez, encargado del detall de la direccion y subinspeccion.

Teniente coronel graduado, don Francisco de Alvear y Lara, encargado del depósito topográfico.

PLAZA DE LA HABANA.

Sr. coronel graduado don José Benitez, desempeña interinamente la comandancia de la plaza.

Teniente coronel de infantería, comandante de batallon, don Andrés Lopez de Vega.

Comandante, teniente coronel don Juan Campuzano, encargado de obras y proyectos.

Otro idem, don Angel Romero.

Otro idem, don Manuel Heredia.

Capitan, don Francisco Van-Halen, con licencia en la Península.

Otro, don José Perez Malo.

Capitan graduado, don Miguel Balló de Roca, ayudante mayor del regimiento de Cuba, ingeniero voluntario, egerciendo funciones de ayudante de la Comandancia.

Capitan, don José Alvarez Sotomayor.

CIUDAD DE MATANZAS.

Comandante de batallon, don Cárlos Benitez.

DEPARTAMENTO ORIENTAL.

Coronel, don Andrés Lopez, comandante del arma.

Teniente coronel graduado, don Cosme de Velasco.

DEPARTAMENTO DEL CENTRO.

Coronel, don Francisco Pardo Pimentel, comandante

IDEM EN PUERTO-PRINCIPE

Teniente, don Juan José Jerez.

JUZGADO PRIVATIVO.

El Excmo. Sr. mariscal de campo don Mariano Carrillc de Albornoz, director subinspector, juez.
Sr. don Ignacio Félix Escoto, asesor,
Doctor don Vicente Oses, fiscal.
Don Antonio María del Rio, escribano.
Don José Gregorio de Ibarrola, procurador de pobres.
Don Arcadio Lamas, idem.
Doctor don Francisco Javier Urrutia, defensor de idem.

Médico cirujano.

Doctor don Domingo Rosain.

Impresor.

Don José Severino Boloña.

CUERPO DE HONRADOS OBREROS Y BOMBEROS.

Fué creado por el Excmo. Sr. Presidente Gobernador y Capitan general don Miguel Tacon, en 12 de Diciembre de 1825 y reorganizado en 1846, compuesto de seis tercios, tres intramuros y tres extramuros, y de los tres colores blancos, pardos y morenos: cada tercio en el color respectivo, tiene un teniente comandante y cuatro brigadas con un subteniente en cada una, un sargento segundo, cuatro cabos y cuarenta plazas de voluntarios. El tercio tiene un sargento primero, y todos sus individuos son de las clases de artesanos, principalmente albañiles, carpinteros, herreros, talabarteros, hojalateros y pintores. Las brigadas se denominan: primeras de albañiles, segundas de carpinteros, tercera y cuarta de herreros, cerrageres, talabarteros y pintores para el servicio de las bombas: tiene su uniforme de ca—

saca azul turquí, cuello y vivos carmesí, cabo dorado, morrion y pantalon blanco y en el cuello un grupo bordado de pala, zapa, pico y bomba, y gozan el fuero de milicias urbanas.

Inspector general nato, el Excmo. Sr. Presidente Gobernador y Capitan General.

Subinspector, teniente coronel retirado don José Diaz.

Ayudante, el capitan graduado don Diego Ruiz, extramuros, cuartel de Bomberos.

Primer comandante, capitan, maestro mayor de la ciudad, don Isidro Sanchez, extramuros, calle de Dragones. número 54.

Segundo comandante, capitan, maestro mayor de fortificacion don José Montes, callejon de Bayona, número 12.

Primer ayudante, teniente, maestro de albañilería don José Moreno, extramuros, calle de Dragones, número 70.

Segundo ayudante, teniente, maestro, de maquinaria don Fernando Arritola, calle de Bernaza, número 97.

IDEM DE MATANZAS.

Fué creado en el año de 1836 y reorganizado en 1846. Consta de tres tercios de blancos, de pardos y morenos, su uniforme igual á los de la capital.

Subinspector, señor brigadier gobernador don José Falguera.

Subinspector delegado interino, coronel don Cárlos Benitez.

Primer comandante, capitan arquitecto don José Carbó,

Segundo idem, el idem idem don José Borrell.

Ayudante, teniente don Felipe Chaparó.

IDEM DE CUBA.

Fué creado en 1.º de Febrero de 1838. Consta de tres tercios de pardos y de morenos, y cada tercio de tres

brigadas. Las clases de cada tercio la componen un teniente y un sargento primero y la de cada brigada un subteniente, un sargento segundo, un cabo primero, dos segundos y cuarenta y seis plazas de artesanos, albañiles, carpinteros y herreros, su uniforme igual al que usan los de la capital. Los oficiales son todos dela clase blanca.

Subinspector, primer comandante graduado de infantería don Abrahan Hernandez.

Ayudante encargado del detall, teniente de infantería don Joaquin Santalicia.

Primer comandante, capitan don Francisco Puig, maestro de albañilería.

Segundo idem, capitan don José Batista, maestro de idem.

Segundo ayudante, teniente don Juan Piroya, maquinista.

Dos cornetas y dos cuarteleros de la clase blanca.

IDEM DE TRINIDAD.

Fué creado en 1838. Un tercio compuesto de tres brigadas, una de blancos, otra de pardos, y otra de morenos, con la fuerza de 189 plazas, inclusos los sargentos y cabos.

Subinspector, el señor brigadier comandante general.
Capitan comandante, don José Giraud.
Subteniente, don José Martin.

IDEM DE LA VILLA DE CIENFUEGOS.

Fué creado en 1.° de Enero del año de 1838. Consta de cuatro tercios de 25 hombres, tres de blancos y uno de pardos y morenos. Su uniforme igual á los de la capital.

Capitan comandante, don Alejo Helvecio Lanier.

IDEM DE CARDENAS.

Se ha creado un tercio en 1846 de ochenta plazas regido por el reglamento de la ciudad de Matanzas.

Subinspector, el teniente coronel don Florencio Ceruti
Teniente, don Juan Rodriguez.
Subteniente, don Juan Vidal.

MILICIAS DISCIPLINADAS.

Fueron Creadas en 1763. Su uniforme casaca azul turquí, vuelta y cuello encarnados, pantalon blanco, distinguiéndose la infanteria de la caballería en llevar los primeros galon de oro en el cuello y boton dorado, y los segundos de plata y boton blanco.

REGIMIENTO INFANTERIA DE LA HABANA.

Consta de dos batallones.
Coronel, Excmo. Sr. conde O Reilly.
Coronel graduado, Excmo. señor don Claudio Martinez de Pinillos y Ugarte.
Sargento mayor veterano, teniente coronel graduado, don Fructuoso García Muñoz.

BATALLON DE CUBA Y BAYAMO.

Coronel, don Pedro Gregorio Estrada.
Sargento mayor veterano, don Manuel del Castillo.

BATALLON DE PUERTO-PRINCIPE.

Coronel, don Manuel Betancourt.
Sargento mayor veterano, don Antonio Lara.

BATALLON DE CUATRO VILLAS.

Coronel, don Manuel José Rojas.
Sargento mayor veterano, don Joaquin Foxá.

CABALLERIA.

Regimiento de voluntarios de la Habana.

Consta de cuatro escuadrones.
Coronel, el Excmo. señor marqués de Esteva de las Delicias.

Teniente coronel, coronel graduado don Cristòbal Sotolongo.

Sargento mayor veterano, comandante graduado don Pedro Serafin de Torres.

Comandante, el marqués de la Real Proclamacion.

Otro, don Tomas de Sotolongo.

Regimiento de dragones de Matanzas.

Consta de cuatro escuadrones.

Coronel ...... vacante.

Teniente coronel, el coronel graduado Excmo. señor conde de Santovenia.

Sargento mayor veterano, ... vacante.

Comandante, don Nicolas Peñalver y Peñalver.

Otro, don Bonifacio Cuesta.

MILICIA URBANA.

Escuadrones rurales de Fernando VII.

Consta este cuerpo de ocho escuadrones repartidos en diferentes puntos de la jurisdiccion de la Habana, fueron creados en 1812 y reorganizados bajo el particular reglamento de 1825, aprobado por Real órden de 30 de Setiembre de 1826: su uniforme, chaqueta azul turquí, vuelta, cuello y vivos amarillos, pantalon y boton blancos, en el cuello un sable y un ramo de laurel.

Gefe principal, Sr. brigadier de caballería, don José de Acosta.

Teniente coronel gefe de instruccion, coronel veterano de caballería don Juan Bautista Brodett.

Primer escuadron.

Comprende los partidos de San Antonio, ó Rio Blanco del Norte, Bainoa y Gibacoa. Centro de reunion de la primera compañia, San Antonio, Rio Blanco del Norte. De la segunda, Gibacoa. Centro de reunion del escuadron, San Antonio, Rio Blanco del Norte.

Comandante, don Joaquin Luque Romero.

Segundo.

Comprende los partidos de Jaruco, Rio-Blanco del Sur ó Casiguas, Tapaste, San José de las Lajas, Centro de reunion de la primera compañia, Jaruco. Idem de la segunda, Tapaste. Centro de reunion del escuadron, Jaruco.

Comandante, don Francisco Chacon.

Tercero.

Comprende los partidos del Aguacate, Madruga, la Catalina y Pipian. Centro de reunion de la primera compañía, Madruga. Idem de la segunda, Pipian. Centro de reunion del escuadron, Madruga.

Comandante, don Miguel Cárdenas y Cárdenas.

Cuarto.

Comprende los partidos de Güines, San Nícolas y Nueva Paz ó los Palos. Centro de reunion de la primera compañía, Güines. Idem de la segunda, Ciudad de la Nueva Paz. Centro de reunion del escuadron, Güines.

Comandante, don Ramon Francisco de las Cagigas.

Quinto.

Comprende los partidos de Bejucal, Gabriel y Quivican. Centro de reunion de la primera compañía. Bejucal. Idem de la segunda, Quivican. Centro de reunion del escuadron, Bejucal.

Comandante, Sr. conde Casa Lombillo.

Sexto.

Comprende los partidos de Batabanó, Guara, San Antonio de las Vegas y Melena del Sur. Centro de reunion de la primera compañía, Batabanó. Idem de la segunda, San Antonio de las Vegas. Centro de reunion del escuadron, Batabanó.

Comandante, el coronel graduado don Agustin Ugarte y Risel.

Séptimo.

Comprende los partidos de San Antonio de los

Baños, Vereda Nueva, Alquízar y Güira de Melena. Centro de reunion de la primera compañía, San Antonio de los Baños. Idem de la segunda, Güira de Melena. Centro de reunion del escuadron, San Antonio de los Baños.

Comandante, coronel graduado de milicias disciplinadas de caballería don Vicente Gonzalez Larrinaga.

Octavo.

Comprende los partidos de Guanajay, Ceiba del Agua y Puerta de la Guira. Centro de reunion de la primera compañía, Guanajay. Idem de la segunda, Puerta de la Güira. Centro de reunion del escuadron, Guanajay.

Comandante, don Pedro Mantilla.

CUERPO DE SANIDAD MILITAR EN ESTA ISLA.

Creado por S. M. la Reina Gobernadora en 1837 *con arreglo al Decreto orgánico de* 30 *de Enero de* 1836 *y reorganizado por S. M. doña Isabel II* (*Q. D. G.*) *por Real decreto de* 7 *de Setiembre de* 1846.—*Su uniforme el que está designado en sus respectivas clases por Real órden de* 22 *de Diciembre de* 1841.

Vice—director de medicina y cirujía, gefe del cuerpo, el Sr. Dr. don Miguel Pinet y Artigalàs, condecorado con cruces de distincion por acciones de guerra, el escudo concedido por S. M. á la fidelidad de esta isla y con la de epidemias; individuo de los colegios de San Càrlos de Madrid y del de Barcelona, socio corresponsal de la academia médico—quirùrgica de Cadiz y de la de Esculapio de Madrid, etc. etc., calle de la Merced, número 83.

Secretario, vice—consultor de medicina y cirujía, Dr. don Ramon de Piña y Peñuela, segundo gefe del

cuerpo en ausencias y enfermedades del primero, condecorado con las cruces de distincion de la Marina española y de las epidemias, individuo del colegio de San Fernando de Cádiz, de la Real Sociedad Económica de la Habana, socio corresponsal de la Academia de Esculapio de Madrid, Cerro.

Profesores de los cuerpos veteranos.

Regimiento de Cantábria, Ldo. don José de Piña y Peñuela, vice-consultor supernumerario.

Lanceros del Rey, Dr. don Juan Bertran, vice-consultor honorario.

Compañias de mérito, Dr. don Pascual Fernandez Mier, primer ayudante médico.

Regimiento de Galicia, Dr. don Martin Bonaplata, idem idem.

Idem de Tarragona, Ldo. don Manuel del Monte, idem idem.

Idem de la Union, Ldo. don Manuel María Ricoy, idem idem.

Idem de Leon, Ldo. don José de Jesus Lisano, idem idem.

Idem de Cuba, Ldo. don Joaquin Rosell, idem idem.

Brigada de artillería de Cuba, Dr. don Juan Bautista Cañizares, idem idem

Regimiento de España, Ldo. don José Selvas, y Vidal, idem idem.

Brigada de artilleria de la Habana, Dr. don Pedro Pujolá, idem idem.

Regimiento de la Corona, Ldo. don Francisco Fornies, idem idem.

Idem de Nápoles, Ldo. don Antonio Ramon Valdes, idem idem.

Idem de Isabel II, Dr. don Vicente Hernandez y Cortado, idem idem.

Idem de Barcelona, Dr. don Francisco de Asis Caballero, idem idem.

Idem de la Habana, Dr. don Juan Alaban, idem idem.
Estado Mayor, Dr. don Domingo Gombau y Llopiz, idem idem.

Cesantes para ser colocados.

Dr. don Pablo de Humanes, idem idem.
Dr. don José Gomez de Lara, idem, idem.
Dr. don Vito Hernandez y Gomez, idem idem.
Real cuerpo de ingenieros, Dr. don Domingo Rosain, segundo ayudante honorario.

Profesores de milicias de infantería y de caballería y compañías sueltas de artillería que sirven á mérito, en clase de segundos ayudantes honorarios.

Regimiento Milicias de infantería de la Habana.—Primer batallon, Dr. don Juan José de Hevia.
Idem segundo batallon, Dr. don José Carbonell.
Idem de caballería de la Habana, Dr. don Francisco de Leon Alzuru.
Idem infantería de Puerto-Príncipe, Ldo. don Pedro Nolasco Marin.
Idem dragones de Matanzas, Dr. don Antonio Escoto.
Idem Milicias infantería de Cuba y Bayamo, Ldo. don Manuel Grau.
Idem de Isabel II de Puerto-Príncipe, Ldo. don Manuel Barrios.
Idem de las Cuatro-Villas, Dr. don José Felipe Fernandez.
Compañías de artillería de Trinidad, Ldo. don José de Frias.
Idem idem de Matanzas, Dr. don José María Carbonell.
Bomberos de la Habana, primero, Ldo. don Manuel de Jesus Fontcuberta. Segundo, Ldo. don Juan Manuel Hernandez.
Escuadrones de caballería de las Cuatro-Villas, Dr. don José Larralde.

Idem idem rurales de Fernando VII, primero, Dr. don Félix de Herrera.
Segundo, Ldo. don José María Sanchez.
Tercero, Dr. don Juan Calva.
Cuarto, Dr. don Francisco Havà.
Quinto, Ldo. don Manuel Baez.
Sesto, Ldo. don Plutarco María Brito.
Séptimo, Ldo. don Manuel Arrondo.
Octavo, Ldo. don Julian de Córdova.

Profesores de fortalezas que sirven en la misma clase.

Castillo de la Punta, Dr. don Gabriel Pelaez, vice-consultor honorario.
Idem del Príncipe, Dr. don José Maria Gonzalez y Morillas.
Idem de la Cabaña, Ldo. don Sebastian Ricoy.
Idem de Atarés, Ldo. don Agustin Valdes Sanchez.
Idem del Morro, Ldo. don Antonio José Romay.
Idem de San Severino de Matanzas, Dr. don José María Carbonell.

Profesores de destacamentos.

De Cárdenas, Lagunillas y el Colisco, Dr. don Francisco Cano y Molina.
De Arcos de Canasí, Ldo. don Severo Guzman.
De Santi-Espiritu, Dr. don Sebastian Cuervo.
De Guanajay, Ldo. don Julian de Córdova.
De Bahia-Honda, Ldo. don José-María Sepúlveda.
De la Sabanilla, Ldo. don Márcos José Diaz.
De Lanceros en Matanzas, Dr. don Estéban Centena.
De Trinidad, Dr. don Nicolas Gallo.
Del Mariel, Ldo. don José de los Dolores Gonzalez.
De la Isla de Pinos, Ldo. don Pedro Joaquin Chaple.
De Cienfuegos, Ldo. don Justino Valdes Castro.

Retirados á dispersos.

En Cuba, Dr. don José Fernandez Cruzado, consultor honorario.

En la Habana, Dr. don José Saris, primer ayudante.
En Cuba, Ldo. don Joaquin Estéban de Reina, idem.
En la Habana, Ldo. don Manuel Diaz, segundo ayudante.
En idem, Dr. don Gabriel Morales, idem.
En idem, Dr. don Fernando Gonzalez del Valle, idem.
En Matanzas, Ldo. don Manuel Olaechea, idem.
En San Antonio, Ldo. don Pedro Bosque, idem.

Adictos al cuerpo por disposicion del Excmo. Sr. Capitan General.

Dr. don Francisco de Ayala, primer ayudante honorario.
Dr. don Gaspar Ceferino de los Reyes, segundo idem.
Ldo. don José Lopez, idem idem.

GOBIERNOS Y ESTADOS MILITARES DE PLAZAS Y CASTILLOS DE LA ISLA DE CUBA.

Plaza de la Habana.

Gobernador, el Excmo. Sr. don Federico de Roncali' conde Alcoy.
Señor don Ramon Padilla, asesor del juzgado de armas prohibidas.
Teniente de Rey, brigadier don Francisco de Velasco.
Sargento mayor, coronel don Cristòbal Zurita.
Primer ayudante, teniente coronel graduado don Manuel Perez de Alderete.
Otro segundo, teniente don Agustin Morales Reyes.
Otro idem.............................. vacante.
Ayudante de tercera clase, don Gabriel Infante.
Capitan de llaves, don Ramon Tarragó.

CASTILLOS, BATERIAS Y TORREONES.

Castillo de los Santos Reyes del Morro.

Comandante, don Bernabé Molina.

Ayudante, subteniente don Nicolas Ortega.
Cirujano, Ldo. don Antonio José Romay.

Idem de San Cárlos de la Cabaña.

Gobernador, señor brigadier don José María Surga y Cortes.
Ayudante, teniente don José Armona.
Cirujano, don Sebastian Ricoy.
Capellan, fray Rafael Casado.

Idem del Príncipe.

Gobernador, señor coronel don José María Pierra.
Ayudante, teniente don Pedro Armona.
Cirujano, don José María Gonzalez Morillas.
Capellan, don Mariano Dominguez.

Idem de Santo Domingo de Atarés.

Comandante, el coronel graduado de infantería, don Miguel Fullá.
Cirujano, licenciado don Agustin Valdes Sanchez.
Capellan, vacante.

Idem de San Salvador de la Punta.

Comandante, coronel graduado don Francisco Enrique.
Ayudante, capitan graduado don Manuel Briz.
Cirujano, don Gabriel Pelaez.

Idem de San Severino de Matanzas.

Comandante, coronel graduado don Narciso Arascot.
Ayudante,. . . . . . vacante.
Cirujano, don José Maria Carbonell.

Batería del Morrillo

Subteniente, don Francisco Tey.

Idem de San José de la Vigía.

Capitan, don Cayetano Alvarez.

Idem de Peñas Altas.

El sargento del destacamento.

Castillo de nuestra señora de los Angeles de Jagua.

Comandante, capitan don Manuel Mariño.
Capellan, don Miguel Barreda.

Fuerte número 4.

Comandante, el oficial del destacamento.

Bateria de Cabañas.

Comandante, capitan graduado don Miguel del Truébano.

Fuerte de Bahía-honda.

Teniente coronel graduado y retirado don Antonio Marquez Dominguez.

Torreon de la Chorrera.

Comandante, teniente graduado don Ramon Cabral.

Batería de Santa Clara.

Comandante, el oficial del destacamento.

Torreon de Cogimar.

Comandante, el oficial del destacamento.

Batería de Jaruco.

Comandante, teniente don Juan Nepomuceno Rodriguez.

Torreon de Banes.

Comandante, teniente retirado don Rafael Bacallao.

COMANDANCIAS DE ARMAS.

De Regla.

Capitan don Juan José Bùrgos.

Idem de la Güira de Melena.

Don.....................................

Idem de Batabanó

Capitan don Lorenzo Ibarguen.

Idem del Cano.

Don...

Idem de Arroyo-Arenas.

Teniente retirado don Vicente Saint Maxent.

Idem de Guatao.

La desempeña el teniente veterano de la compañía de milicias de caballería.

Idem de Bauta

Subteniente don José Suarez.

Idem del Calvario.

Don...

Idem de Jesus del Monte y Luyanó.

El teniente veterano de milicias de Caballería.

Idem del Cerro

Don...

Idem de Cabañas.

Capitan graduado don Miguel del Truébano.

Idem de Aguacate.

Don...

Idem del Rio-Blanco del Norte.

Subteniente don José del Peso.

Idem de Sabanilla del Encomendador.

Don...

Idem de Ceja de Pablo.

Capitan don Jacinto Jáuregui.

Idem de Guamacaro.

Teniente retirado don Leon Fortun.

Idem de Madruga, Pipian y Nueva Paz.

El ayudante de rurales don Enrique Morales.

Idem de Guanajay.

El ayudante de rurales don José María Mahy.

Idem de Consolacion del Sur.

Don.....................................

Idem de Puentes-Grandes.

Teniente don Valentin Tesaire.

Idem de la Isla de Pinos.

Teniente coronel graduado don Bernabé Maidagan.

Idem de Yumurí.

Capitan don Francisco Marcotegui.

Idem de Guamutas

Teniente don Casimiro Custardoy.

PLAZA DE CUBA.

Gobernador, señor mariscal de campo don Jose Maccrohon.

Teniente de rey, brigadier don Juan Aquiles Rameau.

Sargento mayor, teniente coronel graduado don Apolinar de la Gala.

Primer ayudante, capitan don Pedro Loperena.

Segundo idem, teniente don Alfonso García.

Ayudante de la comandancia general, don José Galiana.

Tribunal militar.

Sr. mariscal de campo don José Maccrohon.

Asesor, don Anselmo Manuel Meana.

Escribano, don Francisco Antonio Bucarely.

Juzgado privativo del real cuerpo de artillería.

Coronel don Luis Cortey.

Doctor don Tomas Segura, asesor.

Don Antonio Martinez, escribano.

Idem de ingenieros

Coronel don Andres Lopez, juez.

Doctor don Tomas Segura, asesor.

Don Antonio Martinez, escribano.

TENENCIAS DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Ciudad de Baracoa.

Coronel graduado don Juan Martin·

Idem de Manzanillo.

Coronel graduado don Toribio Gomez Rojo.

Bayamo.

Mayor comandante don Antonio Marquez Donallo.

Holguin.

Coronel primer comandante don José Gallego.

Jiguaní.

Capitan don Miguel Prast.

Saltadero.

Teniente coronel graduado capitan don Antonio Boan.

De las Tunas.

Capitan don José Morales.

COMANDANCIAS DE ARMAS DEL DEPARTAMENTO.

Mayarí.

Teniente coronel don Juan Bautista Rivas.

Cobre.

Comandante graduado don Francisco Moreno.

Jibara.

Capitan don Juan Bautista Candau.

Sagua la Grande.

Teniente don Tomas Garcia.

Palma Soriano.

Subteniente don José Cayarte.

Tiguabos.

Teniente don José Fernandez.

COMANDANCIA DE LOS PUERTOS DE LA PLAZA.

Castillo del Morro.

Comandante, don Francisco Barreiro.
Ayudante, teniente don Joaquin Caravignat.
Cirujano,........vacante.
Capellan, presbítero doctor don José Diaz Hevia.

Batería de Aguadores.

Comandante, capitan graduado teniente retirado don José García.

De Cabañas.

Comandante, el teniente don Nicolas Infante.

Saldineros.

Comandante, el teniente don Alfonso San Pedro.

Batería de Guantánamo.

Comandante, teniente don Miguel Itarte.

CIUDAD DE TRINIDAD.

Señor brigadier don Juan Herrera Dávila.

Tribunal militar.

El gobernador, juez.
Sr. don Lorenzo del Busto, asesor.

COMANDANCIA DE ARTILLERIA.

Comandante, coronel don Francisco Zacagnini.
Capitan, don José de Castro.
Oficial segundo del ministerio, don Valentin Reyes.
Asesor, licenciado don Felipe Pomares de Monteros.
Escribano, don Joaquin Orizondo.

TENENCIA DE GOBIERNO DE PUERTO-PRINCIPE.

Teniente coronel de infantería don José Ramon de la Gándara, teniente de gobernador en comision.

Ayudante con funciones de sargento mayor, subteniente don Francisco Saverit.

Tribunal militar.

El teniente gobernador, juez.
Ldo. don Eusebio de Cortazar, asesor militar.
Don Rafael Castellanos, escribano.

TENENCIA DE GOBIERNO EN NUEVITAS.

Capitan don Francisco Rasco.
Asesor, licenciado don José Vicente Estevez.

Comandancias de armas de Santa Cruz.

Capitan don Braulio Iñiguez.

Idem de la colonia de Santo Domingo.

Teniente coronel graduado don Remigio Búrgos.

GOBIERNO DE CIENFUEGOS DE LA FERNANDINA DE JAGUA.

Gobernador, coronel don José Macías.
Sr. don José Luis Gutierrez, asesor.

TENENCIAS DE GOBIERNO.

Villa de Santa Clara.

Coronel don Ramon Conti.
Ldo. don Francisco Espoy, asesor.

Santi-Espíritus.

Segundo comandante, teniente coronel graduado don Antonio Sobral.
Dr. don José Giralt, asesor.

Sagua la Grande en el departamento del Centro.

Teniente coronel don José Antonio Delgado.
Ldo. don Manuel Palacios, asesor.

San Juan de los Remedios.

Teniente coronel graduado don Pedro Rufino.

GOBIERNO DE MATANZAS.

Don José Falguera, dos veces caballero de la Real y militar órden de San Fernando de primera clase condecorado con otras varias cruces de distincion por acciones de guerra, brigadier de infantería, gobernador,

Ayudante con funciones de sargento mayor, capitan don José Antonio Morugan.

Tercer, ayudante, teniente don Francisco Espinosa.

Tribunal militar.

Sr. gobernador, juez.

Ldo. don José Miguel Angulo y Heredia, asesor.

Don Francisco Mihoura, escribano.

TENENCIA DE GOBIERNO DE CARDENAS.

Teniente coronel comandante de caballería don Florencio Ceruti.

Ldo. don Blas Du-Bouchet, asesor.

ALACRANES.

Teniente coronel don Manuel Hector.

Ldo. don Manuel Sanchez, asesor.

JARUCO.

Teniente coronel graduado de infantería don Manuel García.

SAN JULIAN DE LOS GUINES.

Coronel don Jacobo de la Pezuela.

Ldo. don José María Casal, asesor.

BEJUCAL.

Teniente coronel graduado don Felipe Arango.
Ldo. don Pedro Cervantes, asesor.

GUANANACOA.

Capitan don Francisco Chaperon.
Ldo. don Gabriel Pagés, asesor.

SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Capitan don José Ayuso.
Ldo. don Pedro Antonio Becerra, asesor.

SANTIAGO.

Teniente coronel don Francisco Fernandez de Castro.
Ldo. don Manuel de Soto, asesor.

SAN ANTONIO.

Teniente coronel graduado don Felipe de Loira.
Dr. don Mateo Quintero, asesor.

SAN CRISTOBAL.

Teniente coronel graduado don Francisco de Paula Michelena.
Ldo. don Fernando Armendi y Letamendi, asesor.

MARIEL.

Teniente coronel graduado de caballería don Santiago Gurrea.
Sr. don Félix Crucet, asesor.

NUEVA FILIPINA.

Sr. coronel don Roman Sanchez.
Ldo. don Manuel Royo, asesor.

BAHIA-HONDA.

Comandante interino, teniente coronel graduado don Antonio Marquez Dominguez.

HOSPITALES MILITARES DE LA ISLA DE CUBA.

EN LA HABANA.

San Ambrosio.

Señor don Patricio María Paz y Membiela, caballero profeso de la órden militar de Calatrava, de la ínclita y veneranda de San Juan de Jerusalen, condecorado con la cruz de la Marina por accion naval, capitan de navío de la Real armada honorario, secretario honorario de S. M., é inspector de los hospitales militares de esta plaza.

Don Francisco de Rosales, caballero de la Real y distinguida órden española de Cárlos III, contralor.

Don Juan Elías de Castro, comisario de entradas.

Don Julian Soria Guillen, escribiente de la inspeccion de hospitales.

Don Montiano de Loira, idem de la comisaría de entradas.

Don Rafael de Otero, idem de idem.

Don Juan Terán, idem de idem meritorio.

Don Juan Diaz Cabada, mayordomo.

Pbro. don Francisco Sanchez, capellan, con licencia.

Pbro. don Pedro Francisco García, idem.

Pbro don Manuel Riaño, idem.

Don José Morado, enfermero mayor.

Don José Megina, teniente retirado del Real cuerpo de Artillería de Marina, idem idem.

Don Pedro de Alba, despensero.

Parte facultativa.—Médicos.

Dr. don Agustin Encinoso de Abreu médico principal.

Dr. don Nicolas Pinelo de Rojas, idem segundo id., en comision.

Dr. don Manuel Anselmo Chaple, idem tercero.

Dr. don Juan Francisco Valdes, idem cuarto.

Cirujanos.

Señor doctor don Nicolas José Gutierrez, caballero de la Real y distinguida órden española de Cárlos III, médico-cirujano honorario de la Real cámara, cirujano mayor.
Dr. don José Benjumeda, idem segundo idem.
Dr. don Agustin Fossati, idem tercero idem.
Ldo. don Joaquin Valdes de Zayas, idem cuarto.
Dr. don José María Gonzalez Morillas, oculista.
Dr. don José Severo de Leon, inspector de medicinas.

Facultativos auxiliares.

Ldo. don Antonio Abad Baez, de la sala primera de medicina.
Ldo. don Juan Tomas Roig, de la segunda de idem.
Ldo. don Juan José Rosell, de la tercera de idem.
Ldo. don Angel Ramon de Sandoval, de la cuarta de idem.
Ldo. don José Simeon de los Rios, de la primera de cirujía.
Ldo. don Joaquin María Quintanó, de la segunda de idem.
Ldo. don Agustin Valdes Sanchez, de la tercera de id.
Ldo. don Ramon Elcid, de la cuarta de idem.
Dr. don Isidro Cordoves, de la sala especial de ojos.

Cuenta ademas con 17 cabos de sala de plaza y 9 meritorios, 20 practicantes tambien tambien de plaza, 10 meritorios que gozan gratificacion y 10 aspirantes á meritorios que igualmente disfrutan de gratificacion, un asentista de medicinas y 7 contratistas mas que le proveen de alimentos, lavado y remiendos, un conductor, un instrumentista, dos flebotomianos de plaza y dos meritorios, un portero y 82 sirvientes para el cuidado de los enfermos y aseo del establecimiento.

EN MATANZAS.

Señor don Joaquin María de Radillo Jimenez Bracho de la Torre, con merced de hábito en el órden militar

de Calatrava, inspector por S. M., vive en la calle de San Alejandro.

Don Domingo Antonio Zívico, contralor, por S. M. vive en el establecimiento.

Don Narciso Riesgo y Hernandez, escribiente con funciones de comisario de entradas.

Presbitero don Manuel de Avila, capellan.

Don Tomas Badino Perez, mayordomo.

Don Manuel de la Guerra y Aranda, enfermero mayor, ausente en la capital por enfermo.

Don Ramon Higinio Rodriguez Perez de Abreu, ejerce las funciones de enfermero mayor.

PARTE FACULTATIVA.

Doctor don Tomas Pintado, primer médico cirujano.

Doctor don Estéban Centeno, segundo idem idem.

Licenciado don Juan Luis Gomez, tercero idem idem.

Don Ramon Higinio Rodriguez Perez de Abreu, practicante.

Don José María Estevez de Casabuena, practicante.

Licenciado don Rufino Herrero y Santos, farmacéutico.

Don Manuel Larralde, contratista de medicinas.

Nota.—Ademas de los empleados referidos, cuenta el establecimiento con un ropero despensero, dos cabos de sala, un portero, un cocinero, un tizanero y seis sirvientes, todos de dotacion fija.

EN CIENFUEGOS

Sr. administrador de rentas reales, inspector.

Oficial tercero, contralor y comisario de entradas.

Licenciado don Francisco Prera, médico.

Los demas empleados á cargo del contratista.

TRINIDAD.

Sr. coronel don Cárlos de Leon y Navarrete, inspector.

Don Antonio de Rueda, contralor.
Don Nicolas de los Rios, médico-cirujano.
Un enfermero mayor.

Hay dos practicantes de cirujía, dos de farmacia, dos cabos de sala, siete enfermeros, un cocinero primero, otro segundo, y dos criados de limpieza.—La asistencia de las estancias está actualmente contratada por la Real Hacienda, como tambien las medicinas.

EN SANTI-ESPIRITU.

Don Luis José de Cepeda, médico-cirujano.
Don Juan José Quiroz, practicante.
Don Ramon Targarona, mayordomo.

EN SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

El administrador tesorero, inspector.
Don Vicente Balmaseda, oficial segundo, contralor.
Doctor don Agustin Vidal y España, médico-cirujano.

EN PUERTO-PRINCIPE.

Sr. ministro honorario de Real Hacienda. oficial mayor de la contaduría principal de egército, don José Ambrosio Valdes, inspector interino.
Don Justo Fernandez y Fernandez, contralor.
Ldo. don José Vicente de la Cruz, médico.
Ldo. don Francisco Montejo Guerra, cirujano.
Pbro. don Antonio Ramos, capellan.
Don José Ixart, mayordomo.
Ldo. don Pedro Nolasco Marin, médico meritorio.
Ldo. don José María Rodriguez Frutos, idem idem.

Hay ademas dos cabos de sala, dos practicantes de medicina y uno de farmacia, un cocinero y un ayudante de cocina, y los enfermeros y sirvientes que se consideren necesarios segun el número de enfermos.

EN SAGUA LA GRANDE.

El administrador de rentas reales, inspector.
Doctor don Alejandro Largargett, médico-cirujano.

SANTIAGO DE CUBA.

Sr. don Ramon de Beruete, intendente de provincia honorario, contador principal de ejército y real hacienda, inspector.
Don Antonio Maria Diaz, capitan retirado de infantería, contralor.
Don José María Portuondo, comisario de entradas.
Doctor don Francisco Beltran, médico-cirujano primero.
Doctor don José Elías Carbonell, médico-cirujano segundo.
Doctor don José Fernandez Célis, médico-cirujano tercero.
Doctor don José Antonio Perez, practicante primero.
Presbítero don Lorenzo de Pedraza, capellan.
Don Mariano Gonzalez de Segovia, mayordomo en comision.
Un despensero.

Hay ademas un enfermero mayor, un ropero, doce practicantes menores, tres cabos de sala, un portero y siete sirvientes blancos; aumentándose el número segun la fuerza.

EN MANZANILLO.

El administrador tesorero de rentas reales, inspector.
El interventor de idem idem, contralor.
El oficial segundo, comisario de entradas.
Licenciado don Manuel Rodriguez, médico-cirujano.
Don Juan Ramirez, practicante.
Don Luis María Bertot, contratista.

Los demas sirvientes à cargo de dicho contratista.

EN BAYAMO.

El administrador tesorero de rentas reales, inspector.

El interventor de idem idem, contralor.
El oficial segundo, comisario de entradas.
Licenciado don Manuel Yero, médico-cirujano.
Don Antonio Córdova, practicante de cirujía.
Don Antonio Balbeira, idem de medicina.
Don Isidro Barzaga, asentista.

Los demas sirvientes á cargo del espresado asentista.

EN HOLGUIN.

El administrador tesorero de rentas reales, inspector.
Don José Isidoro Ochoa, contralor, comisario de entradas.
Licenciado don Domingo Soldevilla, médico-cirujano.
Don Pablo José Montero, practicante primero.
Don José Grave de Peralta, idem segundo.
Don Pelegrin Gorgas, mayordomo, enfermero mayor.

Los demas empleados se aumentan ó disminuyen segun lo exigen las circunstancias.

EN BARACOA.

El administrador tesorero de rentas reales, inspector.
El oficial primero interventor, contralor.
El escribiente, comisario de entradas.
Licenciado don José Gabriel Irio, médico-cirujano.
Bachiller don Francisco Hernandez, practicante mayor.
Don Jesus Delfin, practicante.
Don Juan Suarez, mayordomo.

EN SALTADERO.

El administrador tesorero de rentas reales, inspector.
El interventor de idem, contralor.
El oficial segundo, comisario de entradas.
Doctor don Guillermo Paoli, médico-cirujano.

Los demas sirvientes à voluntad del contratista.

ISLA DE PINOS.

Ldo. don Pedro Joaquin Chaple, médico-cirujano.
Ldo. don Francisco de P. Hernandez, farmaceùtico.

CAPITULO OCTAVO.

ESTADO MILITAR

DE LA ARMADA NAVAL

DE LA

ISLA DE CUBA.

ESTADO MAYOR.

Excmo. Sr. don Francisco Armero y Fernandez de Peñaranda, gran cruz de la real y distinguida órden española de Cárlos III, y de la Americana de Isabel la Católica, caballero de primera y segunda clase de la militar de San Fernando y de la de San Hermene gildo

condecorado con la cruz de distincion de la Marina y otras por acciones de guerra, benemérito de la pátria. Senador del reino, gentil' ombre de cámara de S. M, con ejercicio, teniente general de los ejércitos y armada, comandante general de la marina de este puerto é isla de Cuba, de las fuerzas navales de la Reina en las islas de barlovento é Indias Occidentales, y principal de los correos marítimos, de las matrículas de esta isla y de las de Puerto-Rico, presidente de la Junta de Marina y del conocimiento de naufragios, inspector de estos arsenales y astilleros y de la tropa del cuerpo de artillería de marina, etc.

Excmo. Sr don Agustin Aguilar Tablada, gran cruz de la real órden americana de Isabel la Católica, comendador de número de la de Cárlos III, y de la órden de San Mauricio y San Lázaro, caballero con cruz y placa de la órden militar de San Hermenegildo, condecorado con las cruces de marina laureada y de Diadema Real, brigadier de la armada naval, segundo gefe del apostadero.

Secretaría.

Teniente de navío, don José Martinez Viñalet, secretario.

Oficial primero honorario del cuerpo administrativo de la armada, don Josè Antonio Nieto, oficial ùnico de la secretaría por real òrden.

Escribientes.

Primero, don Manuel de Haro, oficial cuarto del cuerpo administrativo de la armada.

Segundo, don Francisco Robles, oficial tercero idem.

Tercero, don Manuel Nieto y Soriano.

Cuarto, don Pablo Nieto y Soriano.

Mayoría general.

Sr. don Rafael Legobien, caballero con cruz y

placa de la real y militar órden de San Hermenegildo y de la Americana de Isabel la Católica, capitan de navío de la armada, mayor general.

Tenientes de navío.

Don Andrés Fonseca.
Don Francisco Manjon.
Don Guillermo Aubarede.
Alférez de navío, don Juan Miguel Sixto, encargado de la mesa de pilótos.
Otro, don Pablo Viñas, ayudante personal.

TRIBUNAL MILITAR.

El Excmo. señor comandante general, juez.
Señor oidor honorario de la Real Audiencia de Cáceres don Vicente de Ramos, caballero de la Real y distinguida órden española de Cárlos III, auditor de guerra de marina.
Sr. don Justo Petit, fiscal.
Secretario honorario de S. M., don Placido Borrego. escribano.
Don Cárlos Acosta y Valderas, oficial mayor.
Don Francisco Felipe de Escovedo, procurador, agente de pobres.
Don Enrique Ernesto Heinen, intérprete de idiomas.
Dos alguaciles.

Alarifes públicos y del juzgado.

Don José Ramon de las Cuevas, de albañilería.
Antonio Chapuz, de carpintería.
Don Ramon Sanchez, de carpintería.
Don José Félix Valdés, de fincas rurales.
Sr. don José Severino Boloña, impresor de la real cámara y de la marina de este apostadero.

TRIBUNAL DE REVISION PARA LA

APELACION DE CAUSAS DEL JUZGADO.

El Excmo. señor comandante general, presidente nato y por su impedimento, el Excmo. señor capitan general.

Señores vocales.

Lo son los auditores y asesores de nombramiento real por antigüedad, en número de cuatro.
Sr. auditor honorario de marina don Agustin Rodriguez Crespo, fiscal.
Idem don Francisco Xavier Lopez, relator.

JUNTA DE MARINA O ECONOMICA DEL APOSTADERO.

El Excmo. señor comandante general, presidente.

Señores vocales.

El segundo gefe del apostadero.
El ministro principal.
El mayor general.
El comandante subinspector del arsenal.
El contador principal del apostadero.
Secretario, el de la comandancia general.

TRIBUNAL DE REVISION MILITAR,

INSTALADO EN LA HABANA POR REAL ORDEN.

El Excmo. señor comandante general, presidente.

Vocales.

Lo son cuatro oficiales de la clase de gefes elegidos por S. E.

OFICIALES DE GRADUACION

CORRESPONDIENTES AL SERVICIO ACTIVO.

Señores capitanes de navío.

El Excmo. Sr. don Agustin Aguilar Tablada, brigadier de la Armada.
Don Rafael Legobien,
Don Manuel de la Puente.
Don Joaquin Gutierrez de Rubalcava.
Don Antonio Arévalo.
Don Nicolas Manterola.
Don Eusebio Salcedo.

Don Francisco Nuñez Gaona, sin antigüedad.
Don Ramon Armero, idem.

Capitanes de fragata.

Don Francisco Anrich.
Don Ramon María Pery.
Don José Alvar-Gonzalez.
Don Luis Palacios.
Don José Lozano.
Don José María Alvarado.
Don Tomas Acha.
Don Maximino Posse, sin antigüedad.
Don Júan Bautista Lasaga, idem.
Don José Jaudenes y Piñeyro, idem.
Don Trinidad García de Quesada, idem.
Don Tomas Briones, idem.

OFICIALES DESTINADOS AL SERVICIO DE LOS TERCIOS NAVALES.

Señor brigadier.

Don Francisco de Paula Yrigoyen.

Señores capitanes de navío.

Don Francisco Ristori.
Don Joaquin Rodriguez de Rivera.
Don Manuel de los Rios.
Don José Llobregat.
Don Rafael Ruiz de Apodaca, sin antigüedad.

Capitanes de fragata.

Don Manuel Elisa.
Sr. don Joaquin Zuazo, marqués de Almeiras.
Don José María Autran.
Don Manuel de Llanos.

Otros empleados.

Oidor honorario, señor don Anastasio Carrillo, auditor cesante.
Sr. don Santiago Gonzalez Arango, idem idem.
Sr. don Domingo André, fiscal retirado.

Señores auditores honorarios.

Don Modesto Cacho Negrete.
Don Diego Manuel Echemendía.
Dr. don Francisco de Córdova y Rodriguez.
Don Mariano Hernandez.
Dr. don Agustin Rodriguez Crespo.
Don José Bruzon.
Don Juan María Herrera.
Don Félix Eligio de la Puente.
Don Joaquin María del Vallle.
Don José Policarpo Columbié.
Don Onofre Ramirez Espou.
Don Miguel Gaston y Montalvo.
Don José Modesto de la Vega.
Don Rafael Diaz.
Don Juan Bautista Carrillo.
Don Domingo Esterling Heredia.
Don Ramon Piña.
Don Miguel Silva.
Don José Francisco Rodriguez Cabrera.
Don Fernando José Montilla.
Don Francisco Xavier Lopez.
Don Francisco Aguiar y Adam.
Don Francisco Agramonte.
Don Francisco Vildósola.
Don José Wading de Cárdenas.
Don Eusebio Cortázar.
Excmo. señor don Ignacio Crespo Ponce de Leon.
Don Félix Cascajares.
Don Sebastian Fernandez de Velasco.
Don Fernando Arrate de Peralta.

Señores fiscales honorarios.

Don Ignacio Félix Escoto.
Don Francisco Gonzalez Arango.

Arsenal.

Sr. capitan de navío don Francisco Nuñez Gaona, comandante.

Capitan de fragata don Trinidad García de Quesada, encargado de las obras de construccion.

Don Juan Bobadilla, comandante del parque.

CUERPOS DE ARTILLERIA E INFANTERIA DE MARINA.

Capitan don Lorenzo Medina, comandante interino.

Sr. coronel, comandante honorario don Laureano Chacon y Calvo.

MATRICULAS DE LA ISLA DE CUBA.

El Excmo. señor general, comandante principal de ellas.

PROVINCIA DE LA HABANA.

Sr. brigadier don Francisco de Paula Irigoyen, comandante.

Capitan de fragata señor don Joaquin Zuazo, marqués de Almeiras, segundo comandante.

Teniente de navío don Francisco Murias, ayudante.

Primer profesor retirado don Francisco de Paula Gutierrez, para el reconocimiento de la gente de mar que se destina al servicio de los buques de guerra.

JUZGADO.

El de la comandancia general del apostadero.

Subdelegados particulares dependientes de la misma provincia.

Teniente de fragata graduado don Francisco Marti y Torrens.

Alferez de fragata idem don Manuel Azoy.

Hay tambien otros varios sin graduacion militar para comisiones del juzgado de la comandancia general.

AYUDANTIAS CORRESPONDIENTES A LA PROVINCIA DE LA HABANA.

Matanzas.

Teniente de navío don Antonio Robion, ayudante militar.

Ldo. don Bernardo Máximo Navarro, asesor.
Don Ramon Silveira, asesor suplente.
Don Luis Lopez Villavicencio, escribano.
Don Canuto Macmahon, primer intérprete.
Don Guillermo Jongues, segundo idem.
Don Tomas Pintado, cirujano.
Don Antonio Escoto, idem.
Don Angel Martinez, tasador de fincas rurales.

Batabanó.

Teniente de navío don Fernando Freyre de Andrade, ayudante militar.
Auditor honorario, don Francisco José de Quesada, asesor.
Don..... ....
Don Faustino Valdes Castro, cirujano.
Don Francisco de Paula Mora, cirujano en Guanimar.

Filipinas.

Teniente de artillería de marina don Antonio Páramo y Gonzalez, ayudante militar interino.
Don Miguel Quintaró, asesor,
Don Antonio Esquivel, escribano.
Don ....cirujano.
Ldo. don Felipe Gonzalez Solar, otro.

Cárdenas.

Capitan de fragata retirado don Miguel Baldasano y Ros, ayudante militar.
Don José María Ferrer, asesor.
Don................escribano.
Don Miguel Luis Nieto, alcalde de mar á las órdenes del ayudante militar.
Don Mariano Illa cirujano.
Don Joaquin Rambla Moreno, otro.
Don Mariano L. Oráa, intérprete.

Regla.

Alferez de navío don Alberto Berdellans, ayudante militar.
Don José Antonio Aragon, cirujano.

PROVINCIA DE TRINIDAD.

Sr. capitan de navío don Francisco Ristori, comandante.
Capitan de fragata don Manuel de Llanos, segundo.
Oficial segundo del cuerpo administrativo de la armada don José Fernandez Molina, contador.
Ldo. don Pedro Ignacio de Zayas, asesor.
Idem don Manuel Toledo y Muñoz, fiscal.
Don Cipriano Villafuerte, escribano.
Don Melchor Echeverría, cirujano.
Don Juan Gronis, intérprete.

AYUDANTIAS DE MATRICULAS

CORRESPONDIENTES A LA PROVINCIA DE TRINIDAD.

Jagua.

Teniente coronel graduado de artillería de marina don Froilan Bercianos, ayudante militar.
Ldo. don Mariano de Vargas, asesor.
Don Andres Dorticos, escribano.
Don Miguel Planas, cirujano.
Don José María Fernandez, intérprete.

Santa Cruz.

Alférez de fragata graduado don José Recio y Aróstegui, ayudante militar.

Provincia de Santiago de Cuba.

Sr. capitan de navío don José Llobregat comandante.
Capitan de fragata don Manuel Elisa, segundo.
Oficial primero del cuerpo administrativo de la armada don Alejo Gutierrez de Rubalcava, contador.
Sr. don Luis Garzon y Perez, asesor.
Don José Valdes, escribano.
Don Francisco de Paula Beltran, cirujano.

AYUDANTIAS DE MATRICULAS

CORRESPONDIENTES A LA PROVINCIA DE SANTIAGO DE CUBA.

Baracoa.

Teniente de navío don Juan José Aldecoa, ayudante militar.

Don................asesor.
Don Julian Cerulia, escribano interino.

Manzanillo.

Teniente de navío graduado don Ramon Bosque, ayudante militar.
Don Rafael Tornes Causo, asesor.
Don Juan García Nápoles, escribano.
Don Miguel Arró, cirujano.

Provincia de Nuevitas.

Sr. capitan de navío don Joaquin Rodriguez de Rivera, comandante.
Sr. capitan de navío don Manuel de los Rios, segundo.
Oficial del cuerpo administrativo de la armada don.... ... .contador.
Don Fernando Perez de Miranda, asesor.
Don José Rafael Castell, escribano.
Don José María Valdes, cirujano.

AYUDANTIAS DE DISTRITO

CORRESPONDIENTES A LA PROVINCIA DE NUEVITAS.

Guanaja.

Alférez de fragata graduado don Francisco de Paula Brumenque, ayudante militar.
Subdelegado, don José Antonio Echeverría.
Don Manuel María de Piña, asesor.
Don........... ....escribano.
Don................cirujano.

Gibara.

Alferez de fragata graduado don Juan José Fornari, ayudante militar.
Don José Fermin Alvarez, asesor.

Provincia de San Juan de los Remedios.

Capitan de navío sin antigüedad don Rafael Ruiz de Apodaca, comandante.
Teniente de navío don Agustin Lobaton, segundo.

Oficial primero honorario del cuerpo administrativo de la armada don José Rengifo, contador.
Señor auditor honorario don Francisco Aguiar á Adan, asesor.
Don Felipe Socarras, escribano.
Don Ramon Reyes, cirujano.

AYUDANTIAS DE DISTRITO

CORRESPONDIENTES A LA PROVINCIA DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS

Sagua la Grande.

Teniente de navío don Francisco Javier Croquer, ayudante militar.
Don Filomeno Antonio Ramos, asesor.
Don Miguel Palacios, escribano.
Don Máximo Bonilla, cirujano.

NOTA.—Es tambien dependiente de la comandancia general de la Habana la provincia marítima de Puerto-Rico, que por Real órden de 21 de Abril de 1822 se ha dividido en cinco distritos, á saber: Puerto-Rico, Aguadilla, Mayagües, Ponce y Humacao, subdivididos en veinte y cuatro subdelegaciones en el órden siguiente.

DISTRITOS.—SUBDELEGACIONES.

Puerto-Rico.

San Juan Bautista de Puerto-Rico, Loaisa, Tapaste, Naguate, Manatí y Arecibo.

Aguadilla.

Quebradilla, Aguadilla, Aguada y Rincon.

Mayagües.

Añazco, Mayagües, Cabo Rojo y Lajas.

Ponce.

Guayanillas, Peñuelas, Ponce, Juana Diaz y Coamo.

Humacao.

Guanas, Patillas, Maunabo, Yabucoa y Humacao.

El señor brigadier de la armada don Juan Montaño es el comandante de la provincia.

CAPITANIAS DE PUERTO.

Sr. capitan de navío don Joaquin Gutierrez de Rubalcava, de la Habana.

Capitan de fragata don Francisco Anrich, de Trinidad.

Sr. capitan de navío don Manuel de los Rios, de Nuevitas.

Capitan de fragata don Ramon María Pery, de Cuba.

Teniente de navío don Agustin Lobaton, de San Juan de los Remedios.

Teniente de navío don Francisco Javier Crequer, de Sagua la Grande.

Teniente de navío don Juan José Aldecoa, de Baracoa.

Capitan de navío don Eusebio Salcedo, de Matanzas.

Capitan de fragata retirado don Manuel Baldasano y Ros, de Cárdenas.

Capitan de fragata don José Marìa Autran, de Jagua.

Teniente de navio graduado, don Ramon Bosque del Manzanillo.

Alférez de fragata graduado, don José Recio y Aróstegui, de Santa Cruz del Sur.

Idem, idem idem, don Juan José Fornary, de Gibara.

Idem, idem idem, don Francisco Brumenque de la Guanaja.

Capitan de artillería de Marina, don José María Carrafa, del Mariel.

Don........................de Guantánamo.

Buques correspondientes al Apostadero.

BUQUES.	COMANDANTES.	PORTES.
Navio Soberano...	Capitan de navío D. Nicolas Manterola.....	74 cañ.
Fragata Perla.....	Capitan de navío don Manuel de la Puente.	42

Idem Isabel II.. ..	Idem don Antonio Arévalo...	44
Corbeta Colon....	Capitan de fragata don Juan Bautista Lasaga.	19
Bergantin Patriota.	Idem don José María Alvarado......... ..	20
Idem Habanero....	Idem don José Alvar Gon alez..	18
Idem Nervion.....	Teniente de navío don Manuel de la Pezuela	14
Vapor Congreso...	Capitan de fragata don Tomas Acha.........	5
Idem Bazan.......	Idem don José Jaudenes,...............	5
Idem Isabel la Católica..........	Teniente de navío don Rafael Ramos Izquierdo	
Berg.-goleta Villavicencio...........	Idem don Manuel Dueñas..................	6
Goleta Juanita......	Idem don Mariano Aguirre.......	1
Idem Habanera...	Idem don Enrique Croquer.............	8
Idem Isabel II....	Idem don Romualdo Martinez Viñalet....	1
Idem Cristina.....	Idem don Felipe Rodriguez de Arias.........	1
Pailebot Churruca.	Idem don Jacobo Oreyro	5
Idem Teresita	Idem don Pedro Autarede.................	1
Idem Cometa.	Idem don Santiago Duran....	1
Balandra Donacion.	Idem don José Benito Piñeiro.............	1
Barca Laborde.....	Idem don Cláudio Alvar Gonzalez........	2

NOTAS.—Primera.—Existen tambien empleadas en la comision de transportar maderas al apostadero la barca Ebro y goletas Infanta y Veloz Júpiter, al mando de individuos particulares.

Segunda. Tambien existe en la boca del Morro el ponton Marte, como buque de custodia, cuyo mando está confiado por Real órden al gefe que desempeña la Capitanía de Puerto.

Tercera. Para la custodia de la cuarentena y depósito de emancipados, se halla en la ensenada de Guanabacoa el navio Ponton, al cargo del oficial que elija el comandante general.

Cuarta. Los buques del apostadero alternan indistintamente y sin determinado tiempo en el constante servicio de las estaciones de Santiago de Cuba, Trinidad y Puerto-Rico, y en las demas comisiones que ocurren.

CONTADURIA PRINCIPAL DE MARINA

DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Relacion de los gefes, oficiales y demas empleados en el cuerpo administrativo de la Armada existentes en este Apostadero, con expresion de sus respectivos destinos.

Ministro principal.

Señor don Rafael Riaño y Lorion, caballero de la Real y distinguida órden española de Cárlos III, intendente honorario de Marina, comisario Real de guerra de la misma y vocal nato de la Junta económica de este Apostadero.

Contador principal.

Señor don Francisco de Borja Palacios, oficial primero del cuerpo y vocal nato de la junta económica de este apostadero.

Pagador general.

Señor don Juan Antonio de Muxica, intendente de ejército honorario.

Oficiales primeros.

Don Juan Martinez Illescas, interventor de víveres y pagador de compras del apostadero.

Don Alejo Gutierrez de Rubalcava, contador de la provincia de Cuba.

Don José Riaño y Lorion, secretario del ministerio principal.

Don Federico Martinez, contador del Navío Soberano.

Oficiales segundos.

Don Salvador María Crespo, guarda-almacen general del Arsenal.

Don José Rengifo, oficial primero honorario, contador de la provincia de San Juan de los Remedios.

Don José Fernandez Molina, contador de la provincia de Trinidad.

Don Cayetano Ortiz y Viton, oficial primero honorario é interventor de Real hacienda del arsenal.

Don Cayetano Franco, contador de revistas del arsenal.

Don Vicente de Azas Gil Taboada, destinado en la contaduría principal.

Don Manuel Carreras, contador del vapor Congreso.

Don Angel Cancela, idem de la estacion naval de Cuba.

Don Enrique Martinez, idem de la provincia de Nuevitas.

Don Manuel Ristori, idem de la estacion naval de Trinidad.

Oficiales terceros.

Don José Gonzalez y Marzan, contador del bergantin Nervion.

Don Francisco Espin, idem del vapor Bazan.

Don Francisco Sambazart, idem del depósito y presidio del arsenal.

Don Francisco de Paula Sant-Martí, idem de los buques menores del apostadero.

Don Juan Eusebio Romero, destinado en el almacen general del arsenal.

Don José Franco y Alcalá, contador de la fragata Isabel Segunda.

Don Pio de la Guardia y Perales, idem del bergantin Patriota.

Don José Miguel Quevedo, idem de la corbeta Luisa Fernanda.

Don Francisco García, idem de la corbeta Colon.

Don Segundo Vigodet, idem de la fragata Perla.

Meritorio graduado de oficial quinto.

Don Simon de Isunza y Mendoza, destinado en la contaduría principal.

Archivero de la contaduría principal.

Don Francisco de Paula Franco.

Escribientes.

Don Tomas De'fin, en la intervencion del arsenal.
Don Francisco de Paula Potestad, oficial tercero honorario destinado en la secretaría del ministerio principal.
Don Rafael Rensoli y Diaz, oficial cuarto honorario, destinado en la contaduría principal.
Don Francisco Chaple y Berazaluce, destinado en la contaduría principal.
Don José María García, oficial cuarto honorario, destinado en la contaduría principal.
Don Francisco Cornelio Valdes, oficial cuarto honorario, destinado en la secretaría del ministerio principal
Don Julian Corbacho y Gutierrez, oficial cuarto honorario, destinado en la contaduría principal.
Don José Bauzá, destinado en la contaduría principal.
Don Melchor Valdes, idem, idem idem.
Don Julian Lopez, destinado en el Arsenal.
Don Justo Claver, idem.

Porteros.

Don José de la Torre, de la contaduría principal.
Don Wenceslao Diez, de la secretaría del ministerio principal.

Tribunal del ministerio principal.

El señor ministro principal juez; auditor, fiscal y escribano, los mismos del tribunal de la comandancia general.

Señores gefes y oficiales retirados en la jurisdicion de este Apostadero.

Sr. don Juan Crespillo, comisario ordenador.
Sr. don Narciso de Mella, idem honorario y efectivo de guerra.

Oficiales segundos.

Don Luis Pio Somodevilla.
Don Pedro Casado.

Oficiales cuartos.

Don Antonio Nicanor de Ovares.
Don Fulgencio García Saez.

Sugetos particulares con honores del mismo cuerpo que no hacen servicio en él.

Señor Intendente.—Don Francisco Antonio Garzon y Limontas.

Señores comisarios ordenadores.

Don Francisco de Silva.
Don Miguel José de Barbería.
Don Vicente Gonzalez Larrinaga.
Don Nicolas Lopez de la Torre.
Don Francisco Hongliton.
Don Manuel Gonzalez de Mendoza.
Don Ignacio Martinez Valdes.
Don Manuel Consolacion Gonzalez.

Señores comisarios de guerra.

Don Francisco Moreno de Mora.
Don Francisco Eligio y Roselló.
Don José Joaquin Alcázar.
Don José Joaquin Carreras.
Don José Ravelo de Estrada.
Don Fernando Abarzuza.
Don Leandro García y Gragitona.

Oficiales primeros.

Don Gerónimo Rosique.
Don Josè Antonio Nieto.

Oficiales segundos.

Don Nicolas Zacagnini.

Oficiales terceros.

Don Manuel Lacoste.
Don Francisco Robles.
Don Francisco Acosta.
Don Francisco Carricarte.
Don José Iboleon y Bosques.
Don José Padrines.

Oficiales cuartos.

Don Antonio Fernandez Arcila.
Don Andres José de la Peña.
Don Fernando Gonzalez Larrinaga.
Don Francisco Fabre
Don Pedro Ulloa.
Don Manuel Segundo Risco.
Don José Gabriel Marin.
Don Cárlos de la Maza.
Don Domingo Ferrer.
Don José Hernandez Oliva.
Don Santiago Gonzalez Garrido.
Don Manuel de Haro.
Don Juan Agustin de la Peña.
Don Ricardo Villoldo.
Don Manuel Ramon de Arriaza.
Don Domingo Bares.

CAPITULO NOVENO.

VRIEDADES.

POBLACION DE LA ISLA DE CUBA SEGUN EL CENSO DE 1846.

	Blancos.	DE COLOR		*Total.*
		libres.	*esclavos*	
Depart.º Occidental. Capital la Habana....	244109	61694	227813	533616
Depart.º Central. Capital Puerto-Príncipe............	114954	34115	46985	196054
Depart.º Oriental. Capital Santiago de Cuba............	66704	53417	48961	169082
Total en los tres departamentos......	425767	149226	323759	898752

Nota.—Para la poblacion eventual de la Isla compuesta de la guarnicion veterana, tripulaciones de buques nacionales y extrangeros y demas personas transeuntes se regulan 40,000 almas en esta forma: 26,876 en el departamento Occidental, 4,779 en el del Centro y 8,345 en el Oriental que unidos á los 898,752 individuos de poblacion fija forma, el total de 938,752 de poblacion fija y eventual.

Proporciones entre la poblacion blanca y la de color.

La poblacion blanca con la de color libre	2,85 á 1
La poblacion blanca con la de color esclava	1,31 á 1
La poblacion blanca con toda la de color	0,91 á 1
La poblacion libre con la esclava	0,46 à 1

CEMENTERIO GENERAL.

Cadàveres que se han enterrado desde su establecimiento en 1806 hasta 31 de Diciembre de 1832 inclusive	101870
Idem desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1833, en que se comprende la época del Colera, y los 1451 cadàveres que fueron sepultados en el cementerio provisional de los Molinos	11596
Idem desde 1º de Enero hasta 41 de Diciembre de 1834	5731
Suma	119197

Suma anterior..........	119197
Idem desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1835..........................	5440
Idem desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1836..........................	5569
Idem desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1837..........................	4725
Idem desde 1.º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1838..........................	4447
Idem desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1839..........................	4737
Idem desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1840..........................	4781
Idem desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1841..........................	4912
Idem desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1842..........................	4496
Idem desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1843..........................	4702
Idem desde 1.º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1844..........................	5449
Idem desde 1.º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1845..........................	4713
Idem desde 1.º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1846..........................	4355
Idem desde 1.º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1847..........................	5298
Idem desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1848..........................	4214
Idem desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1849..........................	4611
Suma............	191646

HOSPITAL MILITAR EN LA REAL FACTORIA.

Existencia en fin de Diciembre de 1848......		678
Han entrado en todo el año de 1849........		8953
		9631
Han sido curados en idem.........	8656	9055
Han fallecido en idem.............	399	
Quedan existentes para 1º de Enero de 1850..		576

SAN LAZARO.

Existencia en fines de 1848................		67
Entrados en 1849......................		16
Total..................		83
Salidos curados..................	6	18
Remitidos à San Francisco de Paula.	1	
Han fallecido..................	11	
Existen en 31 de Diciembre de 1849...........		65

SAN FRANCISCO DE PAULA PARA MUGERES.

Existencia de enfermos en 1º de Enero de 1849...................	90	498
Han Entrado en dicho año.........	408	
Han sido curadas en idem..........	206	407
Han fallecido en idem............	201	
Existencia en 1º de Enero de 1849..........		91

MOVIMIENTO MERCANTIL.

EXTRACCION DE NUESTROS PRINCIPALES FRUTOS POR EL PUERTO DE LA HABANA EN TODO EL AÑO DE 1849.

Cajas de azúcar........................	605463½
Arrobas de café........................	509044
Millares de tabacos torcidos.............	112946½
Libras de tabaco en rama...............	1323891
Bocoyes de miel de purga...............	34412¾
Tercerolas de miel de abejas...........	1939½
Arrobas de cera........................	26048½
Pipas de aguardiente de caña...........	7497¾

ESTADO GENERAL

que manifiesta la entrada y salida de buques de travesía, de guerra, correos, paquetes y mercantes, tantos nacionales como extrangeros por el puerto de la Habana desde 1º de Enero hasta 31 *de Diciembre de* 1848.

EXTRADAS.

Españoles de guerra..........................	28
Extrangeros de guerra........................	21
Españoles mercantes..........................	559
Extrangeros mercantes........................	995
Total................	1603

SALIDAS.

Españoles de guerra..........................	21
Extrangeros de guerra........................	20
Españoles mercantes..........................	448
Extrangeros mercantes........................	628
Total................	1117

IMPRENTAS QUE HAY EN LA HABANA.

La del Gobierno y Capitanía general, Real Hacienda Real Sociedad Ecónomica y Real Audiencia Pretorial; de las viudas de Arazoza y Soler, calle del Teniente Rey número 13.—Su fundacion con el título de Gobierno es de 1747.

La de la Real Marina, Ingenieros, Real Casa y Patrimonio y Real Universidad; del señor don José Severino Boloña, impresor de la Real Cámara de S. M., calle del Sol.—Fundada el año de 1735.

La de Diaz de Castro, llamada la Fraternal, calle de Empedrado.—Fundada en 1820.

La llamada dé los Precios Corrientes, de don Santiago Spencer é hijos, calle de la Amargura.—Fundada en 1823.

La de don Pedro Martinez, calle de Villegas, núm. 84. Fundada en 1830.

La de don Ramon Oliva, calle de la Amargura.—Fundada en 1838.

La de don Manuel Barcina, extramuros, calle de la Reina.—Fundada en 1840.

La de don Manuel Soler y Gelada, calla de Ricla.—Fundada en 1840.

La del Faro Industrial, calle de Bernaza.—Fundada en 1841.

La de don Juan María de Eleízegui, extramuros, calzada del Monte, núm. 58.—Fundada en 1841.

La del Diario de la Marina, calle de San Ignacio, nùm. 10.—Fundada en 1843.

La de don Vicente Torres, extramuros, calzada de Galiano.—Fundada en 1845.

La del Tiempo, calle de Aguiar nùm. 45.—Fundada en 1849.

EN CUBA.

La de la Real Sociedad Económica.
La de don Loreto Espinal.
La de don Miguel Martinez.

EN PUERTO-PRINCIPE.

La del Fanal.

EN MATANZAS.

La del Gobierno y Real Marina à cargo de don José María Salinero y compañía.
La del Correo de don Manuel Roquero.

EN TRINIDAD.

La del Correo de Trinidad.

EN CIENFUEGOS.

La de don Francisco Murtra.

EN VILLA-CLARA.

La de don Manuel de Sed.

EN SANTI-SPIRITUS.

La de don Domingo Devesa.

IMPRENTAS LITOGRAFICAS.

La del Gobierno y Capitanía general y Real Sociedad Económica de los Sres. Costa y hermanos, calle de Ricla núm. 70.—Fundada en 1838.

La de don Luis Marquier, calle de la Lamparilla.

La de Paris, calle de O-Reilly.

La del Comercio, calle del Obispo.

La de Mendez Hermano, calle del Teniente-Rey.

EN MATANZAS.

La de don Pablo Fonoll.

PERIODICOS QUE SE PUBLICAN EN LA ISLA.

HABANA.

La Gaceta de la Habana, diario.
El Diario de la Marina, idem.
El Faro Industrial, idem.
La Prensa, idem.
El Avisador del Comercio, idem.
Anales de las Reales Junta de Fomento y Real Sociedad Económica (mensual.)

MATANZAS.

La Aurora.

VILLA CLARA.

El Eco.

PUERTO-PRINCIPE.

El Fanal.

CIENFUEGOS.

La Hoja Económica.

TRIÑIDAD.

El Correo.

SANTI-SPIRITUS.

El Fénix.

CUBA.

El Redactor.

REAL AUDIENCIA PRETORIAL.

Para el año de 1850, se han constituido las Salas de Justicia de la Real Audiencia Pretorial.—La primera, con los Sres. Carbonell, Escosura, Oses.—La segunda, con los señores Valenzuela y Ochoa.—El Sr. Regente asiste y preside indistintamente una ú otra.

Noticia de los dias en que tienen tribunal las dos Salas de Justicia, de los Acuerdos ordinarios, vacaciones y asistencias á visitas generales y semanales de presos ó fiestas de tabla; y de los en que se celebran las Juntas Superiores, Contenciosa de Real Hacienda y de Competencias de la Isla de Cuba.

Enero.

1 Mártes: Fiesta por la Circuncision del Señor.
2 Miércoles: Audiencia pública.—Apertura del Tribunal, lectura de ordenanzas.
3 Juéves: Acuerdo.
4 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
5 Sábado: Visita de càrcel.
6 Domingo.
7 Lúnes: Acuerdo.
8 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.

9 Miércoles: Junta de competencias.
10 Juéves: Acuerdo.
11 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
12 Sábado: Visita de cárcel.
13 Domingo.
14 Lúnes: Acuerdo.
15 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
16 Miércoles: Junta de competencias.
17 Juéves: Acuerdo.
18 Viérnes: Audiencia pùblica.—Junta contenciosa de Hacienda.
19 Sàbado: Visita de cárcel.
20 Domingo.
21 Lúnes: Acuerdo.
22 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
23 Miércoles: Junta de competencias.
24 Juéves: Acuerdo.
25 Viérnes: Audiencia pùblica.—Junta contenciosa de Hacienda.
26 Sábado: Visita de cárcel.
27 Domingo.
28 Lúnes: Acuerdo.
29 Mártes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
30 Miércoles: Cumpleaños de la Sra. Infanta doña María Luisa Fernanda.
31 Juéves. Acuerdo.

Febrero.

1 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.—Visita de càrcel.
2 Sábado. Fiesta por la Purificacion de Ntra. Sra. Asiste el Real Acuerdo á la Catedral.

3 Domingo.
4 Lúnes. Acuerdo.
5 Màrtes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
6 Miércoles. Junta de competencias.
7 Juéves. Acuerdo.
8 Viérnes. Audiencia pùblica.—Junta contenciosa de Hacienda.
9 Sábado. Visita de cárcel.
10 Domingo. Carnestolendas.
11 Lùnes. Feriado.
12 Mártes. Feriado.
13 Miércoles. Feriado.
14 Juéves. Acuerdo.
15 Viérnes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
16 Sábado. Visita de cárcel.
17 Domingo.
18 Lùnes. Acuerdo.
19 Mártes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
20 Miércoles. Junta de competencias.
21 Juéves. Acuerdo.
22 Viérnes Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
23 Sábado. Visita de cárcel.
24 Domingo.
25 Lúnes. Acuerdo.
26 Mártes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
27 Miércoles. Junta de competencias.
28 Juéves. Acuerdo.

Marzo.

1 Viérnes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
2 Sàbado. Visita de cárcel.

3 Domingo.
4 Lúnes. Acuerdo.
5 Mártes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
6 Miercoles. Junta de competencias.
7 Juéves. Acuerdo.
8 Viérnes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
9 Sábado. Visita de càrcel.
10 Domingo.
11 Lúnes. Acuerdo.
12 Mártes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
13 Miércoles. Junta de competencias.
14 Juéves. Acuerdo.
15 Viérnes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
16 Sábado. Visita de cárcel.
17 Domingo.
18 Lúnes. Acuerdo.
19 Mártes. Fiesta por San José,
20 Miércoles. Junta de competencias.
21 Juéves. Acuerdo.
22 Viérnes. Audiencia pùblica.—Junta contenciosa de Hacienda.—Alarde general de causas para la visita general de presos.
23 Sábado. Visita general de cárcel.
24 Domingo de Ramos, asiste el Real Acuerdo á la Catedral.
25 Lúnes. Santo, vacante.
26 Mártes. Santo, vacante.
27 Miércoles. Santo, vacante.
28 Juéves. Santo. Asiste el Real Acuerdo á la Catedral.
29 Viérnes. Santo. Asiste el Real Acuerdo á la Catedral.

30 Sábado. Santo, vacante.
31 Domingo. Pascua.

Abril.

1 Lúnes. Pascua.
2 Mártes. Pascua.
3 Miércoles. Junta de competencias.
4 Juéves. Acuerdo.
5 Viérnes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
6 Sàbado. Visita de cárcel.
7 Domingo.
8 Lúnes. Acuerdo.
9 Mártes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
10 Miércoles. Junta de competencias.
11 Juéves. Acuerdo.
12 Viérnes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
13 Sábado. Visita de cárcel.
14 Domingo.
15 Lúnes. Acuerdo.
16 Mártes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
17 Miércoles. Junta de competencias.
18 Juéves. Acuerdo.
19 Viérnes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
20 Sábado. Visita de cárcel.
21 Domingo.
22 Lúnes. Acuerdo.
23 Mártes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
24 Miércoles. Junta de competencias.
25 Juéves. Acuerdo.
26 Viérnes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.—Visita de cárcel.

27 Sábado. Cumple años de la Reina Madre.
28 Domingo.
29 Lúnes. Acuerdo.
30 Mártes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.

Mayo.

1 Miércoles. Fiesta por San Felipe y Santiago. Apóstoles.
2 Juéves. Acuerdo.
3 Viérnes. Fiesta por la Santa Cruz.
4 Sábado. Visita de cárcel.
5 Domingo.
6 Lúnes Acuerdo.
7 Mártes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
8 Miércoles Junta de competencias.
9 Juéves Fiesta por la Ascencion del Señor.
10 Viérnes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
11 Sábado. Visita de cárcel.
12 Domingo.
13 Lúnes. Cumpleaños de S. M. el Rey.
14 Mártes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
15 Miércoles. Fiesta por San Isidro labrador.
16 Juéves. Acuerdo.
17 Viérnes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.—Alarde general de causas para la visita general de presos.
18 Sábado. Visita general de cárcel.
19 Domingo. Páscua de Espìritu Santo.
20 Lúnes. Pascua.
21 Mártes. Pascua.
22 Miércoles. Junta de competencias.
23 Juéves. Acuerdo.
24 Viérnes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
25 Sábado. Visita de cárcel.
26 Domingo.
27 Lúnes. Acuerdo.

28 Mártes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
29 Miércoles. Junta de competencias.
30 Juéves. El Santísimo Corpus Cristi. Asiste el Real Acuerdo á la Catedral y procesion.
31 Viérnes. Audiencia pública.—Acuerdo.—Junta contenciosa de Hacienda.

Junio.

1 Sábado. Visita de cárcel.
2 Domingo.
3 Lúnes. Acuerdo.
4 Mártes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
5 Miércoles. Junta de competencias.
6 Juéves. Acuerdo.
7 Viérnes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
8 Sábado. Visita de cárcel.
9 Domingo.
10 Lúnes Acuerdo.
11 Mártes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
12 Miércoles Junta de competencias.
13 Juéves. Fiesta por San Antonio de Pádua.
14 Viérnes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
15 Sábado. Visita de cárcel.
16 Domingo.
17 Lúnes. Acuerdo.
18 Mártes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
19 Miércoles. Junta de competencias.
20 Juéves. Acuerdo.
21 Viérnes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
22 Sábado. Visita de cárcel.
23 Domingo.
24 Lúnes. Fiesta por la Natividad de San Juan Bautista.
25 Mártes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.

26 Miércoles. Junta de competencias.
27 Juéves. Acuerdo.
28 Viérnes. Audiencia pública.—Acuerdo.—Junta contenciosa de Hacienda.—Visita de cárcel.
29 Sábado. Fiesta por San Pedro y San Pablo, apóstoles.
30 Domingo.

Julio.

1 Lúnes. Acuerdo.
2 Mártes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
3 Miércoles. Junta de competencias.
4 Juéves. Acuerdo.
5 Viérnes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
6 Sábado. Visita de cárcel.
7 Domingo.
8 Lúnes. Acuerdo.
9 Mártes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
10 Miércoles. Junta de competencias.
11 Juéves. Acuerdo.
12 Viérnes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
13 Sábado. Visita de cárcel.
14 Domingo.
15 Lúnes. Acuerdo.
16 Mártes. Feriado por Nuesta Señora del Cármen.
17 Miércoles. Junta de competencias.
18 Juéves. Acuerdo.
19 Viérnes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
20 Sábado. Visita de cárcel.
21 Domingo.
22 Lúnes. Acuerdo.
23 Mártes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
24 Miércoles. Dias de la Reina Madre.
25 Juéves. Fiesta por Santiago Apóstol.—Asiste el Real Acuerdo á la Catedral.
26 Viérnes. Fiesta por Santa Ana.

27 Sábado. Visita de cárcel.
28 Domingo.
29 Lúnes. Acuerdo.
30 Mártes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
31 Miércoles. Junta de competencias.

Agosto.

1 Juèves. Acuerdo.
2 Viérnes. Feriado por Nuestra Señora de los Angeles.
3 Sábado. Visita de cárcel.
4 Domingo.
5 Lúnes. Acuerdo.
6 Mártes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
7 Miércoles. Junta de competencias.
8 Juéves. Acuerdo.
9 Viérnes. Audiencia pùblica.—Junta contenciosa de Hacienda.—Visita de cárcel.
10 Sábado. Fiesta por San Lorenzo.
11 Domingo.
12 Lúnes. Acuerdo.
13 Mártes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
14 Miércoles. Junta de competencias.
15 Juéves. Fiesta por la Asuncion de Nuestra Señora
16 Viérnes. Audiencia pública.—Acuerdo.—Junta contenciosa de Hacienda.
17 Sábado. Visita de cárcel.
18 Domingo.
19 Lúnes. Acuerdo.
20 Mártes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
21 Miércoles. Junta de competencias.
22 Juèves. Acuerdo.
23 Viérnes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda y visita de cárcel.
24 Sábado. Fiesta por San Bartolomé.
25 Domingo. Dias de la Señora Infanta Doña María Luisa Fernanda.

26 Lúnes. Acuerdo

27 Mártes Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.

28 Miércoles. Fiesta por San Agustin.

29 Juéves. Acuerdo.

30 Viérnes. Fiesta por Santa Rosa de Lima.

31 Sábado. Visita de cárcel.

Setiembre.

1 Domingo.

2 Lúnes. Acuerdo.

3 Mártes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.

4 Miércoles. Junta de competencias.

5 Juéves. Acuerdo.

6 Viérnes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.—Alarde general de causas para la visita general de presos.

7 Sábado. Visita general de cárcel.

8 Domingo.

9 Lúnes. Acuerdo.

10 Mártes Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.

11 Miércoles. Junta de competencias.

12 Juéves. Acuerdo.

13 Viérnes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.

14 Sábado. Visita de cárcel.

15 Domingo.

16 Lúnes. Acuerdo.

17 Mártes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.

18 Miércoles Junta de competencias.

19 Juéves. Acuerdo.

20 Viérnes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.—Visita de cárcel.

21 Sábado. Fiesta por San Mateo.

22 Domingo.

23 Lúnes. Acuerdo.

24 Mártes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.

25 Miércoles. Junta de competencias.

26 Juéves. Acuerdo.
27 Viérnes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
28 Sábado. Visita de cárcel.
29 Domingo.
30 Lúnes. Acuerdo.

Octubre.

1 Mártes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
2 Miércoles. Junta de competencias.
3 Juéves. Acuerdo.
4 Viérnes. Dias de S. M. el Rey.
5 Sábado. Visita de cárcel.
6 Domingo.
7 Lúnes. Acuerdo.
8 Mártes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
9 Miércoles. Junta de competencias.
10 Juéves. Cumpleaños de S. M. la Reina.
11 Viérnes. Audiencia pública.—Acuerdo.—Junta contenciosa de Hacienda.
12 Sábado. Visita de cárcel.
13 Domingo.
14 Lúnes. Acuerdo.
15 Mártes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
16 Miércoles. Junta de competencias.
17 Juéves. Acuerdo.
18 Viérnes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
19 Sábado. Visita de cárcel.
20 Domingo.
21 Lúnes. Acuerdo.
22 Mártes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
23 Miércoles. Junta de competencias.
24 Juéves. Acuerdo.
25 Viérnes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
26 Sábado. Visita de cárcel.
27 Domingo.

28 Lúnes. Fiesta por San Simon y San Judas.
29 Mártes. Audiencia pública.—Acuerdo.—Junta contenciosa de Hacienda.
30 Miércoles. Junta de competencias.
31 Juéves. Acuerdo —Visita de cárcel.

Noviembre.

1 Viernes. Fiesta por todos los Santos.
2 Sábado. Feriado por los difuntos.
3 Domingo.
4 Lúnes. Acuerdo.
5 Mártes. Audiencia públlca.—Junta contenciosa de Hacienda.
6 Miércoles. Junta de competencias.
7 Juéves. Acuerdo.
8 Viérnes. Audiencia pùblica.—Junta contenciosa de Hacienda.
9 Sábado. Visita de càrcel.
10 Domingo.
11 Lúnes. Acuerdo.
12 Mártes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
13 Miércoles. Junta de competencias.
14 Juéves. Acuerdo.
15 Viérnes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
16 Sábado. Fiesta por San Cristóbal—Asiste el Real Acuerdo á la Catedral.
17 Domingo.
18 Lúnes. Acuerdo.
19 Mártes. Dias de S. M. la Reina.
20 Miercoles, Junta de competencias.
21 Juéves. Acuerdo.
22 Viérnes. Audiencia pública.— Junta contenciosa de Hacienda.
23 Sàbado, Visita de cárcel.
24 Domingo.

25 Lunes. Acuerdo.
26 Màrtes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
27 Miércoles. Junta de competencias.
28 Juéves. Acuerdo.
29 Viérnes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda y visita de cárcel.
30 Sàbado. Fiesta por San Andrés.

Diciembre.

1 Domingo.
2 Lúnes. Acuerdo.
3 Màrtes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
4 Miércoles. Junta de competencias.
5 Juéves. Acuerdo.
6 Viérnes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
7 Sábado. Visita de cárcel.
8 Domingo. La purísima Concepcion.—Asiste el Real Acuerdo à la Catedral.
9 Lúnes. Acuerdo.
10 Mártes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
11 Miércoles. Junta de competencias.
12 Jueves. Acuerdo.
13 Viérnes. Audiencia pública —Junta contenciosa de Hacienda.
14 Sábado. Visita de cárcel.
15 Domingo.
16 Lúnes. Acuerdo.
17 Mártes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
18 Miércoles. Junta de competencias.
19 Juéves. Acuerdo.
20 Viérnes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.—Visita de cárcel.

21 Sábado. Fiesta por Santo Tomas, Apóstol.
22 Domingo.
23 Lúnes. Acuerdo.—Alarde general de causas para la visita general de presos.
24 Màrtes. Visita general de cárcel.—Ciérrase el Tribunal.
25 Miércoles. Pascua.
26 Juéves. Pascua.
27 Viérnes. Pascua.
28 Sàbado. Vacante.
29 Domingo.
30 Lunes. Vacante.
31 Mártes. Vacante.

ORDEN PARA EL SERVICIO SEMANAL DE LAS ESCRIBANIAS PUBLICAS EN EL AÑO DE 1850.

Enero.

6 Don Joaquin Trujillo.
13 Don Francisco Valerio.
20 Bachiller don Felipe Fornari.
27 Bachiller don Bernardo del Junco.

Febrero.

3 Don Vicente Rodriguez Perez.
10 Don Antonio Regueira.
17 Don Francisco Pimentel.
24 Don Eugenio Ponton.

Marzo.

3 Bachiller don Juan de Dios Pastoriza.
10 Don Pedro Vidal Rodriguez.
17 Don Francisco de Castro y Puebla.
24 Ldo, don Lorenzo de Allo.
31 Bachiller don Gaspar Villate.

Abril.

7 Don Juan Entralgo.
14 Don Gabriel Ramirez Serrano.
21 Don Joaquin Trujillo.
28 Don Francisco Valerio.

Mayo.

5 Bachiller don Felipe Fornari.
12 Bachiller don Bernardo del Junco.
19 Don Vicente Rodriguez Perez.
26 Don Antonio Regueira.

Junio.

2 Don Francisco Pimentel.
9 Don Eugenio Ponton.
16 Bachiller don Juan de Dios Pastoriza.
23 Don Pedro Vidal Rodriguez.
30 Don Francisco de Castro Puebla.

Julio.

7 Ldo. dón Lorenzo Allo.
14 Bachiller don Gaspar Villate.
21 Don Juan de Entralgo.
28 Don Gabriel Ramirez Serrano.

Agosto.

4 Don Joaquin Trujillo.
11 Don Francisco Valerio.
18 Bachiller don Felipe Fornari.
25 Bachiller don Bernardo del Junco.

Setiembre.

1 Don Vicente Rodriguez Perez.
8 Don Antonio Regueira.
15 Don Francisco Pimentel.
22 Don Eugenio Ponton.
29 Bachiller don Juan de Dios Pastoriza.

Octubre.

6 Don Pedro Vidal Rodriguez.
13 Don Francisco de Castro y Puebla.
20 Ldo. don Lorenzo de Allo.
27 Bachiller don Gaspar Villate.

Noviembre.

3 Don Juan de Entralgo.
10 Don Gabriel Ramirez Serrano.
17 Don Joaquin Trujillo.
24 Don Francisco Valerio.

Diciembre.

1 Bachiller don Felipe Fornari.
8 Bachiller don Bernardo del Junco.
15 Don Vicente Rodriguez Perez.
22 Don Antonio Regueira.
29 Don Francisco Pimentel.

Escribanos del número ascriptos á las cinco alcaldías mayores que existen en esta ciudad, de conformidad á las disposiciones superiores publicadas en la Gaceta de la Habana *de* 11 *de Julio de* 1848.

ALCALDIA MAYOR PRIMERA.

Don Francisco de Castro.
Don Francisco Valerio.
Don Gabriel Ramirez.

ALCALDIA MAYOR SEGUNDA.

Don Pedro Vidal Rodriguez.
Don Juan de Dios Pastoriza.
Don Francisco Pimentel.

ALCALDIA MAYOR TERCERA.

Don Juan de Entralgo
Don Lorenzo de Allo.
Don Gaspar Villate.

ALCALDIA MAYOR CUARTA.

Don Vicente Rodriguez Perez.

Don Bernardo del Junco.
Don Eugenio Ponton.

ALCALDIA MAYOR QUINTA.

Don Antonio Regueira.
Don Felipe Fornary.
Don Joaquin Trujillo.

Turno de los escribanos públicos de esta ciudad para dar cuenta á la Real Audiencia pretorial, cada quince dias del estado de las causas criminales para el año de 1850.

Enero.	15	Don Joaquin Trujillo.
Idem.	30	Don Francicco de Castro.
Febrero.	15	Don Felipe Fornary.
Idem.	28	Don Lorenzo de Allo.
Marzo.	15	Don Eugenio Ponton.
Idem.	31	Don Bernardo del Junco.
Abril.	15	Don Vicente R. Perez.
Idem.	30	Don Antonio Regueira.
Mayo.	15	Don Francisco Valerio.
Idem.	31	Don Pedro Vidal Rodriguez.
Junio.	15	Don Gabriel Ramirez.
Idem.	30	Don Juan de Entralgo.
Julio.	15	Don Francisco Pimentel.
Idem.	31	Don Gaspar Villate.
Agosto.	15	Don Juan de Dios Pastoriza.
Idem.	31	Don Joaquin Trujillo.
Setiembre.	15	Don Francisco de Castro.
Idem	30	Don Felipe Fornary.
Octubre.	15	Don Lorenzo de Allo.
Idem.	31	Don Eugenio Ponton.
Noviembre.	15	Don Bernardo del Junco.
Idem.	30	Don Vicente R. Perez.
Diciembre.	15	Don Antonio Regueira.
Idem.	31	Don Francisco Valerio.

COMERCIANTES NACIONALES Y EXTRANGEROS EN ESTA PLAZA DE LA HABANA Y DEMAS PUNTOS DE LA ISLA.

A.

Adáro, don Lucio, calle del Inquisidor, número 68.
Alvarez y Compª don Francisco, calle del Obispo, número 7.
Alcisnelles y hermano, plaza de San Francisco portales de Armona.
Ayuela, don Prudencio, calle de San Ignacio. núm. 85.
Aqueche, don José R., calle de la Lamparilla, nùm. 91.
Arrieta, Villota y compañía, calle de Mercaderes, número 8.
Abarzuza, don Fernando, calle de Cuba, nùm. 30.
Artola, don Francisco, calle de la Obrapía, número 30.

B.

Barbon, I. G., calle de la Amargura, núm. 76.
Bauman, Behn y compañía, calle de la Obrapía, núm. 114.
Bastian, don Alejandro, calle de Mercaderes, núm. 20.
Beaurman y Droege, calle de San Ignacio, nùm. 11.
Biada y compañía, calle de Cuba, nùm. 33.
Bolivar, don Agustin, calle de lo Empedrado núm. 5.
Bolivar, don Serafin, calle del Tejadillo, núm. 60.
Blanco y compañía, Empedrado.
Blandin, don Ramon.
Burnham y compañía, don Santiago C., calle de Mercaderes. núm. 85.
Balbiani Seeger y compañía, calle de los Oficios, número 63.

C.

Castillo Sobrino, calle de la Amargura, núm. 12.
Carballo, don Ramon, calle Cerrada de Santa Clara, núm. 18.

Carrera, don José Joaquin, calle de la Cuna, núm. 99.
Cámara, don Juan plaza de San Francisco.
Ceballos y Rubira, calle de Tacon.
Clark y compañía, calle de Mercaderes núm. 8.
Clemente, don Manuel, calle del Teniente Rey, número 8.
Cruzat, don Cárlos, calle de la Amargura, núm. 6.
Castro Fontela (Don Juan) calle de Mercaderes, núm. 90.

D.

Drake Hermanos y compañia, calle del Baratillo, número 3.
Dotres, don José, calle de la Amargura, núm. 45.

E.

Embil y compañía, don Miguel de, calle de los Oficios núm. 42.
Escauriza, don Juan, portales de Cagigas.

F.

Fernandez y Pozo, calle de San Ignacio, núm. 91.
Ferran y compañía, don Antonio, calle del Baratillo núm. 4.
Fuente, don Pablo Antonio de la, calle de Cuba, núm. 131.
Fontanils, Llanusa y compañía, calle de los Oficios, núm. 7.
Font, don Ramon, calle de los Oficios, núm. 81.
Ficher, don Cárlos, calle de San Ignacio.

G.

García, don Leon, calle del Empedrado.
Gibson y compañía, don Eduardo, calle de la Lamparilla, núm. 93.
Gogel y compañía, don L. A., calle de la Lamparilla núm. 5.

Goyri y Beazcoechea, don Francisco, calle de la Amargura. número 45.

Gonzalez, don Manuel de la Consolacion, calle de San Ignacio nùmero 74.

Galtes (don Antonio,) calle de Aguiar,

H.

Hadwen, Mac Gregor y compañía, calle de San Ignacio, núm. 85.

Horn, don Francisco y compañía, calle de la Obrapía nùm. 117.

I.

Ibbeken, don J. F., calle de Mercaderes, núm. 8.

Irigòyen, don José Antonio, calle de Cuba, núm. 119.

Isasi, don Márcos, calle de la Lamparilla, núm. 3.

J.

Johnston, Harvey y compañía, calle de la Amargura núm. 4.

Jamin, C. W., y compañía, Amargura, nùm. 2.

K.

Kobbe y compañía, don A., calle de Ricla plaza vieja núm. 8.

L.

Lampre, don Francisco, calle del Obispo, núm. 124.

Lawton y Tolmé, calle de San Ignacio, nùm. 90½,

Lecumberry, don Ramon, calle de la Obrapía, núm. 22

M.

Martinez, don Pedro, calle de la Obrapía, núm. 13.

Martinez y Cortés, don Domingo, calle de Mercaderes. esquina á la de la Obrapía.

Mangoaga, Ducatel y compañía, calle de San Ignacio, núm. 100.

Madrazo, don Gaspar, calle de Chacon, núm. 44.

Mendoza, don Juan, calle de la Lamparilla, núm. 6,

Meert, don E. y compañía, calle de Mercaderes, número 97.

Morison, De Coninck y compañía, calle de Mercaderes, núm. 88.

Morland, don Juan, calle de los Oficios, núm. 81.

Martorell y Peña, don José, calle de Aguiar, núm. 55.

Millet, don Anastasio, calle de Mercaderes, núm. 97.

N.

Noriega Olmo y compañía, calle de O-Reilly, núm. 128.

O.

Ohlmeyer y compañía, calle de Mercaderes, núm. 78

P.

Polo, Burkle, calle del Teniente-Rey, núm. 78.

Peñasco Hermanos, calle de Cuba, núm. 120.

Picard y Albers, calle de Mercaderes, núm. 19.

Picabia; don Juan M. y compañía, calle de Cuba, núm. 36.

Puente, Inclán y compañía, calle de Mercaderes, núm. 16.

Portilla, don José de la, calle de los Oficios, núm. 4.

Pastor, don José, calle de los Oficios, núm. 80.

Pardo, San Pelayo y compañía, Amargura, núm. 85.

R.

Ramirez y Hermanos, calle de Santa Teresa, núm. 18.

Reventos y compañía, calle de los Oficios, núm. 77.

Riera Hermanos, calle de Aguiar, núm. 24.

Roig Sala y compañía, calle del Obispo, núm. 16.

Rottman, don Enrique, calle de Mercaderes, núm. 2.

Ricart, Hermanos y compañía, calle de la Obrapía, número 112.

S.

Stamer y compañía, calle de la Amargura, núm. 2.

Solano Alvear, don José de, calle de la Obrapía, número 20.

Samá y Hermano, calle del Baratillo, núm. 2.
Salazar, don José Ramon, calle de San Ignacio núm. 97.
Salas y compañía, calle de los Oficios.
Sicart Mitjans y compañía, calle de O-Reilly, núm. 105.
Sobrinos de Joaquin Gomez y compañía, calle del Obispo, núm. 118.
Santelices, don Mauricio, calle del Teniente-Rey, número 22.
Sotolongo, Ascencio y compañía.
Steil y Wolff, calle de Mercaderes, núm. 18.
Storey, Spalding y compañía, calle del Empedrado, núm. 75.

T.

Tenant y compañía, calle de Mercaderes, núm. 83.
Torriente Hermanos, calle de Ricla, núm. 8.
Ting, don Cárlos y compañía, calle del Obispo, núm. 6

U.

Urzainqui, don José Miguel, calle de San Ignacio, número 98.

V.

Vignier Robertson y compañía, calle de Mercaderes, núm. 77.
Val, don Francisco del, calle de Cuba, núm. 116.
Verry Chige y compañía, calle de la Habana, núm 175.
Villoldo Wardrop y compañía, calle del Obispo, número 7.

Z.

Zangroniz hermanos y compañía, calle de Cuba, núm. 128.

EN MATANZAS:

Don Simon Ximeno.
Torriente Hermanos.
Don Francisco Roget.
Don José Gumà.
Don Francisco Aballi y Sobrino.

Don Narciso Madrazo.
Don Gerònimo Rosique.
Don Manuel del Pino.
Don Miguel Izaguirre.
Don Santiago Bayley.
Don Salvador Castañer.
Don Agustin Kobbe y compañía.
Don German M. Moenk.
Zuaznavar y Hermano.
Don Jaime Hertzberg.
Uhrbach y Luschen.
Don Leon Crespo y compañia.
Don Bartolomé Rodriguez.
Don Juan P. Bordenave.
Don Jaime Rivas.
Don Dámaso Setien y Hermanos.
Don Luis Corbella y compañía.
Don Cárlos Marchal y hermano.
Don Enrique Simper.
Don Antonio María Maicas.
Don Pedro Marti Compta.
Don José Marles Oñativia.
Don Salvador Castelló.
Don Pablo Soler y Ballester.
Don Nicolas Fernandez Diaz.
Don Pablo Soler y Morell.
Don Ambrosio C. Sauto.
Don José Antonio Renast Tolosa.
Don Salvador Bazó.
Don José Antonio Rivas.
Don Pascual Buigas.
Don Antonio Milá de la Roca.
Don Pedro Almeras.
Don Tomas Mac-Willian.
Don Anselmo García y compañía.
Don Juan Torruella.

Don Juan Padrines.
Don José Mazó.
Don Pedro N. Pujol.
Don José Llanza.
Don José Alvarez.
Don Jorge Knigt.
Don Cristóbal Valdes.
Don Bartolomé de la Mata.
Don Bartolomé Rodriguez.
Don Miguel Audricain.
Don Manuel Presas y compañia.
Don Andres C. Fernandez.
Don José Gonzalez Arias.
Don Segismundo Olivera.
Don Manuel Martinez.
Don Eduardo A. Jenkes.
Don Juan Bautista Amezaga.
Don Eusebio de la Arena.
Don José E. Sautos.
Don Juan Peira.
Don Gerónimo Tarres.
Don José Alvarez.
Don José Magarolas.
Don Juan Bosch y Roldes.
Don Antonio Zuruarregui y compañía.
Don Tomas Luling y compañía.
Don Rafael Sanchez.
Don Broderus Albers y compañía.
Drake Hermanos y compañia.
Don Fernando Deville.
Morales Benet y compañía.
Don José Gener.
Puig y Casas.
Don Victor Requera.
Don Jacobo Velasco.
Mallori Lawrence y compañía.

Don Buruhan Schenyer y compañía.
Don Pablo Otiva.
Macarti y Compañía.
Don Agustin Madan y compañía.

EN CARDENAS.

Don Jorge Harris y Compañía.
Don Guillermo Franco Safford y Compañía.
Don Eduardo Churehil y Compania.
Señores Galarraga y Doyle.
Señores Mora y Hermano.
Señores Muro y Hermano.
Don Miguel Azopardo.
Don Teodoro Finix.
Señores Roig y Cresell.
Señores Escoreza y Compañía.
Señores Queipo y Vidal.
Don Juan Ferrin.
Don Salvador Baró y Compañía.
Don José Joaquin Carrera.
Don Mariano del Pino.
Señores Pedrera y Compañía.
Don José María y Morales.
Don Basilio Triay.

EN BAYAMO.

Sres. Catalan Grau y compañía.
Don Antonio Riera.
Busques, Roca y compañía.
Vidal y Casanovas.
Don Juan Bautista Mayol
Don Manuel Gilledo:
Don Dionisio Alvarez.
Don Gerònimo del Rosal.
Don Salvador Llovet.
Don Antonio Fullas.
Don Ramon Bolivar.
Don José Antonio Batlle.

Saumell y Forment.
Don Salvador Ros.
Carbonell y Comas.
Don Lorenzo Mirabent.
Don José Puig.
Don Sebastian Mazó.
García y Alvarez.
Don José Iglesias.
Don Francisco Mestre.

EN TRINIDAD.

Sres. Fernandez Zulueta y compañía.
Don Agustin Lleonci y compañía.
Sres. Coradi y Lencur.
Don Juan Francisco de Altuna.
Don Pio Bastida é hijos.
Don Salvador de Castro.
Sres. Cantero y Vergara.
Sres. Eaton, Safford y Fox.
Sres. Marrugat, Palan y compañía.
Don Simon Arechea.

EN BARACOA.

Sres. Bonell y Overman.
Don Pedro Sollet.
Don Pablo Alayo, Sobrinos y compañía.
Don Felipe Cuza.
Don Francisco Riera.
Sres. Mauri, Mones.
Don Francisco Pino.

EN MANZANILLO.

Sres. Ramirez y Sobrino.
Sres. Romagosa é hijos.

EN VILLA-CLARA.

Pretos y Domenech.
Don José Ignacio Bestard.
Don Pedro Luis Palacios.
Don José María Vidaurreta.
Sres. Abreu y compañía.
Don Félix Manuel Diaz.
Don Narciso Oms y compañía.
Don Bonocio Carreras.
Don Francisco Vilà.
Don Francisco Diaz.
Don Pablo Ribalta.

EN SAGUA LA GRANDE.

Don Juan Beronda y compañía.
Don Tomas Rivalta y compañía.
Don Francisco Martin Rodriguez.
Don Antonio Bonet.
Don José Ferriol.
Lescano y Fernandez.
Don Ignacio Larrondo.
Norniella y Cintas.
Don Francisco R. Glean.
Jhompson y Morris.
Noriega y Sobrino.
Troncoso y Hoyos.

EN PUERTO-PRÍNCIPE.

Viuda de Puig é hijo.
Don Francisco Sebrango.
Don Cándido Laca.
Don Miguel Canmañ.
Don Santiago Zunzunegui.
Don Juan Cubeñas.
Don Sebastian Agramont.

Don Onofre Dorca.
Don Juan Bautista Pa:és.
Don Salustiano Alvarez.
Don Martin Serra y Hermano.
Don José Puig Amell y Compañía.
Viuda de Ros y Primo.
Don Ramon Rovirosa Cano
Don Luis Fernandez y Compañía.
Don Gabriel Coll y Puig.
Señores Puig. Hermano y Compañía.
Don Jaime Coll.
Don Rufino Aspe y Hermano.
Don Andres Moran y Riva.
Don José Pulido.
Don Celestino Fernandez y Compañía.
Don Salvador Font.
Don Miguel Tuduri.
Don Manuel Martinez y Hermano.
Don Cristóbal Cubeñas.
Don Francisco Robirosa.
Don José Moré.
Don Juan Cebrian.
Don Francisco y don José Chapelli.
Don Manuel Verde.
Don Feliciano Vilato.
Señores Anglada y Plana.
Don Ramon Martinez y Compañía.
Don Manuel Gonzalez y Hermano.
Don Policarpo Ruiz de Villa Obregon.
Señores Alvarez, Gonzalez y García.
Señores Bilichi y Hermano.
Don Félix March.
Don Juan Cateura y Compañía.
Señores Chivilles y compañía.
Don José Valls.
Señores Pera y Soler.
Don Ramon Llorens.
Don Joaquin Comás.
Don Juan Prieto.
Señores Romani, Hermano y Compañía.
Don Lorenzo Ruiz.

Don Tomas de la Cruz é Hijos.
Don Marcial y don Pedro Leon.
Don Benito Sabater y Compañía.
Don Vicente Zarzo y Compañía.
Don Antonio Henares.
Don Pelegrin Remea.
Don José Masaguer.
Don Francisco Sedrés.

EN NUEVITAS.

Sres. Varona y compañía.
Sres. Riddle y Gibbs.
Sres. Iribas y Hermano.
Don Pedro Sanchez y compañía.
Don Lorenzo Ruiz.
Don Cecilio Suarez.
Don Juan Bagés.
Don José Belsoley.

EN HOLGUIN.

Don José Leal.
Don Agapito García.
Don José Agustin Garcia.
Don Felipe San Juan.
Don José María Cubero.
Don Francisco Tarralba.
Don Francisco Maristani.
Don Francisco San Juan.
Don Manuel Inza.
Don Francisco Freses.

EN GIBARA.

Don Pablo Colls.
Don José Sampera.
Don Francisco Rondan.

EN EL SALTADERO

Don Juan Blanch.
Don José Precios.

Riera y Miret.
Arché y compañia.
Soler y compañia.
Don Justo Fernandez.
Don Magin Parladé.
Hormaza y Valdez.
Don Bernardino Comas.
Comas y Hermano.
Don Salvador Rosell.
Don Joaquin Borell.

EN CIENFUEGOS.

Avilés y Le-Blanc.
Don Tomas Terry.
Fowler y Prosper.
Marrugat y compañía.
Font y compañia.
Monzon, Abreu y compañía.
Dreher y Smith.

EN SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Don José Antonio Sirera.
Don Bernardo Laredo.
Don José Fuentes Vigil.
Don Benito Alvarez.
Don Antonio Corona.
Blanco y Hermanos.
Fuentes y Hermanos.
Riera y Sobrinos.
Don Rafael Bobadilla. (hijo)
Don José Huguet.
Don Isidoro del Prado.
Don Félix Perez.
Stone y compañia.

EN JIGUANI.

Don José Saladrigas y compañía.

Don José Trinidad Beaton.
Don Antonio Rovira y compañía.
Don Leandro Llambí y hermano.
Don José Safons.
Don Bartolomé Trinchet.
Don José Picaso y compañía.
Don Sotero Sains.

BAYRE.

Don Salvador Benitez.
Don Salvador Vidal y compañía.
Don Juan Miguel Lapinel.
Don Rufino Ortuño.
Don Nicanor Estrada.
Don Miguel Muñoa.
Sres. Arancoa y Masó.

CONCEPCION.

Don Santiago Dellundé y hermano.
Don Francisco Dellundé.

Ocurrencias posteriores a la impresion de la guia.

VENERABLE CABILDO ECLESIASTICO.

Penitenciaria.—Ha sido nombrado para la penitenciaria el Sr. Dr. don Domingo García Velayos.

Secretarios honorarios de S. M.

Ha sido agraciado con los honores de secretario de S. M. el caballero don Francisco Marti y Torrens.

Gentiles hombres de cámara de S. M.

Ha dejado de colocarse entre los Sres. Gentiles hombres de cámara con ejercicio al Sr. conde de Tarifa.

TENENCIA DE GOBIERNO DE ALACRANES.

Ha sido nombrado asesor el Ldo. Don José Ur'a.

TENENCIA DE GOBIERNO DE SAGUA LA GRANDE.

Ha sido nombrado teniente de gobernador político y militar. el teniente coronel D. José Antonio Delgado.

TENENCIA DE GOBIERNO DE JIGUANI.

Capitan don Miguel Prast.

GOBIERNO DE FERNANDINA DE JAGUA.

Ha sido nombrado alcalde mayor durante la ausencia del propietario en uso de licencia el Ldo· don Francisco Cañedo.

Empleados del Excmo. Ayuntamiento.

Don Juan Andres Jaren, maestro mayor instrumentario.

Don Lùcas Ugarte, tasador rural.

Censores de teatros.

Ldo. don Federico Perez Calzadilla censor auxiliar.

Consulados extrangeros.

En la página 131 dejó de colocerse à don Francisco Javier Calvo, cónsul del Ecuador y vive calle de Crespo número 66.

Real Universidad.

El Dr. Don Isidro Sanchez Rodriguez, que desempeñaba interinamente la cátedra de obstetricia de esta Real Universidad, ha sido nombrado en propiedad y director de la Academia de comadronas establecida por disposicion del Excmo. Sr. Vice-Real protector.

En la pàgina 269 se omitió la noticia referente al ferro-carril del Júcaro y es la siguiente.

Junta Directiva.

Excmo. Sr. Conde de Peñalver, presidente.
Excmo. Sr. Marques de Villalba, vice presidente.

Directores.

Señores.

Excmo. Marques de Arcos.
Don Antonio Juan Parejo.
Don Francisco Diago.
Don Gonzalo Jorrin.
Don Manuel P. Pereda,
Marques de la Cañada Tirry.
Don Luis Vianer.
Don Julian Zulueta.
Don Alejo Raphel, contador.

Don Ramon San Pelayo, tesorero.
Don Joaquin Ayesteran, secretario.

Administracion.

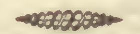
Sr. don Javier Quintayros, administrador.

Personas que han fallecido.

Sor Margarita de la Natividad de María, madre priora del Monasterio de Santa Teresa.
Sor María de la Crucifixion, madre priora del Monasterio de Santa Catalina.
El Excmo. Sr. Marques de Selva Alegre.

ERRATAS MAS NOTABLES.

Página 72 última línea dice *Esucbet*, léase *Escubet.*
Página 98 línea 16 dice don Juan Félix *Osana:* léase don Juan Félix *Osuna.*
Idem idem línea 18 dice *Casiguaa*, léase *Casiguas.*
Idem 158 línea 13 dice Ldo. don Lorenzo de Allo y Auditor etc., léase don Lorenzo de Allo, auditor etc.
Idem 299 línea 7 dice: *Ldo.* don Rafael Ruiz de Languenhein, léase *Dr.* D. Rafael Ruiz de Languenhein.
En la pàgina 159 se dice que don Carlos Colon vive en la calle del Campanario Viejo, núm. 107 debiendo ser calle Real de Jesus María, número 47.
En la 262 se dice que la compañía de Seguros marítimos tiene su despacho en la calle del Obispo núm. 6 debiendo ser en la de San Ignacio, num. 98 que es donde se halla,
En la 26 del Estado militar dice teniente don Felipe Chaparó debiendo ser teniente don Felipe Chapuzeau.



INDICE.

ESTADO. MILITAR.

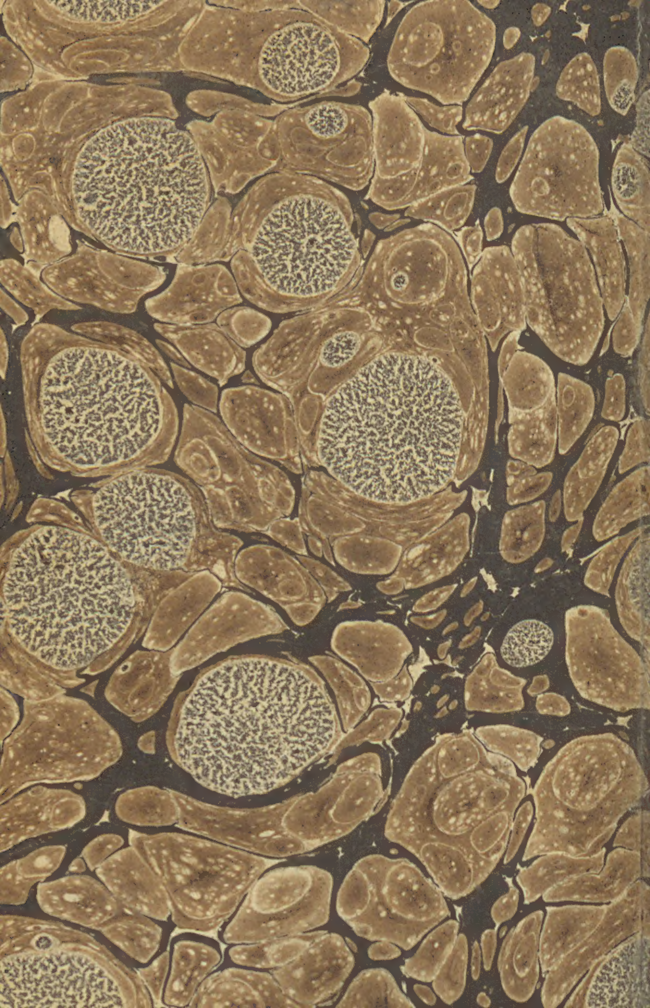
CAPITULO NOVENO.—VARIEDADES.

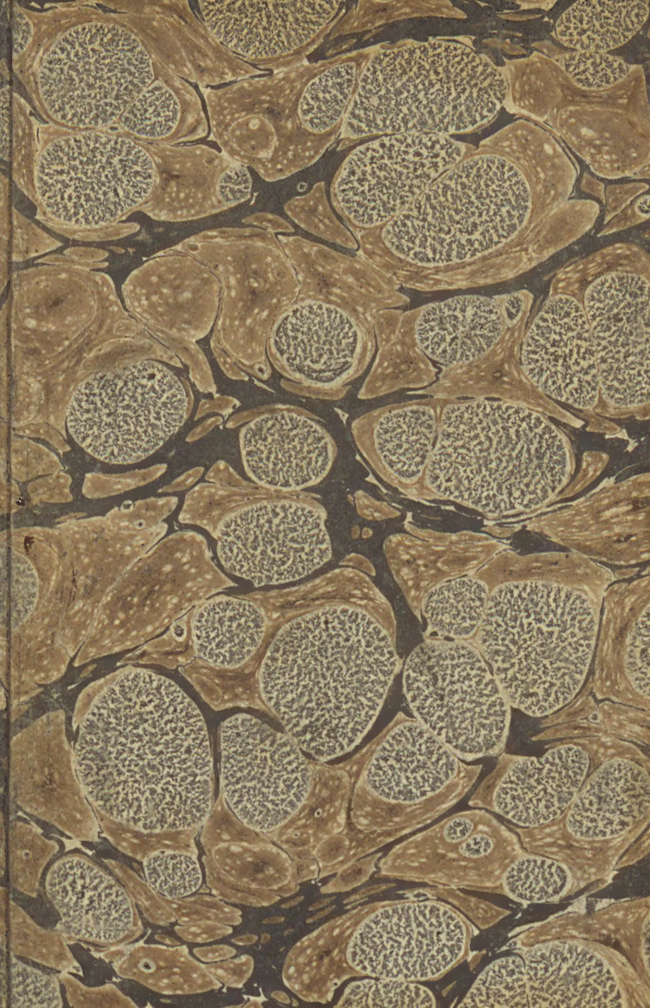













62
GUIA.
1850.

calibrite

colorchecker CLASSIC

mm